HOY ENTIERRAN A LOS DETECTIVES MARTIRES

● En la mañana son los funerales. ● Asistirá el Compañero Presidente.



Altos funcionarios de Investigaciones trasladan desde la camioneta los cadáveres de los dos detectives, hasta el interior del Cuartel, para ser velados.

Rancagua batió el record con 5 grados bajo cero. Le siguió Curicó con 3 grados



EL FRIO HIZO TIRITAR AYER A SANTIAGO

El día más frío del año en curso se produjo ayer en nuestra capital: 1,2 grado bajo cero. Unas tablitas y un poco de combustible dan paso a una fogata que ayuda a combatir la baja temperatura reinante. Después viene el ajetreo de atender a la clientela y eso también permite defenderse de las malas condiciones climáticas. Nuestro reportero gráfico Oscar Rosales, captó esta escena en los alrededores del Mercado Metropolitano.

LA NACION

Santiago, Viernes 18 de Junio de 1971

Año LIV
N° 19.450

SEMANA	PRECIO
Provincia Santiago	E° 1.70
Otras Provincias	E° 1.80
DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	E° 2.20
Otras Provincias	E° 2.30

A UN PELO DE TERREMOTO EL SISMO NORTINO

● Grado 7 en Taltal.

Valparaíso a "dos bandas"

HERNAN DEL CANTO VERSUS OSCAR MARIN

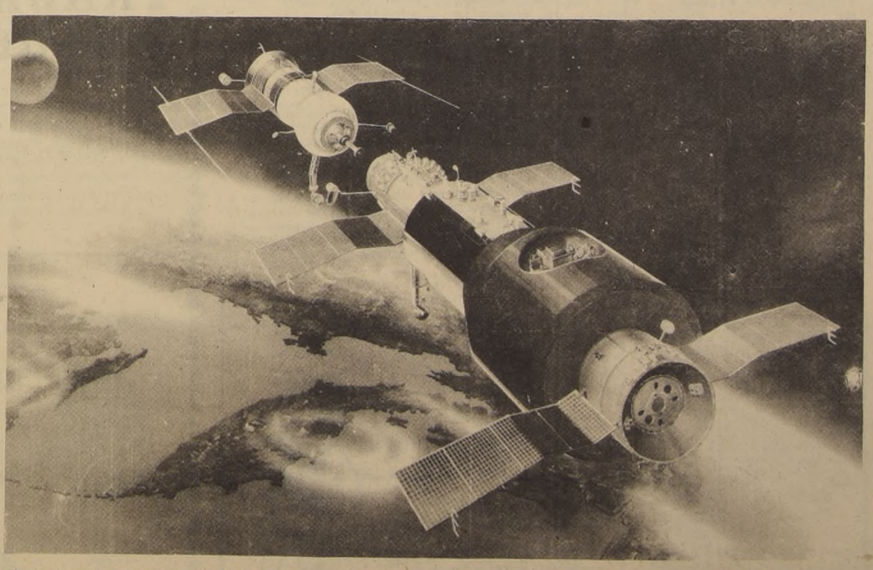
Cuidado momios, con el costalazo.



Regresó a Santiago el Secretario General del Partido Socialista. El dirigente máximo del socialismo chileno visitó Cuba, URSS, Checoslovaquia y Çorea del Norte, invitado especialmente por sus gobiernos. En el aeropuerto internacional de Pudahuel fue esperado por altos dirigentes de su colectividad política.



La Unidad Popular dará la lucha a fondo contra los momios de todos los pelajes en Valparaíso, en la elección extraordinaria de un diputado a realizarse el próximo 18 de julio. Su abanderado será el Secretario General de la CUT, compañero Hernán del Canto.



Instante previo al acoplamiento de la nave espacial "Soyuz 11" con la estación científica orbital "Saliut". Según voceros allegados al Centro Espacial soviético, que controla este sensacional experimento, los sabios rusos en un futuro muy próximo lanzarían al espacio una nueva nave "Soyuz", también tripulada, y cuya misión sería de relevo y prosecución de los trabajos científicos en actual ejecución(Foto APN).

LA ZONA AFECTADA



Síntesis del discurso del Compañero Allende:

LA FUERZA DEL GOBIERNO RADICA EN LA UNIDAD MONOLITICA DEL PUEBLO

DEL DISCURSO pronunciado por el Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende, en la imponente concentración popular de la Plaza de la Constitución damos una síntesis de algunos de sus pasajes más interesantes. Un resumen anticipado de su intervención lo incluimos en nuestra edición anterior.

MUERTE AL LATIFUNDIO

—"En este año hemos expropiado mil latifundios y una extensa zona fronteriza. Hemos asignado la tierra a miles de campesinos, para quienes prometimos este año la expropiación de los mil latifundios, debiendo además cumplir con una tarea que el Gobierno anterior no realizó totalmente.

Y el próximo año entregaremos en los tres primeros meses la lista del resto de los latifundios que vamos a expropiar, hasta que no quede un latifundio en el país".

NUESTRO PENSAMIENTO

—"El 4 de septiembre triunfamos y el Parlamento confirmó esta victoria el 26 de octubre y el 4 de abril reafirmamos este triunfo. Tuvimos con derecho, entonces, la oportunidad de expresar el 21 de mayo ante el Congreso Nacional nuestro pensamiento.

Rompimos con la tradición rutinaria de los mensajes plagados de cifras y de autoelogios. Entregamos sin soberbia, pero sin humildad, nuestro pensamiento político y dijimos qué nos proponíamos, y al hacerlo constatamos la ofuscación y el desaliento que trajeron nuestras palabras a los sectores reaccionarios. En este Mensaje el Gobierno reafirmó su posición. Hablaba como Presidente de Chile frente al Congreso, pero al mismo tiempo haciéndole pesar la responsabilidad compartida que tiene con nosotros en el proceso de la evaluación política y el desarrollo económico nacional...

Dijimos que aprovecharíamos de la institucionalidad burguesa lo mejor que tiene. Destacamos que un Gobierno revolucionario no arrasa con el pasado, sino que aprovecha lo que en este pasado se ha construido y que pueda servir para el futuro.

NUESTRAS LIBERTADES

—Dijimos fuertemente que las libertades políticas las convertiríamos en libertades sociales, que estableceríamos un nuevo orden: el orden del pueblo que tendría su propia legalidad y que nuestra vía era el camino de Chile en esta etapa del Gobierno Popular, que abriera anchamente las puertas de la Patria para caminar a la construcción del socialismo.

Dijimos que enviaríamos un proyecto de nueva Constitución para reemplazar la que tiene características de una sociedad liberal por otra que tuviera en su contenido social los anhelos del pueblo, su voluntad y los derechos que este tiene para organizar una nueva existencia. Y esto lo haríamos dentro de las normas que establece la actual Constitución vigente.

DERROTA DEL TERROR Y LA REACCION

—Nuestra calidad táctica derrotó la campaña del terror y por eso es que aumentó también en los sectores reaccionarios la desesperación frente a nuestra actitud sin claudicaciones, sin soberbia, pero con la decisión de cumplir el programa que ofrecimos al pueblo...

—Un clima de incertidumbre que se ha querido, sobre todo, sembrar entre los pequeños y medianos empresarios y agricultores.

—Se nos han cerrado algunos bancos para obtener los créditos que habitualmente Chile obtenía y cuando se luchó por hacer posible que Chile fuera la sede, el próximo año, de la UNCTAD, internacionalmente se tejieron intrigas para impedir que nuestro país recibiera aquí en su seno, con la hospitalidad de siempre a los representantes de tantos y tantos países que deben concurrir.. Sin embargo derrotamos las intrigas y Chile el próximo año acogerá a los representantes de los países que podrán ver de cerca el esfuerzo patriótico que el Gobierno y el Pueblo realizan, para hacer posible la nueva Patria que estamos edificando.

AMPLIA LIBERTAD

—Podemos señalar con profunda satisfacción, que a pesar de todos los embates y dificultades internacionales y nacionales, en Chile no ha habido un solo adversario del Gobierno perseguido.

—En Chile, no hay un solo preso político. En Chile no hay un solo diario clausurado; podrán mentir como siempre los señores de la Sociedad Interamericana de Prensa, pero la verdad es muy clara y nítida.

—En este país hay la más amplia libertad de información y yo puedo aún asegurar que de la libertad de prensa se ha pasado a la libertad de ofensa, usada para crear un falso clima de desorden, para decir que el Gobierno ha sido sobrepasado, que no tenemos autoridad, porque ellos piden la autoridad para defender sus privilegios.

—Yo tengo la autoridad que emana del título legítimo que el pueblo me entregó y ejerzo esta autoridad de acuerdo con mis convicciones.

VERDADERA COBARDIA

El día 15 del presente, en la carátula de la revista Impacto ("SEPA") sale este título: "Gobierno de Incapaces para un país de Cobardes"... hasta ese extremo y en esta impunidad actúan. Llamar cobarde al hombre de Chile, a su mujer y a su juventud; llamar cobardes a sus Fuerzas Armadas; llamar cobardes al pueblo y al Gobierno. Esta es la insolencia de mercenarios que luchan por hacer posible los privilegios de una minoría que bien les paga.

ASESINATO DE PEREZ ZUJOVIC

—Quiero que Uds. mediten en lo que voy a señalar ¿A quién perjudica el asesinato del ex-Ministro del Interior? ¿En qué circunstancias ha ocurrido y qué habría podido suceder, a no mediar la lealtar de las Fuerzas Armadas a la Constitución y a la Ley, y a no mediar la voluntad del pueblo para no dejarse arrebatar su Gobierno? Sin embargo quiero señalar que hace largo tiempo vine advirtiendo al pueblo lo que podría ocurrir, porque si hay algo que diferencia mi actitud de Presidente, de Compañero Presidente, es que nunca he dejado de dialogar con Uds.

—Advertí antes del 4 de Abril que la campaña en contra nuestra era recia, pero que iba a ser más fuerte todavía después de las elecciones municipales porque íbamos a ganar, y esta victoria iba a ser una advertencia, de las fuerzas que tenía este Gobierno. Frente a las Fuerzas Armadas señalé que en Chile se estaba buscando un Calvo Sotelo.

—Dije que tenía constancia y la certeza que así como no se había atentado contra mi vida en dos oportunidades después del 4 de Septiembre, se atentaría en cualquier momento nuevamente. Advertí que eso no me preocupaba en lo personal: no tengo pasta de mártir ni de apóstol, soy un luchador y un combatiente del pueblo, pero defiendo mi vida porque represento en este instante la voluntad del pueblo de Chile.

OBSTRUCCION SUGESTIVA

—¡Hemos visto que el Congreso Nacional ha negado la posibilidad de crear mil nuevas plazas de Carabineros ¡Cómo puede negarse al Gobierno que patrocina esta iniciativa, cuando la reclama Carabineros, porque sabe que hay cientos de poblaciones que piden retenes y seguridad.

—Tenemos que reconocer que el personal a contrata de Carabineros y muchos oficiales y jefes trabajan doce, catorce, dieciseis horas diarias a veces, y por lo tanto está plenamente justificada la petición que hiciéramos de mil plazas más de Carabineros.

—El Congreso, ayer, ha negado al Gobierno esta iniciativa. La voy a reiterar, porque así como he dicho que las Fuerzas Armadas de Chile nunca estarán al servicio de un hombre, sino de Chile ¡así también el Cuerpo de Carabineros estará al servicio de la Ley! Y estará al servicio del Pueblo para defenderlo de los delincuentes, y para que haya tranquilidad en las poblaciones marginales donde el crimen se acentúa.

El Mandatario citó a continuación una serie de dificultades encontradas en el Congreso Nacional para iniciativas del Ejecutivo, entre ellas el proyecto que financia la construcción de la Sala de Conferencias y de las salas de trabajo para la reunión de UNCTAD en Chile.

FUERZAS ARMADAS

—Quiero destacar que este Gobierno tiene su fortaleza en la responsabilidad consciente en el sentido profesional de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y en la Unidad monolítica, sacrificada y consciente del pueblo.

Las fuerzas Armadas y Carabineros no están en la esquina de la neutralidad, están en el corazón de su responsabilidad como fuerzas profesionales que saben perfectamente bien cuáles son sus obligaciones constitucionales y cuáles sus derechos profesionales.

—Por lo demás, he dicho ya, las Fuerzas Armadas son el pueblo en uniforme al margen de las contingencias políticas subalternas. No hay un hombre de las Fuerzas Armadas y de Carabineros vinculado al latifundio, al monopolio, a las empresas mineras o a los bancos, son gentes modestas que viven de su trabajo y que además reciben muchas veces menos remuneraciones que en muchas de las actividades públicas o privadas.

LECCION EJEMPLAR

—¡Qué gran lección hemos dado! Y debo repetirlo: ningún hombre perseguido, ni un político adversario preso, ni un diario clausurado y los trabajadores entendiendo el lenguaje de la revolución, sabiendo que no se construye el socialismo sino con esfuerzo, sacrificio y trabajo.

—Los obreros, los campesinos, los empleados, los técnicos de Chile; sabiendo que tienen que trabajar más, que tienen que producir más; los estudiantes chilenos entendiendo que tienen la obligación, si son revolucionarios, de ser los mejores estudiantes para ser mañana los mejores técnicos al servicio de la Patria.

—Las masas chilenas estarán siempre en la calle, no tan sólo en las horas de inquietud, sino para conservar y dialogar entre ellas y es la obligación nuestra ir a los campos y a las poblaciones, a las empresas y a las industrias y a hablar a los Centros de Madres y llevar nuestra palabra y elevar el nivel político del hombre y la mujer de la Patria. Esta es la diferencia que hay entre Presidentes entumecidos en el gabinete presidencial y el Compañero Presidente que está junto al calor del pueblo.



Dirigentes de pobladores del norte de Santiago lanzaron un guante que todos deben recoger.

gremios

Proyecto de Ley beneficia a los sin Previsión Social

ALREDEDOR de 78 mil personas que actualmente caen en el rubro de la indigencia y que carecen de todo beneficio previsional, contarán en el futuro con una pensión asistencial que alcanzará a un tercio del salario mínimo industrial.

Estas personas, en caso de acreditar algunos años de imposiciones en cualquier organismo previsional, podrán incrementar esta pensión en un diez por ciento por cada año de cotizaciones.

La información fue proporcionada ayer a la prensa por el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, quien agregó que este proyecto refundiría otros de la misma naturaleza que no lograron financiarse.

Agregó que el proyecto actualmente se encuentra en estudio y posiblemente sea enviado al Congreso en el mes de julio próximo.

AÑOS DE ABONO

En esta misma oportunidad, León informó respecto a una disposición de la ley 15183, para imponentes del SSS, que abona dos años por cada once realizado en trabajos pesados, beneficio que se perdía cuando el imponente pasaba a otra caja. Laureano León señaló que hay un proyecto de ley que permitirá a estos trabajadores acogerse a este beneficio aunque haya pasado a depender de otro instituto previsional.

FUE CREADA CONFEDERACION UNICA DE PROFESIONALES

Con el objeto de constituir una organización gremial, de profesionales, técnicos, supervisores y especialistas, en un ambiente de pluralismo, democracia y libertad ideológica, se formó con fecha 5 del presente la Confederación Unica de Profesionales de Chile CUPCH.

En su declaración de principios, la CUPCH informó representar a los profesionales en su amplia acepción; los titulados en Universidades, expertos en administración, especialistas y personal de carrera en empresas e instituciones y también a aquellos formados en base a esfuerzo y dedicación personal de años de trabajo.

Con respecto a su acción gremial, la CUPCH señaló que "por el hecho de estar compuesta de organizaciones gremiales en lugar de personas, permite una acción gremial directa, ágil y dinámica; un fortalecimiento de las carreras funcionarias y un aporte positivo en todos los aspectos de la vida nacional".

ACTO OFICIAL DE CELEBRACION DE 46 AÑOS DEL S.S.S.

CON UN INTERESANTE programa matizado de números artísticos, entrega de premios, medallas, y saludos, se efectuará mañana, en el Teatro Municipal el acto oficial de celebración del 46 aniversario del Servicio de Seguro Social.

Al acto ha sido especialmente invitado el Presidente de la República, Ministros de Estado y numerosas personalidades, que participarán en la conmemoración de esta importante fecha en que se creó el primer instituto previsional de nuestro país y de América Latina.

Durante el desarrollo del programa harán uso de la palabra el Director General del SSS Galvarino Melo Paez, el Ministro del Trabajo y Previsión Social José Oyarce, el Presidente de la Asociación de pensionados, Raimundo Doorman Bryant, un representante de la CUT y representantes de los funcionarios que cumplen 30 y 40 años de servicio en la institución.

El acto será amenizado por la actuación del Conjunto Folklórico "Los Sembradores" y la segunda parte del programa culminará con actuación especial de la Agrupación Folklórica "Insa" con lo que terminará este acto de celebración del Servicio de Seguro Social.

CON GROTESCO SHOW QUIEREN DESPRESTIGIAR AL "SENDE"

UNA CURIOSA maniobra que describió como "un show orquestado" para desprestigiar el servicio a su cargo, denunció el Director del SENDE, Nibaldo Martínez.

En entrevista concedida a LA NACION, Martínez informó que alrededor de las 9.30 horas de ayer, un grupo de 10 a 15 personas, en el cual se encontraban varios estudiantes, ingresó a los antejardines de la propiedad que ocupa el servicio y procedió a cerrar las puertas, a fin que los fotógrafos del diario La Prensa, que le acompañaban, procedieran a tomar las fotografías del caso.

"Lo curioso —dijo Martínez— es que esta maniobra había sido dada a conocer antes que se produjera, por Radio Balmaceda y publicada en la edición matinal de "La Prensa", con lo que queda demostrado que existía amplia concomitancia para realizar este show y tratar de desprestigiar al SENDE".

Señaló además que en las informaciones se hablaba de un plazo perentorio que estos cesantes iban a dar al SENDE —48 horas— como un ultimátum para que se les consiguiera trabajo, o si no, se tomarían el local.

"Las puertas del SENDE estuvieron cerradas durante un minuto, dijo Martínez, el tiempo preciso para que se tomaran las fotografías. Luego las abrieron y vinieron a conversar conmigo. Como en esos momentos había algunos cesantes presentes, los invitaron a una asamblea conmigo, lo que acepté. Sin embargo quien hacía de cabecilla era un ex dirigente de cesantes que hace tres meses había desaparecido. En la reunión los cesantes que estaban presentes lo reconocieron y lo acusaron de haber cobrado dinero cuando fue dirigente.

"A mi entender, se trató de un acto frustrado, porque el movimiento de los cesantes tiene su organización y fue ella la que permitió frustrar este intento aventurero de este grupo.

"A pesar de todo —dijo finalmente Martínez— los funcionarios del SENDE y los dirigentes de los comités de cesantes, tomaron nota de los desocupados, para tratar de buscarles alguna ubicación en una actividad laboral".

COMISION PARITARIA CUT-GOBIERNO PARA SUELDOS DE SECTOR PUBLICO

● Estudian posibilidad de financiamiento BID para proyectos de desarrollo petroquímico e infraestructura agrícola.

La Comisión de Remuneraciones del Sector Público, integrada por representantes de la Central Unica de Trabajadores y del Ejecutivo, quedó constituida en la mañana de ayer.

La ceremonia constitutiva se realizó en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda y fue presidida por el Primer Mandatario, compañero Salvador Allende.

Esta Comisión se creó teniendo como base el Convenio que el Gobierno suscribió con la CUT, el 7 de diciembre del año pasado, en el cual el Ejecutivo se comprometió a promover la participación de los trabajadores en el proceso de transformación nacional considerando como uno de los puntos básicos su participación en la definición de una política de remuneraciones.

La Comisión se abocará al estudio de todos los aspectos relativos a remuneraciones de los funcionarios, tales como escalas de sueldos, asignaciones varias (estímulos, bonificaciones), asignaciones de zona y de colación, asignaciones familiares y en general todas las situaciones que inciden en materias propias de la carrera de los funcionarios.

El acto realizado al mediodía de hoy reunió a distintos representantes del sector público que integran la Comisión; también asistieron Luis Figueroa en nombre del Consejo Directivo de la CUT, Gonzalo Martner, Director de ODEPLAN, Carlos Briones Superintendente del Seguro Social; el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla y el Subsecretario de la Cartera; Patricio Morales.

En primer término, hizo uso de la palabra el Ministro de Hacienda, quién manifestó su confianza en esta comisión, en el sentido que solucionará los problemas que por años está viviendo el sector público. A continuación el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, recalcó que los trabajadores del sector público tienen gran importancia en las funciones que contribuyen al manejo del país. También manifestó que la comisión deberá estudiar fórmulas de estímulo material y moral, acorde con el proceso de construcción de la nueva sociedad.

Finalmente, el Primer Mandatario expresó su satisfacción al hecho que se haya concretado una vez más el entendimiento CUT-Gobierno, como también informó que tenía confianza en que el trabajo de la comisión daría soluciones a los problemas que por mucho tiempo ha sobrellevado este sector.

FINANCIAMIENTO DEL BID

Al mediodía de ayer, en el despacho del Presidente de la República se efectuó una reunión en la que participaron el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, el Gerente de Operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Joao Oliveira Santos y el Gerente de CORFO en Nueva York, Javier Urrutia.

A la salida del gabinete presidencial, Urrutia informó que se habían estudiado algunos de los proyectos susceptibles de financiar por el BID, en especial en lo que se refiere a la industria petroquímica y a las obras de riego para la agricultura.

Por su parte, el Gerente de Operaciones del BID, recalcó que las conversaciones se han planteado en un plano de franqueza absoluta y que tanto el organismo interamericano, como el Gobierno Chileno han llegado a tener un planteamiento concordante en cuanto a los recursos a facilitarse para los proyectos nacionales. Agregó Oliveira Santos que las conversaciones sin lugar a dudas, llegarán a un acuerdo altamente positivo. "Por lo demás -señaló- el Banco Interamericano es también chileno".

EN LA MONEDA

BAUTIZOS EN LA MONEDA

Seis niños, los séptimos hijos varones en cada una de sus familias, fueron apadrinados por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende y su esposa en una ceremonia religiosa que se ofició en la capilla de la Moneda.

En el bautizo, que ya es tradicional, el Presidente Allende se hizo representar por su Edecán Aéreo, Comandante Roberto Sánchez, quien junto a la Primera Dama, apadrinaron a los menores.

Los nombres de los seis niños, y de sus padres, son los siguientes:

Adrián Salvador, nacido el 2 de febrero de 1971, hijo de Segundo Sepúlveda y Lucila Badillo, José Enrique, nacido el 26 de mayo de 1968, hijo de Belarmino Bucarey y Marta Pruneda; Roberto Carlos, nacido el 15 de febrero de 1971, hijo de Pedro González y Elba Sobarzo, Eduardo Antonio, nacido el 27 de julio de 1969, hijo de Jaime Paredes y Rosa Sáez; Salvador Alonso, nacido el 2 de diciembre de 1970, hijo de Eduardo Latorre y Elba Páez; y Andrés Eugenio, nacido el 20 de septiembre de 1970, hijo de Marcos Chacano y Lucía Aguilera.

Los seis niños, son hijos de trabajadores y sólo en dos casos sus padres pudieron estar presentes en la ceremonia, el resto por razones de trabajo fueron llevados por sus madres.

Una vez finalizada la ceremonia, el Comandante Sánchez y la esposa del Presidente entregaron a cada uno de los niños algunos presentes consistentes en ajuar y una medalla. Posteriormente, los padres de los niños asistieron a un sencillo ágape que se les ofreció en el Gran Comedor de la Moneda.

"OPERACION LIMPIEZA"

Las comunas de Las Barrancas, Quinta Normal y La Granja están asignadas, este fin de semana, en la "Operación Limpieza", acción de la comunidad destinada a eliminar la basura y elevar los índices de higiene ambiental y salubridad.

Especial importancia, en esta tarea, tiene la comunidad, que a través de sus juntas de vecinos, gremios de camioneros y otras entidades sociales, están prestando su plena colaboración a esta tarea.

Para este sábado, se trabajará en las poblaciones de Las Barrancas, con más de 60 camiones cedidos por el Sindicato de Dueños de Camiones de ese sector.

El mismo día, la "Operación Limpieza" se hará en Quinta Normal, con el apoyo de vehículos de las Municipalidades de Renca, Las Barrancas, Conchalí y del Ministerio de Obras Públicas.

Esta misma labor se efectuará, el domingo 20, en La Granja con la ayuda de camiones de las Municipalidades de Puente Alto, San Miguel, La Cisterna, Ñuñoa, La Reina, Las Condes y Providencia del Ministerio de Obras Públicas y del Sindicato de Dueños de Camiones de La Granja.

A través de la "Operación Limpieza", en un mes de trabajo, exclusivamente en los fines de semana, se ha logrado extraer 5.200 metros de basura. Esta misión se realiza bajo la conducción de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior.



Eugene Evtuschenco, poeta soviético, ofrecerá recital el sábado, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

En el Municipal:

EVTUSCHENKO DARA RECITAL

Eugene Evtuschenko, el gran poeta soviético que ya anteriormente estuvo en Chile, dará un recital poético el sábado próximo, en el Teatro Municipal, a las 19 horas. Las entradas para este recital poético son gratuitas.

El nombre de Evtuschenko es ampliamente conocido en el mundo entero, como uno de los más genuinos representantes de la poesía joven soviética. Como muchos otros artistas europeos fundamentalmente de los países socialistas tiene la atención puesta en América Latina en general y en particular sobre Chile. Sus obras han sido traducidas a casi todos los idiomas y han sido publicadas inclusive en países como España y los Estados Unidos.

IN MEMORIAM.

†

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de mi querido esposo.

LUIS A. CEA ZAPATA

Se oficiará una Misa por el eterno descanso de su alma el 20 de junio, a las 8 horas, en la Iglesia de Fátima. Invitamos a los que fueron sus amigos.

LA FAMILIA

NUEVO Y VALIOSO APORTE A LOS CONOCIMIENTOS DE COMERCIALIZACION MODERNO

Una labor de vital importancia para el desarrollo profesional y conocimiento de las modernas técnicas de comercialización, viene realizando la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Marketing "EVM" entre los ejecutivos y personales de la industria y el comercio.

Para los días Lunes 21 a Viernes 25 del presente, está programado un nuevo seminario que versará sobre "CONDUCTA DEL CONSUMIDOR". Su relator será el Ingeniero Comercial, especialista en Marketing y Relaciones Industriales señor OMAR GUERRERO AGUIRRE. En el temario figuran interesantes puntos con relación al conocimiento y especificación de las necesidades del consumidor, cómo satisfacerlas y canalizarlas en demanda efectiva en los mercados.

Igualmente se abarcarán valiosos temas sobre la absoluta necesidad de abandonar esquemas tradicionales de administración que ya son ineficientes en una sociedad moderna, que está en permanente evolución. Asimismo, se tratará la urgencia de formar nuevos cuadros de comercialización debidamente aptos para enfrentar las exigencias y el desafío que significan la participación nacional en ALALC, Pacto Andino, etc, que requieren del empresario un cabal conocimiento del consumidor interno y extranjero.

Justificado es el interés que ha despertado este nuevo seminario, interés que es indispensable que se amplíe hasta los más vastos sectores de ejecutivos y personales de la industria y el comercio, para que con estos modernos conocimientos se capaciten mayormente en favor del progreso del país y de su participación en los mercados nacionales y de América Latina.

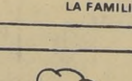
Para inscripciones e informes EVM atiende en su local de Alarife [illegible] 013, teléfono 32837.

EL CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS "LA CISTERNA" cita a Reunión General Extraordinaria para el domingo 20 de junio a las 10.30 hrs.

Tabla:

Compra de Sede Social por Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Constitución de Hipoteca.

El Directorio.



LA NACION

QUEMAN HOY LO QUE ADORARON AYER

La derecha chilena tiene dos ctrinas sobre el régimen de gobier-. Es presidencialista cuando el ndatario es de sus filas, y rlamentarista si el Jefe del Estao no obedece a sus inspiraciones. ando la derecha gobierna, hace cándalo de cualquiera oposición l Congreso, y pone el grito en el elo si no se obedece estrictamen- a la batuta del Ejecutivo. Por mplo, si uno de los suyos hubie- propuesto aumentar las plazas l Cuerpo de Carabineros o del rvicio de Investigaciones, y el oyecto no prosperara, gritarían e la "izquierda marxista" y los gitadores subversivos" se opo-an a que el gobierno estuviera en ndiciones de asegurar la tranqui-dad del país, el orden público y las das mismas de los ciudadanos.

Pero otra muy distinta es su acti- cuando el gobernante es un mbre de avanzada. Entonces, svergonzadamente, convierten Congreso en la trinchera de sus etitos revanchistas y de sus siones desatadas, llegando has- los límites más intolerables. tonces sí que pueden privar al cutivo de plazas de carabineros o detectives y entonces sí que eden reclamar para el Parlamen- los poderes que en distinta situa-ón política le niegan con obceca-ón.

En lo mismo cae la prensa que fiende los intereses de los secto- desplazados. Editorialistas que distinguieron por su intransigen- defensa de las facultades esidenciales y que aplaudieron n entusiasmo las iniciativas nstitucionales tendientes a esa alidad, alientan hoy a los que lle-n a derribar las mesas de las maras, por simple y malévola quiñuela politiquera. Quienes eman hoy lo que adoraron ayer n un pobre ejemplo de seriedad ctrinaria.

Pueden estar cometiendo un ror, no solamente teórico, sino e también práctico, pues el mpañero Presidente, en su scurso de la Plaza de la Constitución, durante el acto convocado por la Central Unica de Trabajadores, los notificó de que este "es un gobierno revolucionario" y que está dispuesto a defender sus prerrogativas, hasta las últimas consecuencias. "Debo recordar, dijo, que nada detiene la voluntad de los pueblos por sacudirse la explotación". Allende no quema ahora lo que ayer adoró, pues, por el contrario, dando un ejemplo histórico, ha reafirmado como Mandatario lo que prometió como candidato.

La consecuencia entre lo que se promete y lo que se hace abre las puertas del futuro. Fue Goethe quien dijo que quien mantiene una idea firmemente, crea un mundo nuevo. Pocos se dan cuenta de la forma como la Unidad Popular es la garantía de una renovación nacional y en qué medida vamos abandonando el lento tranco de la carreta para avanzar al ritmo de los aviones a chorro. La reacción, empeñada en una estéril propaganda, en una actitud negativa, en un confusionismo que agrava los males del país, está incapacitada para sumarse a esta empresa colectiva, por aquello de "que no hay peor sordo que el que no quiere oír".

Lamentablemente, una parte de la Democracia Cristiana se ha sumado a esa posición regresiva y a través de pactos políticos con el Partido Nacional, se presenta ante el pueblo asumiendo la responsabilidad de una regresión que levanta el repudio y la protesta de las masas. Se vio durante la concentración multitudinaria del miércoles pasado y se aprecia en todas las ciudades, en todas las aldeas, en todos los campos, en todos los rincones del país.

Chile no acepta volver atrás. Chile no es un "país de cobardes", como se atrevió a decir un cobarde plumario. Y volver atrás significa cualquiera combinación en que sea la oligarquía la rectora y la administradora. Piénsenlo esos dirigentes que se están prestando a tan torpe maniobra reacccionaria.

nevitable Escalada Suicida

El trágico fin de quienes ultimaron al ex-nistro Pérez Zujovic, ha de resultar clarecedor para aquellos que aún pudie- andar pensando en que la revolución anca de los impulsos de un corazón y no las necesidades objetivas y subjetivas las masas organizadas.

Cuando se dice que el revolucionario be moverse entre el pueblo como el pez el agua, no se está haciendo una táfora, sino se está describiendo en minos simples un proceso regido por es científicas. Hacer una revolución es científico como hacer una guerra o mo construir un edificio. Hay leyes que si se cumplen, la revolución no ocurre, plemente. Y a los revolucionarios se juzga con más rigor que a otros, puesto sus acciones influyen de manera deci- en el destino de las masas. El revo-cionario no tiene alternativas de ganar perder: sólo puede ganar, para tener recho a ser reconocido como revolu-cionario. Si pierde, además de la vida, pier- el ascendiente que pretendía conquis-

Y he aquí que fué la policía la que se ovió entre el pueblo como pez en el agua, que demoró dos horas en identificar a de los autores del atentado a Pérez jovic, la que demoró pocas horas en dar a o acorralar al grupo organizador de os hechos. Los autores, pretendiendo ser conocidos como revolucionarios, sólo separaron titulares adversos y repudio pular. El pueblo no los reconoce como **su nguardia**. Y por eso, el pueblo no los protegió, como sabe hacerlo cuando de genuinos revolucionarios se trata. Así, entre un pueblo indiferente a ellos y una policía que se movía como un pez, se vieron acorralados, sin escapatoria posible; en esa situación, los que mataron a Pérez Zujovic sólo tenían ante sí el camino dialéctico de la escalada de su propia locura, cuyo vértice es el suicidio: atrás de ellos, la policía; lejos de ellos, el pueblo. El tercero que escapaba, debió contemplar, seguramente, la falta completa de perspectivas vitales; existencialmente estaba liquidado: el orden lo perseguía y el pueblo no lo reconocería jamás como uno de los suyos. La revolución, llama inflamada por inspiración espontánea en su corazón, carente del soplo popular que la mantiene viva, debió apagarse y oscurecerle para siempre el camino. Y ante la oscuridad de quien no ve nada claro, sólo la desesperación, la visión fugaz del holocausto enloquecido, la dinamita y la muerte.

Es que la revolución no va de la mano con los individuos sino con las masas. Casarse con la revolución y sin las masas, es ir derecho a la locura y a la tumba. Con esa palabra no se juega.

Puede haber masas sin revolución, pero jamás revolución sin masas. Quién pretenda ser reconocido como revolucionario tendrá que haberse ganado a las masas primero. Y ese contacto estrecho e indisoluble, será la única vacuna posible contra la locura y el terrorismo individual.

V.M.



Terrorismo y Lucha de Masas

Lo que la desbordante multitud de trabajadores vio en la noche el miércoles en la Plaza de la Constitución fue algo más que un discurso presidencial: fue un nuevo estilo de Gobierno. Un presidente de la República rompe las rígidas barreras protocolares que la oligarquía había construido en torno al Poder Ejecutivo y ofrece a todo un pueblo un informe detallado en un momento político crítico. "Este no es un discurso -declaró el Presidente Allende- sino que es una información que quiero entregar para que cada uno pese la responsabilidad que tiene y el duro camino que debemos recorrer".

Fue en efecto, una amplia información la que se entregó al país, no sólo sobre la investigación y la captura de los asesinos de Edmundo Pérez sino, además, sobre la situación económica de Chile y las características del presente cuadro político. Sería imposible resumir todas las ideas que el discurso contiene, pero es importante destacar algunos puntos decisivos.

El Presidente Allende subrayó con mucha claridad las diferencias que existen entre la lucha política organizada y masiva de la izquierda chilena y la concepción terrorista. "¿Por qué digo que la gente del VOP eran falsos revolucionarios? Porque los revolucionarios, y, sobre todo, los que tienen como pensamiento filosófico el marxismo como método para interpretar la historia, sabemos perfectamente bien que la revolución la hacen las masas organizadas y disciplinadas, con un alto nivel político, y no los hechos esporádicos de un atentado determinado. Que un hombre representa a una clase, a un grupo y a sus intereses. Que suprimido ese hombre, queda la clase, el grupo y los intereses y que por eso dice Lenin en su Libro "Qué Hacer", el arma de los movimientos marxistas para la conquista del poder son las masas revolucionarias conscientes y organizadas. El espontaneísmo del atentado terrorista está desligado del movimiento obrero".

Este planteamiento permite desvincular completamente a la Unidad Popular de las acciones del VOP subrayando, sin lugar a dudas, las discrepancias teóricas radicales que separan el terrorismo de la perspectiva marxista. El Presidente Allende ilustró vigorosamente esta diferencia con la historia de la izquierda chilena, completamente limpia de atentados, aún en períodos de persecución, y pintó, como contraste, la larga serie de atentados vinculados a la historia política de todas las derechas del mundo. En realidad es fácil concluir que el terrorismo ha sido siempre el arma de grupos desligados de las masas, incapaces de movilizarlas en forma organizada: la derecha, que se define por su divorcio de las masas, está obligada a recurrir a él en periodos cruciales.

También es importante destacar que el Presidente Allende no dejó de hacer un llamado ferviente a la movilización de los trabajadores. Rechazando planteamientos que estiman "peligrosa" la confianza en las masas, hizo presente la necesidad de reactivar, fortalecer y ampliar la acción de los Comités de Unidad Popular, y los Comités de Producción. En realidad, ese llamado, unido a la firma del proyecto de ley que establece la participación de los trabajadores en las empresas mixtas y las empresas del área social, es la mejor demostración de una línea política incompatible con el terrorismo. Un Gobierno que se apoya en las masas es un Gobierno que excluye el asesinato como método de acción.

G.

Smog Mental

Con este smog ya no se puede escribir. Si abro las ventanas, entrará más aún. Si las dejó cerradas me ahogaré con el smog de mi cigarrillo. Pues como todos los que protestamos contra el smog, contribuyo a él con una buena cuota encendiendo un cigarrillo tras otro. El otro día vi a tres caballeros hablando en televisión sobre el daño que hace el tabaco, y todos ellos estaban fumando desesperadamente. Dicen que en Japón están extrayendo el smog del aire. En seguida lo concentran y tras múltiples procesos lo convierten en crema de belleza. No sabemos si las muchachas o viejitas que la usen tendrán la sensación de echarse en el rostro una sólida capa de cáncer, pero la búsqueda de la belleza o apariencia de juventud puede más que todo.

Un cronista que se dedica a escribir sobre el smog no hace periodismo, a menos que nos atiborre de datos estadísticos y científicos, y como no estoy dispuesto a atiborrar a nadie con tales antecedentes, no escribiré sobre el smog. Tampoco escribiré sobre cosa alguna, pues por las bromas que nos hace el brumo, mis ojos están enrojecidos y no puedo leer mucho ni revisar lo que estoy escribiendo. En el barrio alto, las vecinas se dedican a juntar las últimas hojas otoñales y a prenderles fuego, llenando el aire de un humo insoportable, y los barrenderos municipales hacen lo mismo en los parques, acompasada y burocráticamente, para dar así a la sociedad su cuota de contribución al smog.

Hay también un smog más espeso y más corrosivo, un smog mental que se va infiltrando por aquí y por allá, contaminando el ambiente moral por medio de rumores increíbles, destinados en último término a impedir la realización de proyectos económicos liberatorios. Por ejemplo: que uno de los asesinos de Pérez Zujovic, forma parte de la guardia del Presidente, rumor enfáticamente desmentido. Pero, como el smog, mucho del rumor queda, irritando y corroyendo el ánimo. De este smog mental es más difícil escaparse. Porque si del brumo físico podemos huir una vez a la semana refugiándonos en el campo o en la playa, el brumo mental, que es solapado y reiterativo, reaparece en todas partes anunciando calamidades y desquiciando sibilinamente. ¿Cómo combatirlo?

J. T.

Un Paso más en las Relaciones Chileno-Búlgaras

La visita del Canciller chileno Clodomiro Almeyda a la República Popular de Bulgaria, invitado oficialmente por el Ministro búlgaro de Relaciones Exteriores, Iván Bashev, dio motivo para que el primer Ministro de Asuntos Exteriores de un país latinoamericano que pisa suelo búlgaro, departiera amistosa y cordialmente con las autoridades de gobierno y el pueblo de una pujante nación socialista, alineada, como Chile, en el frente de la lucha por la paz, la autodeterminación y la libertad de los países, cualesquiera sean sus ideas políticas y sus sistemas sociales.

El contacto con su colega búlgaro Iván Bashev, con el Ministro de Comercio Exterior Iván Nedev, con el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores Haralambi Traikov, con el Presidente del Consejo de Ministros Todor Yivkov y otros altos dirigentes búlgaros de la política y la economía, le permitió al Canciller Almeyda entablar un diálogo provechoso sobre materias que interesan a ambos países y otras de relieve internacional, tal como ha sucedido con sus visitas recientes a Hungría, Rumania, Polonia, Unión Soviética y Yugoslavia, donde ha encontrado un apoyo franco y decidido a la nueva política chilena y una fraternal comprensión del proceso que vive nuestro pueblo.

Conviene destacar, sobre todo por el silencio que la oposición ha mantenido en torno a esta trascendental misión del Canciller chileno en los países socialistas de Europa Oriental, la amplitud del escenario en que se ha movido el Ministro Almeyda, la calidad política de la audiencia y el alto grado técnico y cultural que han alcanzado las naciones visitadas. De manera especial, debemos subrayar los aspectos de política internacional que se han discutido en sesiones conjuntas del más elevado nivel, y que tienen para Chile un valor incalculable.

En efecto, y como primera consecuencia, la política chilena del Presidente Allende, que inaugura un franco proceso revolucionario de contenido y dirección socialistas, ha sido dada a conocer completa y objetivamente por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Entre otros conceptos, Almeyda expresó en Sofia que nuestro país vive una experiencia política nueva, interesante y fecunda, que está presente en el cuerpo normativo e institucional que nuestra historia nos ha legado como líneas permanente de su acontecer, y que ahora el pueblo ha tomado en sus manos y ha decidido realizar por otros rumbos. El control del poder político por los partidos populares y las grandes masas nacionales está transformando radicalmente la estructura social y económica, como asimismo los valores culturales, de la sociedad chilena. Sus determinaciones más visibles son la recuperación "para Chile del dominio y el uso de sus fuentes y recursos naturales, que estaban bajo dominio extranjero; la nacionalización de los grandes monopolios industriales, comerciales de distribución y transporte, que deformaban nuestra economía; la radicalización, profundización y ampliación de la reforma agraria; la promoción de un intenso desarrollo económico bajo la dirección planificada del Estado, que utilice racionalmente nuestros recursos para mejorar las condiciones de vida del pueblo; la aceleración del desenvolvimiento productivo y el levantamiento de las bases para la construcción del socialismo".

Esta realidad que Chile está viviendo, concita la resistencia y la obstrucción de las fuerzas reaccionarias que ven amagados sus intereses y desaparecidos sus privilegios de clase. Pero su acción egoísta y antipatriótica choca frontalmente con la conciencia revolucionaria del pueblo, con su férrea cohesión social y política, con su voluntad de trabajo y su sacrificio. Además —y en esto fue muy claro el Canciller Almeyda— Chile cuenta con el apoyo decidido y unánime de las fuerzas progresistas de todo el mundo, "de los pueblos hermanos de América Latina, para quienes nuestro triunfo es un estímulo y una esperanza, de los estados socialistas del mundo, en quienes ha cristalizado ya una nueva sociedad, el mismo impulso que ahora conmueve a Chile, y de los movimientos de liberación nacional de los pueblos de Africa y Asia que luchan como nosotros para romper los lazos de dependencia que les impone el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo".

Estas palabras de nuestro Canciller fueron pronunciadas en el corazón de un pueblo que tuvo que pasar por sacrificios inenarrables antes de llegar a la etapa del socialismo. Su larga lucha por la independencia nacional bajo el imperio turco; sus combates posteriores para liberarse del imperialismo europeo; su heroica gesta contra las fuerzas del nazi - fascismo y sus esfuerzos denodados para desarrollar su economía y llevar la tranquilidad y el bienestar a los trabajadores en el período de la construcción del socialismo, son duros jalones que tuvo que recorrer la República Popular de Bulgaria, cuyo símbolo y héroe revolucionario es el destacado luchador popular Jorge Dimitrov.

Estas afinidades, próximas o lejanas, fueron cabalmente pesadas por las autoridades búlgaras. El Ministro Iván Bashev puso de relieve el éxito de la misión del Canciller chileno y la satisfacción del pueblo búlgaro por el resultado de las conversaciones —tanto en Sofia como en Santiago— que permite confiar en una ampliación y profundización de las relaciones económicas, industriales, científicas, técnicas y culturales entre ambos países. Sostuvo que "el Gobierno búlgaro aprecia y respeta altamente la política exterior nacional, independiente y amante de la paz de Chile, porque ella está guiada por los mismos principios fundamentales que inspiran también la actividad internacional de Bulgaria".

En lo internacional, Chile y Bulgaria solidarizan con la lucha de los pueblos indochinos contra la agresión imperialista en el sudeste asiático y con la solución política de la crisis del Medio Oriente sobre la base de la retirada de las tropas israelíes de los territorios árabes, "único camino racional hacia una paz duradera y justa en esas regiones".

En las conversaciones de interés bilateral, ambos países están conscientes de la limitación del intercambio comercial y de la necesidad urgente de incrementarlo en niveles apreciables, materia que se está tratando con las autoridades búlgaras y chilenas, respectivamente, en Sofia y Santiago.

El Canciller Almeyda, en bellas imágenes, interpretó los sentimientos de colaboración y amistad de ambos pueblos: "... que la primavera, ese verde y esas rosas que nos rodean por todas partes, sean el marco de esperanza y de futuro que desde ahora en adelante ha de inspirar a las relaciones entre los pueblos amigos y fraternales de Bulgaria y Chile".

Jorge Jobet



Una extensa gira por los países socialistas, Rumania, Rusia, Alemania Oriental, Hungría, Checoslovaquia y Polonia, realiza el Rector de la Universidad del Norte Miguel Campo, quien fue invitado por los organismos respectivos de cada uno de esos países. La gira finalizará en Cuba donde sostendrá conversaciones con el Ministro de Educación, Rector de la Universidad de La Habana, a fin de concretar un convenio entre los dos países. En la fotografía, durante una visita al Presidente Allende, acompañando a una delegación de la Universidad Nortina.

MOMIOS DE PAÑOS OVEJA PODRAN UTILIZAR OFICINA

● Interventor se las cedió

PRACTICAMENTE solucionados se encuentra el conflicto que se produjo en la fábrica Paños Oveja Tomé, al negarse los empresarios a entregar las oficinas de Santiago al Interventor designado por el Gobierno, Jaime Espinoza. Después de una reunión con las autoridades de la Dirección de Industria y Comercio DIRINCO, los ejecutivos de la industria aceptaron los términos de una carta enviada por el Interventor, Jaime Espinoza.

El texto de la carta es el siguiente:

Señores
Paños Oveja Tomé S. A.
Presente.

Muy Señores Mios:

He tomado conocimiento de la necesidad que ustedes tienen de tener acceso al registro de accionistas y de contar con los medios materiales para llevar a cabo sus labores.

En atención a ello y considerando el espíritu del acta suscrita en Tomé con motivo de la requisición de la industria, en cuanto a otorgar a los propietarios de la misma las facilidades necesarias para el desarrollo de sus actividades como tales, he resuelto, en mi calidad de Interventor General del establecimiento industrial y comercial Fábrica de Paños Oveja Tomé, poner a disposición de ustedes la oficina utilizada habitualmente como "Sala de Gerencia y Secretaría y una persona para que haga las labores de secretaría que se requieren. También con este mismo criterio he resuelto otorgar las facilidades necesarias para que la Sociedad Anónima o sus representantes puedan solicitar a cualquiera de los dos Interventores designados información sobre la marcha o gestion de la industria.

Debo hacer notar que el uso que se autoriza de las oficinas indicadas será exclusivamente el mencionado precedentemente, sin que él pueda por motivo alguno interferir de ninguna manera en las labores de administración, gestión y dirección de la industria, que conforme a lo dispone la Resolución de Requisición son exclusivamente de cargo de los Interventores.

MINI ENTREVISTA A UN MINISTRO

DURANTE UNA HORA y media el Ministro de Hacienda Américo Zorrilla fue entrevistado por tres alumnas de la escuela N° 5 de San Miguel. Las representantes del sexo femenino le hicieron siete preguntas al Secretario de Estado, las que fueron contestadas íntegramente.

Al ser consultado por los periodistas del sector económico, a quienes no recibe muy a menudo, respondió sonriendo que **"los niños preguntan cosas inocentes"**.

Días atrás fue entrevistado por un grupo de niños que vinieron expresamente de Talagante.

Las preguntas de las niñas de la escuela. N° 5 de San Miguel fueron las siguientes:

1.- ¿Cuál es su nombre y su partido?
2.- ¿Cómo resumiría las ideas fundamentales de su partido?
3.- ¿Está conforme con su puesto?
4.- ¿Cómo llegó a este puesto?
5.- ¿Dónde hizo sus estudios?
6.- ¿Le gustaria volver luego de terminar?
7.- ¿Qué opina de nuestra juventud actual?
8.- ¿Qué piensa de Chile, en relación a otros países?
9.- ¿Está conforme con el Gobierno actual y por qué?
10.- ¿Qué piensa Ud de los asesinatos que ocurren en nuestro país?

COQUIMBANOS PIDEN LEY DE EXCEPCION

LA PROVINCIA, DE Coquimbo, otrora fuente de riqueza nacional, viene sufriendo desde hace 4 años la más aguda sequía de su historia. El puerto del mismo nombre, puerta de entrada y salida para toda la región, ha llegado al más alto nivel de su actividad comercial. Casas importadoras y firmas industriales, la de Fosfatos, entre otras, han cerrado sus puertas; se paralizaron sus firmas exportadoras de fierro y la cesantía corre el riesgo de agudizarse, en las principales ciudades como La Serena, Ovalle, Coquimbo, Combarbalá, Illapel y Vicuña.

Se ha hecho conciencia en todos los sectores sociales, que sólo una Ley de Excepción podría dar solución integral a los problemas generales y crear así una situación socio-económica estable para el futuro.

Sin embargo, el Proyecto de Ley Coquimbo, que tiene como sustentación, los principios básicos de franquicias aduaneras y tributarias, no ha sido activado en forma alguna, a pesar de contar con un informe favorable de los ingenieros de ODEPLAN y CORFO y de la promesa de ser tratado en el congreso.

Pero hoy día, las esperanzas de toda la ciudadanía se vuelcan hacia la palabra del Primer Mandatario que expresó que haría suyo este proyecto para mejorar las condiciones económicas de la provincia.

MUELLE DE EMBARQUE directo del Puerto de Coquimbo. En el pasado hubo allí mucho movimiento, hoy sólo de tarde en tarde recala algún barco.

Aniversario de Regimiento

133 AÑOS de su creación cumple mañana el Regimiento de Infantería "La Concepción", que cubre la guarnición de Lautaro.

Su nombre recuerda al Combate que sostuvieron los 77 soldados de la 4ª Compañía de Regimiento "Chacabuco" en el pueblo de la Sierra peruana La Concepción, y en donde combatieron bajo el mando del Capitán Ignacio Carrera Pinto, el 9 de julio de 1882.

La Unidad no tiene historia heroica por ser de creación relativamente moderna En cambio tiene connotadas labores de Acción Cívica y de bien público, con ocasión de su ayuda con personal y elementos, para reparar los daños causados por los grandes terremotos e inundaciones de los últimos 30 años.

También por su cooperación constante con sacrificio y capacidad de trabajo en las labores de progreso vecinal y regional. Por esta razón el Andino N° 4, enorgullece a los que fueron sus reservistas y a los que sirven ahora en esa tropa montañesa chilena.

ENDESA AMPLIA VOLUMEN DE LA CENTRAL RAPEL

● Canal Teno-Chimbarongo dará más energía a la mayor central de embalse del país.

Un canal destinado a aumentar la capacidad de generación de la central Rapel incrementando el volumen de su lago con los caudales excedentes del río Teno, en la provincia de Curicó, ha empezado a construir la Empresa Nacional de Electricidad ENDESA, a la altura del kilómetro 170, en el sector del asentamiento San Rafael. La obra es realizada en conjunto con la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas y con fines de aprovechamiento mixto en regadío y producción de energía eléctrica en conformidad a los planes del Supremo Gobierno.

Este canal, denominado Teno-Chimbarongo, tendrá 13,7 km de longitud; 4,5 m. de profundidad; 10,25 m. de ancho en su base y 24 m. en su superficie; se ha previsto que su construcción, que significa la remoción de 1.300.000 m3 de tierra, ocupará aproximadamente unos 30 meses. Su capacidad será de 65 m3 por segundo, lo que representa un aporte sustancial de "combustible" —principalmente durante los meses de invierno— para los efectos de que la mayor central de embalse del país pueda generar más energía.

Las aguas para esta obra serán captadas en Teno, en las vecindades del puente de la Carretera Panamericana Sur, mediante una presa de alrededor de 4 m. de altura que cerrará el cauce principal del río, y la cual dispondrá de un vertedero, de hormigón, para aliviar sus crecidas.

El proyecto exigirá asimismo la construción de algunos puentes, entre ellos el de la Carretera Panamericana, las obras de ingeniería indispensables para el paso de canales de regadío y otros cursos de agua, y los trabajos necesarios para estabilizar la quebrada natural a la que entregará sus aguas el nuevo canal.



Los trabajos del canal Teno-Chimbarongo precisarán la remoción de 1.300.000 m3 de tierra. Su capacidad será de 65 m3 por segundo y su construcción durará 30 meses.

Para disminuir cesantía

Doble calzada entre Santiago y San Antonio

EN LA SEGUNDA quincena del próximo mes, se iniciarán los trabajos de la doble calzada para el tramo El Monte-Puangue, en el camino que une Santiago con San Antonio, como igualmente los respectivos accesos de los inicios de la nueva ruta. Así lo confirmó el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, al Gobernador de San Antonio, Héctor Núñez, y al dirigente de la Unidad Popular de esa ciudad portuaria, Recaredo Hidalgo, quienes concurrieron al despacho del Secretario de Estado para informarle de diversos aspectos relativos a la cesantía en el lugar y de las variadas faenas llevadas a cabo por dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra entregado al tránsito público el sector Santa Adriana -El Paico, que incluye un largo puente sobre el río Mapocho, y se avanza en forma acelerada en dirección noreste -hacia Padre Hurtado- en donde la doble calzada conectará con la existente desde el sector de Cerrillos hasta Padre Hurtado.

El Ministro Barraza señaló al Gobernador Núñez que esta y otras obras que su Ministerio realizará en San Antonio contribuirán a paliar en forma vigorosa la cesantía que se experimenta en dicho puerto así como también contribuirán a ello las faenas de remodelación próximas a iniciarse.

NUEVA DIRECTIVA

Los arquitectos que trabajan en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a lo largo de todo el país, eligieron nueva directiva gremial. La presidirá el profesional Fernando Paiva y la integran además Leandro Rius, vicepresidente Rosario Morales, secretaria general; Fernando Valderrama tesorero; y Carlos Aguilar, Hugo Ferrerira y Hugo Leppe, directores.

Como delegados ante la Federación de Profesionales de Chile fueron designados el presidente de los arquitectos del MOP Leandro Rius y Hugo Ferreira.

UNA VISITA de negocios realizó Frantisek Benés, del Departamento Comercial de la Embajada de Checoslovaquia, al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza. Este solicitó ofertas por 600 chassis para carrozar en nuestro país. En la foto, ambos departen cordialmente en el despacho del Secretario de Estadio.

1,2 grados bajo cero

Temperatura más baja del año hubo ayer

Un grado y dos décimas bajo cero, registraron ayer los termómetros de la Oficina Meteorológica señalando así la temperatura más baja de lo que va corrido del año.

El día de ayer ni siquiera se vio entibiado por el sol otoñal que hasta hace poco había hecho olvidar a los santiaguinos la proximidad del período invernal que comienza este lunes 21 de junio.

Según informó la Oficina de Meteorología de la Dirección de Aeronáutica la baja temperatura de ayer se debe a una onda polar que afecta a la zona central desde hace cuatro días.

En la tarde de ayer informó la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Pudahuel que las condiciones atmósfericas tendían a mejorar, ya que se había detectado una situación frontal con la posibilidad de provocar precipitaciones.

La densa nubosidad que cubrió ayer la Capital, hacía pensar también que las bajas temperaturas serían superadas produciéndose una nivelación en la situación climática.

Sin embargo, aunque la de ayer fue la temperatura más baja del año, no constituye un hecho anormal ya que, según se informó en la Oficina Meteorológica el record pertenece al año 1924 cuando los termómetros bajaron hasta los 4,6 grados bajo cero. En el año 1945 se registró una temperatura mínima de 4,2 grados bájo cero.

SUBSECRETARIO DE EDUCACION HABLA HOY EN VALPARAISO

El Subsecretario de Educación dictará charla sobre democratización de la Educación.

Gran interés a despertado en el Magisterio, Padres y Apoderados y Estudiantes la conferencia que sobre el tema la "Democratización de la Educación" dictará hoy a las 19 horas, en la Casa del Maestro de Valparaíso, el Subsecretario de Educación, Waldo Suárez Zambónt.

El destacado educador lo hará en su calidad de Secretario Político de la Brigada Nacional Socialista de Trabajadores de la Educación.

Acompañará en esta visita al Puerto que hará el Subsecretario, el Visitador General del Ministerio, Lautaro Videla Steffoni, también dirigente nacional de los profesores socialistas.



SINTESIS NOTICIOSA

MATERIAL HOSPITALARIO

EL DIRECTOR Interino de Aprovisionamiento del Estado, René Durandeau, envió un oficio al Ministro de Salud Pública corrigiendo algunas expresiones vertidas por el Director de Asistencia Pública Raúl Zapata, en una conferencia de prensa que e el Presidente del Colegio Médico ofreció el viernes pasado.

René Durandeau señala que el doctor Raúl Zapata, según lo publicado en los diarios del sábado pasado, manifestó que Aprovisionamiento del Estado no tiene los materiales para proveer al SNS. Añadiendo que **"este año incluso no tenemos sábanas y tenemos que pedirle a los enfermos que traigan de sus casas"**.

El Director de Aprovisionamiento del Estado aclara en el mencionado oficio **"que el SNS fue autorizado por nuestro Consejo para adquirir artícu... de ropería para uso hospitalario y si la Asistencia Pública no cuen... con ellos, no es porque es... Dirección carezca de los elem... tos"**.

En este momento Aprovisiona... miento tiene en su stock 5.8... frazadas y 5.158 sábanas, por lo cual si el Servicio Nacional de Salud efectuara su pedido debidamente financiado, en es... tos rubros, podría atenderse de inmediato. Habitualmente los Servicios Asistenciales y Hospitalarios son atendidos por la Central de Abastecimientos del SNS.

Durandeau termina el oficio diciendo que antes de hacer crí... cas públicas a esta Dirección, los jefes de instituciones se intere... cen de sus problemas de abastecimientos.

2% PARA FONDO SINDICAL

CON PARTICIPACION de representantes de las confederaciones Ranquil, Triunfo Campesino y Libertad, autoridades de Gobierno, se inició la campaña de fiscalización del pago del 2% patronal para capacitación sindical.

Esta campaña, que el lunes comienza en terreno, abarcará las provincias de Atacama a Llanquihue y durará un mes. En ella participarán 114 inspectores de INDAP y de la Dirección del Trabajo que revisarán las cuentas patronales, predio por predio, para conocer si se ha entregado o no el porcentaje destinado a la formación de los trabajadores. En caso de descubrir infracciones los agricultores serán citados a la Inspección del Trabajo respectiva.

La campaña de un mes se puede prolongar por un período similar en caso que la fiscalización no se logre completar. Los agricultores que no hubieren cancelado el 2% legal tendrán dificultades para el otorgamiento de créditos y ayuda técnica de parte del Estado.

POBLACION "LAS CASAS" RECLAMA LOCOMOCION

EN UN SERIO problema se encuentran los vecinos de la población Las Casas, de Cerro Navia, debido a la falta de movilización.

Los dirigentes de estos pobladores piden que el recorrido N° 37 de la Avenida Matta entre hasta el interior de la población, ya que entre la masa obrera del sector se han registrado numerosos despidos por llegar atrasados debido a la falta de vehiculos. Además, las mujeres que trabajan y que deben llevar sus guaguas a las salas cuna de las fábricas en que están empleadas. Como si todo esto fuera poco, los cogoteros hacen su agosto en las noches, cuando los vecinos deben abandonar la población para ir hacia el centro de la ciudad u otro sitio.

Señalaron además los dirigentes que los empresarios de la mencionada línea Avenida Matta están de acuerdo en prestar servicios a esa población; pero que en la Subsecretaría de Tránsito han surgido problemas para dar el pase necesario, por lo que están haciendo gestiones para entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, a fin de conseguir el pase al recorrido.

ANALISIS DE EXPORTACIONES

Para racionalizar el proceso de exportación de productos agropecuarios, la División de Estudios Especiales del Servicio Agrícola y Ganadero, a través del Departamento de Tecnología de los Alimentos, ha organizado para los días 22 al 25 de junio un ciclo de reuniones de estudios. En ellas se clarificarán los criterios y se analizarán todas las fases del proceso de exportación de frutas y hortalizas.

Las reuniones se efectuarán en Valparaíso y en ellas se tratarán aspectos de asistencia técnica en las fases productivas, manejo y transporte de esas producciones, funcionamiento y control de plantas embaladoras, condiciones de control de calidad en los puertos de embarque y requerimientos que exigen los mercados internacionales para las frutas y hortalizas.

EJECUTIVO NESTLE EN CHILE

Procedente de Suiza ha llegado a Chile el Sr. Pierre Liotard Vogt, Director Gerente de Nestlé Alimentana S. A., autoridad máxima mundial de dicha Compañía, cuyos productos fabrica en Chile, bajo licencia y asesoría, la Compañía Chilena de Productos Alimenticios, Sociedad Anónima Industrial "CH... PRODAL S. A. I.".

El viaje a nuestro país del Sr. Liotard Vogt obedece al interés de la Compañía que dirige por el porvenir y desarrollo de los productos Nestlé en Chile, considerando la importancia que estos tienen en los planes del Gobierno.

MAS AGUA POTABLE PARA PUENTE ALTO

Para mejorar el abastecimiento de agua potable, de la población atendida por el Servicio de Agua Potable El Canelo, en el Sector Sur de Santiago y que favorece a 700.000 habitantes aprox., la Dirección de Obras Sanitarias y la División de Servicios Sanitarios han afrontado conjuntamente la construcción de diversas obras de mejoramiento en el suministro de agua potable, como ser Alimentadora El Peñón, Tercer Acueducto, Alimentadora Independiente y Estanque de 4.000 m3 para Puente Alto.

Esta última obra ha sido terminada y está destinada especialmente a solucionar las condiciones de abastecimiento de Puente Alto, San Bernardo, Sector Sur de La Granja y de La Cisterna y Alto Jahuel.

El agua es entregada por la Planta de Filtros Las Vizcachas de la Empresa de Agua Potable de Santiago y su distribución hacia las Comunas mencionadas se ha visto seriamente restringida por la falta de estas obras, las que independizan la alimentación de Puente Alto del resto de ellas.

Por tal motivo, para su puesta en marcha, hoy viernes, a las 18 horas, se procederá a suspender el suministro hasta las 7 horas de mañana sábado, para efectuar, las anexiones correspondientes.

LA DERECHA SIEMPRE CONSPIRA CUANDO AMENAZAN SUS INTERESES

En su intervención en la sesión del Senado, Aniceto Rodríguez [...] el momento político que ha vivido el país a raíz del crimen cometido en la persona de Edmundo Pérez Zujovic y la legítima protesta que motivó por parte de sus colegas de la DC, pero [...] de todo el debate suscitado queda establecido dos aspectos fundamentales y que son el problema policial y un planteamiento eminentemente político.

Esclareció que la situación policial cambió substancialmente [...] los hechos que culminaron en la madrugada del domingo último y que es preciso dejar establecido que hay intervenciones que en la materia son fundamentales y que corresponden a los senadores Olguín y Prado.

Referente a las acusaciones deslizadas especialmente por el senador Olguín contra el Director de Investigaciones, afirmó que esperaba que haya quedado satisfecho con las explicaciones dadas por el Ministro del Interior. En este aspecto, expresó el senador Rodríguez que referente a la doble militancia del Jefe de la policía civil, Dr. Eduardo Paredes, nada hay que objetarle en este sentido, ni en el presente ni en el pasado, pues siempre fue un calificado militante socialista.

Tampoco hubo negligencia, ya que quedó probado que mediante las diligencias y métodos puestos en práctica, fue posible ubicar rápidamente al autor o los autores del nefasto homicidio del señor Pérez Zujovic. Levantó el cargo de no haberse interrogado debidamente a Sonia Rivera Calderón, hermana de los principales inculpados, pues de los antecedentes proporcionados por Investigaciones se desprende que fue interrogada en cinco oportunidades.

PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

Refiriéndose al problema de la violencia el senador Rodríguez manifestó que ella asume un carácter histórico y al respecto hizo un detallado análisis de las formas que adoptó tanto en el curso de las [...] sociedades esclavistas como en las contemporáneas, pero esa violencia alcanzó perfiles más agudos aún en pueblos atrasados, especialmente con caracteres dramáticos en los continentes llamados sumergidos: Asia, Africa y Latinoamérica.

Después de citar el enfrentamiento racial en Estados Unidos, agregó: "Pero [...] con quienes afirman que Chile tuvo la derecha política más dúctil, elástica e inteligente del resto de América Latina; no es menos cierto que esa Derecha fue conformando un sistema institucional que indudablemente [...] amparando a los grupos dominantes en sus intereses concretos, desarrollando las estructuras en forma tal que [...] que la pugna, la lucha de clases, se produjera en términos violentos y brutales [...] otros países. Sin embargo hubo períodos críticos en que esta clase conservadora y [...] de intereses materiales no dejó de considerar, cuando vio amenazados sus privilegios, el abandono de la legalidad. Son los casos de la revolución de 1891, el de la [...] de 1924 y el de la conspiración de Ariosto Herrera en [...].

Por lo mismo, negó que la Derecha como clase, haya sido siempre tradicionalmente constitucional y legalista, ya que cuando sus intereses se [...] amenazados no dejó de conspirar.

Aludiendo a una interrupción del senador Bulnes sobre los sucesos suscitados entre el 4 de septiembre al 4 de noviembre, expresó el senador Rodríguez: "Pero en el caso concreto del asesinato del General Schneider hubo elementos [...] ligados a la Derecha que [...] obstaculizar el acceso al Gobierno de la Unidad Popular y del compañero Allende", y agregó: "Por lo tanto en [...] momento ya la voluntad [...] de la Derecha era oponerse a que se ungiera Presidente por el Congreso Pleno, al Dr. Salvador Allende, ratificando el resultado de la elección del 4 de septiembre".

SEGURIDAD DEL PRESIDENTE

[...] un relato de los distintos atentados de que fue víctima el Presidente Allende desde que asumió el poder y donde [...] de la ultraderecha [...], que paralelamente estimulaba una asonada militar.

Refiriéndose a las acusaciones contra la guardia personal del Presidente, dijo que los críticos [...] estos de Derecha o de la DC, hacían mal en condenar a estos calificados compañeros que forman el grupo que vela por la vida del primer mandatario, pues el problema no [...] en eliminarla o suprimirla, porque "no quisiera que [...] camino se facilitase a algunos irresponsables la posibilidad de atentar contra la vida del Compañero Allende".

Contestando a otras críticas de senadores democratacristianos y nacionales, el senador Rodríguez afirmó: "la verdad es que la guardia personal del Compañero Presidente no tiene por misión —todos lo sabemos— substituir a la fuerza pública ni reemplazar la función o los objetivos trazados para Carabineros e Investigaciones.

Los senadores de derecha intentaron inmiscuir a la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en el proceso de la violencia desarrollada en Latinoamérica y especialmente Chile. Rodríguez desmintió categóricameente tal hecho y analizó brevemente el positivo papel desempeñado por OLAS en defensa de los pueblos subyugados por el imperialismo.

Enfocando lo que está ocurriendo en estos momentos en la vida política chilena, el senador Rodríguez expresó que al cumplir el gobierno su programa en materia de tenencia de la tierra, al estatizar la banca, al hacer suyo el cobre, el salitre y el carbón, hiere vitales intereses materiales de los grupos poseedores e, indudablemente, origina un revanchismo político que trata de sembrar el caos y la anarquía política para tratar de debilitar la autoridad del Gobierno y posibilitar toda clase de aventuras.

En lo que respecta a las aseveraciones de los senadores Prado y Olguín, en el sentido que el Gobierno no consideraba al Congreso en la adopción de algunas medidas económicas, el senador Rodríguez afirmó que este es una contradicción grave, tanto de la derecha como la DC.

Recordó los fundamentos constitucionales solicitados tanto por Alessandri como por Frei, que expresaron la necesidad de fortalecer cada vez más el Poder Ejecutivo. Sin embargo, ahora, cuando el Gobierno de la UP adopta medidas en resguardo de los superiores intereses nacionales, como la estatización bancaria, reforma agraria integral, nacionalización del cobre, se le acusa, especialmente por los "revolucionarios en libertad" de ayer, de no consultar el mecanismo llamado Congreso Nacional, en circunstancias que ellos, en su proyecto de Reforma Constitucional, recomendaron que no era ese el camino viable y que era necesario fortalecer más y más la capacidad de actuar ejecutiva del Gobierno.

ULTRAFASCISTAS E INFANTILISTAS REVOLUCIONARIOS

Refiriéndose a los hechos que han mantenido la atención del país en estos últimos días, agregó: "No están en nuestras prácticas los actos de terrorismo individual. Y cuando estamos reivindicando el socialismo en los términos del humanismo social, no estamos sino reafirmando una parte de nuestra doctrina, de nuestros principios y de nuestro programa".

Al analizar la penosa participación que le cupo al gobierno anterior en hechos de violencia institucionalizada, como las masacres de El Salvador y Puerto Montt, dijo: "Aquí hay toda una escalada política, donde se mezclan los ultrafascistas con los infantilistas revolucionarios, que son tan antirrevolucionarios como aquellos, y que indudablemente le hacen el juego a los peores enemigos del pueblo chileno. No es la VOP, por supuesto, una organización que haya ayudado alguna vez a este gobierno y a la UP. El crimen de Pérez Zujovic, ahora, el crimen de Schneider ayer y los atentados contra Salvador Allende; el hecho de que se haya afirmado que es necesario ir progresivamente en la escalada de las acusaciones constitucionales —gobernadores e intendentes primero—, después Ministros de Estado, hasta llegar, como lo dijo el señor Raúl Morales, muy suelto de cuerpo, en el Audax Italiano, a acusar al Presidente de la República.

Interrumpió el senador Morales, puntualizando: "Dije que debía acusársele cuando infrinja la Constitución o la ley".

Aniceto Rodríguez le replicó tajante que solamente polemizaba con hombres decentes en el Senado y no con pungas, ni contrabandistas.

LLAMADO A LA DC

El senador Rodríguez, finalmente, dirigiéndose a sus colegas demócratacristianos, los instó a meditar estos graves momentos, pues: "no vaya a suceder que por la acción conspiradora y politiquera de los ultrafascistas y de los ultraextremistas del infantilismo revolucionario, porque los extremos se tocan, se nos precipite en el vendaval de una guerra civil, del enfrentamiento fratricida, en vez de construir la nueva sociedad que anhela la inmensa mayoría de los chilenos, sean ellos o cristianos o revolucionarios. Esto es lo importante, y lo que debe tenerse en cuenta. Quienes llevamos una vida entera al servicio de ideas superiores que estimamos valederas, serias y responsables, tenemos el deber de empinarnos sobre los dolores presentes y las controversias estériles para encontrar ese camino que nos lleve a construir mejor esa gran empresa histórica.

Senador Aniceto Rodríguez



El Secretario General del Partido Socialista, Senador Carlos Altamirano, regresó ayer a Chile después de realizar un extenso viaje por Cuba, Corea del Norte, Checoslovaquia y la Unión Soviética. Lo acompañaron en su gira los miembros de la Comisión Política, Belarmino Elgueta y el dirigente campesino Rolando Calderón, con quienes aparece en la fotografía. Concurrió a recibirlos al aeropuerto de Pudahuel, el Subsecretario del Trabajo, Julio Benítez. Altamirano fue invitado por Fidel Castro, Breznev y Kim Il Sung. Este último mandatario le envió su avión personal a Moscú para trasladarlo a la Capital de Norcorea.

ELECCION A DOS BANDAS EN EL PUERTO

UNIDAD POPULAR: HERNAN DEL CANTO UN JOVEN LUCHADOR

OPOSICION: UN CANDIDATO CON TEJADO DE VIDRIO

Hoy deben reunirse Juntas Electorales para designar vocales.
Candidatos deben inscribirse antes del 28.
El 30 se sortea ubicación en la cédula.
Elección de Diputados: 18 de julio.

Elección a dos bandas será finalmente la de un Diputado por Valparaíso. Por un lado, Hernán del Canto, un joven dirigente de la CUT, apoyado por los Partidos de la Unidad Popular y la inmensa masa de independientes que respalda al Gobierno del Presidente Allende. Por el otro, el doctor Oscar Marín Socias, un candidato con "tejado de vidrio" como muy bien fue definido ayer por un parlamentario.

Fue proclamado en la medianoche del miércoles por el Consejo Nacional y Radical Democrático que esperaban por lo menos se les consultara sobre el nombre.

Sin embargo, ante los hechos consumados, la Derecha inclina su cerviz y anuncia su apoyo al famoso doctor Marín, un hombre de espinoso historial político. Fue radical hasta 1965, independiente perseguidor de democratacristianos; después y despilfarrador de caudales públicos de los cuales era responsable como alto jefe del SERMENA porteño. Cuando se le sumarió durante el Gobierno de Frei, acusado de manejos turbios, cambió de línea. Se incorporó al comando de la campaña presidencial de Radomiro Tomic. Y como premio se le suspendió el sumario.

Perdió Tomic. Ganó ALLENDE y el doctor Marín, a quienes los porteños llaman "El loco" por sus estrafalarias actitudes, se quedó en el limbo. Con un sumario pendiente y sin padrinos en La Moneda. El doctor Olaf Olsen, también porteño, que conocía sus andanzas, se vio obligado a reabrir el sumario. Y el doctor Marín fue suspendido de su cargo por el fiscal instructor. En el intertanto, falleció la diputada democratacristiana Graciela Lacoste y el doctor Marín, transformado en víctima y sintiéndose perseguido, pidió su incorporación a la DC "por si las moscas". Y las "moscas" resultaron... Ahora es candidato.

LA VOZ DE LAS CIFRAS

De antemano el triunfo está asegurado por el joven Secretario General de la CUT, salido de las filas del Partido Socialista.

En las recientes elecciones de Abril, los partidos de la Unidad Popular lograron en la provincia de Valparaíso un apabullante triunfo. Reunieron 166.822 votos, y el Partido Socialista, en forma especial, experimentó un notorio crecimiento.

Frente a ese enorme cúmulo de sufragios reunidos en torno al programa de la Unidad Popular, la Democracia Cristiana, en forma independientete logró 87.157 votos, y en Valparaíso, sólo, bajó a 4 su representación edilicia, de 7 que tenía en tiempos de Frei.

A esos votos democratacristianos que seguramente no se mantendrán incólumes con una alianza con la derecha ultrarreaccionaria, hay que sumarle ahora los votos de los demás Partidos de la Santa Alianza; los 56.601 del Partido Nacional y los 6.793 de la Derecha Radical, más unos pocos del PADENA. En total, una cifra electoral de 151.145 votos.

Decimos que los votos DC tendrán que disminuir si nos atenemos a lo que la DC reiteradamente afirma: que está por los cambios revolucionarios en libertad. Del dicho al hecho... Porque ¿cómo se entiende entonces que haya pactado con la ultraderecha que nunca, antes ni ahora, ha estado por avanzar un milímetro?

Incongruencias que cuestan siempre votos.

LA SANTA ALIANZA

Antes del 28 de junio a las 24 horas, deberán quedar inscritas en la Dirección del Registro Electoral, las dos candidaturas a la vacante de diputado.

Para Hernán del Canto, candidato único de la UP, no habrá problemas. Pero sí las puede haber para el doctor Marín, que por reglamentos estatuarios, bien puede ser tenga que inscribirse como independiente. En ese caso deberá presentar las diez mil firmas consabidas de electores que lo apoyen.

Refiriéndose a la designación del doctor Marín, el Vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana, dijo que la designación lo había sorprendido porque siempre se habló de una candidatura independiente apoyada por los tres partidos de la oposición.

Y ahora resulta que Marín fue Generalísimo de la Campaña de Tomic en el puerto, durante la candidatura de Alessandri. Es decir la Derecha adora hoy y rinde pleitesía a quien ayer les escupió la cara.

Por otra parte, Maturana, al dar a conocer su sorpresa, pareció desconocer la misión que la Comisión Política de su Partido encomendó a Aníbal Scarella y Gustavo Lorca de ultimar los acuerdos respecto a la presentación de un candidato común que al final de cuentas resultó ser el famoso doctor Marín.

EL PEOR CANDIDATO

Al diputado porteño Antonio Tavolari, la designación del doctor Marín como candidato de la Santa Alianza Demócrata Cristiana – Partido Nacional y Democracia Radical, le causó tranquilidad y profunda alegría. "Es el peor candidato que se puede haber buscado" dijo a los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Calificó al doctor Marín, como un "candidato muy especial". Recordó que había sido rival en una elección — también complementaria— ganada por el fallecido Juan Montedónico. En ese entonces, el médico sumariado del SERMENA era radical. Ahora se presentará a la lucha como independiente, pese a haber firmado ya los registros de la D. C.

El diputado Tavolari se refirió al sumario iniciado contra el doctor Marín durante el Gobierno de Frei, por un fraude de cerca de los dos mil quinientos millones de pesos. Por eso fue suspendido de su cargo de Jefe del SERMENA, junto con varios contadores. El Sumario quedó pendiente cuando el doctor Marín públicamente adhirió a la candidatura de Radomiro Tomic. Fue reabierto durante el actual Gobierno, no como medida persecutoria, como se ha pretendido, sino porque tenía mayor profundidad de lo que se creía. Así lo ha señalado el Vicepresidente del SERMENA, doctor Olaf Olsen, a quien no puede decirse lo muevan intereses políticos determinados.

Tavolari fue claro para afirmar: El doctor Marín tiene tejado de vidrio...

Con respecto al candidato de la Unidad Popular, Hernán del Canto, Secretario General de la Central Unica de Trabajadores y Vicepresidente de la Caja de Empleados Municipales, Tavolari expresó: "Es un joven luchador, que tiene las mejores posibilidades".



Hernán del Canto, el candidato de la UP.

J. J. CC.: LE DUELA A QUIEN LE DUELA EL COBRE SERA CHILENO

Gladys Marín inauguró anoche la Novena conferencia de las Juventudes Comunistas, invitando a participar con toda el alma en las tareas del Gobierno de la Unidad Popular.

"LAS TAREAS QUE HOY se [...] ante la juventud son las [...] grandes, las más decisivas, [...] más revolucionarias que le [...] tocado enfrentar", dijo [...] en el Estadio Chile ante [...] mil jóvenes comunistas, la [...] Secretaria General y Diputada Gladys Marín. Sus palabras [...] las primeras de un largo, [...] documentado y prolijo informe [...] presentado ante la Novena Conferencia Nacional de las Juventudes Comunistas, que se [...] bajo el lema de "La Juventud junto a su Gobierno [...] el Socialismo".

[...] quince mil muchachos [...] banderas y pendones, desfilaron por la Alameda hasta el Estadio Chile.

Gladys Marín analizó la nueva y alta responsabilidad que le corresponde a la juventud chilena: "participar con toda el alma, con toda su energía y combatibidad en las tareas del Gobierno Popular".

Dijo que la Juventud era la protagonista de la gran obra revolucionaria del pueblo y del Gobierno que se enfrentan al imperialismo yanqui, empiezan a cambiar el régimen capitalista, abriendo así la perspectiva del socialismo.

La Secretaria General se refirió a los logros alcanzados en los campos del cobre, la estatización bancaria y textil, la recuperación del hierro, el carbón, el salitre, el cemento, y la tierra para el campesino.

"Faltan, dijo, pocos días para que el Congreso Pleno ratifique la Reforma a la Constitución, con la cual se inicia en los hechos la nacionalización. Estos días serán de tensión porque si la reacción ha asesinado, es entre otras razones porque quisiera impedir este acto de soberanía... Pero le duela a quien le duela, el cobre será chileno".

Dijo también que el 4 de septiembre ha entrado en la historia de Chile y del movimiento obrero mundial y agregó que los jóvenes comunistas se habían jugado enteros por la elección presidencial porque vieron la posibilidad real, desarrollando la lucha de masas y la Unidad Popular, de triunfar en dicha batalla con miras a desplazar del poder a la burguesía y al imperialismo.

Biblioteca popular para "La Reina"

EL FRENTE FEMENINO DE LA [...] La Reina inauguró la [...] Biblioteca Popular [...] en esa Comuna. Estará al servicio de los vecinos y, en forma especial, de las organizaciones de trabajadores, centros de madres y juveniles.

El nuevo centro cultural llevará el nombre del desaparecido escritor Premio Nacional de Literatura José Santos González Vera y funcionará por significativa coincidencia en la casa de Valladolid 106 que perteneció a otro escritor y vecino prominente de la Reina, Pablo de Rokha, y que los familiares de éste han entregado a la UP para que allí funcione su sede social.

En el transcurso del acto fue servido un coctel y el escritor y profesor universitario Mario Céspedes disertó sobre la obra de González Vera.

Hoy homenaje a Dimitrov

NUMEROSAS PERSONALIDADES han sido invitadas al acto [...] de homenaje a la memoria del revolucionario búlgaro, Jorge Dimitrov. Entre esas personalidades están el Rector de la UTE [...] Kirberg, Olga Poblete, dirigentes de diversos organismos [...] Partido Comunista, dirigentes de la Unidad Popular, etc.

[...] acto, tendrá lugar hoy a las 19 horas en la Sala de la [...]. Ha sido organizado por el Comité Regional Capital del [...] Comunista y durante él habrá una charla histórica política [...] la vida y proyección de Dimitrov. La charla estará a cargo de Hernán Edding.

avispero

LOS INSULTOS DE LA DERECHA

Solicitar declaraciones a los personeros del momiaje derechista, significa recibir siempre una andanada de insultos contra el régimen, y contra sus elementos más caracterizados como el propio Presidente Allende a quien, por lo menos, deberían tener respeto.

Así como ayer publicamos las increíbles palabras del Diputado Mario Arnello, hoy transcribimos algunas de las frases canallescas del Vicepresidente del Partido Nacional, Diputado Fernando Maturana, sobre la exposición del Presidente Allende ante el pueblo reunido en la Plaza de la Constitución.

Algunas de sus odiosas e infamantes palabras:

"... Encontré lamentable que aprovechando el solitario y dramático asalto al Cuartel de Investigaciones, el Presidente pidiera, **sin ningún pudor**, tener un numeroso auditorio.

"... El largo discurso del Presidente, hecho de saldos y retazos de otros discursos, fuera de repetir las equívocas cifras del Mensaje del 21 de Mayo, tuvo la reconocida repetición de la escalada violentista que el país sobradamente conoce...

"... Fue un discurso incoherente. Aliñado y salpicado con llamados casi plañideros al apoyo del pueblo y de las fuerzas armadas. Con frases y comparaciones chacabanas y de mal gusto, que en conjunto me dejaron la penosa impresión de que seis meses de Presidente de la República no han sido suficientes para borrar las características de un choclonero partidista...

Las palabras que transcribimos realmente groseras hablan muy mal para quien las dice. El señor Maturana, un don nadie elevado al Parlamento no por méritos, sino por dinero de la ultrarreacción, se atreve a insultar al Jefe de Estado quien solo merece respeto de la ciudadanía. La Derecha se queja de que la atacan y la acusan de golpismo y sedición. La prueba de que es golpista y sediciosa está en las declaraciones que formulan a diario sus cabecillas máximos.

LA DC QUIERE RESPONDER

La Directiva Nacional del Partido Démocrata Cristiano, por intermedio de su Presidente, Senador Narciso Irureta y del Secretario Mariano Ruiz Esquide solicitaron a los canales de Televisión se fije el día para hacer uso del derecho a réplica al dircurso pronunciado por el Presidente de la República, Salvador Allende.

La DC quiere nuevamente hacer uso de ese derecho que la Ley de Televisión Nacional confiere a los Partidos de Oposición y que ha sido concedido en oportunidades anteriores durante el Gobierno del Presidente Allende.

PSD: HAY UNO SOLO Y ENTERO

ES BASTANTE AMPLIO EL TEMARIO que deberá abordar hoy, en la conferencia de prensa, el nuevo Secretario General, del PSD, senador Luis Fernando Luengo.

En primer término informará de la constitución del flamante Comité Central y del Secretariado Ejecutivo de este partido, según la nueva jerarquía, elegida en Valparaíso, durante el 2° Congreso General, que tuvo algunos entretelones fuera de programa. Es por esto que Luengo se propone fundamentalmente, desvirtuar una serie de informaciones o rumores totalmente falsos y dejar bien claro que la estructura del PSD se mantiene intacta y que en esta colectividad no se ha producido ningún cisma, sino simplemente, la expulsión de uno de sus militante. La UP, por lo tanto, puede contar con un PSD enterito, con una sola cabeza y una sola línea: la de servir a este Gobierno.

NUEVA DIRECTIVA

Como segunda cabeza máxima del Comité Central, o sea, como Subsecretario General, quedó Hernán Jile Labraña. Una vez que el CC prestó el juramento de rigor, se procedió a elegir el Secretariado Ejecutivo del PSD. Alfonso Palma Genty conquistó los votos para el puesto de Subsecretario, en tanto que Enrique Martones Morales quedó como Secretario de Organización y Control. Finalmente, Eugenio Tuma Zedán fue elegido Secretario de Finanzas.

El acto constitutivo, realizado en la sede del PSD, contó con la presencia de la totalidad de los integrantes de la nueva directiva y de dirigentes y militantes de la capital y de provincia.

EXPULSION

Durante la misma reunión, la unanimidad de los miembros del CC del PSD acordó expulsar de sus filas a Patricio Hurtado Pereira. Razón: actitud antidemocrática y divisionista —de intento por lo menos— de este ex militante. Hurtado, que fuera candidato a Secretario General, no pudo soportar la derrota y cuando la votación le fue definitivamente desfavorable... reaccionó, violentamente, abandonando el recinto y amenazando con fundar otro partido en el cual él mismo se elegiría para el puesto máximo.

HAY UN SOLO PSD

Parece que la égira de Patricio Hurtado le resultó todo un fiasco, pues la mayoría de las directivas provinciales del PSD han enviado su incondicional apoyo y adhesión a la nueva directiva encabezada por Luengo, democráticamente elegida en Valparaíso.

"Esto significa —nos explicó Manuel Yáñez, un dirigente de provincia— que la gente que se fue con el ex compañero Hurtado no tiene ninguna significación política o numérica".

Eugenio Tuma, el Secretario de Finanzas, desmintió enfáticamente que parte o toda la provincia de Cautín se hubiera adherido a Hurtado, según afirmó un vespertino. "Las Bases de Cautín —expresó— han reiterado su fidelidad al PSD. Juan Tuma —mi hermano, continuó— líder provincial de nuestro partido y ex parlamentario, reiteró su acatamiento al nuevo Comité Central, desautorizando los intentos divisionistas de Hurtado".

Al parecer, puede asegurarse ya que el PSD, que es un partido pequeño, con un solo parlamentario, mantendrá su unidad, pese a los intentos de Hurtado, absurdos y personalistas, por provocar una ruptura que no beneficiaría a nadie, ni siquiera a él. Por lo demás, sin representación parlamentaria no puede haber partido político.

LAS UES EN LA NOTICIA

PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LOS PROCESOS DE CAMBIOS

Consejo de Rectores y Director de ODEPLAN inician ciclo de conversaciones

En su sesión ordinaria del lunes próximo, a las 15.30 horas, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, recibirá en pleno al Director de la Oficina de Planificación Nacional, Gonzalo Martner, iniciándose de esta forma un ciclo de conversaciones entre este organismo y los ejecutivos del Gobierno, tendiente a clarificar el papel de las Universidades en el proceso de cambios que vive el país.

En fecha próxima a este ciclo de conversaciones han sido igualmente invitados por el Consejo de Rectores los Ministros de Economía, Educación, Relaciones Exteriores y otros altos jefes de la administración pública.

SEMINARIO EN LA UC.

Sobre la libertad de expresión y la propiedad de los medios de difusión versará el Seminario que ha organizado la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho.

El interés que anima a la Federación es promover una discusión y análisis serio y profundo, con una altura de miras que corresponde a universitarios y en la medida de lo posible, poder realizar un aporte valioso a la comunidad nacional.

La primera reunión se efectuó ayer y contó con la participación de José Joaquín Brunner, Manuel Cabieses, Orlando Millas y otros personeros, continuará el próximo jueves a las 19 horas con una mesa redonda.

TRABAJADORES A LA UTE

La oficina del Convenio Central Unica de Trabajadores Universidad Técnica del Estado, atenderá desde el próximo lunes 21 de junio y hasta el 25 del mismo mes, las inscripciones para los trabajadores que deseen ingresar a la UTE en el segundo semestre de este año.

Los requisitos exigidos incluyen concentración de notas de los tres últimos años de enseñanza media, certificado previsional, con un mínimo de 2 años de antigüedad, certificado de afiliación sindical y certificado del empleador y oficio que desempeña. Las inscripciones deben hacerse en la oficina del Convenio CUT—UTE, avenida Ecuador 3469, Casa Central de la Universidad, y en provincias en todas las sedes universitarias.

CURSO PARA JUECES DE MENORES

Mas de 80 personas asisten al primer curso Nacional de formación de Jueces de Menores que se inauguró en la Escuela de Derecho de la "U".

El ciclo cuenta con el auspicio del Ministerio de Justicia, Universidad de Chile y Católica, Corte Suprema, Instituto de Ciencias Penales e Instituto Interamericano del Niño.

El programa, que se desarrollará durante 30 días incluye materias sobre derecho de menores, derecho de familia, sociología, servicio social, psicopatología del niño y adolescente, nociones de genética, etc.

Este primer curso está destinado a los especialistas que concursarán a los cargos de Jueces de Menores y secretario de aquellas unidades de justicia, y la iniciativa se originó frente a la existencia de un plan general destinado a solucionar los problemas del niño y de la mujer.

ROL DE ADMINISTRADOR

El rol del administrador frente al proceso de cambios y las proposiciones de colaboración entre la escuela y sus egresados, son los temas centrales que analizarán durante este fin de semana los egresados de la Escuela de Economía de la Universidad Católica.

Los alumnos han hecho presente la necesidad y el deseo de que la Universidad les proporcione los medios adecuados para poder desarrollarse profesionalmente y continuar contribuyendo en la forma más eficiente posible al progreso de la comunidad.

Una parte importante de esta Mesa Redonda será el resultado del trabajo de grupos formados de acuerdos a la especialidad de cada egresado, los que tendrán a su cargo identificar problemas comunes necesidades y proposiciones concretas de colaboración entre la Escuela y sus egresados.

POR UN MEJOR FUTURO EMIGRAN CAMPESINOS

EMPUJADOS por la miseria, los campesinos de pueblos y villorrios interiores de los Departamentos de Ovalle y Combarbalá, han empezado a evacuar sus chozas y ranchos, para abandonar poco a poco los campos y ubicarse en las cercanías de las ciudades.

Así piensan buscar, de alguna manera, su subsistencia para ellos y sus familias, especialmente para los menores de edad, que son los que más sufren por el azote de la sequía reinante.

En visitas que han efectuado las autoridades de esa zona a las regiones han podido constatar que las familias ya no tienen con qué cubrirse y muchas veces con qué alimentarse. En algunas ocasiones se han encontrado mujeres vestidas con frazadas para no gastar aún más los desteñidos vestidos que guardan para ir a los pueblos, a comprar con el escaso dinero que puedan poseer.

Otras, en los lugares costeros, van a la orilla del mar a sacar productos marinos, como luche, cochayuyos, mariscos y pejesapos. Para ello deben hacer largas caminatas, descalzos, para llegar a sus ranchos con algo de comer.

Son los estragos de la sequía en el Norte Chico.

OPERACION LIMPIEZA EN COMUNA DE LA GRANJA

LAS COMUNAS de Las Barrancas, Quinta Normal y La Granja les corresponderá este fin de semana poner manos a la obra para seguir adelante con la "Operación Limpieza", acción de la comunidad destinada a eliminar la basura y elevar los índices de higiene ambiental y salubridad.

Especial importancia en esta tarea tiene la comunidad que, a través de sus Juntas de Vecinos, gremios de camioneros y otras entidades sociales, están prestando su colaboración a esta tarea.

El mismo día la Operación Limpieza se hará en Quinta Normal, con el apoyo de vehículos de las Municipalidades de Renca, Las Barrancas, Conchalí y del Ministerio de Obras Públicas.

Esta misma labor se efectuará el domingo en La Granja, con la ayuda de camiones de las Muncipalidades de Puente Alto, San Miguel, La Cisterna, Ñuñoa, La Reina, Las Condes y Providencia, del Ministerio de Obras Públicas y del Sindicato de Dueños de Camiones de La Granja.

A través de la Operación Limpieza, en un mes de trabajo, exclusivamente en los fines de semana, se ha logrado extraer 5.200 metros cúbicos de basura. Esta misión se realiza bajo la conducción de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, a través de una comisión Técnica que preside la Diputado Laura Allende.

Para los próximos fines de semana y hasta julio inclusive, se efectuará la Operación Limpieza en las Comunas de Conchalí, Ñuñoa, Quilicura, La Reina, Maipú, San Bernardo, San Miguel, Renca, Las Barrancas y La Granja.

Para este efecto el Alcalde de La Granja, Pedro Cabezas Pérez, ha comunicado a la Población de esa Comuna que el domingo habrá 90 camiones que serán puestos a disposición de todos las poblaciones, debiendo concurrir responsablemente un dirigente de cada unidad vecinal para que se haga cargo de los vehículos.

Los camiones deben ser retirados a las 8.30 horas desde Avenida Santa Rosa esquina de Manuel Rodríguez.



Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien en conferencia de prensa se refirió a su gira por Europa Oriental.

Se hará efectiva ley promulgada en 1968:

MILLONARIA DEUDA AL FONDO DE EXTENSION SINDICAL

Setenta y seis millones de escudos adeudan los empresarios agrícolas al Fondo de Educación y Extensión Sindical, lo que ha contribuido al actual desfinanciamiento del Fondo y de las Confederaciones adherentes, en un 65%.

El problema se arrastra desde el momento mismo de la publicación de la Ley de Sindicalización Campesina, publicada en Enero de 1968, y que dio vida a este Fondo de administración autónoma, que debiera haber estado al servicio de los trabajadores.

Estos antecedentes fueron dados a conocer en Conferencia de Prensa ofrecida por el Director del Trabajo, Juan Arredondo, a la que asistieron también; el Director del Fondo, Oscar Torres y los presidentes de las Confederaciones Campesinas: Ranquil, Triunfo Campesino y Libertad.

La Ley Nº 16.625, de Sindicalización Campesina, estableció en el artículo 14 un aporte del 2% de la remuneración imponible, que deben pagar los empleadores o patrones agrícolas, por cada trabajador de su dependencia. Este aporte va en beneficio del Fondo de Extensión Sindical FEES, y de las Organizaciones Sindicales Campesinas.

Como habitualmente sucedía en gobiernos anteriores, esto no fue cumplido por la gran mayoría del sector patronal y sólo un 20% de los empleadores cancelaban mensualmente sus aportes. Naturalmente esto provocó el actual desfinanciamiento del FEES y en consecuencia, según lo expresó el Director del Trabajo

"La situación de las Confederaciones agrícolas es dramática, se han visto obligadas a suspender sus programas de educación, despedir funcionarios, abogados, contadores, etc., debido a la no disponibilidad de recursos para financiar sus actividades.

PROXIMAS MEDIDAS

El Director del Trabajo informó sobre las medidas que se tomarán para subsanar a la brevedad este problema. Señaló "Tomando como base el plan piloto efectuado en la provincia de Bio Bio se hará una inspección general y masiva a través de 19 provincias agrícolas, para lo cual se investigarán como Inspectores del Trabajo agregados, a 150 funcionarios de INDAP, los que acompañados de dirigentes sindicales e Inspectores del Trabajo, exigirán a los agricultores ponerse al día en la cotización del 2% exigida por la ley".

Informó además que el Ministerio de Agricultura destinó la suma de 600 mil escudos para este plan extraordinario de inspección. También señaló que hay fuertes multas y sanciones para los agricultores que se resistan a cumplir con la Ley, que está en vigencia desde 1968 y que alcanzarían hasta la suma de diez sueldos vitales anuales por infracción, además de intereses y recargos.

El Director del Fondo, Oscar Torres, expresó: "Esto no es una persecución política destinada a apremiar a los agricultores, sino simplemente la aplicación de una ley, que rige desde hace tres años".

Según un comunicado del Fondo de Educación y Extensión Sindical, se informa que este plan de fiscalización empezará a partir del lunes 21 del presente y abarcará las 19 provincias desde Atacama a Llanquihue.

Por otra parte, se practicará también un control a través del crédito que diversos organismos conceden a los empleadores agrícolas: Banco del Estado, CORFO, INDAP, SAG, y de los poderes compradores del Agro: IANSA, ECA,VINEX, etc.

Este control se hará exigiendo al empleador comprobar que está al día en el pago de sus aportes, para poder efectuar las operaciones correspondientes.

Tres niveles para los acuerdos con países de Europa Oriental

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, pasó revista a su viaje por diez países.

Al significado político de su visita oficial a los países socialistas se refirió el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda Medina, en conferencia de prensa realizada poco después del mediodía. Estuvo ausente alrededor de un mes y visitó la Unión Soviética, Hungría, Rumania, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Bulgaria y la República Democrática Alemana. También estuvo en Gran Bretaña y Francia.

Se cumplió así, uno de los propósitos fundamentales del Gobierno, en cuanto a hacer de las relaciones con los países de Europa Oriental, la base de su política internacional.

En este aspecto, y basado en los intereses del Gobierno de Chile de mantener e incrementar las buenas relaciones con todos los países del mundo, se concretó y se fortalecieron los lazos ya existentes con algunas de las naciones socialistas, abriendo de esta manera nuevas posibilidades para Chile, y que hasta el momento se habían mantenido sólo como expectativas.

El Canciller Almeyda sostuvo conversaciones con cada uno de los Cancilleres de los países que visitó, para conocer el enfoque que hacía cada uno de ellos de la política internacional. Resultado de dichas conversaciones fue la serie de acuerdos conjuntos en los cuales se deja constancia de los conversado y que constituirá el marco, dentro del cual se desarrollarán las relaciones con cada una de las respectivas naciones en el plano científico, cultural y económico —y que no son otra cosa que la reafirmación de los principios internacionales que Chile siempre ha sostenido— agregó el Ministro Almeyda.

Señaló luego el Canciller, que en todos los países que comprendió la gira, se evaluó de manera muy positiva los acuerdos del Gobierno de Chile en cuanto a restablecer relaciones con Cuba y en lo que se refiere a los propósitos mutuos de mantener las mejores relaciones con los países del llamado Tercer Mundo.

El Ministro Almeyda subrayó que la comprensión encontrada en los países que visitó facilita mucho la realización de la política exterior del Gobierno, y en consecuencia del desarrollo de la política interna.

EN EL PLANO ECONOMICO

Los acuerdo económicos se manifestaron en tres aspectos: En el desarrollo del Intercambio comercial, la cooperación para el desenvolvimiento en Chile de algunas actividades, especialmente en el plano industrial, y en el área del desenvolvimiento de la ayuda en el aspecto científico y tecnológico.

En conjunto con las conversaciones de orden económico, se logró, en algunos países, acuerdos de orden crediticio; ya sea la afirmación, ampliación o nuevos tratamientos de los créditos.

En este aspecto dijo que se había concretado créditos con la Unión Soviética del orden de los 55 millones de dólares; 20 millones en Bulgaria, 10 millones en Hungría y posiblemente en Checoslovaquia, uno por 5 millones de dólares.

El Ministro Almeyda informó también de sus contactos en Moscú con el Comité de Ayuda Mutua Económica (COMECON), tomando conocimiento de la existencia de los dos bancos que existen dentro de la organización: uno de cooperación comercial y el otro de fomento y de inversión. Estudió al mismo tiempo la posibilidad de la función positiva que puedan tener dichas entidades para nuestro país, facilitando, tanto el comercio, como la cooperación industrial de Chile con los países socialistas.

Finalmente, el Ministro Almeyda destacó que el sector de minería fue en donde se logró el mayor número de acuerdos, en lo que se refiere a la cooperación que prestarán algunos de los países visitados para la construcción en Chile de maquinarias y equipos para la minería, explotación en Chile de nuevos yacimientos, a través de sociedades mixtas, cooperación para la instalación de distintas industrias mineras y ayuda científica y tecnológica para el cumplimiento de distintas etapas o fases de la explotación minera de Chile.

FINALIZO CURSO EN COCEMA

CON ASISTENCIA de la Directora Ejecutiva de COCEMA, Ana Cisneros de Rodríguez, las consejeras María Elena Lazo, María Harry, Silvia Soto y el representante de la firma Remington, finalizó el curso de monitoras, dado a 25 socias de Centros de Madres de la Capital.

Los cursos, que tienen duración de un mes, permite a las alumnas adquirir conocimientos de bordado a máquina, confección de ropa infantil, de adultos, etc, técnicas que ellas enseñarán a las demás socias.

ISLA DE OKINAWA BAJO LA SOBERANIA JAPONESA

Estados Unidos y Japón firman un tratado por el cual el famoso bastión deOkinawa, conquistado en la Segunda Guerra Mundial, pasa nuevamente a depender del Gobierno Nipón.

TOKIO. (UPI) - Estados Unidos y Japón firmaron hoy un tratado que devuelve a partir del año próximo a la soberanía japonesa la isla de Okinawa, conquistada por las tropas norteamericanas en una de las más sangrientas batallas de la Segunda Guerra Mundial y convertida luego en un bastión defensivo para el Asia Oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Kiichi Aichi, en Tokio, y el Secretario de Estado norteamericano en Washington, William P. Rogers, firmaron simultáneamente el documento observándose a través de una transmisión de televisión por vía de un satélite artificial que permitió salvar la distancia entre ambas capitales.

El convenio dispone que Estados Unidos clausurará o entregará al Japón 46 de las 134 bases e instalaciones militares de la isla antes de que el gobierno de Tokio se haga cargo de la administración de Okinawa. Estados Unidos, sin embargo, conservará 88 bases armadas, incluyendo la famosa instalación de Kadena, utilizada por las formaciones de gigantescos bombarderos B - 52 en sus ataques contra objetivos comunistas en Indochina.

De conformidad con el tratado firmado hoy, Estados Unidos no podrá emprender operaciones aéreas o terrestres desde las bases de Okinawa sin la aprobación previa del gobierno japonés.

Pese a las exigencias de los opositores socialistas y comunistas al actual gobierno japonés, el difícil problema del depósito de armas nucleares norteamericanas en la isla no es resuelto expresamente por el acuerdo.

El pacto dispone que Japón también recuperará otras 72 islas del archipiélago de Ryukyu, pero Okinawa, situada entre Japón y Taiwan, en el mar oriental, de la China, es la de mayor importancia, la posesión, cuya longitud es de 95 kilómetros y con un ancho que llega hasta 15 kilómetros, tiene 945.000 habitantes de habla japonesa. Estados Unidos, a su vez, ha destacado en el archipiélago a 50.000 miembros de las fuerzas armadas y 48.000 civiles, incluyendo a los parientes de los militares.

La fecha exacta de la devolución de las islas al Japón en el curso de 1972 será fijada después que el tratado sea ratificado por el senado de Estados Unidos y la dieta japonesa.

La campaña para la conquista de Okinawa comenzó el 26 de marzo de 1945 y concluyó el dos de julio siguiente, después que 12.500 norteamericanos perdieran la vida y 36.500 sufrieran heridas en la mayor de las operaciones anfibias de desembarco de toda la guerra del Pacífico. Entre los muertos figuró el comandante de la campaña, teniente general Simón Bolívar Buckner.

Los japoneses, a su vez, tuvieron 110.000 muertos y perdieron 7.400 aviones.

ASALTARON UNIDAD POLICIAL EN BELFAST

BELFAST, (UPI). Cuatro hombres atacaron hoy con ametralladoras una estación de policía de esta ciudad, pero no causaron víctimas, según un vocero del cuerpo.

Un portavoz manifestó que los desconocidos hicieron doce disparos contra la estación de Andersontown, pero sólo uno de ellos alcanzó el edificio, rompiendo un vidrio de una ventana.

Previamente en el día, en Londonderry, un grupo de personas jóvenes se apoderó de dos ómnibus municipales en el barrio católico de Bogside y apedreó a las tropas británicas. El anuncio fue dado por un vocero del ejército.

RECUPERARON CUADRO ROBADO HACE 35 AÑOS

NUEVA YORK. (UPI). Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) intensificaron hoy el exámen de los antecedentes relativos al caso de un cuadro del Greco recuperado la víspera en Nueva York, 35 años después de haber sido robado en España e ingresado clandestinamente en los Estados Unidos, vía México.

La obra maestra, considerada como el modelo de La Asunción que se exhibe en el Museo de Santa Cruz, en Toledo fue robada a principios de la Guerra Civil Española en el palacio madrileño de don Juan de Selgas y Marín, conociéndose desde entonces en el mundo del arte como "El Selgas Perdido".

Antes de ser recuperada en la residencia de un joyero neoyorquino cuya identidad no ha sido revelada, cuando se disponía aparentemente a venderla, la primera Asunción del Greco desapareció misteriosamente de Europa y reapareció en México, según el FBI, pasando luego a los Estados Unidos.

Informes transmitidos al FBI por la policía española atribuyen el robo de la obra maestra a un grupo socialista durante los primeros días de la Guerra Civil.

El cuadro, que eventualmente será devuelto a España, fue llevado a México por un socialista fugitivo de las fuerzas del generalísimo Francisco Franco y vendido originalmente en 1939 a un residente de Los Angeles.

DIPUTADOS CHILENOS EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA (PL). El Presidente del Consejo Nacional checo, Evzen Erban, recibió a la delegación de la Cámara de Diputados del Parlamento chileno que arribó a Checoslovaquia el pasado lunes.

La delegación está encabezada por el diputado y miembro del Partido Radical, Jorge Ibáñez Vergara y la misma realiza una visita oficial de cinco días a Checoslovaquia a invitación del presidium del parlamento Federal.

A la entrevista efectuada en la sede del Consejo Nacional checo asistieron también el vicepresidente de dicha institución Vladimir Andruz y los funcionarios Veroslav Jedlicka y Frantiek Toman.

Durante la entrevista los parlamentarios chilenos expusieron sus puntos de vista con relación a la política del Gobierno y sobre su apoyo a la nacionalización de las riquezas básicas iniciada por el régimen de Unidad Popular que preside Salvador Allende.

Al mismo tiempo manifestaron a sus colegas checoslovacos que se llevan una gran experiencia de su visita, la cual trasladarán a las autoridades chilenas, en especial, todo lo aplicable en su país y de provecho a la población.

La delegación chilena ha visitado en estos días varias industrias y ciudades y manifestó gran interés en el desarrollo de la política social aplicada por el Gobierno checoslovaco, referente a la atención de los trabajadores y la población en general.

Ayer la delegación parlamentaria chilena viajó a Karlovy Vary, donde visitaron la cristalería Mozer, productora de artículos de porcelana y cristal y recorrieron la ciudad de aguas termales donde anualmente acuden más de 60 mil pacientes.

La delegación de parlamentarios chilenos se encuentra visitando varios países europeos y del Medio Oriente desde mediados del mes de mayo.



MOSCU. La tripulación de la estación cósmica "Soyuz - 11" aparece en el grabado, en la nave de entrenamiento. En primer plano el ingeniero de pruebas, Victor Patsayev; en el centro, el comandante de la misión, Georgi Dobrovolski y tras él Vladislav Volkov ingeniero de a bordo. (APN).

WALTER ULBRICHT ESTA ENFERMO

BERLIN, 17 (DPA). El Jefe del Estado de Alemania Oriental, Walter Ulbricht, sufre desde el lunes pasado de agudos trastornos cardiovasculares, acaba de anunciar la agencia noticiosa Germano Oriental "ADN". Ulbricht tiene 77 años.

La Agencia Alemana Oriental agrega que la dolencia de Ulbricht transcurre hasta el momento sin complicaciones. Sin embargo, Ulbricht tiene que guardar cama, añade.

Entre los observadores occidentales había dado lugar a fuertes especulaciones el hecho de que Ulbricht no hiciese acto de presencia en el Octavo Congreso del Partido Comunista de la República Democrática Alemana, que está teniendo lugar en Berlín Oriental. Ulbricht cumple 78 años el próximo 30 de junio.

El lacónico comunicado de la Agencia "ADN", de sólo seis líneas, reza textualmente:

"El Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, camarada Walter Ulbricht, enfermó a avanzada hora de la tarde del 14 de junio de 1971 de agudos trastornos cardiovasculares. Los médicos comenzaron inmediatamente a tratarlo de modo adecuado.

El curso de la enfermedad transcurre hasta ahora sin complicaciones. De momento tiene que guardar cama.

ENCARNIZADA BATALLA SE LIBRA EN FRENTE CAMBOYANO

PHNOMPENH (UPI). Las fuerzas nordvietnamitas continuaron hoy la batalla por los accesos pantanosos hacia los aledaños orientales de esta capital con ataques de cohetes y morteros.

Las unidades camboyanas contestaron el fuego desde cañoneras que navegaban por el río Mekong lanzando oleadas de obuses con morteros emplazados en cubierta.

Una división de tropas nordvietnamitas ha estado tratando desde el primero de este mes desalojar de la zona a las fuerzas camboyanas, a fin de conquistar una posición estratégica que les permita bombardear la capital con cohetes que de otra manera caerían fuera del radio.

Mientras tanto, los comunistas, han emplazado morteros al norte y noroeste de Phnompenh.

El comando camboyano informó que no hubo bajas ni daños materiales como resultado del ataque comunista y que no se conocen las bajas del enemigo, cuyas posiciones fueron también hostigadas por la Fuerza Aérea sudvietnamita con ametralladoras accionadas eléctricamente.

El Ministro de Informaciones camboyano Long Boret proyectaba visitar el frente de combate, pero suspendió sus planes debido a la reanudación de los ataques después de dos días de relativa calma en la zona pantanosa.

Las autoridades señalaron que ayer hubo violentos combates en la región, de Srang, muriendo por lo menos cinco soldados camboyanos y quedando 50 heridos.

Dos transportes blindados que conducían tropas fueron destruidos ayer por los comunistas cerca de la desierta ciudad situada 40 kilómetros al sudoeste de la capital.

Una mina comunista hizo volar un puente de 200 metros que unía la capital provincial de Kampot con la ciudad portuaria de Kompmngsom, 150 kilómetros al sur de Phnompenh. El hecho ocurrió esta madrugada y al parecer no hubo víctimas.

Despachos de Saigon informan que dos personas murieron esta mañana y 19 quedaron heridas por morteros comunistas en tres lugares diferentes de Vietnam del Sur.

El comandó norteamericano no emitió comunicado hoy, debido a que por decimosexta vez en el año no hubo nada que informar.

NUEVA YORK. La mecanógrafa del FBI Anne Marie Dove exhibe el cuadro del celebre pintor español El Greco, titulado "La Asunción de la Virgen", que fue recuperado por la policía de esta ciudad, luego que fue robado hace 35 años desde un museo madrileño. (RADIOFOTO UPI).



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION
Departamento de Educación

CONCURSO Nº 5

Llámase a Concurso a partir de esta fecha y hasta el 30 de junio inclusive para proveer los siguientes cargos:

A. **Profesores**. Valor de la hora 109.90 más reajuste. Incompatibiliza 2 hrs. secun.

—Profesor de Psicología del Niño y del Adolescente. 6 hrs. contrata hasta el 31 XII—71 (Media).

—Profesor de Psicología del Niño y del Adolescente. 6 hrs. contrata hasta el 31- XII—71 (Media).

—Profesor de Revisión de Programas de Educación Músical 3 hrs. contrata hasta el 31- XII—71 (Básica).

—Supervisor de Práctica de Orientación Educacional y Vocacional 3 hrs. interinato (Graduados).

Requisitos: a) Título de profesor y/ o de especialidad a fin, b) experiencia vinculada al cargo, c) Presentación de un Proyecto de Programa y defensa del mismo en entrevista.

B. **Investigador 3**. Renta base anual Eº 12.840; 33 hrs. semanales (suplencia hasta 31- XII—71.

Requisitos: a) antecedentes académicos b) experiencia vinculada al cargo. C) Presentación de un proyecto de investigación.

C. **Ayudantes.**

—Ayudante auxiliar de Didáctica. Renta base mensual Eº 1.121. (18 horas) interinato (Media).

—Ayudante meritante de Problemas de Educación Secundaria. Renta base mensual Eº 561 (12 horas) interinato (Media).

—Ayudante meritante de Revisión de Programa de Artes Plásticas. Renta base mensual de Eº 561 (12 horas) contrata (Básica).

—Ayudante meritante de Revisión de Programas de Educación Musical. Renta base mensual de Eº 561 (12 horas) contrata (Básica).

Requisitos: a) antecedentes académicos vinculados al cargo b) Entrevista si es necesario.

Mayores informes, presentación de solicitud con estampilla universitaria de Eº 5. Curriculum vitae, Programa o Plan de Trabajo; antecedentes debidamente certificados, en Avda. Grecia 3348, oficina 108, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Santiago, 15 de junio de 1971.

LA DIRECCION

FABRICAS CON CIEN OBREROS EN EL ESPACIO

MOSCU (UPI).— Científicos soviéticos vislumbraron hoy una era en que habría "fábricas espaciales", dotadas de 100 trabajadores, cuyo abastecimiento de agua sería transportado mediante rayos Laser desde la Tierra.

Los comentarios técnicos escritos en relación a las actividades de los tres cosmonautas a bordo de la estación orbital Salyut, esbozan planes del futuro para construir centrales capaces de producir cojinetes de bolas casi totalmente redondos y aleaciones especiales de plásticos y metales.

Señalan los científicos que la misión de los tripulantes de la Salyut, Georgi Dobrovolsky, Vladislav Volkov y Viktor Patsayev, es precursora de una época en que habrá gigantescos laboratorios y fábricas volantes con facilidades para que los hombres pasen allí hasta un año entregados a la tarea de realizar procesos manufactureros que sólo pueden lograrse en el vacío ingrávido del espacio cósmico.

Los cosmonautas referidos han pasado 12 días en órbita y la mayor parte de ese tiempo ha sido en la estación Salyut.

En uno de los comentarios obra de Fyodor Antonov, que aparece en el periódico industria socialista, se asegura que el problema de suministrar agua a las estaciones orbitales podría resolverse con los rayos Laser.

"El transporte de vapor de agua dentro de un luminoso rayo Laser será posiblemente uno de los principales medios de abastecer de agua a las tripulaciones de estaciones cuya presencia en el espacio sea prolongada", explica Antonov.

Además dio detalles sobre la forma en que funcionaría semejante sistema.

Por su parte, el cosmonauta Yevgeny Khrunov dice en Moskovskaya Pravda que en "el futuro no muy distante" habrá estaciones orbitales con 12 hombres a bordo al mismo tiempo. Añade que "las fábricas espaciales constituyen un sueño que no parece tan irreal. Si se pusieran varias estaciones de ese tipo en órbita y se acoplaran unas a otras, habría una base en la que de 50 a 100 personas podrían trabajar y naves de de transporte podrían atracar".

Khurunov agrega que en el espacio sería posible producir artículos que son muy difíciles o imposibles de hacer en la Tierra. Cita, como ejemplo, cojinetes de bolas absolutamente redondos y arguye que sin la intervención de la gravedad y la atmósfera, los cojinetes, podrían tener forma esferoide casi perfecta.

Según Khurunov sería posible además mezclar, "materiales compuestos" que no pueden combinarse en nuestro planeta. Esto incluye aleaciones de metal y plástico que tendrían la resistencia del metal y el liviano peso del plástico.

PERIODISTAS PROTESTAN POR CENSURA DE PRENSA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 17 (UPI). El gobierno que restableció con energía la vigencia de la censura de prensa luego de clausurar a la agencia de noticias cubana Prensa Latina, fue criticado casi de inmediato por la Asociación de la Prensa Uruguaya, entidad gremial que reúne a la mayoría de los periodistas.

Un comunicado de la entidad califica la resolución del Presidente Jorge Pacheco Areco como "un grave atentado a la libertad de prensa" respecto del cual deja constancia de su "indignado repudio".

El decreto, difundido anoche, dispone la clausura de la agencia, la incautación de "los medios informativos, publicaciones, grabaciones folletos y todo lo que se relaciones directa e indirectamente con la actividad prohibida" y la expulsión del gerente de Prensa Latina, Orlando Contreras, de nacionalidad chilena, quien actualmente se encontraba fuera del país.

La empresa funcionaba desde 1960 y actualmente trabajaban en ella siete personas.

En el decreto se acusa a la agencia de haber difundido reportajes al secuestrado embajador inglés Geoffrey Jackson y de intercambiar con su sede central "un profuso material subversivo y enviado a La Habana una amplia información sobre las acciones sediciosas que se producen en el país", recibiendo dice, considerable volumen de notas y comentarios políticos sobre la acción subversiva en otros estados.

En cuanto a la advertencia a diarios, radios y canales de televisión, el Ministerio del Interior les envió una notificación expresando que "será inflexible en el control del cumplimiento" del decreto que impuso la censura, de fecha 14 de abril de 1971.

Agregó que "sólo podrán publicarse los comunicados y material gráfico oficiales emitidos por la jefatura de policía de Montevideo", en todo lo que se refiere a la actividad de los guerrilleros urbanos tupamaros o de otros grupos extremistas.

Recuerda el Ministerio que "no deberá proporcionarse en ningún caso el número del Departamento (policial) o el nombre de los funcionarios o de cualquier otra persona que intervengan o atestiguen en procedimientos relativos a elementos subversivos.

MAS ATENTADOS TERRORISTAS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17 (ANSA). Continuaron esta madrugada los atentados terroristas protagonizados por grupos de derecha e izquierda, dirigidos especialmente contra sedes de agrupaciones políticas o fincas particulares, ocupadas por personas que de una u otra forma aparecen vinculadas a las actividades extremistas.

De tal forma, en las primeras horas de hoy, desconocidos atentaron contra el domicilio del recientemente designado consejero de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), prof. Héctor René Damasco. Los individuos según pudo establecerse posteriormente dispararon una bazooka casera —arma utilizada en otras oportunidades que expele un proyectil con una poderosa carga explosiva en la punta— contra la finca, ocasionando cuantiosos daños materiales aunque sin que se registrasen víctimas.

Por otra parte, una bomba estalló frente al domicilio del coronel de la fuerza aérea José Darío Cardozo, y dos clubes políticos y una finca particular fueron blanco de sendas bombas incendiarias. Los daños en estos casos fueron de menor cuantía.

Cámara de Diputados

Sesión 5a. Ordinaria, en Martes 15 de Junio de 1971

DE 16 A 19,40 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MERCADO

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

(CONCLUSION)

5.- ADMINISTRACION Y CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD Y OTORGAMIENTO DE TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO DE LOS TERRENOS FISCALES.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Corresponde despachar, sin debate, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que modifica las disposiciones legales vigentes en materia de administración, constitución de la propiedad y otorgamiento de títulos gratuitos de dominio de los terrenos fiscales.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, impresas en el boletín N°10.974-S, son las siguientes:

"Ha consultado, como artículo 1°, el artículo 19 del proyecto de esa H. Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 1°

Ha pasado a ser inciso segundo del artículo 33, con las siguientes modificaciones:

Ha iniciado su redacción con la palabra "Asimismo", seguida de una coma (,) y colocar con letra minúscula el vocablo "Facúltase".

Como artículo 2° ha consultado el artículo 18 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones que se indicarán en su oportunidad.

ARTICULO 2°

Ha pasado a ser artículo 28, con las siguientes modificaciones:

En el inciso tercero, ha intercalado, entre el sustantivo "funcionario" y la preposición "de", el adjetivo "competente". Ha suprimido la coma (,) que figura después de la palabra "respectivo".

Ha agregado, en punto seguido (.), la siguiente oración final: "Por esta diligencia el Conservador de Bienes Raíces no podrá cobrar derechos superiores al 25% de los que fije el Arancel respectivo.".

En el inciso cuarto, ha suprimido la coma (,) que aparece después del término "anterior".

Como artículo 3°, ha consultado el artículo 26 del proyecto de la Cámara, en los términos que señalarán oportunamente.

ARTICULO 3°

Ha pasado a ser artículo 31, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha colocado una coma(,) después de las palabras "urbanos que"; ha sustituido la expresión "el marido del Fisco" por "del Fisco el marido". , y la frase "que tenga más de" y la coma (,) que la precede, por las palabras "superior a", y ha suprimido la coma (,) que aparece a continuación del vocablo "interesado".

En el inciso segundo, ha intercalado, entre las palabras "casada" y "se", la siguiente frase: "que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior, acredite estar separada de hecho de su marido".

A continuación a consultado como artículo 4°, el artículo 20 del proyecto de la Cámara, en los términos que se señalarán más adelante.

ARTICULO 4°

Ha pasado a ser artículo 29, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha suprimido la frase "Respecto de las transferencias a título oneroso, regirá la legislación vigente".

Ha intercalado el siguiente inciso tercero nuevo:

"Para todos los efectos de la presente ley, se entenderan por " explotación personal" y " explotación directa" las formas de explotación definidas por las letras f) y d), respectivamente, del artículo 1° de la ley N° 16.640".

El inciso tercero ha pasado a ser cuarto, sin modificaciones.

En el inciso cuarto, que ha pasado a ser quinto, ha intercalado entre las palabras "Nacionales", y "facultará", la siguiente frase: "Previa notificación y audiencia del afectado, si procediere".

En el inciso final, ha suprimido la frase "la validez de", y ha agregado, a continuación del adjetivo "reales", el adverbio "válidamente".

En seguida, como artículo 5°, ha consultado el artículo 21 del proyecto de esa H. Cámara, sin enmiendas.

ARTICULO 5°

Ha pasado a ser artículo 10, sin modificaciones.

ARTICULO 6°

Ha pasado a ser artículo 18 con las siguientes modificaciones:

En el inciso tercero, ha sustituido el adjetivo "anterior" por "primero".

En el inciso cuarto, ha sustituido la forma verbal " refieren" por " refieran"; ha suprimido la coma (,) que sigue al adjetivo "fiscales"; ha colocado una coma(,) entre el vocablo "que" y la frase " de acuerdo", y otra a continuación de "Bienes Nacionales".

Ha suprimido la coma (,) que sigue al vocablo " económicas".

En seguida, como artículo 6° ha consultado el artículo 22 del proyecto de la Cámara, con las modificcaciones que se señalarán en su oportunidad.

ARTICULO 7°

Ha pasado a ser inciso primero del artículo 33, sin modificaciones.

A continuación, como artículo 7°, ha consultado el artículo 23 del proyecto de la Cámara, con las enmiendas que se señalarán en su oportunidad.

ARTICULO 8°

Ha pasado a ser artículo 11, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha sustituido la preposición "a" que figura antes del guarismo "4.000", por "de".

En el inciso tercero, ha reemplazado la expresión "los que quedarán sometidos" por "la que quedará sometida", y ha suprimido la frase " en lo que respecta a su enajenación".

En el inciso cuarto, ha puesto una coma(,) a continuación de la palabra "artículo".

En el inciso final, ha colocado una coma (,) después de la forma verbal "considerarán".

A continuación, como artículo 8°, ha consultado el artículo 24 del proyecto de la Cámara, con la modificación que se expresará en su oportunidad.

ARTICULO 9°

Ha pasado a ser artículo 12, con la siguiente modificación:

Colocar en singular el sustantivo "compras".

En seguida, como artículo 9° ha consultado el artículo 25 del proyecto de la Cámara, redactado en la forma que se expresará más adelante.

ARTICULO 10

Ha pasado a ser artículo 13, sustituido por el siguiente:

"Artículo 13.- En caso de fallecer la persona que tiene título provisorio de dominio de un inmueble concedido por el Fisco o que, teniendo título definitivo, no hubiere alcanzado a inscribirlo en el Conservador de Bienes Raíces competente, podrá otorgarse un nuevo título con sujeción a las siguientes reglas:

a) Si hubiere cónyuge sobreviviente e hijos menores legítimos naturales o adoptivos y aquél o alguno de éstos estuviere explotando personalmente el inmueble o hubiere colaborado con su trabajo personal a esa explotación, el nuevo título se concederá proindiviso a todos ellos, asumiendo el cónyuge sobreviviente la administración de la propiedad común. Esta deberá mantenerse indivisa hasta que todos los comuneros alcancen la mayor edad, oportunidad en que cualquiera de ellos podrá pedir la partición y liquidación.

Entre los asignatarios proindiviso se incluirá asimismo a los hijos mayores del difunto, pero sólo cuando estuvieren explotando personalmente el inmueble o colaborando con su trabajo personal a la explotación del mismo.

No obstante lo dispuesto en el inciso primero de esta letra, en caso de insolvencia, de administración fraudulenta o de actos repetidos de administración descuidada por parte del cónyuge administrador, podrá el Juez a petición de cualquiera de los comuneros, poner término al régimen de indivisión. El juicio respectivo se tramitará breve y sumariamente:

b) Si al fallecido le sobreviviere una conviviente que esté explotando personalmente el predio o que haya colaborado a su explotación, a lo menos desde cinco años antes del fallecimiento del causante, viviendo con éste en el predio, el nuevo título se concederá proindiviso a ella y a los hijos del causante, en las mismas condiciones señaladas en la letra anterior y aplicándose a la conviviente todo lo que allí se prescribe respecto del cónyuge sobreviviente.

La interesada deberá acreditar el cumplimiento de las circunstancias indicadas en el inciso precedente ante la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, la que apreciará la prueba en conciencia.

c) El otorgamiento del nuevo título se hará, sin embargo, en forma individual, si sólo existiere una persona en situación de obtenerlo, en conformidad a lo prescrito en las normas anteriores.

A la falta de cónyuge, conviviente o hijos en condiciones de obtener este beneficio, el título se concederá a aquel de los herederos abintestato que estuviere explotando personalmente el inmueble o colaborando con su trabajo personal a esa explotación al tiempo del fallecimiento del causante. Entre varios con igual derecho, será preferido el que lo haya explotado personalmente. En igualdad de circunstancias, constituirá preferencia la proximidad de parentesco; después el ser jefe de familia y en último término la mayor edad;

d) En defecto de todas las personas antes señaladas, el Fisco podrá disponer libremente de la propiedad;

e) Para los efectos de este artículo, la calidad de heredero, se hará valer ante la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, quien resolverá sin ulterior recurso

Los descendientes del causante podrán acreditar esta calidad con la posesión notoria de dicho estado, y

f) Tratándose de concesiones de inmuebles urbanos, se aplicarán las reglas anteriores, sustituyéndose la exigencia de explotación personal del predio por la cinrcunstancia de vivir el cónyuge, conviviente, hijo o heredero en el inmueble que se otorga".

Luego, como artículo 10, ha consultado el artículo 5° del proyecto de la Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 23, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 23.— Vencido el plazo por el que se ha concedido en arrendamiento un inmueble fiscal, podrá la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales autorizar al arrendatario para que continúe ocupando la propiedad en las mismas condiciones del contrato, por el tiempo que ella determine, el que no podrá exceder de un año, pero si se tratare de predios rústicos, esta prórroga se extenderá precisamente hasta el término del año agrícola que estuviere en curso".

En seguida, como artículo 11, ha consultado el artículo 8° del proyecto, de la Cámara, con las modificaciones expresadas anteriormente.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 15, con la sola enmienda que consiste en reemplazar los términos "en conformidad con" por los vocablos "conforme a".

Como artículo 12 ha consultado el artículo 9° del proyecto de la Cámara en los términos expresados anteriormente.

ARTICULO 13

Ha pasado a ser artículo 25, con las siguientes enmiendas:

Letra a)

En el inciso primero del artículo que se reemplaza, ha antepuesto a la expresión "Los Notarios", lo siguiente "Artículo 3°.-" y ha sustituido la palabra "proporcionar" por "proporcionarles".

Como inciso final del mismo artículo, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Los Notarios, Conservadores, Archiveros, empleados y funcionarios a que se refiere el inciso primero, deberán cumplir las obligaciones en él señaladas dentro del término de sesenta días, contadosdesde que les sean requeridos los documentos, informes y antecedentes. El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Corte de Apelaciones respectiva conforme a lo dispuesto en el artículo 539 del Código Orgánico de Tribunales, cuando así procediere y, en los demás casos, por los Jefes Superiores de los Servicios de acuerdo a las leyes vigentes".

Letra b)

En el inciso primero del artículo que se reemplaza, ha antepuesto a la frase "No se podrá", lo siguiente: "Artículo 4° ".

Letra c)

Ha sido sustituída por la siguiente: "c) Reemplázase el artículo 26 por el siguiente:

Artículo 26.— El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones o la infracción a las prohibiciones establecidas en la presente ley, en sus reglamentos o en el decreto, resolución o contrato respectivo, será causal suficiente para poner término anticipado e inmediato a la concesión o contrato de arrendamiento, en forma administrativa y sin responsabilidad alguna para el Fisco.

Corresponderá exclusivamente a la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales determinar, en cada caso, la concurrencia de los hechos o circunstancias constitutivas del incumplimiento o infracción a que se refiere el inciso anterior.

La resolución respectiva será notificada al concesionario o arrendatario en forma administrativa y le fijará un plazo prudencial, no inferior a quince días, para la restitución del predio.

El afectado podrá reclamar ante la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales la ilegalidad de la referida resolución, dentro de los diez días siguientes a la notificación. Si el reclamo fuere rechazado, el recurrente podrá elevarlo a la Corte de Apelaciones de la jurisdicción en cuyo territorio se encontrare el inmueble, dentro del plazo de diez días desde que se le notifique administrativamente el rechazo. Este reclamo no suspenderá el cumplimiento de la resolución impugnada, a menos que la Corte estime que hay motivos plausibles y fundados para disponer que no se innove mientras no se resuelva definitivamente el asunto. La Corte fallará el reclamo en forma breve y sumaria.

Si el arrendatario o concesionario no restituyere el predio en la fecha señalada para hacerlo, la Dirección podrá requerir directamente del Intendente o Gobernador respectivo el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir la correspondiente resolución".

A continuación de la letra d) ha consultado como letra e), nueva, el artículo 14 del proyecto de la Cámara, con la redacción que se señala más adelante.

En seguida, como artículo 13, ha consultado el artículo 10 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones señaladas anteriormente.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser letra e) nueva del artículo 13 del proyecto de la Cámara, redactado en los siguientes términos:

"E) Agréganse los siguientes incisos finales al artículo 50:

Sin embargo, el Presidente de la República, por intermedio de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y mediante resolución fundada, podrá excluir de la enajenación bienes muebles provenientes de herencias deferidas al Fisco, destinándolos a Servicios Públicos del Estado o a las Instituciones a que se refiere el artículo 5° de este cuerpo legal.

Cuando el Fisco se reservare algunos de los bienes hereditarios para los fines indicados en el inciso anterior, la recompensa, que, de acuerdo a su valor, corresponda se calculará sobre la base de la tasación comercial que para estos efectos practique la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales".

A continuación, como artículo 14, ha agregado el siguiente, nuevo;

"Artículo 14 .—Disuelta la comunidad a que se refieren las letras a) y b) del artículo anterior, la propiedad se adjudicará a un solo comunero, observándose el siguiente orden de preferencia:

1°.— El cónyuge sobreviviente o, en su defecto, la conviviente, que hubiere administrado la comunidad, y

2°.— El hijo legítimo, natural o adoptivo, que al tiempo de pedirse la participación, estuviera explotando personalmente el predio o colaborando con su trabajo personal a esa explotación, si se tratare de inmueble rústico, o viviendo en él si fuere urbano. Entre varios con igual derecho, será preferido el que sea jefe de familia y, si concurrieren dos o más, el de mayor edad.

Si con motivo de la adjudicación del inmueble al comunero que goza de preferencia resultaren alcances en favor de alguno de los otros interesados, estos alcances, a falta de acuerdo unánime se pagarán en la forma prescrita por el artículo 25 del DFL. N° 6, de 1968, y mientras no hayan sido totalmente solucionados no podrá el adjudicatariogravar ni enajenar la propiedad sino en favor de las instituciones que se mencionan en el artículo 16 del citado DFL. N° 6.

ARTICULO 15

Ha sido consultado como artículo 20, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 20 .- La demolición de edificios o construcciones fiscales será autorizada, a solicitud de la Secretaría de Estado respectiva por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales mediante resolución sujeta al trámite de toma de razón, el que deberá ser evacuado por la Contraloría General de la República dentro del plazo que señala el inciso octavo del artículo 10 de la ley N° 10.336, cuyo texto refundido se fijó por decreto N° 2.421 de Hacienda, públicado el 10 de julio de 1964.

Las demoliciones se realizarán por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a menos que existiere necesidad urgente de efectuarlas por amenazar ruina el edificio o construcción o por otra circunstancia calificada en cuyo caso se podrá disponer la demolición por otro Servicio Público.

Con todo, la demolición de escuelas y hospitales, para construir en los terrenos respectivos esta misma clase de edificios, podrá efectuarse por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales o por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, según corresponda, mediante las bases que se establecerán en cada caso.

La Dirección de Tierras y Bienes Nacionales podrá autorizar la utilización de determinados materiales que se obtengan de la demolición de inmuebles fiscales en la construcción o reparación de otros edificios de la misma naturaleza ubicados en la respectiva provincia cuando así lo solicite el Intendente o destinarlos al Ministerio de la Vivienda y Urbanimo para el desarrollo de sus programas habitacionales en la misma provincia.

En los casos señalados en el inciso anterior, el Intendente que corresponda levantará acta e inventariará los materiales útiles que se obtengan y destinen, remitiendo copia de dichos documentos a la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y a la Contraloría General de la República".

A continuación, como artículo 15, ha consultado el artículo 12 del proyecto de la Cámara, en los términos señalados anteriormente.

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo 19, con las siguientes enmiendas:

En el inciso primero, ha sustituido la expresión " a cualquier título" por " a título gratuito"; ha reemplazado el verbo "permitir" por facilitar"; ha intercalado la preposición "a" entre la conjunción "y" y el infinitivo "ceder", ha agregado entre la palabra " que" y el adverbio "no", el vocablo " estas"; ha colocado en plural la forma verbal "afecte", y ha agregado la siguiente oración, a continuación el término "predio": y sin perjuicio de su derecho a que se le indemnice el valor de las mejoras necesarias y útiles que hubiere introducido en esos terrenos".

En el inciso final, ha reemplazado la frase "pasará" a terceros adquirentes a cualquier título de los referidos inmuebles, hasta", por la forma verbal " regirá", y ha agregado la siguiente frase final, a continuación de la palabra "título": "y pasará a los terceros adquirentes de dichos inmuebles".

A continuación, como artículo 16, ha consultado el siguiente, nuevo":

"Artículo 16 .- Facúltase al Presidente de la República para vender, en las condiciones establecidas en el artículo 1°, letra b), de la ley N° 15.241, los inmuebles fiscales destinados a la habitación, a las personas que los ocupen desde diez años, a lo menos, a la fecha del decreto respectivo que disponga la venta, siempre que no sean propietarias de otro bien raíz, lo que se acreditará mediante declaración jurada.

Esta disposición no se aplicará respecto de los bienes raíces expropiados a adquirirdos, a cualquier título, por el Estado para destinarlos a fines de interés público o social que resulten incompatibles con la enajenación a que se refiere el inciso anterior.

Si las propiedades que fueren a transferirse en conformidad a este artículo no contaren con las obras básicas de urbanización señaladas en el artículo 115 de la Ley General de Construcciones y Urbanizaciones deberá procederse a su ejecución con arreglo al procedimiento establecido por el Título V de la Ley N° 16.741, sin perjuicio de la inscripción de las respectivas escrituras de compraventa en el Conservador de Bienes Raíces que corresponda, la que podrá efectuarse una vez otorgada la autorización a que se refiere el artículo 56 de la propia Ley N° 16.741".

ARTICULO 17

Ha pasado a ser artículo 32, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 32 .— Autorízase al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la persona a quien se hubiere concedido o se fuere a conceder título gratuito de dominio sobre un inmueble, las mejoras de propiedad fiscal ubicadas en dicho predio, siempre que esas mejoras consistieren en construcciones o materiales de construcción, de tipo habitacional".

A continuación, como artículo 17, ha consultado el artículo 51 del proyecto de la Cámara, con las enmiendas que se indicarán oportunamente.

ARTICULO 18

Ha pasado a ser artículo 2°, con las siguientes modificaciones.

En el inciso segundo, ha colocado entre comas (,) la frase " que será suscrita", y ha agregado una coma (,) a continuación del sustantivo "Fisco".

En el inciso tercero, ha puesto en singular la frase "las donaciones consistan"; ha intercalado, entre la forma verbal "necesitará" y el sustantivo "informe", la palabra, "además", y ha agregado, a continuación del vocablo "favorable", la conjunción "y".

Luego como se dijo anteriormente, como artículo 18, ha consultado el artículo 6° del proyecto de la Cámara, con las enmiendas antes señaladas.

ARTICULO 19

Ha pasado a ser artículo 1°, sin modificaciones.

En seguida, como artículo 19, ha consultado el artículo 16 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones anteriormente señaladas.

ARTICULO 20

Ha pasado a ser artículo 4° con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha sustituido la forma verbal "pretendan" por "ofrezcan", ha suprimido el adverbio "sólo" y la coma (,), que lo antecede; ha reemplazado la conjunción "y" que figura a continuación del sustantivo "poder", por la conjunción "o" y ha colocado una coma (,) después del vocable "solicitar".

En el inciso segundo, ha suprimido las palabras "mediante una resolución".

En el inciso tercero, ha colocado una coma (,) a continuación del término "caso".

A continuación, ha consultado como artículo 20 el artículo 15 del proyecto de la Cámara, con la redacción indicada anteriormente.

ARTICULO 21

Ha pasado a ser artículo 5°, sin modificaciones.

Posteriormente como artículo 21, ha consultado el artículo 44 del proyecto de la Cámara, redactado en los términos que se expresarán más adelante.

ARTICULO 22

Ha pasado a ser artículo 6°, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha sustituido la frase "individualizando el terreno que se desea donar, la inscripción de dominio, si la hubiere y el nombre, apellido, profesión y domicilio de quien hace la oferta" por esta otra: "la que deberá señalar el nombre, apellidos, profesión y domicilio de quien hace la oferta e individualizar el terreno que se desea donar y la inscripción de dominio, si la hubiere".

En el inciso segundo, ha reemplazado la frase "provincia, del lugar donde esté ubicado el inmueble, si en aquél no hubiere" por la siguiente: "respectiva provincia, si en aquélla no lo hubiere".

Como inciso tercero, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Entre las publicaciones del aviso a que se refiere el inciso anterior deberá mediar un plazo no inferior a cinco ni superior a diez días".

ARTICULO 23

Ha pasado a ser artículo 7°, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha suprimido las comas (,) que siguen a las palabras "inmueble" y "hábiles".

En el inciso tercero, ha reemplazado la frase "La resolución que se dicte con tal objeto" por las palabras "Esta sentencia".

En en inciso final, ha sustituido la palabra "más" por "otro", la coma (,) que sigue a la palabra "trámite" por la expresión "que el" y los vocablos "debido incurrir" por "incurrido".

Como se dijo anteriormente como artículo 23, ha consultado el artículo 11 del proyecto de la Cámara, redactado en los término antes señalados.

ARTICULO 24

Ha pasado a ser artículo 8°, con la siguiente modificación:

Ha suprimido la coma (,) que sigue a la expresión "artículo anterior".

En seguida, como artículo 24, ha consultado el siguiente nuevo:

"Artículo 24.- Agréganse los siguientes incisos al artículo 44 de la ley N° 6.152:

"Con todo, cuando con informe favorable de la Inspección de Tierras de Magallanes y de la Corporación de Magallanes se acepte, por decreto supremo, la renuncia voluntaria al contrato de arrendamiento sobre lotes fiscales ubicados en la provincia de Magallanes, podrá pagarse al renunciante el valor de las mejoras útiles y necesarias que haya introducido durante los últimos cinco años anteriores a la renuncia.

Dichas mejoras serán pagadas directamente por la Corporación de Magallanes, con sus fondos propios, sobre la base de una tasación comercial que practicará la Inspección de Tierras de Magallanes, en la forma y condiciones que la propia Corporación determine. Estas mejoras serán transferidas a los campesinos a quienes se les asignen los lotes recuperados.

Para que tenga aplicación lo dispuesto en los incisos anteriores, será necesario, en todo caso, que el renunciante haya hecho entrega material del lote dentro del plazo que le hubiere señalado la Inspección de Tierras de Magallanes.

ARTICULO 25

Ha pasado a ser artículo 9°, redactado en los siguientes términos:

Artículo 9°.— El titular del derecho de dominio o de otros derechos sobre el inmueble donado sólo podrá accionar en contra del donante con el objeto de que éste le indemnice, en la parte correspondiente a su derecho. En ningún caso podrá el donante ejercer acción en contra del Fisco como consecuencia de las prestaciones a que se pueda ver obligado.

Posteriormente, como artículo 25, ha consultado el artículo 13 del proyecto de la Cámara, con las enmiendas señaladas en su oportunidad.

ARTICULO 26

Ha pasado a ser artículo 3°, con las siguiente enmiendas:

En el inciso segundo, ha suprimido la coma (,) que figura después del sustantivo "casos"; ha agregado una coma (,) a continuación del término "modales", y ha suprimido la frase "sin clásula resolutoria y.

A continuación, como artículo 26, ha consultado el artículo 39 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones que se indicarán más adelante.

ARTICULO 27

Ha pasado a ser artículo 61, con las siguientes modificaciones:

Ha sustituído la forma verbal "delegar", por la frase "que, con el fin de descentralizar administrativamente el Servicio, delegue", y ha agregado la siguiente oración final: "Las atribuciones susceptibles de delegarse serán determinadas en un reglamento que dictará el Presidente de la República".

En seguida, como artículo 27, ha consultado el artículo 58 del proyecto de la Cámara, con las enmiendas que se expresarán más adelante.

ARTICULO 28

Ha pasado a ser artículo 62, sin modificaciones.

ARTICULO 29

Ha sido suprimido.

A continuación ha consultado como artículo 29, el artículo 4° del proyecto de la Cámara, con las modificaciones señaladas anteriormente.

ARTICULO 30

Ha sido suprimido.

A continuación; ha consultado como artículo 30; el artículo 56 del Proyécto de la Cámara, sustituída su redacción en la forma que se indicará oportunamente.

ARTICULO 31

Ha sido suprimido.

Como artículo 31, ha consultado el artículo 3° del proyecto de la Cámara, con las modificaciones señaladas anteriormente.

ARTICULO 32

Ha sido suprimido.

Como artículo 32 ha consultado el artículo 17 del proyecto de la Cámara, redactado en los términos señalados anteriormente.

ARTICULO 33

Ha sido suprimido.

Como se dijo en su oportunidad, como inciso primero del artículo 33 ha consultado el artículo 7° del proyecto de esa H. Cámara, sin modificaciones.

Como se expresó anteriormente, como inciso segundo del artículo 33 ha consultado el artículo 1° del proyecto de la Cámara, con las enmiendas señaladas anteriormente.

ARTICULO 34

Ha sido consultado como artículo 44, sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 44.— Los beneficiarios de títulos definitivos de dominio sobre inmuebles fiscales, ya sean éstos gratuitos u onerosos, deberán cancelar un derecho equivalente al 2° del avalúo fiscal para el pago de las contribuciones de bienes raíces vigente a la fecha del decreto respectivo. Será menester acreditar el pago de este derecho para dar curso al decreto que otorgue el título.

El proudcto del derecho que se establece por el inciso anterior se depositará en una cuenta especial en la Tesorería General de la República, sobre la cual sólo podrá girar el Director de Tierras y Bienes Nacionales con la obligación de rendir cuenta a la Contraloría General de la República.

Dichos fondos podrán ser invertidos en la adquisición y reparación de toda clase de bienes muebles necesarios para el desempeño de las funciones propias de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, o en la adquisición, reparación o alhajamiento de inmuebles que le estén destinados. También podrá el Director de Tierras y Bienes Nacionales, con cargo a estos recursos, contratar el personal necesario para el desarrollo de las funciones encomendadas al Servicio.

Los saldos que, al 31 de diciembre de cada año, existieren en la cuenta especial a que se refiere el inciso segundo, no pasarán a rentas generales de la Nación, pudiendo invertirse en el año siguiente".

A continuación, como artículo 34, ha consultado el artículo 49 del proyecto de la Cámara, con la modificación que se indicará más adelante.

ARTICULO 35

Ha sido suprimido.

En seguida, como artículo 35 ha consultado el siguiente nuevo:

"Artículo 35.— En los casos en que las leyes autoricen al Presidente de la República para conceder título gratuito de dominio sobre terrenos fiscales a las personas que los ocupen y éstas no cumplieren con todos los requisitos exigidos para ese efecto, podrá el Presidente de la República venderle esos predios en las condiciones que el Reglamento determine".

ARTICULO 36

Ha sido suprimido.

A continuación, como artículo 36, ha consultado el artículo 63 del proyecto de la Cámara, sustituido en los términos que se indicarán oportunamente.

ARTICULO 37

Ha pasado a ser artículo 63, con la sola modificación que consiste en colocar, en el inciso primero una coma (,) después de la palabra "gratuita".

ARTICULO 38

Sus tres primeros incisos han pasado a ser artículo 37, con las siguientes enmiendas:

frase "sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 19.".

El número 3° de este primer inciso ha pasado a ser inciso segundo del número 2°, con las siguientes enmiendas:

Ha reemplazado el guarismo "3°" por la frase "En defecto de el anterior, será preferido", y ha colocado en letra minúscula el artículo "El" con que principia este número.

El número 4° de este primer inciso ha pasado a ser número 3°, sin modificaciones.

El número 5° de este primer inciso ha pasado a ser número 4°, redactado en los siguientes términos:

"4°.- Las reglas anteriores no se aplicarán cuando el causante fuere soltero, ya que, en tal caso preferirá a sus herederos la conviviente que le sobreviva y que haya trabajado con él en la pequeña propiedad rústica.".

En el segundo de los incisos sustitutivos, ha reemplazado la expresión "2°, 3°, y 4°" por "2° y 3°".

Letra e)

Ha pasado a ser número II) de la letra e), redactado en los siguientes términos:

"II) Reemplázanse, en el actual inciso segundo, la frase "el inciso precedente" por "los incisos precedentes" y, en el actual inciso final, la alusión al inciso "segundo" por "quinto".

Letra f)

Ha pasado a ser número III) de la letra e).

Ha reemplazado su encabezamiento por el siguiente:

"III) Agréganse los siguientes incisos finales:".

En el primero de los incisos que se agregan, ha suprimido la frase "salvo las excepciones que en dicho artículo se establecen" y las comas (,) que la anteceden y siguen.

En el segundo de los incisos que se agregan, ha reemplazado la oración "la suma de sus avalúos, para los efectos de la contribución territorial, no exceda de veinte sueldos vitales anuales para empleado particular de la industria y el comercio del departamento de Santiago" por la siguiente: "todos ellos, en conjunto, no excedan de una unidad agrícola familiar".

Letra g)

Ha pasado a ser letra f).

En el inciso primero del artículo que se reemplaza, ha sustituido la expresión "a 3°" por la siguiente: "y 2°".

En el inciso segundo del artículo que se reemplaza ha colocado en género femenino el adjetivo "señalados".

En seguida como letra g), ha consultado la letra j) del proyecto de la Cámara, con la modificación que se señalará más adelante.

Letra h)

Ha suprimido las comas (,) que figuran a continuación de las palabras "enrolada", "territorial" y "respectiva".

Letra i)

Ha pasado a ser letra b), redactada en los siguientes términos:

"b) Sustitúyense, en los artículos 14, incisos segundo y quinto; 16, inciso primero; y 17 y 18, los términos "cinco años" por "dos años".".

Letra j)

Ha sido consultada como letra g), con la sola modificación que consiste en colocar entre comas (,) la frase "en el inciso segundo del artículo 26".

A continuación, como artículo 41, ha consultado el artículo 53 del proyecto de la Cámara, sustituido en los términos que se indicarán oportunamente.

"Artículo 42.- Facúltase a la Corporación de Fomento de la Producción para transferir al Fisco los terrenos en que se encuentra ubicada la población "John Kennedy", de Iquique, a fin de que el Ministerio de Tierras y Colonización otorgue títulos de dominio sobre esos terrenos a sus actuales ocupantes, en conformidad a las normas generales que rigen esta materia.".

ARTICULO 43

Ha pasado a ser artículo 22, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha colocado en singular el vocablo "contados".

En el inciso segundo, ha suprimido la frase "que fundadamente se acredite".

En seguida, como artículo 43, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 43.- Autorízase al Presidente de la República para transferir al Instituto CORFO Aysen terrenos rústicos fiscales ubicados en la provincia de Aysen, para destinarlos al fomento del turismo.".

ARTICULO 44

Ha pasado a ser artículo 21, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 21.- El Presidente de la República podrá reservar terrenos en los sectores urbanos y rurales de la Isla de Pascua para fines turísticos, áreas de esparcimiento y deportes. En casos calificados, podrá concederlos en arrendamiento a personas naturales o jurídicas, siempre que los destinen a estos objetivos y sin perjuicio de lo dispuesto en la ley N° 16.441 y sus reglamentos.".

Como artículo 44, ha consultado el artículo 34 del proyecto de la Cámara, sustituido en los términos anteriormente señalados.

ARTICULO 45

Ha pasado a ser artículo 47, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha sustituido la frase "cualquiera otra causa de pedir" por "cualquier otro objeto"; ha suprimido la coma (,) que figura después del sustantivo "sentencia"; ha colocado entre comas (,) la expresión "en el juicio", y ha intercalado una coma (,) entre el pronombre "que" y la preposición "por".

En el inciso segundo, ha suprimido la expresión "de oficio" y las comas (,) que la anteceden y siguen.

En el inciso quinto, ha sustituido la expresión "inciso primero de este" por el vocablo "presente" y la coma (,) que figura después de la palabra "parte" por un punto y coma (;), ha suprimido la conjunción "y" que sigue a esta última palabra y ha intercalado a continuación la frase: "deberá ser evacuado dentro de los treinta días siguientes a la recepción del oficio respectivo por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y su petición".

Ha agregado el siguiente inciso final, nuevo:

"Si el informe no se emitiere dentro del plazo, señalado en el inciso precedente, podrá el Juez prescindir de él y dictar sentencia sin más trámite".

Como artículo 45, ha consultado el artículo 42 del proyecto de la Cámara, con la modificación anteriormente señalada.

ARTICULO 46

Ha sido suprimido.

A continuación, como artículo 46, ha consultado el artículo 52 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones que se expresarán oportunamente.

ARTICULO 47

Ha pasado a ser artículo 38, con las siguientes enmiendas:

En el inciso primero, ha sustituido la palabra "Declárase" por "Declárase".

En el inciso segundo, ha intercalado, entre la conjunción "y" y la preposición " en", la expresión " que se pagará".

Como artículo 47, ha consultado el artículo 45 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones antes señaladas.

ARTICULO 48

Ha pasado a ser artículo 50, sin enmiendas.

Como artículo 48, ha consultado el artículo 41 del proyecto de la Cámara, con las modificaciones antes señaladas.

ARTICULO 49

Ha sido considerado como artículo 34, con la sola modificación que consiste en sustituir el inciso que se agrega, por el siguiente:

"Sin embargo, dichos predios podrán ser vendidos a sus ocupantes por el Presidente de la República, a través del Ministerio respectivo, en la forma y condiciones que fije el Reglamento".

Como artículo 49, ha consultado el artículo 40, del proyecto de la Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 50

Ha sido suprimido.

Como artículo 50, ha considerado el artículo 48 del proyecto de la Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 51

Ha pasado a ser artículo 17, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha suprimido la coma (,) que sigue a la palabra "directa"; ha agregado a continuación de esta última, la siguiente frase: " y por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, "; ha reemplazado la frase que dice: "industriales, o que se declaren en el futuro, por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización", por esta otra: "o que se declaren industriales por la autoridad competente", y ha suprimido la coma(,) que figura a continuación del adjetivo "vigentes".

El inciso segundo, ha pasado a ser inciso tercero sin modificaciones.

El inciso tercero, ha pasado a ser inciso cuarto, sin modificaciones.

Como inciso segundo, ha consultado el inciso cuarto del mismo artículo, con las siguientes enmiendas; ha sustituido la expresión " será necesario" por ", será menester"; ha colocado una coma (,) después de la palabra "señalarse", y ha reemplazado el adjetivo "necesario", que figura después del sustantivo "terreno", por la frase " que se estime necesaria".

Como artículo 51, ha consultado el artículo 61 del proyecto de la Cámara, redactado en los términos que se señalarán oportunamente.

ARTICULO 52

Ha pasado a ser artículo 46, con las siguientes enmiendas:

En el inciso primero, ha sustituido la conjunción "y" que figura después de la palabra "ríos", por la conjunción "o", y ha colocado una coma(,) después del sustantivo "lagos" y del pronombre "éstos".

En el inciso segundo, ha sustituido la frase "Consejo Regional de Turismo respectivo" por la expresión "Intendente de la respectiva provincia".

Los incisos tercero y cuarto han sido reemplazados por los siguientes:

"La fijación de las correspondientes vías de acceso la efectuará el Intendente, previa audiencia de los propietarios, arrendatarios o tenedores de los terrenos y, si no se produjere acuerdo o aquéllos no asistieren a la audiencia, el Intendente las determinará prudencialmente, evitando causar daños innecesarios a los afectados.

En contra de la resolución del Intendente podrá reclamarse ante el respectivo Consejo Regional de Turismo, dentro del plazo de 30 días, contado desde la notificación al afectado".

En seguida, como artículo 52, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 52.- Sustitúyese el inciso final del artículo 3° de la ley N° 13.908, reemplazado por el número 2) del artículo 1° de la ley N° 16.813, por el siguiente:

"El Consejo de la Corporación podrá delegar en el Comité Ejecutivo o en el Vicepresidente Ejecutivo algunas de las atribuciones que le confiere el presente artículo, con excepción de las señaladas en las letras d) y h)".

ARTICULO 53

Ha pasado a ser artículo 41, sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 41.- Las expropiaciones a que se refieren los cuatro artículos precedentes se harán por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización y los títulos quedarán saneados por el solo hecho de la expropiación.

El monto de la indemnización se determinará teniendo como base el avalúo fiscal vigente a la fecha, de la expropiación de los respectivos inmuebles y, en lo demás, esas expropiaciones se regirán por lo dispuesto en los artículos 24 a 36 de la ley N° 5.604, cuyo texto refundido se fijó por decreto supremo N° 103, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de 21 de febrero de 1968".

ARTICULO 54

Ha pasado a ser artículo 53, con las siguientes enmiendas:

Ha colocado en plural la expresión "Parque Nacional"; ha sustituido por punto y coma (;) las comas(,) que figuran después de las palabras "Punitaqui" y "Alto", y ha suprimido la frase "del departamento de La Laja" y la coma(,) que la precede.

ARTICULO 55

Ha pasado a ser artículo 54, sin enmiendas.

A continuación, ha consultado como artículo 55, el artículo 62 del proyecto de la Cámara, redactado en los términos que se señalarán oportunamente.

ARTICULO 56

Ha pasado a ser artículo 30, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 30.— Autorízase al Presidente de la República para otorgar títulos gratuitos de dominio a los ocupantes de terrenos que constituyan caminos públicos en desuso y que hubieren sido autorizados para instalarse en ellos por los Intendentes o Gobernadores respectivos. Esta transferencia se regirá por las normas generales, relativas al otorgamiento de títulos gratuitos de dominio en terrenos fiscales.

Autorízase, asimismo, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir, a sus ocupantes, los terrenos en que existan vías férreas u otras instalaciones en desuso, siempre que aquéllos hubieren levantado allí sus viviendas".

Como se señaló anteriormente, ha consultado como artículo 56, los incisos cuarto y quinto del artículo 38 del proyecto de la Cámara, con las enmiendas anteriormente mencionadas.

ARTICULO 57

Ha sido suprimido.

Como artículo 57, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 57.— El Instituto CORFO Aysen transferirá anualmente a las Oficinas de Tierras y Bienes Nacionales de Aysen y de Coyhaique, dependientes del Ministerio de Tierras y Colonización, el 10% de los ingresos que perciba por concepto de arrendamientos y ventas de tierras fiscales en la provincia de Aysen. Las sumas correspondientes las depositará directamente en una cuenta que el afecto se abrirá en el Banco del Estado de Chile y de la cual sólo podrá girar el Jefe de la Oficina de Tierras y Bienes Nacionales de Coyhaique, con la obligación de rendir cuenta a la Contraloría General de la República.

Dichos fondos podrán ser invertidos en la provincia de Aysen, en la adquisición y reparación de toda clase de bienes muebles necesarios para el desempeño de las funciones propias de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales o en la adquisición, reparación o alhajamiento de inmuebles que le estén destinados. También podrá la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, con cargo a estos ingresos, contratar el personal suficiente para desempeñar sus funciones en la provincia de Aysen".

ARTICULO 58

Ha pasado a ser artículo 27, con las siguientes enmiendas:

En su encabezamiento, ha suprimido la frase " que tendrá el N° 55" y la coma (,) que la precede.

En el inciso primero del artículo que se agrega, ha sustituido el vocablo "ni" que figura después del sustantivo "ocupación", por la conjunción "o"; ha colocado una coma (,) después del vocablo "terreno", y ha sustituido la preposición "para", que aparece a continuación de la palabra "arrendatario", por la preposición "en", precedida de una coma (,).

En el inciso segundo del artículo que se agrega, ha colocado una coma (,) entre la palabra "Argentina" y la conjunción "y", y ha sustituido la conjunción "y", que aparece a continuación del término "Forestales", por "o".

En el inciso tercero del artículo que se agrega, ha reemplazado la conjunción "y", que figura después de "Aysen", por la conjunción "o" y la coma (,), que aparece después del nombre "Aysen", la segunda vez que figura, por las palabras " o en el", ha suprimido la coma (,) que sigue al vocablo "Palena", y ha reemplazado la frase " estará para este efecto a los correspondientes avalúos para el pago del impuesto territorial, y en su defecto, por la siguiente: "estará, para este efecto, a los correspondientes avalúos para el pago del impuesto territorial y, en su defecto a".

En seguida, como artículo 58, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 58 .— El Ministerio de Tierras y Colonización otorgará títulos gratuitos de dominio, en conformidad a las normas generales que rigen la materia, a las ocupantes de terrenos en las poblaciones "Ampliación Baquedano" y "Ampliación Fuerte Ciudadela de la ciudad de Arica".

No podrán recibir títulos de dominio en esta poblaciones aquellos ocupantes que sean asignatarios o propietarios de otro bien raíz en el departamento de Arica".

ARTICULO 59

Ha pasado a ser artículo 39, con las siguientes enmiendas:

En el inciso primero, ha sustituido la palabra "Declárase" por "Declárase"; ha colocado una coma (,) entre los vocablos " que" y "de", y ha agregado, la siguiente frase final, sustituyendo el punto (.) por una coma (,) ; " para transferirlos a sus actuales ocupantes".

Ha suprimido el inciso segundo.

A continuación, como artículo 59, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 59 .- El Ministerio de Tierras y Colonización otorgará títulos gratuitos de dominio a los ocupantes de terrenos de la población "Elías Lafertte", de Antofagasta, en las mismas condiciones señaladas en el artículo anterior".

ARTICULO 60

Ha pasado a ser artículo 40, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha reemplazado la palabra "Declárase" por "Declárase", y ha agregado la siguiente frase final, sustituyendo el punto (.) por una coma (,): "para transferirlos a sus actuales ocupantes".

Ha suprimido los incisos segundo y tercero.

En seguida, como artículo 60, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 60 .- No obstante lo dispuesto en el artículo 2° de la ley N° 8.889, facúltase al Club Andino de Chile, Sección Punta Arenas, para enajenar a la Corporación de Magallanes parte de los terrenos ubicados en la comuna, departamento y provincia de Magallanes, que le fueron transferidos gratuitamente en virtud de la autorización concedida por dicha ley.

La extensión de terreno que el Club nombrado podrá transferir a la Corporación aludida será la necesaria para la instalación y funcionamiento de un andarivel y de los refugios u otras dependencias que se requieran para fines deportivos y turísticos".

ARTICULO 61

Ha pasado a ser artículo 51, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 51 .- Intercálanse, en el inciso primero del artículo 1° de la ley N° 16.283, después de la frase "al 30 de junio de 1964, " las palabras " sin más trámite", seguidas de una coma".

Como se expresó anteriormente, ha consultado como artículo 61, el artículo 27 del proyecto de la Cámara con las modificaciones oportunamente señaladas.

ARTICULO 62

Ha pasado a ser artículo 55, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 55.- Los arrendatarios del actual Mercado Municipal de Temuco tendrán preferencia para optar a los locales del nuevo edificio de ese Mercado, que levantará la Corporación de Mejoramiento Urbano en convenio con la Municipalidad de dicha ciudad".

Como se expresó anteriormente como artículo 62, ha consultado el artículo 28 del proyecto de esa H. Cámara sin modificaciones.

ARTICULO 63

Ha pasado a ser artículo 36, sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 36.- En el caso contemplado en el artículo 9° de la ley N° 16.640, las expropiaciones podrán verificarse también por el Ministerio de Tierras y Colonización, previo informe de la Corporación de la Reforma Agraria, y se sujetarán a las normas contenidas en dicha ley".

Como artículo 63, ha consultado el artículo 37 del proyecto de la Cámara, con la modificación señalada anteriormente.

A continuación ha consultado el siguiente epígrafe:

"ARTICULOS TRANSITORIOS"

Ha pasado a ser artículo 1° transitorio.

Ha colocado entre comas (,) la frase "a través del Ministerio de Tierras y Colonización".

Ha suprimido la expresión "en todo caso" y ha sustituido el guarismo "63" por "36".

En seguida, ha agregado los siguientes artículos transitorios nuevos:

"Artículo 2°.- Declárase que los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, del Servicio Agrícola y Ganadero, de la Oficina de Planificación Agrícola y del Ministerio de Tierras y Colonización y sus servicios dependientes han tenido derecho a percibir las remuneraciones correspondientes a los días 9, 25 y 26 de marzo y 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 1970, que no trabajaron. Las ausencias señaladas no involucrarán la aplicación de sanciones administrativas.

En caso de habérseles efectuado el descuento correspondiente a esos días, deberá procederse a reembolsarles su monto en la liquidación de sueldos del mes siguiente al de la vigencia de esta ley.

Lo dispuesto en el presente artículo, se entenderá sin perjuicio de la obligación de recuperar los días no trabajados mediante el desempeño de horas extraordinarias.

Artículo 3°.- Sustitúyese el artículo 2° transitorio de la ley N° 17.275, por el siguiente:

"Artículo 2°.- Facúltase al Presidente de la República para fijar, a proposición de la Corporación de Magallanes, el texto refundido de las disposiciones de la ley N° 13.908, sus modificaciones posteriores y demás preceptos legales que se refieran a la mencionada Corporación.

Al fijar dicho texto, que deberá llevar la numeración de ley que corresponda, el Presidente de la República podrá coordinar y sistematizar la titulación del articulado de la ley y dar la ubicación más conveniente a sus disposiciones, sin alterar su contenido, salvo en cuanto a las necesarias modificaciones de referencia o concordancia de sus normas".

Artículo 4°.- Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto la presente ley, el DFL N° 336, de 1953, y las leyes referentes a la administración, tuición y disposición de bienes del Estado, pudiendo dar a sus preceptos la redacción necesaria para coordinarlos y sistematizarlos como así también alterar su numeración.

Este texto refundido tendrá el número de ley que corresponda".

El señor RIESCO.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra por un minuto al señor Riesco.

El señor ACEVEDO.- No, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- No hay acuerdo.

El señor RIESCO.- Si es para esto, para tratar este proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental). Nuevamente solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al señor Riesco.

El señor ACEVEDO.- Tres minutos por Comité.

El señor MERCADO (Presidente accidental). Corresponde despacharlo sin debate, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.- Cinco minutos por Comité.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Solicito la venia de la Sala para concederle un minuto al señor Riesco.

Acordado

Tiene la palabra el señor Riesco.

El señor RIESCO.- Señor Presidente, dado que esta sesión se ha alargado bastante más de lo normal y debido a que sólo ahora la mayoría de los Diputados hemos recibido el boletín que contiene el proyecto anunciado por la Mesa, en tercer trámite, que entraríamos a tratar en este momento, propongo que lo dejemos para despacharlo en la sesión de mañana. Si bien la mayoría de las modificaciones son correcciones de forma, es bastante largo y nos extenderíamos demasiado en su despacho.

Nada más.

El señor AMUNATEGUI.- Eso sería lo lógico.

El señor ACEVEDO.- Cinco minutos por Comité.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Solicito la venia de la Sala para proceder en la forma propuesta por el señor Riesco respecto del tratamiento del proyecto.

El señor MILLAS.- ¡No!

El señor RIESCO.- El Comité Comunista había aprobado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Señores Diputados, solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para aceptar la solicitud del señor Patricio Phillips.

El señor PHILLIPS.- No mía, de la Comisión.

El señor MERCADO (Presidente accidental). De la Comisión Investigadora del Cobre.

El señor GUASTAVINO.- No hay acuerdo.

El señor MILLAS.- No.

El señor MERCADO (Presidente accidental). No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.- Ustedes son los responsables.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor PHILLIPS.- El Comité Comunista sabrá.

El señor MERCADO (Presidente accidental). Entramos, entonces, a la votación del proyecto en discusión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- En votación la primera de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de que acabo de dar cuenta a la Sala.

El señor TAVOLARI.- ¡Que se lea!

El señor MERCADO (Presidente accidental). Excúsenme, señores Diputados. Advierto que la Sala tiene interés en que se de lectura a la observación. El señor Secretario va a proceder a darle lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- El artículo 1° ha pasado a ser inciso segundo del artículo 33, con las siguientes modificaciones: El Senado ha iniciado su redacción con la palabra "Asimismo", seguida de una coma, y ha colocado con letra minúscula el vocablo "Facúltase".

El señor MERCADO (Presidente accidental). En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta modificación.

El señor BULNES (don Jaime).- ¡No!

El señor RIESCO.- ¡No!

El señor GODOY.- ¡No!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental). Aprobada la modificación.

En votación la modificación siguiente.

El señor GODOY.— Que se le dé lectura.

El señor MERCADO (Presidente accidental). El señor Secretario va a proceder a darle lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El artículo 2° ha pasado a ser 28, con las siguientes modificaciones:

En el inciso tercero, el Senado ha intercalado entre el sustantivo "funcionario" y la preposición "de", el adjetivo "competente".

El señor RIOS (don Mario).— Me parece bien.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Aprobada la modificación.

En votación la segunda modificación del Senado al artículo 2° del proyecto.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El Senado ha suprimido la coma (,) que figura después de la palabra "respectivo".

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación.

El señor RIESCO— Que se vote.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Aprobada la modificación del Senado. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Monares.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MONARES. Señor Presidente, quisiera que se sirviera recabar nuevamente el asentimiento de la Sala, con el objeto de que este proyecto sea votado, sin debate, tal como corresponde, en la sesión de mañana, en un lugar de preferencia; porque, tal como estamos viendo con el desarrollo de estas votaciones, la verdad de las cosas es que sólo ahora estamos conociendo el proyecto y, en muchos casos, se está dando la unanimidad, y repetir tantas votaciones, cuyo número debe ser cercano a las cien o más, creo que va a hacer muy difícil despacharlo con tranquilidad.

Por estos motivos, quiero, simplemente, que pida la venia de la Sala para dejarlo para mañana en las mismas condiciones.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

Varios señores Diputados.— No hay acuerdo.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

En votación la modificación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Aprobada la modificación.

En votación la modificación siguiente. El señor Secretario va a proceder a darle lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso cuarto de este mismo artículo 2°, el Senado ha suprimido la coma (,) que aparece después del término "anterior".

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Si le parece a la Sala y no se pide votación...

El señor RIOS (don Mario)— Votación, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Aprobada la modificación.

En votación la observación siguiente, a la que el señor Secretario dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario) Como artículo 3°, el Senado ha propuesto el artículo 26 del proyecto de la Cámara, redactado en los términos que se señalarán oportunamente.

El artículo 3° ha pasado a ser artículo 31, con las siguiente modificaciones.

En el inciso primero, el Senado, ha colocado una coma (,) después de las palabras "urbanos que".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación siguiente, a la que el señor Secretario dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En seguida, el Senado ha sustituido en este mismo inciso 1° del artículo 3°, la expresión: " el marido del Fisco", por: "del Fisco el marido".

— Risas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Aprobada la modificación.

En votación la modificación siguiente, a la que el señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El Senado ha sustituido también la frase: "que tenga más de", y la coma que la precede, por las palabras: "superior a".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se va a repetir la votación.

— Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay quórum. Se va a someter a votación por el sistema de pie y sentados.

— Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pié y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

— Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MERCADO (Presidente accidental). — Corresponde votación nominal.

Solicito la venia de la Sala para realizar esta votación en forma económica.

El señor MILLAS— No hay acuerdo.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

En votación.

El señor KLEIN— ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Se vota la modificación del Senado que consiste en reemplazar, en el inciso primero del artículo 3°, que ha pasado a ser 31, la frase "que tenga más de" y la coma (,) que la precede, por las palabras "superior a".

— Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos. Se abstuvieron de votar 46 señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Aprobada la modificación.

Votaron por la afirmativa los siguiente señores Diputados:

— Acevedo, Aguilera, Agurto, Allende, doña Laura; Andrade, Atencio, Baltra, doña Mireya; Barahona, Cabello, Campos, Cantero, Carvajal, Fuentealba, don Clemente, Fuentealba, don Luis; González, Guastavino, Insunza, Jáuregui, Lazo, doña Carmen; Marín, doña Gladys; Millas, Núñez, Olave, Ortega, Palestro, Riquelme, Robles, Sabat, Salinas, don Edmundo y Tavolari.

Se abstuvieron de votar la siguiente señores Diputados:

— Acuña, Alessandri, doña Silvia; Alvarado, Amunátegui, Araya, Aylwin, Barrionuevo, Bulnes, Cardemil, Carrasco, Concha, del Fierro, Frei, don Arturo, Fuentes, don César Raúl; Guerra, Iglesias, Klein, Koenig, Laemmermann, Lavandero, Lorenzini, Mercado, Merino, Monares, Mosquera, Palza, Ramírez, don Pedro Felipe; Ramírez, don Gustavo; Recabarren, Ríos, don Mario; Saavedra, doña Wilna; Salinas, don Anatolio; Santibáñez, Schleyer, Señoret, Stark, Tagle, Temer, Toledo, doña Pabla; Torres, Tudela, Valdés, Valenzuela, don Héctor; Vargas, Vergara y Zaldívar, don Alberto.

El señor LAVANDERO— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO— Señor Presidente, deseamos dejar pendiente el despacho de este proyecto hasta el día de mañana. Mediante un acuerdo de Comités podemos acelerar su tramitación. La verdad es que se ha votado por unanimidad casi la totalidad de los artículos. Podríamos votar el proyecto, después de una reunión de Comités, en la sesión de mañana.

Nada más.

El señor MILLAS— Dejarlo para mañana; y en la reunión de Comités, se estudia el procedimiento.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— ¿Habría acuerdo para dejar pendiente este proyecto hasta el día de mañana, después de determinadas las condiciones en una reunión de Comités?

El señor GUASTAVINO— No, señor.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

En votación la modificación siguiente.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— El Senado ha suprimido la coma (,) que aparece a continuación del vocablo "interesado".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— Rechazada la modificación.

En votación la modificación siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso segundo, ha intercalado, entre las palabras "casada" y "se", la siguiente frase: "que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior, acredite estar separada de hecho de su marido".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Han votado solamente tres señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental)— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- Han votado solamente tres señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- Ha votado solamente una señora Diputada.

—Risas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- No hay quórum.

De acuerdo con el Reglamento, se procederá a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Solicito la venia de la Sala para votar en forma económica.

Un señor DIPUTADO.- No.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- No hay acuerdo.

En votación nominal.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- Terminada la votación.

—Efectuada la votación en forma nominal, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- Se han abstenido de votar los señores Diputados.

El señor MERCADO (Presidente accidental).- De conformidad con el artículo 250 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 40 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones

Pelean esta noche en el Estadio Chile:

MOLINA FAVORITO FRENTE AL "CHARRUA" LARREA

● El japonés Takuji Iwase viene para Nilo o Molina. . . Okamura irá al Luna Park, luego de pelear con Stevens. . . Cofré - Pérez, el semifondo de esta noche.

Con el match internacional entre el chileno Héctor Molina frente al uruguayo Walter Larrea vuelve el boxeo profesional al Estadio Chile.

Buen reinicio si se considera que el peso gallo de Raúl Villalón viene de cumplir gran faena frente a Mario Rebollo, quien dio la pauta del buen estado del chileno.

Esta vez será otro uruguayo, que tambien tiene sus aprontes: ganó por KO antes de venir a Santiago, peleando en Montevideo. Con Héctor Molina espera hacer una faena que le permita quedarse en Chile "volteando" algunos pesos gallos de los tantos y buenos que tenemos aquí.

Por su parte Molina sólo quiere subir pronto al ring para continuar su ascendente carrera y tener luego mejores oportunidades en el campo rentado.

Habrá un match de semifondo entre dos pequeños pesos gallos: Julio Cofré y José "Avalancha" Pérez. Boxeador el primero, peleador el segundo. El que imponga su caracteristica de pelea debe ganar el pleito.

PROGRAMA DE ESTA NOCHE

LIVIANO: tres rounds amateur, Manuel Arenas con Hugo Farlas.
PLUMA: tres rounds amateur, Humberto Llancoli con Sergi Guajardo.
PLUMA : seis rounds, profesionales, Alejandro Avila con Héctor Venegas. GALLO : ocho rounds, profesionales, semifondo, Julio Cofré con José "Avalancha" Pérez.
GALLO: internacional, 10 rounds, Héctor Molina, de Chile con Walter Larrea, Uruguay.

TRIANGULAR INTERNACIONAL

Fueron nominadas las delegaciones de Uruguay y Perú que vendrán a este torneo en honor de las Fuerzas Aéreas de los tres paises. Uruguay se hará representar por la siguiente delegación:

MOSCA JUNIOR: Juan Carlos Anday; MOSCA: Jorge Moreto; GALLO: Miguel Gilandone; PLUMA: Juan Silvera; LIVIANO: Juan Carlos Riveros; M. MEDIANO LIGERO: Dino Freitas; MEDIOMEDIANO Miguel Prieto; Mediano Ligero: Luis Horno, MEDIANO: Juan Carlos Franco; MEDIOPESADO: Alberto Cortés; PESADO: Jorge Pérez. Perú vendrá con la siguiente gente:
MOSCA JUNIOR: Guido Sigbia; MOSCA: Waldo Sierra; GALLO: Jorge Lavado; PLUMA Victor Torres; LIVIANO: Martín Palomino; M. MEDIANO LIGERO: Fernando Ulrich; MEDIANO: Jorge Loayza; MEDIANO LIGERO: Carlos Androte; MEDIANO: Marcelo Quiñones; MEDIO-PESADO: Agustin Sánchez; PESADO: Oscar Lubeña.

Como entrenadores figuran: Angel Bernaola y Juan de Dios Olivares, por parte de Perú y, Juan Unpierretz y Carlos Medina, por Uruguay.

El torneo comienza el lunes 21 de junio y sigue el 23, para finalizar el viernes 25

EL WELTER TAKUJI IWASE

La Empresa Venturino, con Manuel Sojit mediante, trae para que se mida con Victor Nilo o Mario Molina, al welter japonés Iwase, que en estos momentos se encuentra en Los Angeles y está dispuesto a venir por estos lados a "fletar" a los nuestros.

OKAMURA AL LUNA PARK

Luego de medirse con Godfrey Stevens, el liviano junior "Tiger" Okamura se presentará en Buenos Aires, donde Tito Lectoure lo pondrá frente a José Smecca o Miguel Angel García. Esto es dando por descontado que con Godfrey Stevens no tendrá ningún tipo de problemas.



Molina le toma el "pulso" a las manos de Larrea. Esta noche le examinará el mentón. . .

Ya al término de la práctica, algunos minutos de remates al arco. Con mucho frío, pero con entusiasmo, entrenó ayer en Gasco el plantel colocolino.

60 MINUTOS DE FUTBOL Y FRIO, MUCHO FRIO, EN LA PRACTICA ALBA

● Santander, Castañeda y Pedro García, los únicos ausentes.
● Los que no están jugando ganaron a los que "están jugando".

El primero en llegar fue Aldo Valentini. Eran poco más de las 9 de la mañana. Hacia frío, mucho frío. El veterano crack colocolino, empezó a desvestirse. Lo hizo con lentitud y revisando cuidadosamente sus útiles de trabajo. Los emplearia más tarde en e entrenamiento . No mucho más tarde ya que la práctica debía comenzar a las 9.30.

A esa hora ya estaban todos. Y todos reclamando del frío. Algunos , los que usan el pelo más largo (Valentini, Araya, Ahumada Koscina, Rafael González) soportaron mejor la baja temperatura. Los otros, los que no están a la "moda", sufrieron un poco más.

Pero fue cosa de minutos. A las 10, ya estaban jugando y jugando y corriendo el frío fue pasando a segundo término. Mientras, el plantel cumplía con su trabajo en la cancha y lo propio hacía Francisco Hormazábal, como árbitro del "match", en las graderías, 15 hinchas-ni uno más - soportaban pacientemente la humedad de los tablones, a trueque de ver a sus ídolos.

Los vieron a todos, pero no pudieron ver ni a Santander , ni a Castañeda ni a Pedro García, ya que fueron los tres únicos ausentes y por razones distintas. Santander, - según el "parte oficial" del médico-, está afectado de amigdalitis. Castañeda , está autorizado para no entrenar porque su padre está recién operado y obviamente tiene que verlo diariamente en el hospital. En cuanto a Pedro García, todavía no se mejora de la grave lesión que sufrió y tardará por lo menos 45 días en reincorporarse al equipo. Esta es la opinión del kinesiólogo Carlos Ruz, quien también estuvo en la práctica, como igualmente lo estuvo el dirigente Naim Rostión, pero en un carácter distinto: como "enlace" entre la directiva y los jugadores .

El entrenamiento tuvo una duración de 60 minutos y ellos se ocuparon íntegramente en una especie de partido, en el que por un lado jugaron los titulares (Hormazábal los llama los " que están jugando") y por el otro los suplentes que el coach denomina" los que no están jugando".

Luego de los 60 minutos, ganaron los " que no están jugando" reforzados por Manuel Araya por dos goles a uno. Los tantos del cuadro ganador los marcaron Caszely y Fuentes. El del perdedor, "Keko" Ramírez, con la colaboración no muy voluntaria de Valentini, que al tratar de rechazar el remate del volante, empujó la pelota sobre su propia valla.

Y eso fue todo . Novedades no hubo ninguna otra, salvo que en el equipo de los suplentes o de . "los que no están jugando", actuó Ayrton, jugador brasileño, que piensa radicarse en Chile y que recién estuvo jugando en Millonarios de Colombia. Ayrton, ... muy amigo de Beyruth tiene 29 años, fue seleccionado brasileño en 1965 y ese año estuvo a punto de venir a Colo Colo, quien desistió de contratarlo, sólo porque Botafogo, a quien pertenecía en esa epoca, pidió mucho dinero por el pase.

Para el 4 a 1 de Antofagasta sobre Unión:

NOCHE DE ANTORCHAS PARA UNA GOLEADA

El elenco local brindó la mejor faena del campeonato para doblegar ampliamente a una Unión Española fría y desconcertada. La pericia de Chamaco Valdés resultó fundamental para el triunfo de Antofagasta.

(ANTOFAGASTA, Especial para LA NACION).

Antofagasta Portuario obtuvo su mejor triunfo de todo lo que va corrido el torneo. Porque derrotar a Unión Española- el equipo que defendió a Chile en la Copa Libertadores por una cifra tan concluyente habla claramente de un excelente desempeño del equipo nortino. Y en efecto así fue. Desde el meta Pancho Fernández hasta el puntero izquierdo Pablo Astudillo, el cuadro de Antofagasta se mostró como un todo cohesionado y una oncena, deseosa de brindar una gran satisfacción a su hinchada.

Para Unión Española este partido - postergado desde la sexta fecha del torneo a raiz de la participación de los rojos en la Copa- era su gran oportunidad para acercarse a los punteros del certamen. Dos puntos, en caso de una victoria dejarían al elenco de Néstor Isella a sólo tres del lider, Deportes La Serena. Pero fue tan bajo su desempeño, especialmente de su bloque defensivo a partir del pitazo inicial, que en ningún momento se pensó en un resultado favorable para la representación capitalina.

SE VEIA VENIR

Aún cuando Unión Española habia realizado una contundente presentación en la última fecha, al derrotar en forma categórica a Wanderers, la hinchada y la prensa antofagastina abrigaban la esperanza de ver a su equipo triunfante. Y no era sólo un capricho. De manera alguna. Porque Antofagasta Portuario ya venia evidenciando una recuperación, en relación a sus desastrosas actuaciones del comienzo del campeonato. Vimos a un buen equipo frente a Universidad de Chile, aún cuando el resultado al final de los 90 minutos no lo favoreció. Pero el equipo nortinó cayó realizando un buen partido. Y desde entonces Antofagasta continuó en alza.

ASEDIO INICIAL

Fue el cuadro local el que impuso un ritmo determinado al partido, en el momento mismo que el juez Carlos Robles dio el pitazo de apertura al juego. Y las 22 mil personas que llegaron al Estadio Regional, en la noche del miércoles, tuvieron la oportunidad de aplaudir el empuje de su representativo.

El gol de Cavalieri a los nueve minutos, luego de un espectácular tiro libre de Chamaco Valdés que rebotó en un madero, tuvo la virtud de premiar el trabajo de los nortinos y dar tranquilidad para el resto de la faena. Pero aún nos acallaban los gritos de júbilo que celebraban la apertura del marcador, cuando nuevamente un disparo libre ejecutado por el mismo Chamaco hizo llegar el balón al fondo del arco del nervioso Constantino Zazzalli. Y luego, a los16, un error de Juan Rodríguez, al que le quitó la pelota Pucci, dio la tercera conquista a los locales.

Ni el más optimista hincha nortino habria pronosticado previamente lo que acontecería en el campo de juego. Allí estaba Antofagasta con su juego macizo, con el acertado trabajo de Valdés y Bravo en el medio campo, y con la velocidad de sus delanteros descomponiendo en repetidas ocasiones a la defensa roja.

Unión careció de ataque, ante el fracaso de sus aleros Véliz y Novo , solamente Fonseca significaba peligro para la retaguardia norteña. Y justamente fue el centro delantero que sobre los 42 minutos de esa etapa consiguió el descuento.

Pero Unión no podia quedarse de brazos cruzados. Intentó un repunte. Asedió apenas iniciado el segundo lapso la porteria de Fernández. Pero sin resultado. Y vino el broche de oro para la faena antofagastina. Y la estocada final para Unión. Un contraataque local permitió a Pucci estructurar el cuarto gol para Antofagasta. La diferencia ya era infranqueable para Unión y sus jugadores se desesperaron. Cundió en algunos pasajes el juego rudo. Por tal motivo se fueron a las duchas Manuel Rodríguez y Pucci. Luego lo hizo Juan Rodríguez, que perdió la calma y propinó un violento puntazo a Gangas.

Y el Estadio se iluminó con antorchas para despedir al elenco local, tras haber brindado la actuación mas convincente en las diez fechas disputadas. Unión se queda con sus 13 puntos y Antofagasta alcanza, 9 ubicándose en la mitad de la tabla.



Chamaco Valdés, sus chanfles "mataron" a Zazzalli.



Zazzalli, demasiado nervioso en Antofagasta.



Juan Carlos Gangas, velocidad y remate para vencer a Unión Española. El puntero nortino fue una figura en la victoria de su equipo ante Unión.

CAMARIN DE ANTOFAGASTA...

Con antorchas y gritos de júbilo, fue despedido el cuadro de Antofagasta Portuario, luego que Carlos Robles dió por finalizado el partido en que los dueños de casa obtuvieron un concluyente triunfo frente a Unión Española por 4 tantos contra 1. El júbilo de los espectadores era el fiel reflejo de la alegria que sentian los jugadores, luego del final de la contienda. En los vestuarios los players antofagastinos dieron rienda suelta a sus expresiones felices. . .

JUAN CARLOS GANGAS: "Estoy feliz, contentísimo. . . Por fin un triunfo holgado que nos abre las puertas del crédito. Esto es para la gente nortina que no renuncia jamás y que bien se merecía esta alegria. La Unión no pudo esta noche con nosotros, la cuenta siempre le fue adversa. Y siempre jugaremos bien frente a equipos que saben jugar y dejan jugar. Saludos a Santiago, a mi gente, a mis amigos".

PACO MOLINA: "Me alegra ganar a un equipo de la envergadura de Unión Española. No siempre los resultados son el fiel reflejo de lo que acontece en la cancha, ni de lo que uno viene jugando. No habiamos tenido suerte y la gente sin impacientarse esperaba justicia. Esta vez los goles salieron en cuanto estuvimos cerca de ellos. La Unión se desordenó buscando el descuento y eso nos favoreció. Este triunfo tiene el indiscutible valor de indicarles a los muchachos que ellos son capaces de jugar y ganar frente al mejor".

"CHAMACO" VALDES. "Aunque esta noche ganamos, esto no es el tope de lo que buscamos. Con Magallanes y la "U", ya habiamos jugado bien al fútbol y habiamos insinuado que ibamos por buen camino. Unión no se imaginó encontrar a un adversario tan ensamblado y con tanta rapidez. Sorprendimos a los rojos y les ganamos con claridad. Tenemos que seguir cosechando victorias como expresión del trabajo que estamos haciendo. Saludos a todos, especialmente a mi señora y mis niños".

Cámara de Diputados

Sesión 6a. Ordinaria, en Miércoles 16 de Junio de 1971

DE 16 A 18.01 HORAS

Presidencia del señor Mercado

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 3ª y 4ª, ordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaria.

1.— REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION

El señor MERCADO (Presidente accidental).— A petición de algunos señores Comités y en uso de las facultades que le confiere a la Mesa el articulo 55 del Reglamento de la Corporación, cito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 5 minutos.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES.

—Se reanudó la sesión a las 17 horas 8 minutos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se reanuda la sesión.

Ruego a los señores Diputados tomar asiento.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos a que arribaron los señores Comités en la reunión recién sostenida.

El senor LEA-PLAZA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Mercado y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.- Suspender la presente sesión hasta las 18 horas, y

2º.- Reanudada la sesión, la Mesa dará cuenta a la Sala de los antecedentes oficiales obtenidos acerca de los hechos ocurridos en el día de hoy, después de lo cual se levantará la sesión.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos, por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

Se suspende la sesión hasta las 18 horas.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 10 minutos.

3.- INFORME SOBRE HECHOS OCURRIDOS HOY EN EL CUARTEL DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.

—Se reanudó la sesión a las 18 horas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se reanuda la sesión.

Señores Diputados, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Sala, informo a la Cámara que hace unos momentos he conversado telefónicamente con el señor Subsecretario del Interior, quien me ha informado oficialmente que el suceso ocurrido en la Dirección General de Investigaciones fue provocado por una sola persona, de apellido Salazar, quien dio muerte a dos funcionarios del Servicio e hirió, a uno más, después de lo cual falleció a causa de la explosión de una carga de dinamita que llevaba consigo.

Hago presente a la Sala que mañana, a las 12 horas, se celebrará una reunión de Comités.

Por haberse cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 1 minuto.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

Ajedrez:

"LA NACION" Y "ANGAMOS" JUEGAN A 15 TABLEROS

Un match a dos ruedas disputarán los clubes de Ajedrez "Angamos" de San Miguel y Diario La Nación a 15 tableros. El club Angamos se hará representar por 1a. 2a. y 3a categorías.

La primera rueda se realizará el sábado 19 del presente a las 18 horas, en la sede del Angamos, Gran Avenida José M. Carrera 4364- Paradero 9 1/2 y la 2a. ronda el sábado 26 de junio , a las 18 horas en la sede del Club Deportivo Diario "La Nación, Agustinas 1269.

En ambas confrontaciones el socio del Angamos, Alberto Minzer B., actuará como Director y fiscal de esta competencia ajedrecística que ha acaparado el interés de los aficionados de la popular comuna de San Miguel.

DIGEDER Y SU TORNEO

Ha continuado desarrollándose con bastante éxito el Campeonato de Ajedrez 1971, que organiza la rama de este deporte- ciencia del Club Deportivo de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), competencia que es dirigida por el actual campeón del club, Gabriel Bustos Vergara, quien espera ganador de este torneo para poner en juego la disputa del título para el periodo 1971-1972.

El mencionado torneo se juega a doble turno y al cumplir la sexta ronda, van como punteros absolutos: Héctor Muñoz Lepe, Mario Fuentes Fernández y Waldo Ramírez Escobedo, con 12 puntos a favor y 2 en contra. Con menor puntaje siguen. Dr. Carlos Olmedo, Pablo Merino Larraechea, José Astudillo, Alejandro Jiménez Michaello, Roberto Fuentealba, Víctor R. Merino Castro, José Otárola, Jaime Valdés y José Miguel Figueroa, que pagó el noviciado en este torneo, ya que hasta la fecha no ha obtenido ningun triunfo.

Ñublense 2 a 0:

OVALLE QUEDO SIN CHANCE PARA LA COPA

Deportes Ovalle, con su derrota ante Ñublense por el categórico 2 a 0, quedó materialmente sin chance para disputar el liderato de la Copa Isidro Corbinos, en su versión 1971.

Cumplida la segunda fecha, Ñublense suma 3 puntos, contra 1 de Bádminton y 0 de Ovalle, con la salvedad que a éstos últimos les resta su último match, que deben jugar el domingo en escenario curicano.

Pero así como Ovalle no tiene ninguna oportunidad, Bádminton debe obligadamente ganar para completar 3 puntos e igualar el puntaje de Ñublense cuyo promedio es de 3, de tal forma que para ceñirse el titulo el cuadro curicano necesita una diferencia de dos o más golpes.

Ñublense sorprendió en Ovalle. Se jugó su carta al todo o nada. Dejó en Chillán la especulación porque se subentendía que un empate en nada le favorecería. Y con esa mentalidad, enfocó el partido. Por eso sorprendió, porque de entrada sus delanteros atacaron con todo, buscaron incesantemente el arco de Telia, hasta que a los 10 minutos de la etapa inicial, Godoy puso en ventaja al equipo visitante. Recién entonces despertó Ovalle pero ese gol ya era lapidario y por más que se buscó la paridad en ese lapso, no lo permitió Anabalón.

No varió en nada el segundo tiempo, salvo el decaimiento prematuro del equipo local que en los últimos cinco minutos se hizo más notorio, como ocurrió a los 44 minutos, en que Aravena puso la cifra definitiva.

Badminton recibe ahora a Ovalle en el Estadio La Granja, en el último match y todo hace presumir que el campeón saldrá por el gol average.

Organizado por el Instituto Nacional:

MAS DE 30 EQUIPOS EN EL TORNEO INTERNO DE FUTBOL

Continuando con su programa de prácticas deportivas masivas el Instituto Nacional, no contento con su última jornada atlética, realizó en la tarde del Miércoles un Campeonato de Fútbol, con la, participación de más de 40 equipos.

En las canchas del Estadio Nacional, y desde las primeras horas de la tarde, se inició una jornada deportiva sin parangón en la vida escolar nacional, con el propósito no sólo de continuar en el ámbito estrictamente privativo del Instituto, sino de prolongarlo a todos los liceos y colegios de la capital.

Organizado por el Departamento de Educación Física del Establecimiento, y con la total cooperación del Centro de Deportes y Recreación del Instituto, CEDRIN, se inició una jornada que finalizará mañana en el mismo recinto deportivo.

Participaron esta vez equipos desde los 5°s. básicos hasta 4° Medio, en una confrontación que incluyó equipos de 4 categorías y 8 subcategorías.

La duración de los partidos, en todo caso, varió en cada curso según la edad de los componentes, pero ello no fue obstáculo para que el entusiasmo y la alegría de practicar el deporte "no obligado" dieran una imagen "real" de lo que es el escolar que siente y vive deportivamente sus años de estudio.

Fue una bonita tarde deportiva en la que primó la organización característica tradicional de las competencias de este establecimiento educacional, la corrección y la responsabilidad de quien sabe que su participación puede dentro de no muy largo tiempo transformarse en ejemplo para la escolaridad chilena.

Los resultados de los partidos en su totalidad, serán dados a conocer en nuestra edición de mañana, dando a conocer el lunes los resultados de la última fecha.

LA VERDAD LE DOLIO A RIERA

Veintisiete jugadores del plantel joven, jugadores que conformaron el equipo chileno contra Brasil, dirigentes de la Central, técnicos y periodistas fueron los testigos del cambio de mando, en la dirección técnica de los equipos nacionales de fútbol, que a partir del próximo miércoles dirigirá el entrenador evertoniano, Raúl Pino.

La ceremonia, simple, desarrollada en un ambiente hasta cierto punto tenso, se efectuó pasadas las 14 horas del pasado miércoles en la cancha Juan Pinto Durán, ocasión en que Fernando Riera, puso término a sus labores como técnico de los planteles chilenos de balompié. Waldo Crovari, integrante de la comisión de relaciones de la Asociación Central en breve improvisación presentó a los jugadores al nuevo entrenador Raúl Pino, cuya intervención aprovechó Fernando Riera para formular cargos a la prensa en general, agregando que sólo debía explicaciones a sus jugadores. En su desafortunada intervención, Riera en ningún momento se refirió al nuevo técnico y ni siquiera pidió colaboración a los jugadores para su sucesor.

Finalmente se dirigió a los jugadores y presentes Raúl Pino que en parte dijo: **"Yo he venido aquí como entrenador de ustedes pero tienen que estar de acuerdo conmigo en que yo no soy mago. Ustedes, para mi constituyen el 80% de este todo que hoy comenzamos a mover."**

Posteriormente, Pino invitó a los jugadores a pasar a la cancha, donde dirigió por última vez Riera, a petición del propio Técnico viñamarino.

El nuevo entrenador manifestó que se hacia cargo de inmediato del plantel, pero sus prácticas comenzarian la próxima semana. También manifestó que al medio dia había almorzado en la casa de Fernando Riera, quien le había dado a conocer los planes que tenía para nuestras selecciones y que le haría entrega de toda la documentación que obraba en su poder. "La charla fue extremadamente cordial" dijo finalmente Pino.



Pino, Riera y Crovari, en Pinto Durán.



Integrantes de las selecciones chilenas de fútbol escuchan atentamente las palabras de bienvenida y despedida.



Quintano, Las Heras, Nef, Araya, González, hacen antesala, tomando solcito antes de escuchar los discursos...

...veran en Estados Unidos. Con algunas innovaciones, pero con la misma casaquilla de siempre, se presentará Colo Colo en Nueva York y California. Dos partidos, por los que recibirá el elenco albo 12 mil dólares.

CON INTERNAZIONALE O MILAN JUGARA COLO COLO EN USA

6 mil dólares recibirá el elenco albo por cada uno de los dos partidos que hasta el momento están pactados.

Practicamente está todo arreglado para que Colo Colo, juegue dos partidos en Estados Unidos en los días 4 y 6 de julio próximo. Las condiciones de esta gira establecen que el elenco albo, se presentará en Nueva York y en California, y que por cada una de estas presentaciones recibirá 6 mil dólares, más los gastos de traslado y estada. También se confirmó que el rival que tendrá Colo Colo en el match pactado para Nueva York, sera un equipo italiano de primerísima fila, posiblemente Internazionale o Milán.

El otro match, el de California, también tendrá carácter muy importante, ya que se supone que el contendor será o un equipo brasileño o un conjunto húngaro de los mejores de este país.

Los detalles gruesos de la gira, ya están afinados y los que faltan son en realidad de poca monta. El más complicado parecer ser el relativo a la autorización que debe otorgar el Consejo de Delegados, en cuanto a suspender uno de los partidos que debe cumplir el elenco albo, en la competencia local. Si es que el Consejo de Delegados y el club a quien debe enfrentar aquí Colo Colo autorizan la suspensión no habrá ningún otro problema, ya que en lo demás la gira está practicamente resuelta

Al margen de estos dos partidos tiene también la directiva alba presupuestada una gira por Europa, la que en principio se cumpliría en el periodo de receso del fútbol profesional chileno y cubriria seis o siete partidos en Alemania, Francia, España y Portugal.

Al respecto, vale la pena consignar que los más interesados en que este proyecto fructifique son los propios jugadores, quienes en conversaciones con la directiva, han manifestado el propósito de "simplificar" los detalles, haciendo el mínimo de exigencias económicas.

...UELO EN ...A CATOLICA: ...ALLECIO ...SCAR PALMA

...nte el sensible fallecimiento ... Sr. Oscar Palma Soto (Q.E.P.D.) quién fuera el primer ...sidente del Club Deportivo de ... Universidad Católica de ...ile en el año 1927, año en que ...gió entre un grupo de alumnos ... Tercer año de Leyes de la ...versidad la idea de formar lo ... es hoy la Institución, el ...ectorio Central del Club ...portivo ha sesionado en la ...ñana de hoy en forma ...raordinaria acordando lo ...uiente:

1. Enviar Ofrenda Floral.
2. Hacer llegar a los familiares ... Sr. Palma las condolencias ... Club Deportivo.
3. Despedir sus restos en el ...menterio General.
4. Colocar en el Salón de Honor ... Club Deportivo un retrato del ... Palma, en su memoria.
5. Levantar la sesión en señal ... duelo.

...MARATON DE ...LOS BARRIOS ...PREPARA ...SUPLEMENTEROS"

...El Club Deportivo Suplementero tiene confeccionada para fin ...es la tradicional prueba de ...o aliento denominada "Maratón de los Barrios" en la que es... llamados a participar todos ... atletas que lo deseen, tanto ... Santiago como de todos los ... del país. Como de costumbre las calles de la capital ... el principal escenario de ... evento deportivo. Pero lo ... agradable como noticia ... ser la invitación para los ... que residen fuera de ...ago ellos tendrán atención especial por el dia incluyendo alojamiento y alimentación ... día de la competencia.

...AMPEONATO ...UT SIGUE ...DELANTE

Los muchachos del Centro ... CUT siguen adelante con ... torneo deportivo, que con ... éxito han venido realizando. Esta semana se cumple una ... fecha del torneo con seis ..., que según la programación es la siguiente:

...Unic "B" con Ferrocret
...Pre Unic "A" con Ferrocret
...El Adarga "B" y "A" con H. ...
...es "A" y "B"; Cuero Flex
...C. Medidores "B"; Cuero
..."A", con Mapezas "A";
...ería Cic con Cintac "A" y
...Queda libre en esta fecha
...maq.

...Como homenaje póstumo al ...ero que acaba de fallecer ... Ramón Cortés Cortés, de los ... de Ferrocret, habrá un ... de silencio en la iniciación de cada partido.

...CKEY EN ...TINES ASOC. ...RROVIARIA

...mañana sábado está ...cado el programa de ... sobre patines que tiene ... protagonista a la Asociación Ferroviaria de Hockey. Los ... a jugarse son los ...:

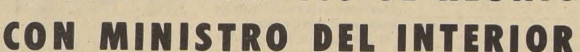
...Estadio Bata Peñaflor: 17.00 Ferroviarios con Catecus ...
...Banco Estado de Santiago Watt con Bco. ...
...Estadio UTE: 11.00 Ferroviarios con UTE (Primera y Segunda)

DOS PARTIDOS PARA CABRERA

En su sesión del miércoles el Tribunal de Penalidades acordó suspender por dos fechas al centro delantero de Deportes La Serena, Ricardo Cabrera, a raíz de los incidentes que protagonizó hace tres semanas en Talca, cuando los serenenses se midieron con Rangers. Su caso había quedado pendiente y solamente el miércoles fue considerado.

César Valdivia, jugador de O'Higgins, fue suspendido por una fecha, luego de su expulsión del domingo pasado.

Las otras personas citadas a comparecer ante los miembros del Tribunal recibieron multas en dinero, amonestaciones o sus casos pasaron a archivo. Al club Huachipato se le sancionó con medio vital y a Deportes la Serena con un cuarto.



COMITE OLIMPICO SE REUNIO CON MINISTRO DEL INTERIOR

Una prolongada reunión sostuvieron en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, José Tohá, los integrantes de la Dirección de Deportes del Estado y Comité Olímpico, Sabino Aguad y Antonio Losada.

El objeto de la entrevista fue estudiar la organización y puesta en marcha de algunos equipos, con miras a las Olimpiadas de 1975, que se efectuarán en nuestra capital.

LA ENTREVISTA

El Ministro del Interior tiene actualmente el cargo de Presidente de la Comisión Coordinadora de los Juegos Panamericanos 1975 y, por esa misma razón, tiene que estudiar el organigrama del próximo evento.

La Comisión Coordinadora se instalará oficialmente el próximo martes 22, a las 11 de la mañana, en el mismo Gabinete del Ministro. En esa oportunidad serán citados a la firma del decreto correspondiente de constitución diversas personalidades del deporte.

Los miembros integrantes de esta Comisión ya fueron designados en su totalidad por parte del Gobierno, quedando en condiciones de empezar a trabajar con toda la rapidez que fuese necesaria.

LO REALIZADO

A la salida del Gabinete, Sabino Aguad manifestó que "ya está funcionando la Comisión Técnica que tiene la responsabilidad de preparar el equipo chileno que representará a nuestro país en dicha ocasión.

Además se han celebrado reuniones con el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, para que dentro de esa Secretaria de Estado se cree un departamento especial para las construcciones deportivas.

También se han iniciado, dijo, los contactos preliminares para el otro aspecto básico de la Olímpiada como es la construcción de la Villa Olímpica, donde deben instalarse no menos de 5.000 deportistas, que es la suma estimativa de las personas que vendrán el mes de Octubre de 1975.

Aún no se ha calculado, finalizó, el costo global del acontecimiento deportivo, ya que muchas de las instalaciones —como la Villa Olímpica— no serán exclusivamente para el torneo, sino que después serán asignadas a los postulantes del Ministerio de la Vivienda".

El Comité Olímpico se reunió el miércoles con el Ministro del Interior, José Tohá, en su calidad de Presidente de la Comisión Coordinadora para 1975, acordándose su constitución oficial para el próximo martes.

Campeonato Intercontinental

NACIONAL "TENTADO" DE JUGAR EN WEMBLEY

MONTEVIDEO, 17 (UPI).— El Club Nacional de Fútbol, que acaba de clasificarse campeón de América, estudia la posibilidad de jugar en el Estadio británico de Wembley, uno de los partidos con el Ayax de Holanda por la Copa Intercontinental, según trascendió en fuentes informadas.

Con la recaudación que teóricamente obtendria, podria pagar sus deudas, cumplir sus compromisos con sus jugadores y encarar proyectos de futuro.

Fuentes allegadas al equipo campeón de América señalaron que ésta seria la gran solución para la angustiosa situación económica por que atraviesa Nacional. El mismo problema afecta a las demás instituciones del fútbol profesional uruguayo.

La idea surgió al conocerse la recaudación de 165.000 libras esterlinas que se obtuvo en el encuentro entre el Ayax y el Penathinakos, de Grecia, jugado en Wembley.

Se calcula que en un partido entre el Ayax y Nacional se lograria una recaudación mayor, que, agregada a los derechos por televisión y a algún otro partido que Nacional jugara en Europa, se llegaria a los 300 000 000 de pesos uruguayos, que, a la cotización oficial, equivalen a 1.200.000 dólares.

Ante la alternativa entre una holgada solución de sus problemas económicos y la privación a los aficionados uruguayos, y especialmente a los de Nacional, de presenciar el espectáculo y ver actuar al Ayax aqui, es probable que se opte por jugar en Wembley, obteniéndose un beneficio diez veces mayor que el que se lograria si la revancha se jugara en Montevideo.

Para esto, Nacional deberá requerir autorización de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Y ahora los Torneos de Libre Participación:

CROSS PARA TODOS: UN EJEMPLO PARA EL DEPORTE

● Exitosa idea que logró impactar en el ambiente nacional

Una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados del programa de difusión del atletismo por intermedio del Cross para Todos realizó en la mañana de ayer el Director de Deportes del Estado Sabino Aguad. Junto a él expusieron las realizaciones y logros obtenidos por los directores del Plan, entrenadores Armando Díaz, Juan Zúñiga y Juan P. Repetto.

En la conferencia se dieron a conocer las verdaderas proyecciones alcanzadas por esta disciplina deportiva en sus prácticas masivas, las que lograron la participación de más de 13.5000 participantes de 8 Comunas de la Capital, con el concurso de Liceos, Colegios y Clubes.

Con respecto a ello, informaron, los planes no sólo consideran los Cross para todos sino que, por el contrario, se extenderán aún más con la realización de los "Torneos de Libre Participación", los que se iniciarán a partir del Domingo 27 de este mes.

QUE FUE EL CROSS

Una vez que el deporte chileno fue galardonado con la designación de Santiago como sede para la séptima edición de los Juegos Panamericanos, comenzó la secuencia de una cadena de responsabilidades que en sus eslabones representaba la imperiosa necesidad de definirlas, delimitarlas y darles cumplimiento.

Fue así como surgieron, a nivel nacional, la Comisión Técnica y el Plan de los Seis Años. Ambas instituciones concordaron, desde su inicio, en la necesidad de extender la base cuantitativa del deporte nacional, estimulando la creación de un sustrato basal que serviria como plataforma de desarrollo futuro de toda iniciativa selectiva. Esto significaba que para tener más y mejores campeones había que fomentar la generación de más deportistas.

El atletismo así lo entendió y permitió la incorporación de todos los que desearon confrontarse con la huincha y el cronómetro. Esa fue la tónica con la que se comenzó a actuar y el atletismo recordó la experiencia que es sólo válida cuando se práctica realmente y para ello es naturalmente necesario un proceso de adaptación. Por ello el trabajo anónimo de estos orientadores del atletismo nacional, de aquellos que supieron llevar el interés a cada comuna, a cada centro habitacional y pueblo cercano a la capital, logró "meter" en la práctica deportiva a miles de niños que hoy se sienten identificados con un deporte, con una pista o con una camiseta.

El interés y el inmenso número de niños que deseaban practicar el deporte planteó un desafío a los gestores del Cross y lo aceptaron, lo aceptaron porque tuvieron la visión y el interés de entender que allí efectivamente está el futuro del deporte nacional. En esos pequeños que corrieron un día bajo la lluvia y por sobre el barro, en cualquier rincón poblado de Santiago estarán los nombres que posiblemente mañana nos den las satisfacciones que todos esperamos.

Finalizó el Cross para todos y ahora vienen los Torneos de Libre Participación.

Finalizó un éxito y ahora viene uno mucho mayor y, como siempre, el único ganador será el deporte.



Armando Díaz Gerding, conductor del Plan de Cross para Todos, expone a la prensa el éxito alcanzado hasta hoy.

CHILE Y ARGENTINA EN LA JORNADA INAUGURAL

Vóleibol Internacional esta noche en el Gimnasio de Universidad Católica. Con dos encuentros, iniciándose el primero a las 19 horas, se inaugurará el cuadrangular masculino que tiene como participantes a los sextetos seleccionados chilenos (juvenil y adulto), selección argentina y campeón uruguayo Piramar.

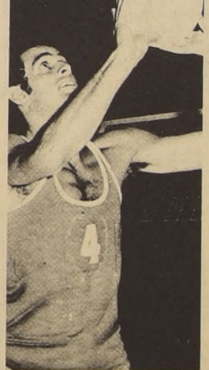
La competencia proseguirá mañana para finalizar el domingo, siempre en el mismo recinto.

El torneo tiene para el team adulto nacional, el carácter de prueba decisiva. El Comité Olímpico de Chile, por intermedio de su Comisión Técnica impuso como requisito —otro más— la confrontación con equipos seleccionados. En el caso preciso con el argentino y uruguayo.

Argentina, que precedió a Chile en el último campeonato sudamericano, quedando tercero, es sin duda un examinador de fuste. Aun cuando en la cita continental, el triunfo correspondió al team chileno —estrecho márgen— el equilibrio de fuerzas es innegable.

Los sextetos nacionales actuarán completos, con los mismos jugadores que en los últimos compromisos han tenido destacada participación.

El programa completo de la jornada de esta noche, es el siguiente:



Hugo Grisanti, el más experimentado del sexteto básico chileno, será de la partida.

● El sábado, frente a Lota

CANTILLANA LE ARBITRA A LA "U"

El miércoles por la noche fueron designados los jueces que tendrán que dirigir los encuentros de la décimoprimera fecha de la rueda incicial del Torneo de Fútbol de Primera División.

Para el partido de Universidad de Chile - Lota Schwager correspondió el arbitraje a Lorenzo Cantillana; Aduax Italiano - Antofagasta a Juan Carvajal; Colo Colo - Everton a Rafeal Hormazábal; Unión Calera Magallanes a Mario Lira; Unión San Felipe Deportes La Serena a Carlos Robles. Victor Aeloiza dirigirá el partido entre O'Higgins y Unión Española, en el campo rancaguino; Rangers Deportes Concepción será arbitrado por Alberto Martínez; el juez Agustín Pacheco "soplará" para el encuentro entre Huachipato y Universidad Católica y, finalmente, Mario Gasc fue designado para controlar el match Wanderers - Green Cross.

Por otra parte, también se determinó en esta oportunidad al juez que dirigirá el partido de Segunda División, el domingo próximo en Curicó, entre Badminton y Ovalle, recayendo la responsabilidad en Julio Rubio.

Catalogado como peligroso:

"EL VICTOR" CON LOS MINUTOS CONTADOS

UNA AGITADA ACTIVIDAD se registró durante toda la mañana y avanzadas horas de la tarde en el Cuartel de Investigaciones del Servicio General. En ese lugar se levantó la capilla ardiente donde son velados los restos de los dos policías asesinados por el demente homicida. A raíz de estos hechos, un estricto cordón policial de carabineros se tendió alrededor de la central policíaca, prohibiendo el paso de transeúntes por las cercanías. Periodistas, e incluso los propios funcionarios de Investigaciones, debieron identificarse para circular por los alrededores. Ya en la tarde fue trasladada al Hospital José Joaquín Aguirre, Carlota Villabona Calessi, luego que fue sacada en una ambulancia desde el Quinto Juzgado del Crimen.

La actividad policial comenzó poco antes de las 10.30 horas de ayer por la calle Los Suspiros, parte posterior del Cuartel General. A esa hora fue trasladado desde la Subprefectura Móvil hasta ese lugar José Gregorio Aguilera Pavez, de 21 años, alias **"El Francisco"**, e integrante de la VOP, que, según un vocero de la policía, fue detenido "muy cerca, en el sector céntrico de la capital en horas de la madrugada. **"El Francisco"** era otro de los integrantes del grupo delictual buscado por todas las unidades de Santiago.

LA HERMANA

Minutos después abandonó el cuartel policial, rumbo a la Cárcel Pública, **Sonia Rivera Calderón, conocida como "La Flaca Mirella"**, hermana de **Ronald** y **Arturo Rivera Calderón**, los homicidas de Edmundo Pérez Zujovic. La muchacha es la tercera hermana de los individuos, fuera de Nilda y Gladys Rivera, la única que no había sido detenida a pesar de las diligencias tendientes a ello.

DESFILE DE DETENIDOS

El **"desfile"** de detenidos hacia el Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, donde está constituido el Ministro sumariante Antonio Raveau, continuó. Cubriéndose el rostro con una manta salió del cuartel policial la cónyuge de **Heriberto Salazar Bello** o **Juan Bautista Paiz**, alias **"El Viejo"**, quien en la tarde de ayer protagonizó un sangriento suceso en el cuartel de General Mackenna donde mató a dos policías. La mujer fue detenida en el domicilio de Salazar Bello ubicado en Dauson con Avenida Recoleta, donde poseía una botillería. Esta acción fue realizada por funcionarios de la Segunda Inspectoría de la Brigada de Homicidios, al mando del Inspector **Pedro Espinoza**. Los policías se encontraban alertas, teniendo a la mujer en su poder, quien les había señalado que **"El Viejo"** debía regresar a su hogar entre las 13 y las 13.30 horas. Sin embargo, una mujer del vecindario avisó al delincuente que la policía le esperaba, y que su mujer había sido detenida.

—"Pensó que estaba en General Mackenna y por eso vino a esta unidad premunido de la metralleta robada—dijo un vocero— cuando realmente estaba bien protegida en Zañartu".



CARLOTA VILLABONA CALESSI, alias "La Natacha", conviviente de Ronald Rivera Calderón, fue quien le tiñó el cabello cuando éste hula. Posteriormente debió ser internada en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre.



UN INDIVIDUO CUYO NOMBRE no fue revelado es conducido al Cuartel General. En un comienzo se dijo que sería uno de los autores del atentado frustrado contra la patrullera de Investigaciones, aunque la versión fue desmentida por el Subdirector Carlos Toro.

LA MAS BUSCADA

A las 11.40 horas salió hacia el Quinto Juzgado del Crimen, Carlota Villabona Calessi, alias **"La Carlota"**. Esta, la mujer del grupo vopista más buscada por la policía, fue detenida en la madrugada de ayer en un barrio suburbano de la capital. "La Carlota" fue conviviente de **Ronald Rivera Calderón**, quien se encargó de teñirle el pelo al asesino de Pérez Zujovic, cuando era buscado por toda la policía santiaguina. Llorando y tratando de ocultar su rostro a los reporteros gráficos, llegó hasta el Tribunal mientras preguntaba: **—¿Para que me toma fotografías?"**. En la esquina de calle Los Suspiros con General Mackenna, se encontraban apostados detectives con metralletas para amagar cualquier intento del grupo delictual para atentar contra **Carlota Villabona Calessi**.

SE BUSCA

Un vocero de la policía informó que las diligencias están centradas para ubicar el paradero de **Hugo Romero Navarro**, conocido en el ambiente como **"El Victor"** y quien es el que oficiaba como tesorero del grupo VOP. Este individuo, además de saber los más íntimos secretos de los delitos realizados por la VOP y los planes que tenían en mente, está en conocimiento del sitio en que se oculta el botín con el dinero producto de los atracos perpetrados en reiteradas ocasiones por la siniestra organización.

ESPOSA DESOLADA

A las 11.40 horas llegó al Cuartel General ingresando por la calle Los Suspiros, la esposa del Subinspector **Mario Marín Silva**, quien fue acribillado por el vopista suicida Heriberto Salazar Bello, "El Viejo".

A LA POSTA

A las 16.45 horas fue trasladada en una ambulancia a la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, desde el Quinto Juzgado **Carlota Villabona Calessi**, luego que, según se informara, sufriera un ataque de nervios mientras era interrogada en ese Tribunal. La ambulancia permaneció largo rato frente al Juzgado, pero posteriormente se dispuso que el vehículo ingresara al interior del recinto desde donde, bajo fuerte vigilancia policial y de prisiones, la mujer fue traslada al centro asistencial, **Carlota Villabona**, alias **"La Natacha"**, se encuentra encinta de cuatro meses.

CONTINUA GRAVE

A última hora de ayer se informó que el detective Gerardo Romero Infante continuaba internado en gravísimo estado en la Posta Central de la Asistencia Pública, debatiéndose entre la vida y la muerte. El policía fue trasladado al Departamento de Tratamiento Intensivo. Asimismo, se aficializó que son doce los proyectiles que tiene en el cuerpo.

FALTA UN VOPISTA MUY PELIGROSO POR DETENER

● Dijo el Subdirector General de Investigaciones en conferencia de prensa.

Con la inminente captura de tres Vopistas más, uno de los cuales sería tan peligroso como "El Viejo" Heriberto Salazar Bello, la policía de Investigaciones cerraría las pesquisas que a raíz del asesinato de Edmundo Pérez condujeran al desbaratamiento de una organización militarista con intenciones políticas, anunció ayer en la tarde el Subinspector de Investigaciones Carlos Toro en conferencia de prensa.

Toro reveló increíbles entretelones del VOP, tales como señalar que entre asalto y asalto, algunos de sus miembros se dedicaban al cogoteo, al vulgar, simple y cotidiano cogoteo.

Mientras tanto, en la antesala principal del primer piso del Cuartel General de Investigaciones, comenzaban a ser velados, desde las 16.45 horas, los cadáveres del Subinspector Mario Marín Silva y Carlos Pérez asesinados por las ráfagas de metralleta de "El Viejo" en el sobrecogedor acontecimiento del miércoles a mediodía.

CONFERENCIA

Más que una conferencia de prensa, lo de Toro ayer en la tarde fue una narración, habló y habló como para desahogarse.

"Sabíamos, comenzó, que era gente de audacia. En realidad eran asesinos sanguinarios, capaces de cualquier aventura. La dinamita que llevaba amarrada al cuerpo Heriberto Salazar tenía también rodamientos para darle mayor potencia. Nosotros sabíamos que la captura de "El Viejo" iba a ser muy difícil. Nos habíamos hecho un cuadro de su personalidad en realidad se trataba de un sicópata capaz de cualquier cosa. Había sido dado de baja del cuerpo de carabineros el año 1968, por su neurosis aguda. Después de lo ocurrido el domingo se hizo un trabajo de investigacion extraordinariamente arduo, para establecer la verdadera indentidad de "El Viejo", la cual fue descubierta la madrugada del martes. Tenía carnets de identidad falsos de Nueva Imperial a nombre de Juan Bautista Paiz, y otro a nombre de Humberto Paredes".

LA CASA

"Llegamos a su casa ubicada en la calle Rawson, y dejamos detectives en su interior. Salazar había transformado su domicilio en una verdadera fortaleza. En las ventanas había colocado partes de tambores recortados, y tenía cargas de dinamita por todas partes.

Salazar participó en los peores delitos del VOP. En el asesinato al dueño de la confitería "Don Raúl", que fue pateado en el suelo, después de herido.

Salazar era el que llevaba a los extremos más siniestros las cosas en el VOP. Se sabe, por la hermana, que Ronald había planeado secuestrar a Pérez Zujovic, sin embargo Salazar lo convenció de la necesidad de asesinarlo"

EL SUICIDIO

A continuación Toro narró brevemente lo ocurrido el miércoles en el Cuartel de Investigaciones diciendo que el Subinspector Marín no tuvo tiempo siquiera de sacar el revólver pues Salazar lo ametralló. Luego lanzó una bomba hacia el pasillo para aislar el lugar, y lanzó otra ráfaga que impactaron en Pérez y a Romero Infante. Luego, lanzó otro taco, y finalmente ocurrió la explosión que prácticamente lo desintegró a él. "El Viejo" llevaba además de la metralleta y los tacos, una pistola y un revólver.

FALTAN MAS

Consultado por los periodistas informó que aún falta por detener a tres vopistas. Uno de ellos, de nombre Hugo Víctor, es el más peligroso de los tres por la descripción que de él se tiene en Investigaciones. Hugo Víctor tiene alrededor de 21 años y sin embargo ha estado tres veces en el psiquiátrico.

Otro de los que falta por detener es René Vargas, quien participó en el asalto al Banco Panamericano, y está en libertad bajo fianza. Sin embargo, Toro señaló que no es peligroso por cuanto se encuentra convaleciente de una herida grave.

Finalmente, el último de los que falta por detener es Francisco, un esmirriado joven que tiene 23 años, pero aparenta 16, casi analfabeto, y de escasa capacidad mental.

CIERTA PRENSA

Toro se refirió con términos muy duros al diario "La Tribuna", calificándolo de pasquín repugnante. Dijo que gracias a ese diario, y otra prensa, se había creado todo el clima psicológico que permitió la acción a Heriberto Salazar, pues en todas sus ediciones señalaban que si los otros vopistas que faltaban por detener se entregaban, igual iban a ser asesinados por la policía.

ENTIERRO

Después de una misa que se celebrará a las 9 de la mañana, en el Cuartel General de Investigaciones, partirá el cortejo fúnebre hasta el Cementerio General, para enterrar los restos de los dos detectives asesinados.



LLORANDO DESCONSOLADAMENTE llega hasta el Cuartel General de la policía civil, la esposa del Subinspector Mario Marín Silva, muerto en manos del maniático suicida.

UN FUERTE SISMO EN LA ZONA NORTE

● Adquirió características de terremoto en Taltal.- Un minero muerto en el sector de Baquedano.

Un fortísimo temblor, que alcanzó características de terremoto en el poblado de Catalina y en el puerto de Taltal, sacudió a las 17.20 horas de ayer a la provincia de Antofagasta, con ecos en las de Atacama y Coquimbo.

El epicentro fue localizado en Catalina, a cincuenta kilómetros al este de Taltal, con grado 7 de la escala internacional del uno al doce. En un comienzo se temió una catástrofe de proporciones, ya que las comunicaciones con Catalina quedaron interrumpidas y desde la distancia se observó una inquietante polvareda.

Una vez restablecida la calma se informó en el Ministerio del Interior que el minero Pedro Marín Valenzuela murió a consecuencias de un deslizamiento de tierra en el sector de Lomas Bayas, en Baquedano, al interior de Antofagasta.

El sismo tuvo una duración de 40 segundos en Catalina y Taltal, los puntos más sacudidos por el movimiento telúrico. Curiosamente después del temblor granizó intensamente en la zona de Catalina.

En la capital de la provincia, Antofagasta, la población abandonó sus casas aterrorizada y hasta el cierre de esta información aún no se atrevía a retornar a sus hogares permaneciendo en plazas y paseos públicos.

En Taltal se produjeron rodados y se agrietaron murallas, obligando a entrar de inmediato en funciones a los trabajadores de Obras Públicas.

El Director de la Oficina de Emergencia, Atilio Gaete, informó que el temblor había alcanzado grado cinco en Antofagasta, Pedro de Valdivia, Chañaral, Copiapó y Vallenar; grado cuatro en Calama y Tocopilla; grado tres en Chuquicamata, y grado dos en La Serena, Ovalle y Vicuña.

INAUGURADO PRIMER CONGRESO DE LA PEQUEÑA MINERIA

● Asistió el Presidente Allende y el Ministro de Minería.

CON ASISTENCIA del Ministro de Minería Orlando Cantuarias, fue inaugurado el Primer Congreso Nacional de la Pequeña y Mediana Minería que se prolongará hasta mañana. En su intervención el Secretario de Estado planteó las nuevas condiciones económicas para el desarrollo de la minería, la ayuda técnica y líneas de crédito para el fomento de las cooperativas mineras a todo nivel, la creación del Banco de Crédito y Fomento Minero y el alcance de las reformas Constitucional y del Código de Minería.

—"Consideramos indispensables, para asegurar este proceso, que todos y cada uno de los sectores sociales amplíen y refuercen su organización y eleven a más altos niveles el papel de sus instituciones representativas, con el fin de participar junto al Gobierno en la adopción de las decisiones trascendentales".

El Secretario de Estado señaló que las tareas del programa de la Unidad Popular son de tal magnitud que sólo podrán alcanzarse si junto al Gobierno están presentes los trabajadores, los técnicos los pequeños y medianos empresarios.

Más adelante, expresó que, a través del presupuesto nacional, se entregará este año 300 millones de escudos a la pequeña y mediana minería, lo que equivale a que el 95% de los chilenos aportará proximadamente 8 mil escudos a cada uno de los obreros y empleados del sector minero.

—**"En pocos días más -agregó- se creará el Banco Minero que permita centralizar los recursos del sector y disponer de excedente, que en la forma de créditos, tenga posibilidades de conseguir capital de trabajo y capital de inversión para las áreas privadas, social y mixta de la minería".**

Manifestó el Ministro Cantuarias la necesidad de reformar el vetusto Código de Minería con el fin de lograr el total aprovechamiento del potencial de recursos minerales y de premiar a quellos **"que con su esfuerzo descubren, desarrollan y trabajan los recursos naturales"**, ya que otros individuos se han dedicado a atesorar pertenencias, lo que ha conducido a que sólo el 10% de la propiedad minera constituida esté realmente trabajada.

Al acto inaugural asistió el Primer Mandatario, quien en breve intervención, se refirió al desarrollo de este sector.

DIRECTOR DE ENSEÑANZA PROFESIONAL A ALEMANIA

HASTA EL 6 DE JULIO próximo permanecerá en Alemania el Director de Enseñanza Profesional y Técnica del Ministerio de Educación, Carlos Moreno Acosta, quien viajó a ese país accediendo a una invitación de la Fundación para los Países en Vías de Desarrollo de la República Federal Alemana.

Durante su permanencia en ese país será subrogado en el cargo por Héctor Moreau González, visitador de la Dirección de Educación Profesional.

En Alemania, Carlos Moreno hará visitas a distintos establecimientos de enseñanza profesional, a fin de conocer los métodos y sistemas en uso en ellos.

INAUGURACION DE ESCUELA

El próximo sábado, a las 10,30 horas, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales inaugurará una escuela en la Población Estrella de Chile, de Santiago.

El nuevo local cuenta con 12 salas de clases, tres talleres, laboratorio y servicios higiénicos. Tiene una superficie edificada de mil 311 metros cuadrados y capacidad para 810 alumnos.

La obra estuvo a cargo de la firma contratista, Construcciones y Estabilidad, y fue levantada en 75 días.

VIAJE DE AUTORIDADES

Con el objeto de participar en reuniones del profesorado de la ciudad de Valparaíso y estudiar problemas educacionales, viajarán hoy a esa ciudad el Subsecretario de Educación Waldo Suárez, el Superintendente de Educación, Moreno y el Visitador General del Ministerio, Lautaro Videla, quienes permanecerán en el puerto hasta mañana sábado.

Esto se llama hacer Patria

"PONERSE AL DIA EN LOS DIVIDENDOS" ES EL DESAFIO DE LOS POBLADORES

LOS POBLADORES del sector norte de Santiago han hecho un interesante desafío a las Juntas de Vecinos de otras partes de la ciudad: QUIEN SE COLOCA PRIMERO AL DIA EN EL PAGO DE SUS DIVIDENDOS.

Así lo acordaron en reunión de dirigentes vecinales y de campamentos efectuada en el local del Area Norte de CORHABIT. Este desafío plantea una verdadera competencia entre las diferentes poblaciones de la capital para el cumplimiento rápido del pago de dividendos.

Como ya es de conocimiento público, el Gobierno promulgó una ley que permite a los pobladores colocarse al día en el pago de sus dividendos cancelando solamente desde el mes de abril adelante. La disposición legal señala que los dividendos atrasados serán cancelados una vez que se termine de pagar la casa.

Pero lo destacable es la actitud ejemplar de los dirigentes poblacionales del sector norte capitalino (Conchalí, Renca, y otros), que está demostrando la nueva conciencia que se abre en Chile. Y ocurre precisamente en los momentos en que determinados sectores políticos pretenden enturbiar el ambiente y detener el avance del programa del Gobierno Popular.

Samuel Valenzuela, Jefe del Area Norte de CORHABIT, señaló que el acuerdo de los dirigentes vecinales **"es una demostración de la nueva moral que está naciendo en Chile... Durante muchos años- afirma Valenzuela- los pobladores han capeado el pago de los dividendos pero hoy que ven cómo la política habitacional del Gobierno está orientada a solucionar los problemas de la mayoría, es que están demostrando una nueva conciencia, una nueva actitud".**

Por nuestra parte, esperamos la respuesta de las restantes poblaciones de Santiago.

REPUDIO CAMPESINO AL FALLO EN CASO "MERY"

UNA ENERGICA declaración en la que se señala que **"el respeto a la justicia se pierde cuando esta es mal aplicada"** formuló ayer Juan Chacón, presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos, repudiando de esta manera el fallo en primera instancia que condenó a tres años y un día a los asesinos del Director Zonal de CORA, Hernán Mery Fuenzalida.

Chacón, hablando en representación de los campesinos del área reformada, calificó como "una burla" el fallo del Ministro Sergio Dunlop.

La condena de tres años y un día de presidio afecta a José Hipólito Hernández, quien fue condenado como autor, y a Gabriel Benavente Palma, condenado como coautor. Este último, además es reo de otros delitos (intento de homicidio a un funcionario de INDAP y asalto a las oficinas de CORA).

Benavente fue el instigador del asesinato de Hernán Mery acontecido, cuando éste acudió a tomar posesión material del predio que había sido expropiado a Benavente.

CONSTRUCTORA ANDES S.A.

SOCIEDAD ANONIMA
AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
Nº 2406 DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1965
Y Nº 342 DEL 26 DE MAYO DE 1970

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

CAPITAL

AUTORIZADO	E° 500.000.00
SUSCRITO	E° 500.000.00
PAGADO	E° 500.000.00
RESERVAS	E°2.879.299.83

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Totales	TOTALES Ejer. Anterior
I DISPONIBLE			
Caja	205.424.56		
Bancos	49.393,83	254.818,39	240.223,16
II REALIZABLE			
a) Inversiones de Facil Liq.			
Acciones	57.186.00		
b) Existencias			
Material de Construccion	328.505.09		
Avance de obras	1.283.994,91		
Anticipos a Proveedores	425.561,57		
c) Valores por Cobrar a corto plazo			
Varios Deudores	100.115.51		
Cta. Cte. Obras	49.956.30		
Cta. Cte. Obras varias	156.924.57		
CTA. CTE. Prebeton	49.391.60	2.451.635,55	2.218.830.56
III TRANSITORIO			
Empréstito Oblig.	43.768,67	43.768,67	37.123.42
SUMAS PARCIALES		2.750.222,61	2.496.177.14
IV INMOVILIZADO			
Maquinarias	1.480.026.58		
Muebles y Utiles	410.165.34		
Vehiculos	1.782.112.21		
Herramientas	148.692.75		
Instalaciones	162.164,01		
Bienes Raices	449.508,93		
	4.432.669.82		
Menos: Castigos:			
Anteriores E° 987.809.51			
Pte. Ejercicio 387.957,07	1.375.766.58		
	3.056.903.24		
Otras Inversiones			
Inv. Oblig. DFL 2	22.675.60		
Prebeton Ltda Aporte Cap.	327.674.36		
Viviendas para el Personal	150.000.00	3.557.253,20	2.333.132.17
TOTALES		6.307.475.81	4.829.309,31

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Totales	TOTALES Ejer. Anterior
VII EXIGIBLE			
A corto Plazo			
VARIOS ACREEDORES	163.330.04		
Letras por Pagar	541.745,44		
Préstamos Bancarios	160.000,00		
Anticipos de Obras	1.200.000,00		
Impuestos Retenidos	14.674,12		
Cajas de Prevision	134.474,24	2.214.223.84	2.168.64101
Provisiones			
Impuesto Renta y Pat.	392.427.46		
Participacion del Directorio	13.040.33	405.467.79	173.380.32
SUMAS PARCIALES		2.619.691.63	2.342.021.33
IX NO EXIGIBLE			
CAPITAL Autorizado, suscrito y pagado, dividido en 500.000 acciones de E° 1.00 C/u	500.000.00		
RESERVAS SOCIALES			
Res. Legal	46.119.86		
Res. para Futuros Dividendos	328.632.56		
Res. para Eventualidades	547.644.88		
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Revalor. Capital Propio	1.641.820.82		
Reajuste Inversion DFL 2	75.037.91		
Revalor. Capital Prebeton Ltda.	185.007.80		
OTRAS RESERVAS			
Fluctuacion de Valores	55.036.00	3.379.299.83	2.277.780.14
UTILIDAD DEL EJERCICIO		308.484.35	209.507.84
TOTALES		6.307.475.81	4.829.309.31

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			HABER		
Dinero en Garantia	400.00	300.00	Garantia del Directorio	400.00	300.00

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Totales	TOTALES Ejer. Anterior
1 DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	387.957.07	387.957.07	149.024,44
2 GASTOS			
a) Gastos Generales			
Sueldos y Gratificaciones	404.437.25		
Leyes Sociales	156.682.10		
Mantencion y Reparaciones	548.933.30		
Seguros	495.60		
Varios	778.156.56	1.888.704,81	1.229.015.64
b) Gastos Tributarios			
Patentes e Impuestos Varios	44.781.48	44.781.48	63.113.25
c) Gastos Financieros			
Intereses y Gtos. Bancarios	145.302,93	145.302.93	100.500.87
3 PROVISIONES			
Impuesto Renta y Pat.	392.427.46	3921427.46	165.000.00
4 REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldos	296.356.80		
Participaciones del Directorio	13.040.33	309.397.13	175.505.32
SUMAS		3.168.570.88	1.882.159.52
UTILIDAD DEL EJERCICIO		308.484.35	209.507.84
TOTALES		3.477.055.23	2.091.667.36

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Toales	TOTALES Ejer. Anterior
INGRESOS DE LA EXPLOTACION		21.596.908.26	
COSTOS DE OBRAS		18.138.667.12	
PRODUCTO NETO		3.458.241.14	2.081.921.79
OTROS INGRESOS			
Utilidad en otras Empresas	13.614.09		
Varios	5.200.00	18.814.09	9.745.57
TOTALES		3.477.055.23	2.091.667.36

NOTAS: 1) La existencia de Materiales ha sido valorizada al precio de adquisición
2) De conformidad al Art. 35 de la Ley de la Renta, el Capital Propio de la [illegible] se revalorizó en E° [illegible].139,26 lo que se aplicó totalmente al Activo Inmovilizado

SERGIO [illegible] MALDONADO
R.C.C. 15.506- LIC. 13.082

SANTIAGO, 31 [illegible] DE 1970

GIANCARLO BO[illegible]TI C. OSCAR TILLI F.

INFORME DE LOS [illegible] DE CUENTAS

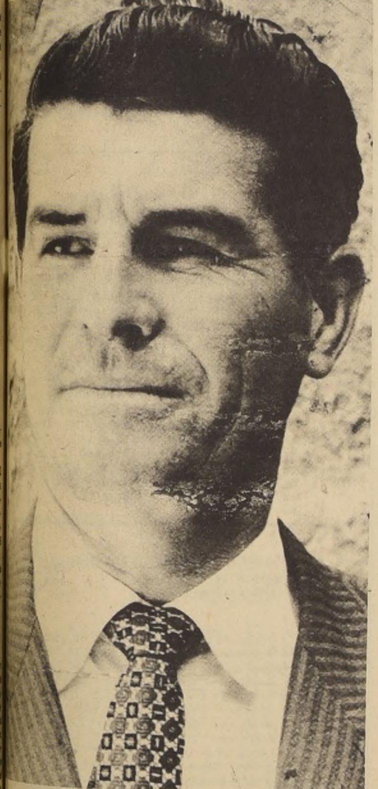
Certificamos haber revisado el balance que antecede encontrando las operaciones conforme a los libros de contabilidad que hemos tenido a la vista.

LUIS COPO G[illegible]
Inspector de Cuentas

ENRIQUE RAPOSO S.
Inspector de Cuentas

MEDIATORE NO DESMINTIO A JORGE INDA

Un record de gran calidad para los 2.000 metros. Se corrió muy fuerte en los dos kilómetros



JORGE INDA: siempre en los clásicos...

Mediatore le dió una gran satisfacción a Jorge Inda. Comprendemos el porqué.

Luego de su fracaso en el Saint Leger, donde Marcus corrió con él y con El Tirol, hubo muchas opiniones. Casi todas coincidían en lo mismo: "No es lo que creen".

Resulta ahora que Mediatore es lo que creíamos. Y, sobre todo, lo que creía Jorge Inda.

Inda no necesita presentación. Tendríamos que repetir sobre él conceptos que ya hemos vertido en muchas oportunidades anteriores. Ha llegado a un excelente nivel dentro de ese duro oficio que es adiestrar, dirigir y orientar el entrenamiento de los fina sangre de carrera. De tal manera que su juicio es siempre tranquilo, propio de un hombre que vive sin apasionamientos ni sin emociones transitorias. Jorge Inda tiene fama de nervioso, pero no de un hombre que exteriorice esa nerviosidad, sino que un profesional que prefiere sufrirla interiormente, aunque sea en perjuicio de su propia salud. Conversamos con él lo suficiente para darnos cuenta de muchos aspectos que no conocíamos.

"Tenía gran confianza en Mediatore Supondrán que no creía en la posibilidad de un record porque no soy optimista, pero el caballo me había demostrado en sus aprontes que había llegado a su mejor nivel, a su mejor estado de salud. . .

—¿A qué atribuye el record?

—Fundamentalmente a que hubo tren muy fuerte durante toda la carrera y eso favorece enormemente a mi caballo, que siempre viene de atrás con una atropellada muy larga. . .Mire Ud. los parciales: 1.200 metros en 1'9" 2/5 y la milla en menos de 1.36. ¡Es muy bueno!

—¿Qué instrucciones le dio a Salinas?

—Conversamos, cambiamos algunas ideas, pero un jinete de su calidad no necesita instrucciones. Lo corrió con mucha serenidad y eso es también importante. . .

—¿Cómo es Mediatore?

—Yo diría que buen comedor y muy tranquilo. Es un buen ejemplar, buenísimo.

—¿Su próxima actuación?

—No he visto el calendario, pero debe ser el próximo clásico a peso de reglamento. . .

—¿Cree que corre mal en la arena?

—Sigo con dudas. Lo visible es que baja su rendimiento

—¿Irá otra vez a La Palma?

—Si hay una buena ocasión para él ¿por qué no? Hablando de arena, lamento sinceramente que se hayan suspendidos los clásicos internacionales de julio en Lima. Habría sido una buena oportunidad para nosotros. . .

—¿Cómo se presenta su caballada para este año?

—Creo que buena. . .Aparte de Mediatore, tengo mucha confianza en Maya. Ya la verán Uds. . .

—¿Cómo ve nuestra hípica?

—No está tan mal como dicen. Aquí en el Club Hípico la iluminación es más que necesaria. Hay que ir rápidamente a establecerla y me consta que los esfuerzos que se han hecho están bien encaminados. Con este horario, la gente no viene. . .Es imposible. . .En verano porque se va a los alrededores de Santiago y en invierno porque nadie quiere perder el almuerzo dominical y resulta que a las 13.30 horas se han corrido tres carreras y el programa termina antes de las 17.30. . . Cuando haya iluminación verán que el Club Hípico se va para arriba.



Mediatore le dió la razón y nada menos que con record



EL JINETE WALTER BLUM, que corrió a Pass Catvher, en el Belmont Stakes, pierde su huasca en la curva final y a pesar de ello pudo ganar la carrera. En esa competencia decepcionó el caballo venezolano CAÑONERO II (Foto de UPI).

JUAN DUARTE Y UN RECORD: SEIS SEGUNDOS



Juan Duarte batió un record difícil de superar en la reunión del domingo pasado en el Club Hípico.

En seis oportunidades llegó en el segundo lugar. Y el total de carreras era once.

En la primera carrera fue segundo con Mocasín; en la cuarta con Artesa, en la octava con Vermut, en la novena con Pescara, en la décima con La Gabachita y en la 11a. con Dos Estrellas. Hay que señalar también que Duarte tuvo cuatro segundos lugares ¡en las últimas cuatro carreras!

Para contarlo y no creerlo. El excelente látigo que luchó contra la muerte luego de un grave accidente, no se inquieta ni se molesta.

"Total, con todos esos segundos lugares es como si me hubiera hecho una tripleta. En la hípica no hay que desmayar", confidenció a "LA NACION".

BEUZENBERG: ALTA EFICIENCIA

Si la estadística se llevara por índice de eficiencia, hace rato que Enrique Beuzenberg estaría punteando. Vean si no: inscribió cinco animales el fin de semana y ganó con cuatro. Ya va entreverado en la estadística y tiene pocos animales en su corral:

—Ultimamente me han llegado nuevos ejemplares, pero no los tomó en cuenta para la actual campaña, porque primero hay que verlos, estudiarlos y conocerlos. Si se quiere ganar carreras, es esencial saber qué animal tenemos.

—¿A qué atribuye su campaña de este año?

—Trato todos los años de hacer lo mejor que puedo. A veces no lo acompañan a uno los ejemplares. Caballitos que tiene poco fuelle, que ganan una y se desarman. Otras veces, una campaña destacada es motivo de ganarse una montaña de kilos. Yo creo que gano carreras porque estoy totalmente dedicado a mi oficio, de la mañana a la noche.

—¿A qué hora comienza su actividad?

—A las seis de la mañana ya tengo algunos caballos trabajados. Por lo general a las ocho o nueve de la mañana ya no queda nada por hacer en materia de cotejar. Los caballos han sido atendidos, limpiados y pasean sin problema o están en sus pesebreras.

—¿Y en la tarde?

—Revisión general. Vemos qué estado presentan, qué les puede ocurrir y nos dedicamos solamente a ellos.

—¿A qué hora termina la actividad?

—Practicamente no termina nunca. Hay que hacerse un huequito para poder distraerse a veces. A mí me gusta esto y no lo cambiaría por nada del mundo.

—¿Cuántas serán esta semana?

Una sonrisa una encogida de hombros:

—Las que se puedan, gracias a Dios estoy en un buen momento y creo que con un poco de suerte seguiremos adelante.

Eso esperamos todos porque Enrique Beuzenberg, por su juventud, su amor al oficio y sus conocimientos, va en camino de ser la futura gran estrella de La Palma.



ENRIQUE BEUZENBERG uno que madruga mucho

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Trece carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.15 horas.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

1a. CARRERA. Para comenzar la tarde de ganadores les recomendaremos a ZURZULITA, cuarta en reciente presentación. Rivales de peligro pueden ser ROVIGO y VENTOVAN.

2a. CARRERA. NITIDA, debutando fue cuarta de Tetralogía, a 4, 3/4 cuerpos. Ahora en mejor postura y recorrido menor en 200 metros, puede anotarse el primer triunfo de su campaña. Para escoltarla dejaremos a MARIETTE y MERISE.

3a. CARRERA. GALLARDIA, desde comienzos de año que esperábamos este debut. Es de esperar que la "fruta" no se haya pasmado, porque de lo contrario la cosa será jugar y cobrar. Les dejo esta nombrada a los maridos que se han "fundido con las ganancias de la triple" y que se encuentren con el "ministerio" malo. Ahora podrán saldar deudas y ponerse en la buena con la "wife". Para los otros placés dejamos a BERRIZALA y PANTOMIMA.

4a. CARRERA. MAMMA MIA, cuenta con dos segundos puestos seguidos. Si no sale en ésta, seguramente la dejarán para charqui. TRANQUILITA, con igual número de segundos que en anterior y BELLA GENIO, con buen tercer lugar, deben hacerle frente en los metros decisivos.

5a. CARRERA. FRUTA AMARGA ha corrido en esta pista en dos ocasiones, venciendo en ambas. Debe anotarse el tercer triunfo seguido. Para los sitios secundarios dejaremos a BIEN MIA y NOLANVILLE.

6a. CARRERA. LUNFARDO, no tomen en cuenta para nada su fracaso en esta cancha. La razón: no corrió en distancia apropiada a sus medios. Insistan y saldrán cobrando. NAISA y MARUPARA deben apurarlo en los finales.

7a. CARRERA. FEUDAL, segundo en Viña del Mar, luego de sortear serios contratiempos. Le correspondió una carga bastante liviana, de tal forma que será éste el encargado de borrar la mala racha que persigue a su entrenador. FORTUNIN y CASCARIN tratarán de doblegarlo en los tramos finales.

8a. CARRERA. TELON, con el apretón del miércoles recién pasado quedó listo para la foto. Sorteó un buen sitio de largada y además estará en sus lomos el líder, quien saca el mejor provecho de esta ventaja. CONCIENCIA y POLYCARPOS, que mejorara repentinamente, completarán nuestra fórmula.

9a. CARRERA. GRAN MINERO, si corriera en esta cancha tanto como en el césped del Club Hípico sería fijo, pero no es así. De todas formas le damos a nuestras preferencias a ganador. ATACANTE y BANDUC pueden hacerle pasar un mal rato.

10a. CARRERA. POLO, estuvo "Maromeando" en el Club Hipico y la semana pasada se tiraron el salto en esta cancha. Como siempre estos diablitos mueren curcunchos les salió gente al camino y quedaron con la cara más larga que una botella de pisco. Ahora para asegurar el queso le pusieron la monta del líder. Rivales de cuidado pueden ser DILIGENCIA e IMPACIENTE.

11a. CARRERA. FENICIO pasa por el mejor momento de su campaña. Si encuentran jinete liviano que sea capaz de dominarlo no habrá con qué superarlo. PUERTO VARAS, con varias figuraciones de valor, y HELLO LIDDY, que livianita corre bastante, pueden ser sus escollos más difíciles.

12a. CARRERA. BUHARDILLA, aprovechando un "pequeño regalito" que le hizo la junta encargada de distribuir los pesos, se impuso "al trotecito no más". De nuevo aprovechará tan regalada franquicia y se anotará otro triunfo. TEHUACAN, sin fortuna en anteriores desempeños, y VERMUT, con regulares presentaciones en el pasto, deben escoltarla.

13a. CARRERA. HAWK, el rosillo, se encuentra inconocible de bueno. Lleva dos "al hilo" en esta cancha. Y como la teoría inglesa expresa: "no hay mejor caballo que el que está ganando", les dejamos esa papita para el desquite. Cubiertas obligadas deben ser: GAUCHO VELOZ y RIO COLORADO.

PRONOSTICOS

- **1a. ZURZULITA, Rovigo, Ventován**
- **2a. NITIDA, Mariette, Merise**
- **3a. GALLARDIA, Berrizala, Pantomima**
- **4a. MAMMA MIA, Tranquilita, Bella Genio**
- **5a. FRUTA AMARGA, Bien Mía, Nolanville**
- **6a. LUNFARDO, Naisa, Marupara**
- **7a. FEUDAL, Fortunín, Cascarín**
- **8a. TELON, Conciencia, Polycarpos**
- **9a. GRAN MINERO, Atacante, Banduc**
- **10a. POLO, Diligencia, Impaciente**
- **11a. FENICIO, P. Varas, Hello Liddy**
- **12a. BUHARDILLA, Tehuacán, Vermut**
- **13a. HAWK, Gaucho Veloz, Río Colorado**



MILL REEF, un caballo criado en Estados Unidos, gana El Derby de Epsom. Fue corrido por Geoff Lewis. Segundo es Linden Tree con D. Keith y tercero el francés Iris Ball con A. Gibert (Foto UPI).

se gana... y se pierde

Por CAVE

Doce carreras programó el Club Hípico para este fin de semana y la mayoría de ellas son de interés y propicias al buen dividendo. Veamos lo que pasa.

PRIMERA CARRERA. Acertar esta carrera es obra de romanos. Lo menos malo parece ser Serenense. Otros con cierta chance, debían ser Baby Pal y esa Centaurea que hizo buenas performances.

SEGUNDA CARRERA. Kalima dicen unos, Osaca gritan otros. Mocheta va a mejorar su cuarto.

TERCERA CARRERA. Vamos a insistir con La Panochita para el primer lugar. Sus enemigas las vemos en Stocky y Seam.

CUARTA CARRERA. Buena la última de Mocasín. Aquí tiene obligación de figurar. El enemigo es Rural y el golpe lo vemos venir por el lado de Taled que trabaja muy bien.

QUINTA CARRERA. Espacio Vital es lo mejor del lote. Chalina tendrá muchos boletos. Una reaparecida que hay que ver, Currucana.

SEXTA CARRERA. Dos veces ha sido sexto con tropiezos Pétalo Rojo. Aquí puede ser el buen dividendo. Casita va a salir cualquier día de estos sin aviso. Arrotado hay que tenerlo en mente al hacer la apuesta.

SEPTIMA CARRERA. Bonito clásico. Muchos kilos para Hennessy pero debe estar entreverado. Honra desmejoró en su anterior pero puede. Joyful ganó en buena forma y puede repetir.

OCTAVA CARRERA. Saint Sur parece ser lo indicado. Garrote es un excelente sport y puede. Otro "color" Zarevich.

NOVENA CARRERA. Falló Magarota en su última pero no convenció a nadie. Debe repetir su buena carrera anterior. Pescara tiene mucha opción lo mismo que Ejemplo.

DECIMA CARRERA. Bastante difícil de acertar pero por la forma que ganó Unionista hay que embarcarse con este boleto. Acampado puede ser el buen dividendo. Ojo con esa tal Mora.

UNDECIMA CARRERA. María Escandalosa perdió por tropiezos en su anterior. Africano es uno que está llegando sugestivamente cerca. Con Touché puede botar la mala Oscar González.

DUODECIMA CARRERA. Vermut, Casbah y Picotazo manda el reglamento. El golpe por el lado de Lucero que actuando descartado llegó quinto.

PRONOSTICOS

- **1a CENTAURA, Serenense, Baby Pal**
- **2a OSACA, Kalima, Mocheta**
- **3a LA PANOCHITA, Stocky, Seam**
- **4a MOCASIN, Rural, Taled**
- **5a ESPACIO VITAL, Chalina, Currucana**
- **6a PETALO ROJO, Casita, Arrotado**
- **7a JOYFUL, Honra, Hennessy**
- **8a SAINT SUR, Garrote, Zarevich**
- **9a. PESCARA, Magarota, Ejemplo**
- **10a UNIONISTA, Acampado, Mora**
- **11a MARIA ESCANDALOSA, Africano Touché**
- **12a LUCERO, CASBAH; Picotazo**



Gustavo Farfán

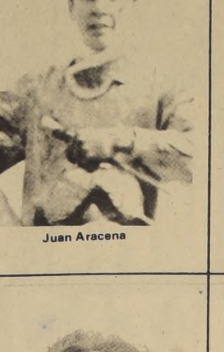
Hipódromo Chile

Sábado 19 de Junio de 1971

1a Carrera 1.500 Metros, a las 15 horas. Indice 5 al 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

977	G. Urquidi	7	1	Invernal	54	N. Urrutia	6
796	S. Alamos	reaparece	2	Ñarro	54	N. N.	7
1060	G. Avila	14-15	3	Sai de Mesa	54	J. Aracena	16
1052	S. Miceli	4-11	4	Non Troppo	53	L. Rivera	11
1028	A. Ramírez	13	5	Tablita	53	R. González	5
1057	J. Bernal	4	6	Zurzulita	53	J. Miño	4
	J. Bernal	6	7	Serpiente de Oro	49	N. N.	1
1024	V. Contreras	6	8	La Roseraire	52	J. Carrasco	12
1057	L. Rojas	5-3	9	Rovigo	52	P. Herrera	15
1059	J. Posadas	13	10	Clematite	50	N. N.	3
1057	O. Jara	11-15	11	Tusrelda	50	E. Sepúlveda	10
875	D. Torres	reaparece	12	Oirama	49	N. N.	13
1057	E. Becar	6-12	13	Palomar	49	G. Fernández	9
1057	I. Duque	13	14	Rosanera	49	N. N.	2
1057	M. Araneda	10	15	Tue Tue	49	P. Castillo	8
1057	M. Muñoz	12-8-	16	Ventoval	49	R. Romero	14

Corral 6 con 7.-



Juan Aracena

EL INDICADO: ZURZULITA
EL DATO: ROVIGO
GOLPE: ÑARRO

(1) 7a. de Petite en 1.500 m. con 53 k. en 1.35,2/5 Hand.
(2) 4º de Presumido en 1.400 con 53 k. en 1.28,3/5 Hand.
(3) 15a. de Buhardilla en 1.400 con 50 en 1.26, 3/5 Han.
(4) 11º de Fortunin en 1.400 m. con 53 en 1.27,3/5 Hn.
(5) 13a. de Frambueso en 1.200 m. con 52 k. en 1.13, Hand.
(6) 4a. de Fortunin en 1.400 con 52 k. en 1.27,3/5 Hand.
(7) 6a. de Fortunin en 1.400 m. con 49 en 1.27, 3/5 Hand.
(8) 6a. de Punch en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,3/5 Hand.
(9) 3º de Fortunin en 1.400 m. con 49 en 1.27,3/5 Hand.
(10) 13a. de P. Love en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,4/5 Cond.
(11) 15a. de Fortunin en 1.400 con 50 k. en 1.27,3/5 Han.
(12) 10a. de Pio Baroja en 1.200 m. con 52 en 1.14, 2/5 H.
(13) 12º de Fortunin en 1.400 con 48 k. en 1.27,3/5 Hn.
(14) 13a. de Fortunin en 1.400 con 48 k. en 1.27,3/5 Han.
(15) 10a. de Fortunin en 1.400 m. con 48 en 1.27,3/5 Han.
(16) 8º de Fortunin en 1.400 con 48 k. en 1.27,3/5 Hand.

SEGUNDA CARRERA 1.200 Metros a las 15,30 horas. CONDICIONAL.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.-

1023	N. Peralta	8	1	Boa Nova	53	L. Vásquez	6
	D. López	debuta	2	Bogadora	53	E. Soto	7
1022	M. Muscatt	7	3	Colina Negra	53	R. Clavería	16
936	J. Melero B.	reaparece	4	Desalmada	53	D. Muñoz	11
	L. Contreras	debuta	5	Flor Campestre	53	O. López	5
	C. González	debuta	6	Graciette	53	L. Yáñez	4
1022	C. Zuñiga	8	7	La Cargosa	53	J. Toro	1
877	S. Miceli	reaparece	8	Llana	53	L. Rivera	12
877	Fco Castro	reaparece	9	Macerata	53	J. Castillo	15
807	J. Bernal	reaparece	10	Mariette	53	S. Azócar	3
522	L. Toledo	reaparece	11	Merise	53	L. Caroca	10
1022	O. Orellana	6	12	Merula	53	V. Ubilla	13
1023	J. B. Argagnon	4	13	Nítida	53	J. M. Aravena	9
936	M. Aravena	reaparece	14	Oxigenada	53	R. González	2
	R. López	debuta	15	Rusa	53	Farfán	8
937	E. Becar	reaparece	16	Verbalista	53	P. Herrera	14

Luis Toledo

EL INDICADO: NITIDA
EL DATO: MARIETTE
GOLPE: F. CAMPESTRE

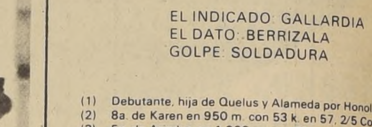
(1) 8a. de Tetralogía en 1.400 con 51 en 1.27,4/5 Cond.
(2) Debutante, hija de Biriatou y Merrily por Vicinity.
(3) 7a. de Nolanville en 1.400 con 53 en 1.27,1/5 Cond.
(4) 4a. de Bien Mía en 1.200 con 53 k. en 1.14,2/5 Cond.
(5) Debutante, hija de Nehru y Flor Silvestre por Neópolis
(6) Debutante, hija de Bokara y Glenda por Avilés.
(7) 8a. de Nolanville en 1.400 con 53 en 1.27, 1/5 Cond.
(8) 8a. de La Piba en 1.200 m. con 51 k. en 1.15, Condicional
(9) 5a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15, Condicional
(10) 15a. de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,1/5 Con. Club
(11) 7a. de Anunciada en 1.200 con 53 k. en 1.13,2/5 Cond.
(12) 6a. de Nolanville en 1.400 con 52 en 1.27,1/5 Cond.
(13) 4a. de Tetralogía en 1.400 con 53 en 1.27,4/5 Cond.
(14) 10a. de Bien María en 1.200 con 52 k. en 1.14,2/5 Cond.
(15) Debutante, hija de Fairmont y Pía por Húngaro.
(16) 4a. de Adoro a M. W. en 1.200 con 52 en 1.14,1/5 Cond.



TERCERA CARRERA 1.200 Metros a las 16 horas. CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

	H. Salas	debuta	1	Alameta	53	G. Farfán	6
342	R. Villa	reaparece	2	Bambalita	53	N. N.	7
794	E. Beuzenberg	reaparece	3	Berrizala	53	O. López	16
	J. B. Castro	debuta	4	Burgalesa	53	N. González	11
	C. Bagú	debuta	5	Carlotita	53	J. M. Aravena	5
1034	A. Breque E.	9c	6	Conciliadora	53	S. Vásquez	4
	V. Contreras	debuta	7	Enhuinchada	53	J. Carrasco	1
876	D. Torres	reaparece	8	Estampida	53	A. Pereira	12
	A. Sepúlveda	debuta	9	Gallardía	53	V. Ubilla	15
937	R. Bernal G.	reaparece	10	Islas Canarias	53	N. N.	3
	R. Quiroz	debuta	11	Palladora	53	L. Rivera	10
	A. Abarca	debuta	12	Pantomina	53	E. Vásquez	10
320	J. Melero B.	Reaparece	13	Sierra Sol	53	D. Muñoz	9
1011	E. Barticevic	9c	14	Soldadura	53	O. Ojeda	2
1012	O. González	6c	15	Tetras	53	L. Yáñez	8
	A. Petit	debuta	16	Torontina	53	A. Parra	14

Nicolás González



EL INDICADO: GALLARDIA
EL DATO: BERRIZALA
GOLPE: SOLDADURA

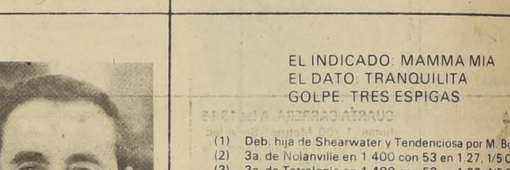
(1) Debutante, hija de Quelus y Alameda por Honolulu
(2) 8a. de Karen en 950 m. con 53 k. en 57, 2/5 Condicional
(3) 5a. de Ariadne en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicional
(4) Debutante, hija de Burgalat y Glosa por Cuarteto.
(5) Debutante hija de Romantic y Carnarina por El Gaucho.
(6) 9a. de Fe Grande en 1.000 m. con 51 k. en 59.4/5 Club.
(7) Debuta, hija de Pandillero y Evidencia por Filibustero.
(8) 15a. de S. Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 3/5 Condic.
(9) Debutante, hija de Matasiete y Goa por Afghan 11.
(10) 11a. de Adoro a M.W. en 1.200 con 53 en 1.14, 1/5 Cond.
(11) Debuta, hija de Pernaso 11 y Policromía por My Chum
(12) Debuta, hija de Los Teques y Vim por S. Meridian.
(13) 8a. de Romany King en 1.000 m. con 51 k. en 1.00 Viña
(14) 9a. de Silonica en 1.000 m. con 53 k. en 59, 2/5 Club.
(15) 6a. de M. Marilyn en 1.000 m. con 53 en 1.1, 1/5 Club
(16) Debuta, hija de Toronto II y Yayita por Ras con Ras II.

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. Condicional a las 16.30 hrs. (potrancas). Primera Válida para la Triple Nº 2.

	A. López	Debuta	1	Baturra	53	P. Herrera	6
1022	G. Julia	3	2	Bella Genio	53	E. Guajardo	7
1023	I. Duque	3	3	Bonita Spring	53	L. Yáñez	16
	E. Becar	Debuta	4	Chenille	53	J. Salinas	11
1023	M. Muscatt	5	5	Egina	53	R. Clavería	5
927	J. Bta. Castro	Reaparece	6	Embrujadora	53	O. López	4
	A. Sepúlveda	Debuta	7	Jabiru	53	J. Castillo	1
936	R. Bernal G.	Reaparece	8	Las Palmas	53	J. Pacheco	12
1023	P. Medina	2-2	9	Mamma Mia	53	C. Pezoa	15
1023	O. Jara	5-6	10	Preeminencia	53	V. Ubilla	3
936	C. Bagú	Reaparece	11	Principessa	53	A. Farías	10
626	Fco. Castro	Reaparece	12	Querelladora	53	S. Azócar	13
877	D. López	Reaparece	13	Rose Flower	53	E. Soto	9
1022	J. Melero	2-2	14	Tranquilita	53	D. Muñoz	2
877	D. Torres	Reaparece	15	Tres Espigas	53	R. González	8
792	D. Miranda	Reaparece	16	Yomita	53	G. Fernández	14



Álvaro López



EL INDICADO: MAMMA MIA
EL DATO: TRANQUILITA
GOLPE: TRES ESPIGAS

(1) Deb. hija de Shearwater y Tendenciosa por M. Bowman
(2) 3a. de Nolanville en 1.400 con 53 en 1.27, 1/5 Cond.
(3) 3a. de Tetralogía en 1.400 con 53 en 1.27, 4/5 Cond.
(4) Debutante, hija de Chivalric y Trilusa por L'Exile
(5) 5a. de Tetralogía en 1.400 m. con 53 en 1.27, 4/5 Cond.
(6) 8a. de Adoro a M. W. en 1.200 con 53 en 1.14, 1/5 Con.
(7) Debutante, hija de Jaon y Flor de Cardo por Terek
(8) 7a. de S. Negra en 1.200 m. con 53 en 1.14, 3/5 Cond.
(9) 2a. de Tetralogía en 1.400 m. con 53 en 1.27, 4/5 Cond.
(10) 6a. de Tetralogía en 1.400 con 53 en 1.27, 4/5 Cond.
(11) 14a. de Bien Mía en 1.200 con 53 k. en 1.14, 2/5 Cond.
(12) 4a. de Theodosia en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condic.
(13) 14a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Condic.
(14) 2a. de Nolanville en 1.400 m con 53 k. en 1.27, 1/5 Cond.
(15) 4a. de La Piba en 1.200 m. con 51 k. en 1.15 Condic.
(16) 11a. de Huraña en 1.200 m. con 53 en 1.14, 1/5 Condic.



QUINTA CARRERA 1.500 mts. Clásico a las 17 hrs. (potrancas). Segunda Válida para la Triple Nº 2.

937	L. Rojas	Reaparece	1	Adoro a M.W.	53	J. M. Aravena	6
936	J. Bta. Castro	Reaparece	2	Bien Mia	53	J. Amestelly	7
1086	P. Bagú	5c.	3	Creezy	53	E. Guajardo	11
939	G. Avila	Reaparece	4	Estrella Buena	53	C. González	5
939	A. Breque E.	Reaparece	5	Fruta Amarga	53	S. Vásquez	4
939	J. M. Baeza	Reaparece	6	Par de Damas	53	D. Muñoz	1
939	J. Inda	Reaparece	7	Huraña	53	J. Salinas	12
797	C. Muñoz	Reaparece	8	Magloria	53	E. Guzmán	3
1022	L. A. García	1	9	Nolanville	53	C. Pezoa	10
953	H. Jara	9c	10	Sonriente	53	G. Farfán	13
939	J. Melero	Reaparece	11	Sylvinita	53	S. Azócar	9
1023	G. Sarmiento	3c-1	12	Tetralogía	53	L. Yáñez	2
939	J. Bata. Castro	Reaparece	13	Thedosia	53	V. Ubilla	8

Corral: 5 con 6



Juan Amestelly

EL INDICADO: FRUTA AMARGA
EL DATO: BIEN MIA
GOLPE: CREEZY

(1) Ganó a Tranquilita en 1.200 con 53 en 1.14, 1/5 Cond.
(2) Ganó a M. Mía en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 2/5 Condic.
(3) 5ª de Tirolesa en 1.500 con 53 k. en 1.29, 4/5 Club.
(4) 5ª de F. Amarga en 1.400 con 53 k. en 1.27, 1/5 Clásico
(5) Ganó a Sylvinita en 1.400 con 53 en 1.27, 1/5 Clásico.
(6) 3ª de F. Amarga en 1.400 con 53 k. en 1.27, 1/5 Clásico.
(7) 4ª de F. Amarga en 1.400 m. con 53 en 1.27, 1/5 Clásico.
(8) 7ª de F. Amarga en 1.200 con 53 k. en 1.14, Clásico.
(9) Ganó a Tranquilita en 1.400 con 53 en 1.27, 1/5 Cond.
(10) 9ª de Maya en 1.300 m. con 52 k. en 1.17, 2/5 Con Club.
(11) 2ª de F. Amarga en 1.400 con 53 k. en 1.27, 1/5 Clásico.
(12) Ganó a M. Mía en 1.400 m. con 53 k. en 1.27, 4/5 Condic.
(13) 10ª de F. Amarga en 1.400 m. con 53 en 1.27, 1/5 Clásico.



SEXTA CARRERA. 1.500 mts. Handicap a las 17.30 hrs. (Ind. 9 al 5). Tercera Válida para la Triple Nº 2.

1059	L. Guerrero	2	1	Poucette	54	L. Camus	
1057	G. Pérez	2	2	Campacana	53	J. Salinas	7
1076	V. Contreras	4	3	El Chilo	53	J. Carrasco	16
1060	O. González	6	4	Marupara	53	L. Yáñez	11
1060	G. Avila	5	5	Naisa	53	C. González	5
1060	C. Valenzuela	10-10	6	Toro Lobo	53	S. Azócar	4
1059	M. Muñoz	15-14	7	Tres Corazones	53	A. Parra	1
1059	S. Alamos	3-5	8	Artigas	52	D. Muñoz	12
1072	M. Araneda	8-14	9	El Puma	52	H. Pilar	15
1060	J. Bernal G.	11-14	10	Forrahue	52	E. Soto	3
1060	C. Santos	12	11	Lem	52	L. Hevia	10
1069	C. Santos	12	12	Verrocchio	50	A. Pereira	13
1027	E. Vidal	1v-9	13	Lunfardo	52	J. Barraza	9
1060	A. Abarca	1-9	14	Petite	52	C. Leighton	2
1060	G. Urquidi	2-8	15	Senaquerib	52	J. M. Aravena	8
1043	P. Polanco	9c	16	Waikiki	50	N.N.	14

Corral 11 con 12.



Victor Contreras

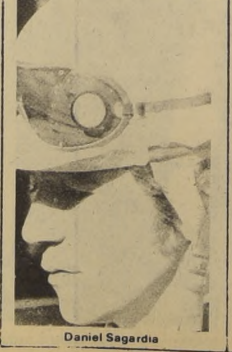
EL INDICADO: LUNFARDO
EL DATO: NAISA
GOLPE: WAIKIKI

(2) 2ª de Fortunin en 1.400 con 53 k. en 1.27, 3/5 Handic.
(3) 4º de Peyrac en 1.200 m. con 51 k. en 1.14, 1/5 Handic.
(4) 6ª de Buhardilla en 1.400 con 52 en 1.26, 3/5 Handic.
(5) 5ª de Buhardilla en 1.400 con 52 en 1.26, 3/5 Handic.
(6) 10º de Buhardilla en 1.400 con 52 en 1.26, 3/5 Handic.
(7) 14ª de P. Love en 1.200 m. con 54 k. en 1.13, 4/5 Condic.
(8) 5º de P. Love en 1.200 m. con 52 k. en 1.13, 4/5 Condic.
(9) 14º de A. Lee en 1.200 m. con 54 k. en 1.13, 2/5 Handic.
(10) 14ª de Buhardilla en 1.400 con 51 en 1.26, 3/5 Handic.
(11) 12ª de Buhardilla en 1.400 con 51 en 1.26, 3/5 Handic.
(12) 12º de Gitanada en 1.200 con 54 k. en 1.14, 1/5 Handica.
(13) 9º de Mi Cotejo en 1.200 con 52 k. en 1.13, 3/5 Handic.
(14) 9º de Buhardilla en 1.400 con 51 en 1.400 con 51 en 1.26.3/5 Handic.
(15) 8º de Buhardilla en 1.400 con 51 en 1.26, 3/5 Handic.
(16) 9º de Incluso en 1.500 m. con 49 en 1.32, 2/5 Club.



SEPTIMA CARRERA. 1.500 mts. a las 18 hrs. (9 al 14) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

1074	O. Orellana	9-12	1	Armisticio	54	P. Herrera	6
996	L. Toledo	2c-5c	2	Cascarin	54	L. Caroca	7
472	A. Breque E.	reap.	3	Chanel	54	S. Vásquez	16
1065	H. Galaz	6-5-4	4	Charcot	54	G. Farfán	11
1089	P. Polanco	11c	5	Falluto	54	L. Gutiérrez	5
1082	R. Pardo	3-4c	6	Motel	54	A. Salas	4
1065	G. Pérez	14-10	7	Eloísa V.	53	O. González	1
665	E. Scaia	reap.	8	Eufórico	53	C. Ojeda	12
1065	E. Beuzenberg	7-11	9	Peyton Place	53	O. López	15
984	M. Velarde	13c-11	10	Prematuro	53	E. Guajardo	3
1057	E. Inda G.	5-1	11	Fortunín	52	C. Leighton	10
983	J. B. Castro	5	12	Matecita	52	S. Azócar	13
983	A. Amaro	1-7	13	Glenwood	51	A. Parra	9
1065	A. Abarca	6-5	14	Mantecón	50	J. M. Aravena	2
1076	L. H. Sorrel	5-2-6	15	Sorrelito Segundo	50	H. Olguín	8
1056	D. López	2v	16	Feudal	49	D. Sagardía	14



Daniel Sagardía

EL INDICADO: FEUDAL
EL DATO: CONCIENCIA
GOLPE: P. PLACE

(1) 12º de Banduc en 2.000 m. con 49 k. en 2.9, 1/5 Hand.
(2) 5º de General en 1.600 con 53 k. en 1.40, 3/5 Club
(3) 9º de Corcolen en 1.400 con 52 en 1.25,2/5 Handic.
(4) 4º de Mafil en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 Handicap
(5) 11º de Sagitario en 1.300 m. con 52 en 1.18,2/5 Club
(6) 4º de Pipiolo en 1.600 m. con 49 en 1.37, 4/5 Club
(7) 10a. de Mafil en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 Handicap
(8) 13º de Bonnela en 1.400 m. con 53 k. en 1.25,3/5 Hand.
(9) 11º de Mafil en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 Handicap
(10) 11º de Aulen en 1.500 m. con 50 k. en 1.33,3/5 Hand.
(11) Ganó a Campacana en 1.400 m. con 54 en 1.27,3/5 Hand.
(12) 5a. de Hawk en 1.500 m. con 54 k. en 1.33,3/5 Handic.
(13) 7º de Kawk en 1.500 m. con 53 k. en 1.33,3/5 Handic.
(14) 5º de Mafil en 1.400 m. con 51 k. en 1.27 Handicap
(15) 6º de Peyrac en 1.200 m. con 54 k. en 1.14,1/5 Han.
(16) 8º de Aulen en 1.400 m. con 53 k. en 1.28 Handicap

Pasa a la Pag. 16

Club Hípico

Domingo, 20 de Junio de 1971

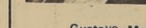


PRIMERA CARRERA. a las 12.00 horas. 1.100 Metros. Condicional. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

P. Polanco	reaparece	1	Agami	53	N. Urrutia	9
P. Polanco	- - -	2	Ultimo Salto	53	J. Gutiérrez	6
Alv. Breque	- - -	3	Baby Pal	53	L. Toro	5
A. Ramírez	9 - 12 - 10	4	Camele	53	J. Carrasco	4
O. González	12	5	Candle	53	L. Yáñez	7
F. Jacial	reaparece	6	Centaurea	53	S. Vásquez	3
G. Juliá	6 - 13 - 9	7	Cosa Linda	53	E. Guajardo	11
S. Alamos	- - -	8	Estrella Divina	53	M. Ramírez	13
G. Melej	- - -	9	La Tormenta	53	N. N.	1
José Melero	reaparece	10	María del Mar	53	E. Suárez	12
G. Sarmiento	10 - 7	11	Serenense	53	C. Pezoa	2
P. Valderrama	12 - 14	12	Silver Morning	53	L. Cifuentes	8
V. Ramírez	14	13	Taboba	53	E. López	14
C. Covarrubias	–	14	Virna Lisi	53	V. Ubilla	10

...ral 1 con 2





Gustavo Melej

EL INDICADO: CENTAUREA
GOLPE: SERENENSE
DATO: BABY PAL

1 9° F. Amarga 1.000 mts. Condic. 53 kilos Tpo. 1.00
2 Debuta hija de Granadero II y Demotea por Tor.
3 Debuta, hija de Bagualero y Palomera por Labr.
4 10a. Nolanv 1.400 mts. Cond. 52 kls. Tp. 1/5 Chile
5 12a. Fe Grande 1.000 mts. Condic. 53,6 Kl. T. 0.59,4/5
6 9a. Becassine 1.0000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 1.0.15
7 9a. Tetralog 1.400 mt. Cond. 53 kl. Tp. 1.27,4/5Chile
8 Debuta hija de Chaplin y B. Negra por Blakemer
9 Debuta, hija de Daemon y Pecosa por Asombro
10 15a. La Piba, 1.200 mt. Cond. 52 kls. Tp. 1.15, Chile
11 7a. Fé Grande 1.000 mts. Condic. 53 kl. Tpo. 0.59,4/5
12 14a. Silónica 1.000 mt. Condic. 53 kls. Tp. 0.59,3/5
13 14a. M. Marilyn 1.000 mts. Condic. 53 kl. Tp. 1.1,1/5
14 Debuta, hija de Chaitan y Peach Melba por C. Belt.

SEGUNDA CARRERA. A las 12.25 horas. 1.100 Metros. Condicional. (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

L. Gajardo	12 - 13 - 12	1	A. Invencible	53	N. N.	9
P. Polanco	15 - 10	2	Amancay	53	N. Urrutia	6
A. Ramírez	14 - 11	3	Bellaquita	53	J. Carrasco	6
O. González	13 - 13	4	Bigua	53	L. Yáñez	16
P. Molina	14 - 9	5	Boyaca	53	N. N.	4
J. Chamorro	- - -	6	Danza Rusa	53	R. Jaque	7
P. Valderrama	reaparece	7	Disputada	53	R. Sagardía	3
O. Mora	11 - 4 - 8	8	Dulce	53	J. Toro	11
P. Bagú	3 - 2	9	Kalima	53	D. Muñoz	13
A. Martínez L.	11 - 10 - 12	10	Magala	53	E. Vásquez	1
G. Sarmiento	6 - 4	11	Mocheta	53	C. Pezoa	12
M. Baeza G.	7 - 5	12	Nieves	53	S. Vásquez	2
A. Vodanovic	10 - 4 - 3	13	Osaca	53	L. Cifuentes	8
V. Ramírez	- - -	14	Peque	53	J. Sepúlveda	14
O. Jara	10 - 9 - 13	15	Que me Importa	53	V. Ubilla	10
G. Juliá	12 - 16	16	Rodosita	53	R. Claveria	15

Ricardo Jaque

EL INDICADO: OSACA
GOLPE: MOCHETA
DATO: KALIMA

1 12a. Silónica 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 0.59,3/5
2 10a. Fe Grande 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 0.59,4/5
3 11a. Fe Grande 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 0.59,4/5
4 13a. Fe Grande 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 0.59,4/5
5 9a. M. Marilyn 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 1.01,1/5
6 Debuta, hija de Galanteo II y Centella por Prince
7 5a. Recanta, 1.000 mts.Condic. 53 kls. Tiempo. 1.00
8 8a Fe Grande 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 0.59,4/5
9 2a. Silónica 1.000 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 0.59,3/5
10 12a. M. Marilyn 1.000 mts. Condic. 51 kls. Tp. 1.1,1/5
11 4a. Silónica 1.000 mts. Condic. 53 kls. tpo. 0.59,3/5
12 5a. M. Marilyn 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tp. 1.01, 1/5
13 3a.Silónica 1.000 mts Condic. 53 kilos Tp. 0.59,3/5
14 Debuta, hija de Matasiete y Tunisia por Afgh II.
15 Ul (13) Nolanv 1.400 mt. Condc. 53 kl. Tp. 1.27,1/5 Ch.
16 16a. M. Marilyn 1.000 mts. Condic. 53 kl. Tp. 1.1,1/5

TERCERA CARRERA A las 12.50 horas. 1.100 Metros. Condicional. (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

M. Rodríguez	17 - 13 - 14	1	Agua Fresca	53	J. Carrasco	9
A. Martínez L.	18 - 16	2	Aquamarine	53	E. Naranjo	6
E. Pinochet	8 - 9 - 5	3	Ardiente	53	N. N.	5
A. Proschle	reaparece	4	Barroca	53	N. Urrutia	16
V. Ramírez	13 - 11 - 10	5	Burlanera	53	N. N.	4
P. Valderrama	2 - 4	6	Chanza	53	L. Gutiérrez	17
P. Valderrama	13	7	Pichuquita	53	J. Sepúlveda	7
S. Fuentes	17	8	Diamantina	53	E. Vásquez	3
C. Tapia	- - -	9	Escultura	53	L. Cifuentes	18
O. González	9 - 13 - 7	10	Exaltada	53	L. Yáñez	11
P. Polanco	8	11	Hill Sister	53	C. Leighton	13
G. Juliá	10 - 5	12	La Gordilla	53	R. Claveria	11
H. Galaz	8 - 2 - 5	13	La Panochita	53	D. Muñoz	12
G. Sarmiento	- - -	14	Ortona	53	J. Duarte	2
J. Zúñiga	- - -	15	Pelucas	53	E. Guajardo	8
J. Inda	2 - 3	16	Seam	53	J. Salinas	14
J. M. Baeza	- - -	17	Sor Bonita	53	S. Azócar	10
A. Bullezú	4 - 2	18	Stocky	53	J. M. Aravena	15

...RAL: 6 con 7.

Arturo Proschle

EL INDICADO: STOCKY
GOLPE: SEAM
DATO: LA PANOCHITA

1 14ª Fe. Grande 1.000 m. Cond. con 53 k. en 0.59, 4/5
2 Ul. (16) Silonica 1.000 m. Cond. 51 k. en 59.3/3/5
3 5ª Fe Grande 1.000 m. Cond. 53 k. en 0.59,4/5
4 5ª de F. Amarga en 1.000 m. Condic. con 53 k. en 1.00
5 10ª de Tetralogía en 1.400 m. cond. con 53 k. en 1.27,4/5 Chile
6 5ª Fe. Grande en 1.000 m. Condic. con 53 k. en 0.59,4/5
7 13ª de M. Marilyn en 1.000 m. Condic. con 53 k. en 1.01,1/5
8 17ª M. Marilyn en 1.000 m. Cond. con 53 k. k en 1.0,1/5
9 Debuta, hija de M. Boing y Artística por T. Crown
10 7ª Silonica en 1.000 m. Condici, 53 k. en 0.59,3/5
11 8ª Silonica en 1.000 m Cond. con 53 k. en 0.59,3/5
12 5ª Silonica en 1.000 m. Condci. con 53 k. en 0.59,3/5
13 5ª de Atabasca en 1.500 m. Condic, con 53 k. en 1.32
14 Debuta, hija de Romantic y M. Florida por Copern
15 Debuta hija de Parnaso II y Hacecilla por Hux.
16 3ª de Fe. Grande en 1.000 m. Condic. con 53 k en 0.59,4/5
17 Debuta, hija de Sr. Flores y Alegadora por Vicin.
18 2ª de Fe Grande en 1.000 m. Condici. con 53 k. en 0.59,4/5

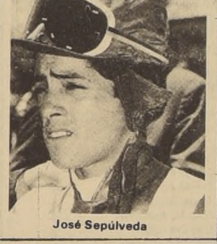


CUARTA CARRERA. A las 13.15 horas. 1.700 Metros. Serie Ind. 16 al 26. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

Alv. Breque	3 - 10 - 3	1	Rural	57	P. Ulloa	9
Juan Melero	16 - 5 - 1	2	Pipiolo	55	J. Salinas	6
V. Ramírez	3 - 5 - 5	3	Pakistana	53	O. Escobar	5
A. Bullezú	7	4	Taravao	53	C. Pezoa	4
A. Bullezú	8 - 2	5	Mocasín	50	J. Duarte	7
A. Castro	1 - 16 - 6	6	Pinatra	51	L. Cifuentes	3
O. Silva	1 - 12 - 9	7	General	47	R. Sagardía	1
E. Zijl	3 - 7 - 3	8	Luchador	47	E. Suárez	2
J. M. Baeza	10 - 10 - 8	9	Taled	47	José Sepúlveda	8

...al 4 con 5

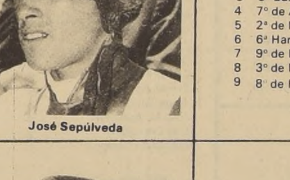




José Sepúlveda

EL INDICADO: MOCASIN
GOLPE: TALED
DATO: RURAL

1 3° de Hardamo en 1.500 m. Handicap con 56 k. en 1.31
2 Ganó a Mocasin en 1.600 m. Hand. con 54 k. en 1.37,4/5
3 5ª Banduc en 2.000 m. hand. con 54 k. en 2.9,1/5 Chile
4 7° de Artesa en 1.500 m. Hand. con 53 k. en 1.35,3/5
5 2ª de Pipiolo en 1.600 m. Ha d. con 51 k. en 1.37,4/5
6 6ª Hardamo en 1.500 m. Hand. con 52 k. en 1.31
7 9° de Banduc en 2.000 m. hand. con 48 k. en 2.9,1/5 H. Chile
8 3° de Pipiolo en 1.600 m. Hand. con 47 k. en 1.37,4/5
9 8° de Hardamo en 1.500 m. Hand. con 48 k. en 1.31.



QUINTA CARRERA a las 13,45 1.200 mts. 9ª Serie. Indice 0 al 5 Segunda Válida Triple N° 2

E. Zijl	8-9-2	1	Espacio Vital	55	A. Trujillo	9
E. Beuzenberg	4	2	Jaloncita	53	P. Cerón	6
R. Méndez	Reaparece	3	Laicán	53	P. Aliaga	5
L. Rodríguez	9-14	4	Lost Love	53	P. Castillo	16
M. Rodríguez	Reaparece	5	Relevante	53	J. Carrasco	4
D. Torres	13-7	6	Yumbelina	53	R. González	7
P. Molina	5-7-3	7	Chalina	52	N. Urrutia	3
S. Fuentes	9-8-9	8	Silba	52	J. Trujillo	11
J. Posadas	7-13-7	9	Verina	51	L. Rivera	13
N. Peralta	Reaparece	10	Currucana	50	G. Fernández	1
A. Amaro	8	11	Checambina	50	D. Basoalto	12
A. Amaro	10-9	12	Frisola	50	J. Miño	2
L. Toledo	9-13	13	Dom	50	A. Pereira	8
L. Santos	14-13	14	Juan de la Rosa	(D)	J. Mendoza	14
E. Scaia	15-14	15	Lanzazo (Desc.)	50	N. N.	10
L. Herrera	16-12-13	16	Ovallina ,,	50	N. N.	15

...11 con 12

José de Posada

EL INDICADO: ESPACIO VITAL
GOLPE: CHALINA
DATO: CURRUCANA

1 2° D. de Oro 1.300 mts. Handic. 52 kl. Tpo. 1.19 1/5
2 4ª Cabrochico 1.200 mts. Hand. 51 kl. Tpo. 1,14, Chile
3 Ul (15) Mordisco 1.300 mts. Cond. 49, kl. T. 1.18, 1/5 S. Cl.
4 14ª Ginatana 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tp. 1.14, 4/5 Ch.
5 2° S. Souci 1.200 mts. Handic. 48 kls. Tp. 1,12, 3/5
6 7ª Invariable 1.000 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 0.59. 3/5
7 3ª de Oro 1.300 mts. Hand. 50 kl. Tp. 1.19, 1/5
8 9ª P. Rico 1.100 mts. Handic. 50 kilos Tp. 1.17, 3/5
9 7ª Fortunin 1.400 mts. Hand. 51 kl. Tp. 1.27. 3/5 Chi.
10 13ª El Chilo 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tp. 1.15, H. Chile
11 8ª D. de Oro 1.300 mts. Handi. 49, kilos Tp. 1.19 1/5
12 9ª D. de Oro 1.300 mts. Handi. 49 kls. Tp. 1,19, 1/5
13 13° D. de Oro 1.300 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 1.19, 1/5
14 CORRE DESCARTADO
15 CORRE DESCARTADO
16 CORRE DESCARTADO

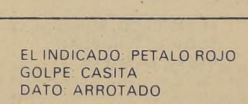
SEXTA CARRERA a las 14,15. 1.200 mts. 8ª serie Indice 4 al 11 Tercera Válida para la apuesta Triple N° 2

C. Miranda	12	1	Grifo	56	R. González	9
A. Castro	3-3-4	2	Sendal	54	L. Toro	6
J. Melero	11-10-12	3	Charrúa	53	E. Suárez	5
R. Bernal	6-3-8	4	Sans Souci	53	G. Farfán	16
E. Zijl	9-9-8	5	Casita	52	J. Sepúlveda	4
E. Zijl	1-12-8	6	Bigama	51	R. Sagardía	17
L. A. García	9-3-9	7	Corregidor	52	E. Guzmán	7
J. Cavieres	12-2-2	8	Dislocado	52	J. Salinas	3
H. Salas	11-1-5	9	Porto Rico	52	R. Claveria	11
P. Bagú	7-8-4	10	Trasandino	52	J. M. Arayena	13
L. Santos	Reaparece	11	Modernita	51	J. Mendoza	1
F. Jacial	Reaparece	12	Mostacho	51	S. Azócar	12
S. González	8-6-6	13	Pétalo Rojo	51	C. Ocampo	2
E. Rodríguez	9-13-11	14	Carlos Alberto	50	N. N.	8
E. Inda	Reaparece	15	Hualtata	50	J. Miño	14
L. Toledo	10-2-8	16	Arrotado	49	A. Pereira	10
L. Herrera	11-8-14	17	Parfisal (Desc.)	51	N. Urrutia	15

...5 con 6

Rubén González

EL INDICADO: PETALO ROJO
GOLPE: CASITA
DATO: ARROTADO



1 12° Bosmarita 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tpo. 1,13, 1/5 Chi.
2 4° Buhard 1.400 mts. Had. 52 kl. Tp. 1.26, 3/5 Chile
3 12° A. Lee 1.200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.13, 2/5 Chile
4 8° Peyrac 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tp. 1.14, 1/5 Chile
5 8ª Unionista 1.000 mts. Hand. 51 kilos Tpo. 1.0 2/5
6 8ª Casbah 1.300 mts. Hand. 49 kilos Tpo. 1.17, 4/5
7 9° P. Love 1.200 mts. Cond. 54 kl. Tpo. 1,13, 4/5 Chile
8 2° P. Rico 1.100 mts. Handic. 52 kl. Tp. 1.07, 3/5
9 5° Fortunin 1.400 mts. Hand. 55 kl. Tpo. 1.27, 3/5 Chile
10 4° Bochorno 1.200 mts. Handic. 54 kls. Tp. 1.14, 3/5
11 11ª Eslava 1.200 mts. 9ª Ser. 54 kls. Tpo. 1.13, 1/5
12 7° Orlov 1.600 mts. Condic. 56 kilos Tp. 1.36, 4/5
13 6° de Rasgo 1.000 mts. Handic. 54 kls. Tp. 1.0, 4/5
14 11° P. Love 1.200 mts. Cond. 56 kl. Tp. 1.13, 4/5 Chile
15 10° Incluso 1.300 mts. 7ª ser. 49 kilos Tiempo 1.18
16 8° Frambueso 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tp. 1.13. H. Chile
17 CORRE DESCARTADO

SEPTIMA CARRERA a las 14.40 1.600 mts. Clásico. Primera Válida Apuesta Triple N° 3

J. Zúñiga	2-4	1	Hennessy	62	P. Ulloa	9
A. Breque	1-3-7	2	Sisal	57	S. Vásquez	6
A. Martínez	1-3-1	3	Joyful	56	C. Pezoa	5
C. Tapia	10-14-8	4	Magistrado	54	S. Azócar	4
A. Bullezú	4-1-2	5	Lo Curro	52	L. Toro	7
G. Juliá	3-4-17	6	Vittorio	52	E. Guajardo	3
A. Breque	2-7	7	Honra	49	E. Suárez	1
J. Melero	3-5-7	8	Piropero	48	J. Duarte	2
A. Carreño	7-6-1	9	Relumbrante	47	N. N.	8



Augusto Breque E.

EL INDICADO: JOYFUL
GOLPE: HONRA
DATO: HENNESSY

1 4° Mediatore 2.000 mts. Clas. 61 kls. Tp. 1.59, 4/5
2 7° Notable 2.000 clas. 56 kl. Tp. 2.5 3/5 Chile
3 3 Ganó a Lo Curo 1.500 mts. Clas. 55 kl. Tp. 1.30 1/5
4 8° Notable 2.000 mts. Clas. 53 kl. Tp. 2.5, 3/5 Chile
5 2° Joyful 1.500 mts. Clásico 53 kl. Tp. 1.30 1 5
6 12° Shangaicito 1.400 mts. Clás. 50 kl. T. 1.25 Chile
7 7ª Joyful 1.500 mts. Clásico 53 kl. Tp. 1.30, 1/5
3 7° Paramaribo 1.800 mts. Clás. 59 kilos Tp. 1.49
9 Ganó a Camincha 2.400 mts. Hand. 54 kl. Tp. 2,30 1/5

Pasa a la Pag. 17

arriba y abajo



La victoria de Mediatore en los 2.000 metros del clásico Valparaíso Sporting Club con record para esa distancia señala que las apreciaciones de su preparador, Jorge Inda, sobre el hijo de Maporal, que fue tercero en la Copa Jackson y segundo en El Derby (en ambas oportunidades detrás de El Tirol), no eran infundadas. Lo que descompaginó cualquier apreciación fue su actuación en el Saint Leger, en donde Marcus barrió prácticamente con todos sus rivales.

Hay que señalar que buena parte del record de Mediatore se debió al fuerte tren que se impuso desde la partida. Los primeros 800 metros fueron cubiertos en 46 segundos 3 quintos y los primeros 1.200 en 1 minuto 9 segundos 2 quintos. ¡Ese sí que es record! La milla (1.600 metros) se pasó en 1.35 4/5 y los 1.800 en 1.47.3/5, todas marcas excepcionales. ¡Si hasta los últimos 200 se lograron en 12 segundos clavados!.

Cuando un caballo pierde, suele caer sobre su jinete toda clase de críticas. Creemos que en el caso de Marcus esas críticas a Desiderio Muñoz son totalmente justificadas. Resulta difícil comprender que un jockey de su experiencia no aprecie correctamente un tren de carrera, que se empeñe en una lucha innecesaria con Husillo, que nada tenía que hacer, y que en la recta le quite ritmo a su conducido, que reaccionó de puro bueno que es. Un caballo con 58 kilos en su silla es bien difícil que reacciones, y Marcus lo hizo. Tarde gris para el líder y una lección que no olvidará, a pesar que para nosotros hay mucha diferencia entre Desiderio Muñoz 1970 y este de 1971. Hasta en su comportamiento profesional, que muchos siguen criticando con acrimorria.

JINETES Y BOLETOS

Y a propósito, esas críticas al líder tienen que ver con la manera en que corre, sobre todo en La Palma. Los colegas afirman "que no lo castigan nunca"..., y ese argumento no tiene para nosotros ninguna validez. En cambio, sí lo tiene el hecho que un jockey de su nivel deba recurrir a procedimientos no reglamentarios con sus colegas, muchos de ellos que no tienen aquel perfeccionismo, que permite hasta colocarse la huasca debajo de la axila, cuando se cruza la meta...

¿Quiénes son los culpables de esta situación? Ni más ni menos que los señores de siempre, "los ciegos" (como ya se les denomina abiertamente en este lenguaje que crea el pueblo y que es el que vale...): los Comisarios que están influenciados también por el ambiente, en donde importa más para las instituciones cuánto se jugó, que los resultados mismos del espectáculo en sus otros aspectos...

Muñoz representa muchos boletos, cientos de miles de boletos que se juegan a sus caballos, aunque muchas veces éstos, en el papel, no tienen una opción valedera. Entonces, los Comisarios actúan como ejecutivos de una empresa y dejan pasar detalles o aspectos importantes en el comportamiento de los jinetes, que son verdaderos regalones, porque nunca se les castiga o suspenden cuando cometen una incorrección. ¿Qué sucede?. Que los afectados buscan el desquite, y en la primera oportunidad no respetan nada, ni siquiera la integridad física de sus compañeros.

Alguien debería actuar enérgicamente para que las Juntas de Comisarios (soñemos amigos) tengan un criterio estricto, sin tomar en consideración el cartel del jinete ni los boletos "que representa". La ley pareja no es dura, y se terminaron los tiempos en que los más humildes no podían hacer oír su voz. Estas líneas las escribimos bajo la impresión de haber visto muchas carreras en La Palma y en el Club Hípico en las cuales el Reglamento no se respeta. ¡Hasta el viernes!

Don Samuel

José Melero:

LO BUENO Y LO MALO DE SER "HIJO DEL PAPA"

¿Es bueno o malo ser "hijo de su papá" en la hípica criolla? La pregunta interesó a José Melero, hijo del gran entrenador Juan Melero, que tiene un record poco común: ser ganador de más de mil carreras en diversos hipódromos y países.

—A veces el ser hijo de una figura destacada tiene sus puntos buenos, en otros casos es malo. Lo positivo es que se aprende mucho, yo me formé al lado de mi padre y todo lo que sé lo debo a él. Lo negativo es el comentario de los eternos maledicentes, que cuando uno gana una carrera sostienen que fue debido a la ayuda del papá.

—¿Desde cuándo entrena caballos?

—Más de diez años. Ha sido un periodo muy interesante y muy rico en experiencias. Comencé con cuatro parchados y tardé pocos meses en ganar mi primera carrera. Después han seguido algunas victorias de cierta categoría y otras carreras que me dan un total de 106 victorias.

—¿Por qué se dedicó a la hípica?

—Al comienzo todos querían que fuera profesional, que estudiara y me recibiera en cualquier actividad. Estudié sastrería y me recibí, pero no ejercí. El haberme criado al lado de mi padre, viendo caballos todos los días y conociendo de la forma de entrenar, fue más poderoso que todo. Me hice preparador y no me quejo.

—¿Se hace Ud. su ropa o la de algún amigo?

—No, colgué las tijeras como quien dice definitivamente. Ahora, me mando a hacer mi ropita como cualquier hijo de vecino.

¿Cómo podría resumir los aspectos más interesantes que aprendió de su padre?

Fundamentalmente, alimentación y cuidado. Un animal bien comido y regularmente entrenado mantiene siempre sus formas. Luego, viene solo el "tratamiento" para cada uno. Cada caballo indica qué es lo que más le conviene para su training.

—¿Dónde prefiere entrenar?

—Yo he estado en las dos pistas. Tuve corral en el Hipódromo y luego me trasladé al Club. Por una razón, prefiero el Hipódromo: hay compañerismo, amistad, todos trabajan unidos. No se ven estos grupos aparte que se forman en el Club, hay un sentido gremial y amistoso muy grande. Sin embargo, para el preparador que quiere progresar, hay que estar en el Club Hípico. Los mejores caballos llegan aquí, aquí se entrenan; es posible que ahora, por razones de premios, vayamos más seguido a correr en el Hipódromo, pero es indiscutible que aquí existe la ocasión de contar con mejores elementos.

—¿Cree Ud. que la situación en el Club Hípico es desesperada?

—No diría tanto. Es imprescindible tomar medidas, pero todo se puede solucionar. Para mí, la base de una mejoría general sería estrechar lazos y trabajar directivas, propietarios y gremios en estrecha unión. Yo creo que podríamos dar buenas ideas acerca de mejorar las programaciones. Sería interesante, por ejemplo, saber en este instante cuántos caballos hay disponibles para correr en series inferiores y cuántos para hacerlo en series altas. Lo mismo en las distancias. Así podría seguirse un criterio de programación más adecuado, con carreras que hicieran acudir al público.

¿La Luz?

Es relativo. No es lo mismo hacer carreras un día sábado cuando todos o la gran mayoría pueden descansar un domingo, a hacerlo un domingo, cuando hay que ir a trabajar el lunes. Si se consiguiera alternar la programación con La Palma, miel sobre hojuelas, de lo contrario, me parece un aspecto secundario entre la cantidad de problemas que hay para resolver ahora.

—¿Planes personales para el futuro?

—Seguir en la brecha. Esperar que llegue el crack con que todos soñamos y confiar en el futuro. Yo creo que esta situación del turf, en este Hipódromo es transitoria. Tiene que mejorar de una forma u otra.

Eso deseamos todos, ojalá sea así, José Melero.



José Melero: *ventajas y desventajas de ser "hijo de tigre".*

TRABAJARON DOS ASES

Dos ases de la pista movieron sus extremidades en la cancha del Club Hípico. Uno de ellos regresa de una afección que lo tuvo de para un tiempo, el otro sigue manteniendo su eficiente estado de training. El primero de los mombrados, Naspur, aprontó 400 metros en la buena marca de 24 segundos montado por Valentín Ubilla. Es el primer ejercicio serio que realiza.

El otro, El Tirón, trabajó con Pedro Ulloa en sus lomos, y cubrió 800 metros en 48 segundos. Fue un trabajo si se quiere comodo para el pupilo de Inda que pudo rebajar la marca sensiblemente de habérselo propuesto.


Rolando Sagardía.

DILIGENTE: MUY UFANO

Bien se vio ayer Diligente en la pista palmeña al pasar 400 metros desde el partidor en 22 1/5. Todos los trabajos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

PISTA N° 2
600 Metros

ARMONIOSO J. Castillo en 37, últimos 200 en 12.
EXACTO G. Farfán en 36,2/5 últimos 200 en 12,2/5.
ABBEY, A. Parra en 37, últimos 200 en 12,2/5.
ABSUELTO J. Castillo en 38, 3/5 a voluntad.
MARCIAL L. Rivera en 37, 2/5 a la mano del Club.
DICHIARATO L. Murillo y NIÑO.
ESPACIAL A. Marchant en 37, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5 iguales.

500 Metros

JANIN J. Castillo en 31 a voluntad.
PETRAL R. González en 31, 2/5 a la mano del Club.
ZACA R. González en 31.
MAGNIFICO G. Farfán en 30 2/5.
RAMSES R. González en 31 3/5.

SONRIENTE G. Farfán en 30, 3/5.
CAMPACANA Juan Salinas en 29, de bajada.
CAMPO HERMOSO E. Soto en 30.
PENSIERO M. Quinteros en 31, 3/5.
PAPELISA J. Castillo en 30, 2/5
TEMARUSA J. Castillo en 31,3/5
TONIO J. Castillo en 30,2/5
REY DE ORO J. Castillo en 31, a la mano del Club

SORRELITO SEGUNDO H. Olguín en 31, 2/5
ARISTOTELES J. Castillo en 31.

400 Metros

GADI D. Basoalto en 24, 2/5
PIO BAROJA C. Díaz en 25
FUTURO R. González en 25
CUQUITA LINDA D. Sagardía en 25.

400 Metros del partidor

PERDIDO Juan Salinas, en22, 2/5
SHING LI, O. López en 22,3/5
CHILELINDO R. González en 22,3/5
ENHUINCHADA P. Cerón en 23
MIGRATORE J. Castillo
LITORIO R. González en 22,3/5
VENTOVAN H. Pilar en 23
DILIGENTE P. Castillo en 22, 1/5.

700 Metros

VERDE NILO P. Castillo y MIDIDI, L. Caroca en 42, últimos 200 m. en 12,2/5 iguales.
ESTRELLA BUENA C. González y FONOLA L. Rivera en 43, últimos 200 en 12, 2/5 iguales.
ARMISTICIO P. Herrera en42, 2/5 últimos 200 en 12
YAGAN P. Pacheco en 43, últimos 200 en 12,2/5.

Viene de la Pag.14

Hipódromo Chile *Sábado 19 de Junio de 1971*

OCTAVA CARRERA. 1.500 mts. a las 18,30 hrs. (34 al 24) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

987 L. Rojas	5	1	Veckemiana	57	V. Bravo	6
922 J.B. Castro	reap.	2	Pretil	56	V. Ubilla	7
987 J.B. Castro	6-11	3	Tierra Adentro	56	J. Pacheco	11
987 J.B. Castro	6-8	4	Esterel	52	H. Olguín	5
1067 T. Jacial	6	5	Telón	56	D. Muñoz	4
831 C. Tapia	reap.	6	Braniff	55	S. Azócar	1
1068 R. López	9-12-9	7	Monarch	53	L. Yáñez	12
1068 A. Valdés	8-7	8	Lord Whisky	52	J.M. Aravena	3
1068 M. Muñoz	10-3	9	Polycarpos	51	A. Salas	10
1066 H. Cisternas	2	10	Conciencia	50	J. Salinas	13
1090 A. Breque E.	1-6c	11	Dintel	50	E. Suárez	9
1068 A. Sepúlveda	5-11	12	Preparante	48	A. Parra	2
350 H. Miranda	reap.	13	Enfático	47	D. Sagardía	8

Corral: 2 con 3 y 4.

Juan B. Castro

EL INDICADO: TELON
EL DATO: CONCIENCIA
GOLPE: ENFATICO

(1) 5a. de H. Liddy en 1.500 m. con 53 k. en 1.33,2/5 Hand.
(2) 11° de Penny Lane en 1.400 m. con 48 k. en 1.26 Han.
(3) 11° de H. Liddy en 1.500 m. con 52 k. en 1.33,2/5 Hand.
(4) 8° de H. Liddy en 1.500 m. con 48 k. en 1.33,2/5 Hand.
(5) 6° de Sapiencia en 1.400 con 47 k. en 1.25 ,2/5 Han.
(6) 8° de Atacante en 2.000 m. con 54 k. en 2.7,2/5 Han.
(7) 9° de Fenicio en 1.400 m. con 53 k. en 1.26 Handicap
(8) 7° de Fenicio en 1.400 m. con 52 k. en 1.26 Handicap
(9) 3° de Fenicio en 1.400 m. con 49 k. en 1.26 Handicap
(10) 2a. Mesata en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 Handicap
(11) 6° de Listercito en 1.300 con 50 en 1.17 ,1/5 Club
(12) 11° de Fenicio en 1.400 m. con 48 k. en 1.26 Handicap
(13) 6° de All Aren en 1.400 con 53 K. en 1.24,3/5 Handi.

NOVENA CARRERA. 2.000 mts. a las 19 hrs. (26 al 37) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1040 T. Jacial	1c-10c	1	Retour	57	J.M. Aravena	6
1013 Jn. Melero	2c-3c	2	Gran Minero	54	J. Salinas	7
1026 C. Valenzuela	7-3	3	Gustav	54	D. Muñoz	11
1085 A. Breque E.	2c-1c	4	Solsticio	54	S. Vásquez	5
1026 A. Abarca	4-2	5	Helvio	53	C. Pezoa	4
1068 Fco. Castro	1-10-4	6	Aristóteles	52	J. Castillo	1
1085 O. Silva	7-5c	7	Atacante	52	E. Guajardo	12
1074 R. Cruz	1v-5-1	8	Banduc	50	S. Azócar	3
1026 S. Alamos	6	9	Rombo Negro	49	R. Clavería	10
1037 S. Alamos	9-5c	10	Rey Moro	48	A. Pereira	13
994 P. Bagú	3c	11	Corcolén	49	L. Toro	9
753 C. Tapia	reap.	12	Fenelón	48	D. Sagardía	2
892 P. Inda	reap.	13	Pililún	48	J. Duarte	8

Corral: 9 con 10.

Antonio Pereira

EL INDICADO: GRAN MINERO
EL DATO: ATACANTE
GOLPE: PILILUN

(1) 10° de Paramaribo en 1.800 m. con 50 k. en 1.49 Club
(2) 3° de Artesa en 1.700 m. con 54 k. en 1.44 4a. Club
(3) 3° de Candidato en 2.000 m. con 54 en 2.5,2/5 Hand.
(4) Ganó a Artesa en 1.600 con 49 k. en 1.36 ,1/5 Club
(5) 2° de Candidato en 2.000 con 51 k. en 2.5,2/5 Hand.
(6) 4 de Fenicio en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 Handicap
(7) 5° de Solsticio en 1.600 con 51 k. en 1.36,1/5 Club
(8) Ganó a Lasalle en 2.000 m. con 58 en 2.9,1/5 Hand.
(9) 6° de Candidato en 2.000 con 51 k. en 2.5,2/5 Hand.
(10) 6° de Atacante en 2.000 m. con 51 k. en 2.7,1/5 Han.
(11) 3° de Retour en 1.600 m. con 51 k. en 1.40 C. Hípico
(12) 8° de Braniff en 2.000 m, con 50 k. en 2.6 Handicap
(13) 5° de Retour en 1.600 m. con 55 k. en 1.38,3/5 Club

DECIMA CARRERA. 1.200 mts. a las 19,35 hrs. (20 al 12) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1063 R. Rabello	13-12	1	Asturiano	54	C. Ojeda	6
1063 A. Sepúlveda	5-4	2	Impaciente	54	V. Ubillla	7
947 L. Toledo	reap.	3	Destinado	53	L. Caroca	11
988 J.E. Castro A.	15	4	Marielen	53	N.N.	5
1078 P. Molina	7c-8c-2	5	Polo	53	D. Muñoz	4
1063 L. Guerrero	11-7	6	Chopendoz	52	P. Castillo	1
947 N. Peralta	reap.	7	Pasional	52	E. Soto	12
1078 A. Gutiérrez	4	8	Bartolera	51	H. Olguín	15
976 A. Martínez V.	2v	9	Diligencia	51	R. González	3
989 V. Contreras	3	10	Huicano	51	J. Carrasco	10
1078 E. Vidal	7	11	Miss Elastic	51	A. Parra	13
1063 R. López	10	12	Ramalazo	51	G. Farfán	9
1078 P. Medina	10	13	Amor Gaucho	49	R. Clavería	2
712 R. Villa	reap.	14	Britagua	48	A. Pereira	8
989 J. Inda	12	15	Trebbia	48	J. Duarte	14

Nicanor Peralta

EL INDICADO: POLO
EL DATO: DILIGENCIA
GOLPE: BRITAGUA

(1) 12° de Hawk en 1.400 m. con 53 k. en 1.27,1/5 Handic.
(2) 4° de Hawk en 1.400 m. con 52 k. en 1.27,1/5 Handicap.
(3) 16° de Mesata en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,1/5 Hand.
(4) 15° de Batallón en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,2/5 Hand.
(5) 2° de Mi Cotejo en 1.200 con 53 k. en 1.13,2/5 Hand.
(6) 7° de Hawk en 1.400 m. con 51 k. en 1.27,1/5 Handicap.
(7) 14° de Mesata en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,1/5 Hand.
(8) 4° de Mi Cotejo en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,2/5 Hand.
(9) 2° de Preacher en 1.000 m con 50 k. en 59 4° serie Viña.
(10) 3° de Chicalote en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Hand.
(11) 7° de Mi Cotejo en 1.200 con 54 k. en 1.13,2/5 Hand.
(12) 10° de Hawk en 1.400 m. con 50 k. en 1.27,1/5 Handicap.
(13) 10° de Mi Cotejo en 1.200 con 52 k. en 1.13,2/5 Hand.
(14) 13a. de Llameante en 1.200 con 53 k. en 1.12,2/5 Hand.
(15) 12° de Chicalote en 1.200 con 53 k. en 1.13,2/5 Handicap.

DECIMOPRIMERA CARRERA.- 1.500 Mts.- a las 20.10 Hrs.- Indice: 48 al 35.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.-

1054 D. Alvarez	1v-4v	1	Diligente	60	J. Barraza	6
1075 Aug. Breque E	5-10	2	Nenquen	57	S. Vásquez	7
1017 Aug. Breque E	5c-6c	3	Frontera Antigua	51	Edo. Suárez	11
1030 J. Inda	8-11	4	Señor Don	47	L. Toro	5
1067 R. Villa	9-3	5	Esquelina	56	J. Pacheco	4
1075 Alej. Valdés	4-5	6	Truf Truf	56	C. Pezoa	1
1067 T. Jacial	10	7	Viterbo	54	J. M. Aravena	12
1067 H. Cisternas	2	8	Destrozona	53	V. Ubilla	3
1040 J. Melero B.	3-3c	9	Grand Bunny	53	D. Muñoz	10
982 Fco. Castro	1-9	10	Penny Lane	53	J. Castillo	13
1067 J. Nicoli	4-4	11	Black Queen	51	A. Marchant	9
1068 D. López	4-3-2	12	Puerto Varas	48	D. Sagardía	2
1068 E. Cáceres	1-2-1	13	Fenicio	47	N. N.	8
987 H. Miranda	1	14	Hello Liddy	47	A. Parra	14

Corral: 2 con 3 y con 4

11° CARRERA: En caso de no correr Nenquen, no haran corral Frontera Antigua con Señor Don.

Jorge Pacheco

EL INDICADO: FENICIO
EL DATO: PUERTO VARAS
GOLPE: SAN PADDY

(1) 4° de Llamasol en 1.900 m. con 60 k. en 1.58,2/5 Viña
(2) 10° de Shangaicito en 1.400 m. con 47 k. en 1.25 Clás.
(3) 6° de Joyful en 1.500 m. con 47 k. en 1.30,1/5 Club
(4) 11° de Pataleo en 1.200 m. con 56 k. en 1.11,4/5 Hand.
(5) 3° de Sapiencia en 1.400 m. con 56 k. en 1.25,2/5 Handicap.
(6) 5° de Shangaicito en 1.400 m. con 47 k. en 1.25 Clás.
(7) 10° de Sapiencia en 1.400 con 56 k. en 1.125,2/5 Hand.
(8) 2° de Sapiencia en 1.400 con 51 k. en 1.25,2/5 Handicap.
(9) 3° de Paramaribo en 1.800 m. con 53 k. en 1.49 Club
(10) 9° de Shangaicito en 1.500 con 47 k. en 1.31,2/5 Hand.
(11) 4° de Sapiencia en 1.400 con 52 k. en 1.25,2/5 Hand.
(12) 2° de Fenicio en 1.400 m. con 55 k. en 1.26 Handicap.
(13) Ganó a P. Varas en 1.400 m. con 51 k. en 1.126 Handicap.
(14) Ganó a Criollo en 1.500 con 48 k. en 1.33,2/5 Hand.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.500 Mts.- a las 20.40 Hrs.- Ind. 14-19. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.- (VALIDA PARA EL TIERCE) CON LUZ ARTIFICIAL.-

986 S. Miceli	2-4	1	Compadre	54	H. Olguín	6
1019 M. Rodríguez	11c-14c	2	Frelon	54	R. Jaque	7
1032 R. López	9	3	Pronto Alivio	54	E. López	16
988 P. Molina	6-7	4	Candongo	53	L. Yáñez	11
1074 L. H. Sorrel	3-3	5	Don Luis Oscar	53	N. N.	5
802 C. Santos	Reaparece	6	Quimbo	53	L. Hevia	4
1063 H. Parra	3-3-3	7	Amarina	52	S. Campos	1
1063 R. Villa	12-6	8	La Saeta	52	J. Pacheco	12
1089 A. Martínez L.	6c-2c	9	Vermut	52	D. Muñoz	17
1060 C. Coyarrubias	7c-1	10	Buhardilla	51	V. Ubilla	15
1091 R. Pardo	7c	11	Cholito	51	D. Sagardía	3
1065 A. Quiroz	9-2	12	Resplandear	51	N. N.	10
1031 H. Miranda	6-3	13	Tehuacan	51	C. Leighton	13
1091 J. M. Baeza	11c-8c	14	Torpedo	51	J. Miño	9
1063 M. Velarde	14	15	Chochamu	50	N. N.	2
1063 Alv. Breque	9	16	San Paddy	50	L. Toro	8
1089 J. Melero B.	13c	17	Pallador	49	Edo. Suárez	14

Rafael Villa

EL INDICADO: BUHARDILLA
EL DATO: TEHUACAN
GOLPE: LA SAETA

(1) 4° de Beam Gold en 1.500 m. con 48 k. en 1.33 Hand.
(2) 14° de Jautiness en 1.100 m. con 48 en 1.6,2/5 Club
(3) 9° de Furare en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Hand.
(4) 7° de Batallón en 1.200 m. con 53 en 1.13,2/5 Hdn.
(5) 3° de Banduc en 2.000m.con 51 k. en 2.9 1/5 Hand
(6) 15° de Preparante en 1.400 m. con 52 k. en 1.27 Hand.
(7) 3a. de Hawk en 1.400 m. con 50 k. en 1.27,1/5 Handicap.
(8) 6a. de Hawk en 1.400 m. con 52 k. en 1.27, 1/5 Handicap.
(9) 2° de Sagitario en 1.300 con 52 en 1.18,2/5 Club
(10) Ganó a Respingo en 1.400 con 52 k. en 1.26,3/5 Hand
(11) 7° de Gran Tupe en 1.300 con 48 k. en 1.17,3/5 Club
(12) 2° de Mafil en 1.400 m. con 53 k. en 1.27 Handicap.
(13) 3° de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,3/5 Handicap.
(14) 8° de Gran Tupe en 1.300 con 49 k. en 1.17,3/5 Club.
(15) 14° de Hawk en 1.400 m. con 50 k. en 1.27,1/5 Handicap.
(16) 9° de Hawk en 1.400 m. con 50 k. en 1.27, 1/5 Handicap.
(17) Ganó a Napotigre en 1.100 m. coon 54 k. en 1.7,1/5 Club.

DECIMOTERCERA CARRERA.- 1.500 mts. a las 21.15 Hrs.- Indice: 24 al 19.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.-

1033 Aug. Amaro	5-8	1	Eterna	54	N. González	6
1066 Fco. Castro	4-7	2	Futuro	54	R. González	7
1066 A. Donati	3-4-3	3	Jabali	54	J. Carrasco	11
1063 L. Gajardo	1-1	4	Hawk	53	D. Munoz	5
1066 E. Rodríguez J	10-13	5	Lord Soto	53	E. Sepúlveda	4
1091 H. Gazmuri	14-Rodó	6	Lujol	52	G. Farfan	1
986 P. Valderrama	9	7	Desafio	52	J. Duarte	12
1032 S. Fuentes	2c-2-2	8	Gacuho Veloz	52	L. Cifuentes	15
360 C. Covarrubias	Reaparece	9	Tacuil	52	V. Ubilla	3
923 E. Inda G.	Reaprece	10	Don Carlos	51	C. González	10
1066 E. Beuzenberg	3-3-11	11	Kao Ky	51	O. López	13
1063 A. Sepúlveda	2	12	Rio Colorado	51	J. Castillo	9
1079 R. Pardo	2-15	13	Chicotazo	50	A. Salas	2
1066 L. Toledo	4-2-9	14	Jazz Band	50	S. Azócar	8
1066 D. Miranda	7-6	15	Ku Ko	49	C. Leighton	14

José Carrasco.

EL INDICADO: HAWK
EL DATO: G. VELOZ
GOLPE: DON CARLOS

(1) 8a. de Dolencia en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handicap.
(2) 7° de Mesata en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 Handicap.
(3) 3° de Mesata en 1.400 m. con 52 k. en 1.26 Handicap.
(4) Ganó a R. Colorado en 1.400 con 53 en 1.27,1/5 Han.
(5) 15° de Mesata en 1.400 m. con 53 k. en 1.26 Handicap
(6) Rodó donde ganó Gran Tupe en 1.300 m. con 1 17,3/5
(7) 9° de Beam Gold en 1.500 m. con 52 k. en 1.33 Han.
(8) 2° de Furare en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 2/5 Hand
(9) 7° de Extravagancia en 1.300 con 51 en 1.16,2/5
(10) 9° de Uña Larga en 1.400 m con 51 k. en 1.26 Hand.
(11) 11° de Mesata en 1.400 m. con 50 k. en 1.26 Han.
(12) 2° de Hawk en 1.400 m. con 53 k. en 1.27, 1/5 Hand.
(13) 15° de Furare en 1.200 m. con 50 k. en 1.13, Hand.
(14) 9° de Mesata en 1.400 m. con 50 k. en 1.26 Hand
(15) 6° de Mesata en 1.400 m. con 49 k. en 1.26 Hand.


Oscar Aliaga

ESTADISTICA CLASICA

A los aficionados a las estadísticas les entregamos un cuadro con las ganancias clásicas de jinetes y preparadores en el curso del año. También se acompaña un cuadro de las ganancias en carreras especiales. Es de hacer notar que sobresalen nitidamente Pedro Ulloa y Oscar Silva, lo que para los aficionados no debe ser novedad dadas las condiciones de ambos profesionales.

CLASICOS

JINETES

PEDRO ULLOA	9
SERGIO VASQUEZ	9
Claudio Leighton	6
Desiderio Muñoz	6
Carlos Pezoa	6
Sergio Azócar	5
Jorge Salinas	4
José M. Aravena	3
Luis Carvajal	2
Rigoberto Clavería	2

ESPECIALES

CARLOS JORQUERA	4
JUAN MONARDES	4
Sergio Azócar	3
Sergio Vásquez	2
Jorge Bórquez	1

CLASICOS

PREPARADORES

OSCAR SILVA	9
Jorge Inda G.	8
Augusto Breque E.	7
Enrique Vidal	5
Julio Castro R.	4
Juan Muñoz R.	3
Carlos Tapia	3
José M. Baeza	2
Enrique Beuzenberg	2
Alonso Carreño	2

ESPECIALES

DAVID ALVAREZ	5
Gustavo Pombo	3
Jorge Abarzúa	2
Alejandro Martínez V.	2
Oscar Aliaga	1


Valentín Ubilla

Sporting Club
Domingo, 20 de Junio de 1971

PRIMERA CARRERA. 1.000 m. A las 11.40 hrs. Condicional (Primera Triple N° 1.).

L. Romero	Debutante	1	Arpia	51	J. Burton
M. Quezada	9-13	2	Buena Vida	51	D. Ahumada
R. Saavedra	3-5	3	Dundee	51	P. Hernández
O. Martínez	Reaparece	4	Esquisa	51	J. Monardes
H. Vera	Debutante	5	La Roca	51	S. Leal
D. López	6-4	6	Las Delicias	51	C. Hernández
F. Olave	4-2	7	Otra Más	51	G. Pinto
G. Pombo	7-9	9	Patriada	51	A. Marchant
D. Alvarez	2-4	9	Pintita	51	J. Barraza
D. Bernal	11	10	Piruleta	51	J. Maira
E. Vidal	Debutante	11	Rectoria	51	L. Vásquez
R. Cruz B.	12-11	12	Reseña Real	51	J. Villalón
O. Aliaga	Debutante	13	Star Melody	51	C. González
C. Muñoz	7c.-5	14	Turquía	51	C. Jorquera
R. Carvajal	12	15	Vira-Vira	51	F. Wastavino



SEGUNDA CARRERA. 1.500 mts. A las 12.10 hrs. Condicional (Segunda Triple N° 1.).

F. Olave	9	1	Bonn	57	E. Cancino
G. Avila	8	2	Rociador	53	G. Pinto
E. Bravo	4-4	3	Corónel	50	M. Matta
D. Alvarez	2-4	4	Bizarria	47	J. Burton
O. Aliaga	Reaparece	5	La Armonía	47	A. Marchant
H. Vera	5-11	6	Minigona	47	O. Pérez
H. Vera	5	7	Portaliga	47	C. Jorquera
R. Cruz B.	3-2-2	8	Sangrass	47	J. Monardes

Corral: 6 con 7.



TERCERA CARRERA 1.000 m. A las 12.50 hrs. Condicional (Tercera Triple N° 1. y Primera Triple N° 2.).

L. Alvarez	Debutante	1	Admirable	54	P. Hernández
L. Alvarez	4-3	2	Yapacani	54	J. Burton
D. Alvarez	Debutante	3	Alarido	54	J. Barraza
A. Padovani	8-9	4	Armerillo	54	A. Marchant
L. Vásquez	2-2	5	Burócrata	54	S. Arellano
J. H. Medina	12	6	Caracol	54	E. Frías
A. Martínez	15	7	Ensayo	54	J. Maira
J. Jara	Reaparece	8	Harwell	54	D. Ahumada
M. Quezada	7-5	9	Katiusko	54	B. Parra
M. Quezada	9	10	Z. Mejicano	54	L. Mejías
D. López	6-2	11	Norte Sur	54	S. Pradenas
E. Vidal	7-7	12	Pontormo	54	L. Vásquez
E. Vidal	Debutante	13	Prometeo	54	C. González
H. Vera	10	14	Vendido	54	S. Leal
G. Pombo	5-8	15	Ventajero	54	E. Romero

Corrales: 1 con 2; 9 con 10 y 12 con 13.



CUARTA CARRERA. 1.400 mts. A las 13.35 hrs. 3ª serie. Ind. 2[illegible] al 34. (Segunda Triple N° 2).

A. Martínez	4-4	1	Mexicali	56	P. Hernández
L. Bernal	5-3-8	2	Anayansi	54	E. Romero
H. Jara	5-7	3	Gibraltar	53	S. Pradenas
E. Vidal	4-2	4	Roberto C	51	C. González
G. Avila	3-6	5	Little	48	G. Pinto
G. Pombo	8-7-8	6	Great Deal	47	C. Jorquera
D. Alvarez	7-5-10	7	Sencillo	47	A. Marchant



5ª CARRERA.— 1.400 Metros— A las 14,10 horas 4ª Serie Ind.15 - 24.— (Tercera Triple Número Dos).—

I. Silva	6-9-5	1	Engañosa	57	J. Manríquez
M. Maira	----1	2	Puñalera	55	S. Leal
G. Avila	--2-7	3	Bruxeles	53	C. González
L. Vásquez	10-10	4	Rascacielo	53	J. Barraza
E. Vidal	Reaparece	5	Tarbush	51	L. Vásquez
E. Vidal	--6-6	6	Protesta	48	J. Burton
J. H. Medina	--2-4	7	Petaquita	30	C. Jorquera
H. Vera	--3-3	8	Barrio Latino	49	N. N.
O. Castillo	----9	9	Hernoscar	48	C. Hernández
A. Padovani	--5-5	10	Importante	48	J. Monardes

Corral: 5 con 6.



SEXTA CARRERA— 1.900 Metros— a las 14.40 horas— Ind. 30 o Inferior. Apuestas a Ganador Solamente.

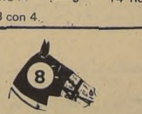
G. Avila	----1	1	Taquillero	55	R. Araya
E. Vidal	--3-5	2	Facisnero	54	C. González
L. Alvarez	----6	3	Faraola	54	S. Pradenas
D. Alvarez	--4-2	4	Abejero	53	J. Barraza
J. H. Medina	--8-5	5	Aleonado	50	C. Jorquera
O. Martínez	--1-3	6	Porsiaca	49	J. Monardes



SEPTIMA CARRERA— 1.000 Metros— A las 15.20 horas [illegible] Serie. Ind.: 10-18.— (Primera Triple Número Tres).—

H. Vera	--2-1	1	Kempton	58	S. Leal
J. Abarzúa	--6-4	2	Adorado	57	E. Moreno
R. Saavedra	8-7-9	3	Z. del Mar	57	O. Saavedra
R. Saavedra	-9-11	4	Waleska	56	P. Hernández
A. Araya	--5-9	5	Anatómico	55	S. Arellano
D. Alvarez	4-9-1	6	Floral	55	J. Barraza
A. Padovani	-----5	7	Tolerancia	54	S. Pradenas
G. Avila	--16c	8	Albana	53	L. Vásquez
A. Martínez	----6	9	Veloxy Queen	53	C. González
F. Olave	-10-3	10	Furor	52	C. Jorquera
R. Bernal	----7	11	Moraima	51	J. Maira
L. Alvarez	--3-1	12	Falso Judas	50	J. Burton
G. Pombo	3-10-7	13	Rugidora	50	C. Hernández
H. Navarro P.	----5	14	Royal Peah	47	A. Marchant

Corral: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA— 1.000 Metros— A las 15.55 horas— (segunda) Serie. Ind.: 22-34.— Triple Número Tres).—

R. Salas	--6-3	1	Bisnaga	59	N. N.
R. Saavedra	Reaparcce	2	Flameo	58	O. Saavedra
R. Saavedra	Reaparece	3	Tupahue	58	D. Ahumada
E. Vidal	----6	4	Bravusca	56	L. Vásquez
D. Alvarez	--2-5	5	Patronal	56	J. Barraza
G. Aliaga	Reaparece	6	Marisole	54	D. Parra
J. Abarzúa	--6-3	7	Marisan	53	E. Romero
I. Silva	--3-4	8	Armeliano	52	C. Jorquera
O. Martínez	--1-5	9	Harvey	49	J. Monardes
L. Vásquez	--4-6	10	Californiano	47	G. Pinto

Corral: 2 con 3.

Pasa a la Pag. 17

Sporting Club

Domingo 20 de Junio de 1971

Viene de la Pag. 16

NOVENA CARRERA. 1.300 mts. A las 16,35 hrs. Especial. (tercera Triple Número tres.

H. Jara	--1-1	1	Azulado	58	J. Bórquez	11
J. Abarzúa	--2-2	2	Berretin	53	F. Romero	9
D. Alvarez	--2-6	3	Calebres	53	J. Barraza	8
R. Saavedra	--3-9	4	Espartacus	53	D. Ahumada	7
E. Bravo	--6-1	5	Gold Fox	53	P. Hernández	2
L. Romero	-6-12	6	Testaruda	53	B. Parra	1
O. Aliaga	--9-7	7	Afán	51	C. González	3
L. Alvarez	--9-2	8	El Majadino	51	S. Leal	6
G. Pombo	----8	9	Radulesco	49	C. Jorquera	12
F. Vidal	----3	10	Estoc	47	J. Monardes	5
E. Vidal	--3-7	11	Scarfaca	47	J. Burton	10
H. Vera	Reaparece	12	Zedilla	47	C. Hernández	4

DECIMA CARRERA. 1.400 mts. A las 17.15 horas 5ª serie Ind. 5-14

G. Avila	--4-8	1	Molinette	59	R. Araya	11
H. Navarro	-5-15	2	Baby Rose	57	E. Cancino	9
A. Padovani	--3-8	3	Aguara	56	C. Silva	8
R. Cruz B.	5-3-10	4	Llallagua	56	J. Barraza	14
L. Romero	---15	5	Impacto	55	E. Romero	7
L. Vásquez	--2-6	6	Jorquina	55	J. Maira	13
E. Núñez	--5-7	7	Yasny	55	S. Arellano	2
R. Carvajal	Reaparece	8	Terete	54	L. Vasquez	1
C. Urbina	--2-1	9	Palela	53	C. González	3
U. Bravo	10-5	10	Petit	53	L. Mejias	6
M. Quezada	-14-8	11	Embriagador	51	N. N.	12
G. Mancilla	7-6-9	12	Yanqui	51	A. Marchant	5
G. Mancilla	-8-14	13	Guardián	50	C. Hernandez	10
E. Bravo	Reaparece	14	Felicita	47	M. Matta	4

Corral: 12 con 13

ROCK ROI GANO LA COPA DE ORO

ASCOT (Inglaterra), 17 (UPI). El favorito Rock Roi se aproximó al pelotón puntero en los últimos 400 metros y lo superó sin revelar mayor esfuerzo para ganar la Copa de Oro de Ascot por cuatro cuerpos sobre Random Shot.

El jockey Duncan Keith corrió al favorito, cotizado en proporción de 2 a 1, en las posiciones intermedias durante la agotadora prueba de dos millas y media (4.020 metros).

Cuando atropelló sólo encontró alguna resistencia en Random Shot, jugado en razón de 11 a 1, pero el vencedor se desprendió comodamente, mientras Orosio quedaba tercero, a 12 largos del anterior y cuarto figuraba Charlton, defensor de las seeas de la Reina Isabel II.

Rock Roi, cuidado por Pat Walwyn, obtuvo un primer premio de 12.429 libras (29.829 dólares) para su propietario, el coronel Frank Hue Williams, quien recibió la tradicional copa de manos de la soberana.

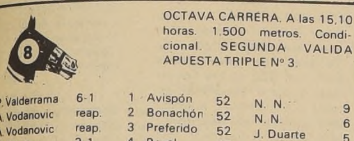
La Reina que vistió un traje de seda castaña con sombrero del mismo color, presenció la carrera acompañada de la Princesa Ana, la Princesa Margarita y la Reina Madre, con la espranza de ser el primer monarca reinante que triunfa en la más codiciada de las competencias de la semana de Ascot. La jornada, sin embargo, perteneció totalmente al coronel Hue Williams, cuyo segundo inscrito, Ing of the Castle, hizo la punta hasta que Keith estuvo listo para lanzar la carga decisiva de Rock Roi.

OTRA VISTA de la llegada de El Derby de Epsom. Se ve la clara ventaja en favor de Mill Reef, que pertenece al multimillonario norteamericano Paul Mellon. El jinete ganador huasquea con su mano izquierda (Foto UPI).

Viene de la Pag. 15

Club Hípico

Domingo 20 de Junio de 1971



OCTAVA CARRERA. A las 15,10 horas. 1.500 metros. Condicional. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

992 P. Valderrama	6-1	1	Avispón	52	N. N.	9
742 A. Vodanovic	reap.	2	Bonachón	52	N. N.	6
658 A. Vodanovic	reap.	3	Preferido	52	J. Duarte	5
1015 P. Bagú	3-1	4	Bozal	52	D. Muñoz	4
1061 J. Melero	2-1-7	5	Cabot	52	J. Salinas	7
981 M. Velarde	4-8	6	Garrote	52	M. Ramírez	3
1015 O. Silva	12-4	7	Melval	52	C. Leighton	11
1061 G. Tapia	5-1-8	8	Polinesio	52	S. Azócar	13
810 G. Juliá	reap.	9	Ponderado	52	R. Claveria	1
1035 G. Sarmiento	3-5-1	10	Saint Sur	52	C. Pezoa	12
990 A. Carreño	10-7-1	11	Tres Reyes	52	N. N.	2
1015 E. Vidal	8	12	Trompillo	52	N. N.	8
1015 L. Herrera	6-5	13	Zarevich	52	S. Vásquez	10

CORRAL: 2 con 3



Marcelo Ramírez

EL INDICADO: SAINT SUR
GOLPE: GARROTE
DATO: ZAREVICH

1. Ganó a Wotan 1.000 mts. Cond. 53 kls. Tp. 1.01 3/5
2. 9º El Tiron 1.100 mts. Condic. 55 kilos Tpo. 1.05
3. 10º Gomero 1.200 mts. Cond. 56 kls. Tp. 1,12, 2/5 Ch.
4. 3º Birbante 1.300 mts. Claś. 52 kls. Tpo. 1.18, 1/5
5. 7º V. Nilo 1.400 mts. Cond. 56 kls. Tp. 1,26, Chile
6. 8º El Tiron 1.400 mts. Claś. 56 kl. Tp. 1,25, 2/5 Ch.
7. 4º Birbante 1.300 mts. Claś. 52 kilos Tp. 1,18, 1/5
8. 8º V. Nilo 1.400 mts. Cond. 56 kl. Tp. 1.26, Chile
9. 8º Figurón 1.200 mts. Condic. 55 kilos Tpo. 1,11
10. Ganó a Alejado 1.500 mts. Condic. 55 kls. Tp. 1,32, 2/5
11. Ganó a E. Libre 1.000 mts. Cond. 55 kl. Tpo. 1,02
12. 8º Birbante 1.300 mts. Clásico 52 kls. Tp. 1,18, 1/5
13. 5º Birbante 1.300 mts. Clásico 52 kls. Tpo. 1,18, 1/5



NOVENA CARRERA. A las 15,40 horas. 1.200 metros. 4a. serie Indic: 28 al 38. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

1090 E. Inda	1-1-1	1	Listercito	57	P. Ulloa	9
713 A. Breque	reap.	2	Khartum	56	E. Guzmán	6
1042 A. Castro	11-1-8	3	Magarota	56	J. Toro	5
[illegible] L. H[illegible]	[illegible]	4	El Hermoso	[illegible]	S. Vásquez	4
1067 J. B. Argagnon	9-7-5	5	Mont Thabor	54	E. López	7
1038 P. Bagú	4-1	6	Uroz	52	E. Guajardo	3
1090 P. Bagú	8-3-4	7	Ejemplo	50	J. M. Aravena	11
[illegible] A. Muscat	2-3-14	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
1090 P. Medina	10-16-2	9	Pescara	49	C. Leighton	2
1091 G. Sarmiento	4-8-1	10	Gran Tupé	48	E. Suárez	8
1090 G. Juliá	9-6-11	11	Marienbad	48	R. Claveria	10

Corral: 6 con 7.



Pedro Medina

EL INDICADO: PESCARA
GOLPE: MAGAROTA
DATO: EJEMPLO

1. Ganó a Pescara 1.300 mts. Handi. 54 kl. Tp. 1,17, 1/5
2. 10º Abbey 1.500 mts. Hadi. 52 kl. Tp. 1,31, 2/5 Chile
3. 8º P. Blanco 1.000 mts. Hand. 49, kls. Tiempo 0.59
4. 9º P. Blanco 1.000 mts. Handic. 48, kilos Tpo. 0.59
5. 5º Sapiencia 1.400 mts. Hand. 48 kl. Tp. 1,25, 2/5 Chile
6. Ganó a Masacrón 1.000 mts. Hand. 54 kl. Tpo. 0.59 2.5
7. 4º Listercito 1.300 mts. Handica. 54 kl. Tpo. 1,17, 1/5
8. 14ª Rosaluna 1.200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1,12, H. Chile
9. 2ª Listercito 1.300 mts. Hand. 51 kls. Tp. 1,17, 1/5
10. Ganó a La Gabach, 1.300 mts. Hand. 56 kl. T. 1,17, 3/5
11. Ul (11) Listercito 1.300 mts. Hand. 53 kl. T. 1,17, 1/5



DECIMA CARRERA. A las 16.15 horas [illegible] metros [illegible] serie Ind. 8 al 16. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 4.

O. Silva	15-13-8	1	Orlov	56	N. N.	9
A. Martínez	8-7	2	Puzzle	56	E. Vásquez	6
M. Valenzuela	15-13	3	Ponsard	55	N. N.	5
G. Melej	3-1-14	4	Cabrochico	53	L. Yáñez	16
M. Rodríguez	reap.	5	Fonestorbo	53	C. Ocampo	4
José Melero	14-3-1	6	Unionista	52	L. Toro	17
M. Murillo	6-12-12	7	Vendaval	52	N. N.	7
J. González	5-8-11	8	Acampado	51	S. Vásquez	3
S. Fuentes	2-10-2	9	Dos Estrellas	51	J. Duarte	11
S. Fuentes	14-6-18	10	Bramuglia	50	A. Pereira	13
A. Bullezú	6-3-5	11	Mora	50	J. M. Aravena	1
G. Pérez	10-9-13	12	Perdido	50	G. Fernández	12
R. Bernal	3-3-1	13	Pink's Love	50	S. Azócar	2
D. Torres	8-16-14	14	Esrica	49	D. Muñoz	8
L. Herrera	13	15	Lucilo	49	N. N.	14
P. Polanco	1-1-15	16	Tabaqueño	49	R. Sagardía	10
Rafael Quiroz V.	3-4-1	17	Rasgo	48	N. N.	15

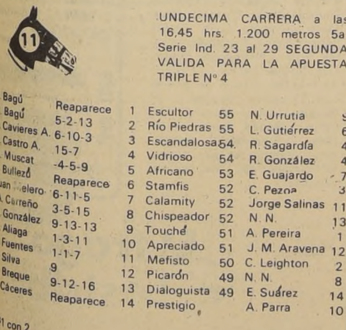
Corral 9 con 10



Carlos Ocampo

EL INDICADO: UNIONISTA
GOLPE: ACAMPADO
DATO: MORA

1. 8º Dintel 1.200 mts. Hand. 50 kls. Tpo. N.S.T.
2. 7º Hardamo 1.500 mts. Hand. 48 kilos Tpo. 1.31
3. 13º Chisme 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.0, 1/5
4. 14º Chical 1.200 mt. Han. 54 kl. Tpo. 1.13, 2/5 Chi.
5. N.T. de Cumba 1.200 mt. Han. 53 kls. Tpo. 111, 3/5
6. Ganó a Renacimiento. 1.000 m. Han. 50 kl. T. 1.2/5
7. 12º Mafil 1.400 mt. Han. 52 Kls. Tpo. 1.27 H.Chile
8. 11º Casbah 1.300 mts. Hnd. 54 Kls. Tp. 1.17,4/5
9. 2a. Casbah 1.300 mts. Handic. 51 kl. Tpo. 1.17,4/5
10. Ul (18) Buhard. 1.400 mt. Hn. 54 kl. T. 1.26,3/5 Ch.
11. 5a. Casbah 1.300 mts. Handic. 53 kl. Tp. 1.17,4/5
12. 13º Mafil 1.400 mt. Hn. 52 kls. Tpo. 1.27 H. Chile
13. Ganó a Pucet 1.200 mt. Cond. 52 kl. T. 1.13,4/5 Ch.
14. Ul (14)Unionista 1.000 mt. Han. 53 kls. Tpo. 1.02,5
15. 13º de Zari 1.000 ms. Hand. 52 kilos Tpo. 0.58,3/5
16. 15º Hawk 1.500 mt. Han. 51 kls. Tpo. 1.33,3/5 Chile
17. Ganó Asterioide 1.000 mt. Hand. 50 kls. Tpo. 1.04.5



UNDECIMA CARRERA a las 16,45 hrs. 1.200 metros 5a. Serie Ind. 23 al 29 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 4

P. Bagú	Reaparece	1	Escultor	55	N. Urrutia	9
P. Bagú	5-2-13	2	Río Piedras	55	L. Gutiérrez	6
J. Cavieres A.	6-10-3	3	Escandalosa	54	R. Sagardía	4
L. Castro A.	15-7	4	Vidrioso	54	R. González	4
A. Muscat	-4-5-9	5	Africano	53	E. Guajardo	7
A. Bullezú	Reaparece	6	Stamfis	52	C. Pezoa	3
Juan Melero	6-11-5	7	Calamity	52	Jorge Salinas	11
A. Carreño	3-5-15	8	Chispeador	52	N. N.	13
O. González	9-13-13	9	Touché	51	A. Pereira	1
O. Aliaga	1-3-11	10	Apreciado	51	J. M. Aravena	12
S. Fuentes	1-1-7	11	Mefisto	50	C. Leighton	2
O. Silva	9	12	Picarón	49	N. N.	8
A. Breque	9-12-16	13	Dialoguista	49	E. Suárez	14
E. Cáceres	Reaparece	14	Prestigio		A. Parra	10

CORRAL 11 con 2

Emilio Cáceres

EL INDICADO: MARIA ESCANDALOSA
GOLPE: AFRICANO
DATO: TOUCHE

1. 12º Janin 1.400 mts. Hand. 50 kl. Tpo. 1.24 H. Chile
2. 13º Fenicio 1.400 mts. Hand. 51 kl. Tpo. 1.26 H. Chil.
3. 3a. de Uroz 1.000 mts. Handic. 52 kilos Tpo. 0.59,2/5
4. Ul (7) Solsticio 1.600 mt. Hand 48 kls. Tpo. 1.36 ,1/5
5. 9º Listercito 1.300 mts. Hand. 51 kilos Tpo. 1.17,1/5
6. 10º Mayana 1.000 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 0.59.4/5
7. 5a. Listercito 1.300 mts. Handic. 50 kls. T. 1.17,1/5
8. Ul (15) Fenicio 1.400 mt. Hand. 48 kl. T. 1.26 Chile
9. 13º Jautiness 1.100 mts. Hand. 54 kl. Tpo. 1.06,2/5
10. 11º Rosaluna 1.200 mt. Hand. 48 kl. Tp. 1.12 Chile
11. 7º Listercito 1.300 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 1.17,1/5
12. 9º Jautiness 1100 mts. Handl. 52 kls. Tpo. 1.06,2/5
13. Ul (16) Furare 1.200 mt. Hand. 52 kl. Tpo. 1.13 Chile
14. 3º Galeón 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.11- chile

DUODECIMA CARRERA a las 17,20 hrs. 1.200 Mts. 6a. Serie Ind. 14 al 19 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTRA TRIPLE Nº 4

L. A. García	2-3-11	1	Burlador	55	E. Guzmán	9
O. González	12-11-5	2	Lucero	55	L. Yáñez	6
O. Silva	4-15-3	3	Picotazo	55	E. Guajardo	5
S. Fuentes	Reaparece	4	Escondido	54	C. Pezoa	16
H. Cisternas	7-3-1	5	Casbah	53	D. Muñoz	4
H. Jara	16-9	6	Catula	53	H. Olguín	7
L. E. Toledo	1-6-4	7	F. Verde	53	G. Fernández	3
A. Breque	14	8	Puchacay	53	S. Vásquez	11
A. Martínez	9-6-2	9	Vermut	53	N. N.	13
L. Gajardo	5-5-1	10	Franklin	rr51	N. N.	1
G. Juliá	7-9-15	11	Kuri Ñe	51	R. Clavería	12
L. Santos	15	12	Lumumbazo	51	J. Mendoza	2
P. Valderrama	1-9-12	13	Mistelle	51	E. Suárez	8
A. Carreño	13	14	Niquel	51	N. N.	14
E. Gazmuri	8-11-11	15	Personita	50	H. Ulloa	10
J. Castro A.	4-16-14	16	Litorio (Desc).	53	R. González	15

Guillermo Fernández

EL INDICADO: CASBAH
GOLPE: LUCERO
DATO: PICOTAZO

1. 11º Furare 1.200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.32 2/5 Ch.
2. 5º Gran Tupe 1.300 mts. Hand. 51 kl. Tp. 1.17, 3/5
3. 3º Polígono 1.100 mts. Hand. 52 kls. Tp. 06.4
4. 10º Rey de Oro 1.600 mts. Hand. 47 kl. T. 1.36, 2/5
5. Ganó a D. Estrellas 1.300 mts. Hand. 53 kl. T. 1.17, 4/5
6. 9º Hardamo 1.500 mts. Hand. 49 kilos Tpo. 1.31
7. 4ª Sagitario 1.300 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1,18, 2/5
8. Ul (14) 1.100 mts. Hand. 52 kos. Tpo. 1.06, 4/5
9. 2º Sagitario 1.300 mts. Handi. 52 kls. Tp. 1.18, 2/5
10. Ganó a Al Primero 1.100 mts. Hand. 53 kl. Tpo. 1.07
11. Ul (15) Hawk 1.400 mts. Hand. 50 kl. T. 1.27, 1/5 Chile
12. Ul (15) M. Cotejo 1.200 mts. Hand. 54 kl. T. 1.13, 2/5 Ch.
13. 12ª Polígono 1.100 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.06, 4/5
14. 13º Polígono 1.100 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.06, 4/5
15. 11ª Chisme 1.000 mts. Handic. 51 kls. Tp. 1.0 1/5
16. CORRE DESCARTADO

¡ BIEN LO CURRO!

Bastente neblina en la pista del Club Hípico donde sólo se comenzó a trabajar alrededor de las 9 de la mañana. Sobresalió Lo Curro, que pasó 800 metros en 47 1/5. Otros trabajos:

500 metros

Mantecón, J. M. Aravena 30
Pipiolo, A. Pereira 32
Marcado, R. Jaque 30 3/5
Cumba, F. Carvajal 30 2/5
Oh Sí, A. Pereira 29 1/5
Erótico, A. Pereira 30
Turbado, L. Yáñez 31

600 metros

Relumbrante, L. Yáñez 37
Rio Piedras, L. Gutiérrez 37 1/5
Ejemplo, J. Gutiérrez y Escultor N. Urrutia 36, 1/5
Mocheta, C. Pezoa 36
Vermut, E. Vásquez 37
Sun Pady, L. Toro 36
Burlador, J. Gutiérrez 37
Espacio Vital, R. Jaque 36 2/5

700 metros

Cabot, J. Salinas 42 3/5
Bozal, H. Ulloa 43
Sendal, J. Sepúlveda 46
Piropero, J. Salinas 43
Paillaco, aprendiz, 44 3/5
Mefisto, J. Trujillo 43

800 metros

Hardamo, J. Salinas 52
Lo Curro, L. Toro 47 1/5
Cloe, L. Gutiérrez 49
Mocasín, R. Jaque 49 4/5
Panquehuina, E. Suárez 51
Nenquén, S. Vásquez 48
Loncopán, E. Guajardo 49 3/5

1.000 metros

María Escandalosa, R. Sagardía 1 7

Pililún, E. Guzmán 1.3

E. Suárez

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUEDA nulo cheque N° 76523 cta. N° 4161793. Bco. Londres of América del Sud. Sucursal Sta. Elena; por extravío.

A-19-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Edelmira Moraga Fuenzalida a hijos Hilda, Gustavo, Hernán y Hemógenes Lobo Moraga, y nietos Gonzálo, Jaime Carmen Liliana, Oscar y Rodrigo Court Lobo y Sergio Oscar Mario, Gonzálo Francisco y Juan Lobo Urrutia.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Samuel Rodríguez Silva a Eduardo, Juan, José, María,Luis, Jorge y Samuel Rodríguez Court, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Court. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiuno presente. quince horas. Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Federico Helmke Hornickel a Isolde, Helma, Rolf, Lothar y Wolfgang Helmke Sáez, sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Sáez.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Moisés Latorre Román a Olga y Silvia Latorre Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Maturana.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Saavedra Núñez a Luis Alberto y Virginia del Carmen Saavedra Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Virginia de las Mercedes Martínez Carrasco. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas. Secretario.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Galvarino Leyton Muñoz a cónyuge, Olga Carmen Zúñiga Palacios, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-18-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DRA. ALVAREZ
Pediatría
Providencia 201-Depto F.
Martes-Viernes (18-20)
Fono 212950 (8-12)
(atención Sermena)

DRA: FUENTEALBA
Psiquiatría
Adolescentes y Adultos.
Providencia 201-Depto F
Fono 572226 (14-18)
(atención Sermena).

Dr. HERNAN DEL PINO.

Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes- Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377. Departamento 605.
Fono 67176

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna Corazón- Hígado- Riñón.
Estómago -Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General Vías Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Avda. Bulnes 80 Depto 108. 10° Piso.
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

PEDICUROS

AVILES
Practicante—Pedicuro
Teatinos 371-612-Domicilios 87596.

POR robo de los cheques serie A. B. 3153 371 al 3153375 Banco Sudamericano, quedan nulos por aviso.

A-18-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago a 14 de Junio de 1971, ante el Inspector del Trabajo Sta. Victoria Medina S. se constituyó el Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Fca. de Levadura La Golondrina de Legrand y Cía. Ltda., quedando la siguiente Directiva: Presidente, Juan Allende C.; Secretario Héctor Loyola M.; Tesorero, Luis Méndez U.; Directores, Fernando Soto S. y José Allende C. Se hace la siguiente publicación en cumplimiento del Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio

A-18-6

QUIEBRA: Simón Seselowsky Guendelman.- Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 10 de Junio de 1971, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 31 de Julio de 1970. Secretario.

C-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia César Vicente Vergara Pipon a Lidia Gilda Rosario, Vicente Ignacio y Viviana Verónica Vergara Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge, Eliana Emperatriz Rubio Escobar. Secretario.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erasmo del Carmen Badilla Rojas a Sara del Carmen, Raúl del Carmen, Olga de las Mercedes, Luzmira Librada y Fernando María Badilla Olguín, sin perjuicio derechos cónyuge, Luzmira de las Mercedes Olguín Orellana. Secretario.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Uteau Hormazábal a Valentina Esther, Mary Teresa del Carmen y Elsa Lucía Uteau Richard, sin perjuicio derechos cónyuge, Sofía Geisel Durán. Inventario solemne practicare 21 actual, 15 horas. Secretario.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Augusto González Tornero a Carlos Pablo y María Elena González Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elena Guzmán Jiménez. Inventario solemen practicaré 21 actual, 15 horas.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aníbal Arriagada Rojas a Adelaida María Mercedes Arriagada Rojas, y cónyuge, María Mercedes Gómez Díaz, sin perjuicio sus derechos.

A-18-6

EXPROPIACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. La Corporación de la Vivienda expropió a la Empresa Constructora de Viviendas Económicas El Cortijo Norte Limitada el inmueble ubicado frente Avenida Independencia, Comuna Quilicura, Departamento y Provincia de Santiago, 68.500 m2 superficie aproximada, inscrito fojas 4.576 N° 6.168 año 1970 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E°684.146,25 contado, depositados Cuenta Corriente este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos conformidad artículo 30 Ley 5.604. Demás antecedentes en expediente "CORVI con Empresa Constructora El Cortijo" Rol 1339-71 de este Juzgado. El Secretario.

A-19-6

7° JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de fecha 11 de mayo de 1971 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Sociedad Agrícola Pangui Ltda., en la quiebra de Ind. La Florida Ltda., por la suma de E°151.923,20.

A-19-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie AT N° 2288599 Banco del Estado-Sn Borja, queda nulo por aviso correspondiente.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Amada del Carmen Troncoso Rubio a María y Margarita Monclus Troncoso sin perjuicio derechos cónyuge José Monclus Gómez. Secretaria.

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Edgardo Ricardo Osses Valdivia a Rossana e Iván Osses Cambiazo, sin perjuicio derechos cónyuge, María Natacha Cambiazo Vildósola. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas. Secretario.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Amador Morales Molina a Romelia Jiménez. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-17-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gilberto Arias Muñoz a Sara, María y José Arias Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Navarro.

A-18-6

Primer Juzgado concedio posesión efectiva Ramón Poblete Parraguez, para Adela Pozo Valdivia, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-18-6

Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Ribes Mesalles, a Walter y a Irma Ribes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Amelia Rosa Pinto Caprili. El Secretario

Z-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Juan Francisco Drago Caprile a Raquel del Carmen, María del Loreto Carlota y Silvia de Lourdes Drago Córdova. Secretario.

A. 19. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín Pontanilla Aravena a Joaquín Fontanilla Lecaros, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Lecaros Berrios. Secretario.

A. 19. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Machiavello Pasalacqua a María Gioconda Machiavello Miranda. Secretario.

A. 19. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Eugenio Laulié Cabrera a Luis Eugenio, René David, María Haydeé, María Josefina Lucía Lyonel Salvador e Ivonne Marta Laulié Peña; Paul Pierre y Eduardo Antonio Laulié del Solar, sin perjuicio derechos cónyuge María Marta Sudy Steman. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas. Secretario.

A. 19. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adriana Bustamante y Carlos Cáceres González a Carlos Humberto Cáceres Bustamante. Secretario.

A. 19. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Zambra Veliz a Mónica y Ana Zambra Henriquez, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Henriquez. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 18. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Soto Vera a Honorio y Lya Espinoza Brando, Mario Sánchez Espinoza y Julio Espinoza Soto. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A. 18. 6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Luis Humberto Vallejos González a Humberto Horacio, Gilberto, Verónica, María y Luis Vallejos Cerda sin perjuicio derechos cónyuge María Cerda Bustamante. Practicaré inventario solmne 21 actual quince horas. Secretaria.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Oscar Armando Vera Lamperein a hermanos Jorge, María, Elsa, Antonieta, José Marta y Francisco Vera Lamperein, a cónyuge Ester Palacios González sin perjuicio sus derechos. Practicaré inventario solemne 23 actual diez horas. Secretaria.

A-19-6

RESOLUCION 14 mayo 1971. Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Germán del Carmen Salinas Aguilera, a hermanos legítimos Manuel, María Elba, Humberto Gustavo y Guillermina de las Mercedes Salinas Aguilera y a sobrinos legítimos Ramón Héctor Luis y Guillermina Adriana del Carmen Castro Salinas, en representación de su madre legítima doña Julia Salinas Aguilera. El Secretario.

A-19-6

"SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de fecha siete de Mayo de 1971 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito del Fisco, representado por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, por incumplimiento contrato fallida, en la quiebra Industrias La Florida Ltda., por la suma de E° 316.307".

A-19-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Guillermina del Carmen Donoso Cornejo a Humberto, Eugenia Carmen, Silvia Gladys y María Guillermina Olea Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Alberto Olea Muñoz. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria

A18-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. En expediente 53.450. Nombramiento de Curador, se ha ordenado citar a la audiencia del 23 de junio de 1971, a las 15 horas, en Secretaría del Tribunal a los parientes de las menores Teresa, Patricia e Irma Cordero Díaz, a fin de que deliberen acerca del curador propuesto.

Z-19-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Antonio Cáceres Vidal, hijos legítimos Orlando Mario, Isabel, Pedro, Isabel del Carmen, Juana, Carlos, Sabina, Luis, Fresia, Mario, Ana Cáceres López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana López López.

Z-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Llanos Llanos a María, Cecilia y Silvia Llanos Cardemil, sin perjuicio derechos conyuge, María Cardemil.

A-19-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Guzmán Julio a Juana Véliz Letelier, sin perjuicio sus derechos conyuge.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo García Vergara a Guillermo y Gloria García Ordenes y Rosa Fernández Suazo, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría 21 presente 15 horas. Secretario.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ortúzar Ramírez a Carlos Rubén y María Mónica Ortúzar Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge, María Mercedes Navarro.

A-19-6

HABIENDOSE extraviado anúlase título 27089 por 1.164 acciones Banco Sudamericano a/n Compañía Seguros La Caupolicán S. A.

A-19-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago, a 15 de junio de 1971, ante el Inspector del Trabajo don Mario Téllez Aguirre, se constituyó el Sindicato Profesional de Personal Ejecutivo y Supervisor de Empresas. El Directorio Provisorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Carlos Andreani Maralla, Secretario: Clive Howard Oyarzún. Tesorero: Raúl Boudet Rommel, Directores: Jorge Muñoz Urrea, Sergio Juillerat Pinochet. La presente publicación se efectúa de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-19-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Abdon Olguín Osorio, a hijos legítimos Ricardo Andrés, Sara Antonieta, Rosa María y Cecilia Edith Olguín Martínez sin perjuicio cónyuge Elba Dinora Martínez

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil amplió posesión efectiva Adán Barrios Ortiz, a hijas legítima María Cecilia y San Johnny Barrios Carrasco.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Adela Cristina Ojeda viuda de Míguez, a hijo legítimo Eduardo Míguez Ojeda

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Antonio Gómez Rubin a Sara Gómez Rubin. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A. 18. 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Julio Seguel Sandoval, a cónyuge Lucila Cáceres Camus cesionaria derechos hijos Iván, Lucy y Jorge Seguel Cáceres, sin perjuicio derechos.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Enrique Prati Spinolo a hija legítima Emilia María Giuseppina Prati Galetto.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ema del Carmen Espinoza Rojas, testamentaria, a cónyuge Dámaso Valenzuela González, sin perjuicios derechos.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria Alfonso Fernández Martorell, a cónyuge Victoria García Huidobro Valdés, sin perjuicio derechos.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Antonio Gidi Abdala, a hijos legítimos Salvador, Domingo Elías y Elías Alberto Gidi Selman, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Selman Sajurie

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan de Dios Garay Rabanal, a hijos legítimos Leonardo, Freddy, Patricio, José, María Eugenia y Ana María Garay Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge María Acuña.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva a José Agustín Córdova Córdova, a hijos legítimos Lilian Gretty, Alicia Agustina, Josefa y Carlos Amador Córdova Mujica, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Herminia Mujica.

A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Filidei Fronti y Julio Góngora Ulloa, a hijos legítimos Berta Aida y Arturo Luis Góngora Filidei, sin perjuicio derechos cónyuge María Eusebia Henríquez

A-18-19-21-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rolando Poblete Abarca, para Rolando, Alejandro y Mercedes Poblete Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Fernández Gajardo.

A-19-6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Zamorano Soto a Enrique, Zumilda María del Carmen, María Eulojia, Adelaida Rosa y Ana del Carmen Onel Zamorano. Secretario.

A-18-6

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Iberia Ltda". De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5 de la Circular N° 12 de la División de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 7 de Mayo de 1971 y dadas las facultades que me concede la Resolución N° 188 del mismo organismo, publicada en el Diario Oficial de fecha 11 de Diciembre de 1970, me permito citar a Ud. a Junta General Informativa de Socios para el día Domingo 20 de Junio de 1971 a las 18.45 en primera citación y a las 19.30 en segunda en el local de calle Dieciocho 182. Tabla: 1.- Informe del Interventor respecto a: a) Situación de obras. b) Empresa Constructora. c) Determinaciones judiciales. d) Situación Contable y Auditoría. 2.- Nuevas operaciones. 3.- Financiamiento interno y cuotas sociales. 4.- Varios. El Interventor.

A-19-6

RENOVACION de Directorio: Ante la presencia de los señores Inspectores del Trabajo don Sergio Parada Torres y don Juan Fernández Saavedra el Sindicato Profesional Gastronomico de la Provincia de Santiago, se procedio a la renovación de Directorio, quedando la nueva Mesa directiva compuesta de la siguiente manera: Presidente Rafael Vega Troncoso; Secretario, Héctor Enrique Castillo, Tesorero Oscaldo Ruiz Lagos; Directores Mario Alegría Martínez y Elba Molina López. Se hace la presente comunicación de acuerdo a las disposiciones del Código del Trabajo. El Secretario.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Amalia Aguilera Allendes a Lindor, Laura, Ricardo y Juan Aguilera Allendes. Secretaria.

A-21-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva testamentaria Hortensia María Espinosa López a Juana Sánchez Silva. Tramítase conformidad beneficios ley 16.271. Secretaria.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Lara Bernales a Inelda, Eliecér, Luis, Alda, Marianela y Claudio Lara Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge, Amalia Bustos. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Espinoza Leiva a Eufrosina Barrera Barrera

A 18 19 21 6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva Eleodoro Vallejos Jerez para Eliana, Federico, Marta, Alicia, Daría y María Vallejos de la Barra; Jaime y Nancy Vallejos Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge, Emelina Hurtado Solís. Practicaré inventario solemne veintiocho de junio 1971, diez horas, en Isabel La Católica 5000.

A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Milan (Emilio) Leontic Plavsa a Emilio, Alfredo y Anetta Leontic Rasmussen, sin perjuicio derechos conyuge. Bellaura Rasmussen. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiuno presente. quince horas. Secretaria.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Abraham Pardo Lagos a Rubén, Guillermo, Raúl, Alfonsina y Rebeca Pardo Pino.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Segundino Gil Ferrer a Gustavo Gil Muñoz y Alba Ferrer Moreira.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Melgarejo Cerda a Herna y Ruth Melgarejo Silva, sin perjuicio derechos cónyuge,Elsa Silva.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Benjamín Ibarra Villagrán a Emerencia Díaz Mile

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Delia Retamal Salas a Olga y María Loreto Tepper Retamal, sin perjuicio derechos cónyuge, Armando Tepper Alvarez. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiuno presente, quince horas. Secretaria.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Villablanca Cornejo a Silvia y Facundo Villablanca Sucarrat, sin perjuicio derechos cónyuge, María Manríquez Durán.

A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rijiberto Gho Elizondo a Ana, María Isabel y Raúl Gho Mondaca y Guido Gho Molina, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Mondaca.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hortensia Pérez Henríquez y Enrique Sobarzo Merino a Juana Pabla, José Damián, Mario Fernando e Hilda del Carmen Sobarzo Pérez. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Heraclio Torres Flores a Víctor Eduardo, Sergio Enrique Torres Peña, Luis Orlando, Clara del Carmen y Patricia Amalia Torres Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge, Hilda Adriana Villalobos Solís. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Guillermo Sahueza Quiroz a Juan Carlos Sanhueza López, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriana López Hernández. Inventario solemne practicaré 22 actual, a las 15 horas. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Varela Torres a Graciela del Carmen y Juana del Carmen Toledo Varela. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Sara de las Mercedes Lobos Peñailillo y Guillermo Santa Cruz Santander a Guillermina y Mercedes Rosa Santa Cruz Lobos. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Antonio Ossandón Aguirre a Guido Pedro, Carlos René y Hugo Fernando Ossandón Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena Sánchez Gaytan. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil 22 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Carlos Américo Dassori Doero. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Abud Pérez a María Cristina Aida y Carmen Gloria Judith Abud Camplá, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Camplá del Río. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Orfelina Valdés Narváez a Manuel Aquiles y Eleanor Adriana Mercado Valdés. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rafael Arturo Pérez Oyarzún a Arturo Segundo y Alfredo Pérez Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Navarro Bahamondes. Secretario.

A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Simón del Carmen Avilés Arias a Jenny del Carmen María Cristina, Clara Inés, Roberto Luis Avilés Alvarado y Rosa Ester Avilés Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena del Carmen Alvarado Benavides. Ley 16.271. Secretario.

A-18-19-21-6

QUIEBRA: José Faccusse Daccarett. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía declaró cerrado procedimiento ordinario verificación no habiéndose verificado créditos. Secretario.

C-18-19-21-6

QUIEBRA: Soc. Laboratorio Sussan Day (Chile) Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 8 junio 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos. Carlos Roa Jiménez E° 18.933,60 Valista, letras de cambio, Gibbs y Cía. E° 31.867,50, Valista, Facturas; Herman Corssen Ortúzar y Patricio Reyes Vargas E° 100.000, Valista cheques; Raúl Mardones de la Barra E° 9.480 Valista, venta sacos resina: Química Hoechst Chile Ltda E° 145.145,81 Valista, letras de cambio. Secretario.

C-18-19-21-6

CITACION. Tercer Juzgado Mayor Cuantía. A petición Don Julio César Mosso Arizu, socio "Sociedad Legal Minera Roberto Ariel, 1 al 320 de Las Coimas citase a Junta Accionistas señores Guillermo Andrade Bórquez domiciliado calle Rapalo 4252 Depto. A Santiago: José Castro Mandujano, Agustinas 1141 Oficina "A" 6° piso Santiago y don José Rovano Arciego domiciliado Delicias 260 San Felipe. La Junta tiene por objeto enajenación mediante remate Activo y Pasivo Soc. Legal Minera Roberto Ariel 1 a 320 de Las Coimas. Fijar las condiciones, el mínimo del remate, las formalidades del mismo y designar la persona que lo llevará a cabo. La Junta se celebrará en Huérfanos 786 10° piso Oficina 1007 Santiago el día 30 de junio de 1971 a las 16 horas. Secretaria.

A-19-6

MINISTERIO DE Economía, Fomento y Reconstrucción. Subsecretaría de Economía. Extractos de Estatutos Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales COVIEFI N° 4 Limitada de Antofagasta constituida en la ciudad de Antofagasta con fecha 9 de febrero de 1971, según consta en acta notarial de fecha 31 de marzo de 1971, ante notario de Antofagasta señor Alfonso Díaz Sanhueza. Está compuesta por 200 socios fundadores, todos ellos empleados fiscales de Antofagasta, que suscriben cada uno un aporte de capital de E° 5.348,00 y que declaran domicilio común en la ciudad de Antofagasta, calle Prat N° 444. Objetivo: Construcción de viviendas económicas al costo para sus socios. Domicilio: La ciudad de Antofagasta. Duración: Indefinida. Capital suscrito: 1.069.600. Capital Pagado: 106.960. Fondo: Se constituirán el Fondo de Responsabilidad, las cuotas sociales, cuotas de amortización y fondos de educación cooperativa. Directorio Provisional. Consejo de Administración: Titulares señores: Manuel Acevedo Vidal, René Velásquez Peralta, Abraham Miranda Gill, Berta Moya González, Rosa Moya González. Suplentes señores: Antonio López Díaz, Ricardo Lepe Rojas, Jaime Alcayaga Miranda, Miguel Cortez Milla, Italo Santoro Aldunce, Junta de Vigilancia: Titulares, María Manquez Veas, Mario González Lobo, Teresa Vergara Pérez. Suplentes señores Fredy Altamirano Pizarro, Luis Carvajal Muñoz, Luis Granifo Fuentes. Comité de Educación. Titulares. Exequiel Lillo Barraza, Mónica Olivares Fernández, Manuel Zamora Arancibia. Suplentes señores: Angel Márquez Vergara. Gerente Provicional Sr. Juan Sanhueza López.

A. 19. 6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0426502 Serie SIC del Banco Panamericano Suc. sal Independencia por E° 3.00[illegible] del 16 de junio de 1971, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

A 20[illegible]

7 REMATES

EL viernes 18 de junio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 78[illegible] efectuaré remate de Camionetas, Artefactos, Sanitarios, Maquinarias Industriales y Comerciales, Motores, Materiales, Muebles, Mercaderías de Rezago y Varios. Orden de Empresa Constructora Vásquez Olguín, Sociedad Palavecino y Navia, Gibbs y Cía. Heinz Mueschen, Daniel Arm[illegible] Ramón Rada, Alberto Con[illegible] Arnoldo Heresman, Juan Alm[illegible]za, Benito Armingol, Enrique Camacho, Alberto Guzmán, Juan Bravo, Colegio San José, Manuel Diéguez, Neif Díaz, Carmen Sarasua, Manuel Berríos, Franco Frielander, Loreto Gallardo, Segundo Duarte, Santiago Vásquez, Waldemar Facondi, Oscar Miranda, City Bank, Gonzalo Ahumada, Roberto Yunque, David Winterstein, Oscar Huaiquiao, José González, Elba Fernández, Elvira Guzmán. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial de Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates a la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

A-18[illegible]

8 CITACIONES

LA COOPERATIVA Taller [illegible] Medidores cita a reunión extraordinaria para el día 26 del presente, en Bío-Bío 1070 a las 15 horas en primera citación y segunda 15.30 horas. Asunto de importancia.

A-18[illegible]

SINDICATO Profesional de Choferes y Ayudantes Vía Sur. Citación. Citase a Asamblea Ordinaria para el día Jueves 24 del mes en curso, a las 9.00 horas, en primera citación y en segunda citación para el día Sábado 26 a las 9.000 horas en el local de calle Maipo N° 569, Santiago. Tabla: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Proyecto pendiente. 3) Cuenta labor desarrollada. Se encarece la asistencia de los asociados. El Secretario.

A-18[illegible]

"JUNTA de Vecinos Monterrey". Citase a asamblea general para el próximo domingo 2[illegible] a las 11.1/2 en nuestra Sede Social Monterrey 2987. El Presidente.

A-18[illegible]

EN calle Santo Domingo N° 1455, en presencia de la Inspectora del Trabajo señora Lucía Fabre Varas, se constituye el Sindicato Profesional Feria Persa Unidad y Trabajo. Presidente, Víctor Guerrero del Pino; Secretario, Manuel Díaz Reinoso; Tesorero, José Romo, Directores, Walter Navarro y Abel Saavedra Saavedra. Se hacen las publicaciones para los fines necesarios.

A-20[illegible]

CITASE a reunión del Sindicato Profesional Nacional de Empleados de la Asociación de Ahorro y Préstamo Casas Chile, a efectuarse el día martes 22 de presente a las 18,30 horas en Estado 57 departamento 40[illegible] para proceder a la elección complementaria de Directorio. La Secretaria.

C-22[illegible]

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "[illegible] Tepual" Ltda. cita a reunión general de socios para el día martes 22 de junio a las 16 horas en primera citación y a las 16,30 horas en segunda citación en local ubicado en edificio Lan Chile, Cerrillos. Tabla: Cuenta general de la Cooperativa. Consejo de Administración.

A-18[illegible]

CINES DEL CENTRO

ASTOR Estado 257 Tel 392112 Rot desde las 10 hrs. "El Sheriff Atrapado "Cowboy may de 18

BANDERA Bandera 76 Tel 714403 Rot desde las 10 hrs "Los Vengadores Incapturables "may 18

CITY Agustinas 1022 Tel 66687 Rot desde las 10 "La Confesión" Drama may. de 14

CENTRAL Huérfanos 930 Tel 33555 Rot desde las 11 hrs. "El Corazón lleva una máscara "may 14

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. El circulo rojo (May. 14).

AUDITORIO: Inst Chileno Soviético de Cultura Ejército 57 (89644) - 19 hrs Lucía (2 parte)

CINELANDIA. Puente 540 Tel 67932 Rot desde las 14 hrs Venganza de Gavino Barrera Mundial de Futbol 1970

CAPRI. Monjitas 825 Tel 392414 Rot Desde las 10 hrs Guerra entre contrabandistas Sombras en la Oscuridad

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel 60735 Rot Desde las 14 hrs "El Oficio más antiguo del Mundo"

DUCAL. Agustinas 777 Tel. 35375 Rot Desde las 11 hrs. Mayerling (May.19)

ESPAÑA Estado 337 Tel 398488. A las 14 30 16 19 y 21 30 hrs "El Gran Caruso" Menores.

FLORIDA. Estado 226 Tel 34289 Rot Desde las 11 hrs "Paddy". Drama may de 21

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel 60082 A las 15, 18 30 y 22 hrs "Adiós Mister Chips". Menores

HUELEN. Huérfanos 779 Tel 31603 Rot Desde las 11 hrs "Los visitantes de la Noche" May 21

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel 36707 Rot Desde las 11 hrs "El Principe Igor " Musical Menores

IMPERIO. Estado 215 Tel 397960 Rot Desde las 10 hrs "Los amantes son seres Extraños" Drama 21

KING. Huérfanos 840 Tel 32838 Rot Desde las 10 hrs "Mi Tio Benjamin" Drama, may de 21

LIDO Huérfanos 680 Tel 34366 Rot Desde las 10 hrs "La Hija de Ryan" Drama may de 18

MAYO. Monjitas 879 Tel 391201 Rot Desde las 10 hrs "Eva en la senda del Amor" Drama may 18

METRO. Bandera 141 (61570) Rot Desde las 10 30 hrs Como robar millones sin esfuerzo"

NILO. Monjitas 879 Tel 392078 Rot Desde las 10 hrs "El Imperio del Sol" May 18

PACIFICO. Huérfanos 1147 Tel 62921 Rot Desde las 10 30 hrs "El Imperio del Sol" Drama, may de 14

PLAZA. Compañía 1068 Tel 34714 Rot Desde las 10 hrs Tierra Brava, alrededor la muerte" 18 años

REAL. Compañía 1068. Tel 65555 Rot Desde las 11 hrs "El Oficio más antiguo del Mundo" 21 años

REX. Huérfanos 735 Tel 31143 Rot Desde las 11 hrs "La Mujer del Cura" Drama, may de 21

RIO. Monjitas 743 Tel. 33550 Rot Desde las 11 hrs La Final de un canalla. El Ultimo Guerrero.

RITZ. San Antonio 50 Tel. 380613 Rot Desde las 11 hrs "El Ultimo Verano" Drama, may de 21

RIVIERA. D Cervantes 802 Tel 36093 Rot Desde las 13 hrs Cómo, cuándo y con quién. Tapame Contigo.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel 80809 Rot Desde las 10 hrs Bajo el Planeta de los Simios La Venganza

SAN MARTIN. B O'Higgins 776 Tel 35357 Rot desde las 11 hrs Domicilio Conyugal Seraffino

SANTA LUCIA. A B O'Higgins San Isidro Tel 64718 A las 15, 18,30 y 22 hrs "Tora Tora Tora" Menores

SANTIAGO. Merced 829 Tel 32888 Rot desde las 11 hrs "Santiago Querido" Musical Menores

SAO PAULO. Merced 772 Tel 394976 Rot desde las 13 hrs El Sabor de la Muerte Los Aventureros

TIVOLI Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Los cañones para Cordoba (14 años)

TOESCA. Huérfanos 1313 Tel 711562 Rot desde las 13 hrs "El Ultimo Cuplé". Musical. Menores

VICTORIA. Huérfanos 827 Tel 30021 Rot desde las 11 hrs "Veo Desnudo" Picaresca, May de 21

WINDSOR. Moneda 1035 Tel 89761 Rot desde las 10 "Africa Secreta" Educativa, May de 18

YORK. Ahumada 166 Tel 66687 Rot desde las 10,40 hrs "Los Hermanos Karamazov" May de 14

4 TV

14,30	Buenas tardes, noticias.
14,45	Sin amor.
15,40	Panorama francés.
15,50	Matinée en el 4 HOY "Sangari"
17,30	Dibujos animados
17,40	Jetson
18,05	Mis adorables sobrinos
18,30	Valle de pasiones
19,30	Telenovela Capitulo final "El número de la suerte"
19,45	Noticiario Lan Chile
19,55	Panorama Universitario
20,20	Muñecos de A. Navarrete
20,30	Ironside
21,30	Noticiario Prolene
21,55	La caldera del diablo
22,25	Show concurso supermillonaria porteña
22,40	FORO "El destino del comercio" Análisis tema por parlamentarios

TV CHILE

13,45	Informativo
14,00	Gente.
14,15	Teleserie "El espejo"
14,45	Noticiario de ayer.
15,00	Largometraje "Fantasma de la batalla" con Randolph Scott y Barbara Hale.
16,30	Gidget.
17,00	Reino Salvaje
17,30	Saturnino y Kiri
18,00	Pinpon
18,30	Largometraje "Prófugo de su pasado" con Lawrence Harvey y Lee Remick.
20,30	Cantaron en Viña un dia.
21.00	También sucede
21,05	Patrulla Juvenil.
21,55	TV Tiempo Wella
22,00	Noticiero
22.30	Premier Universal Mademsa "El otro hombre" con Roy Thines y Tammy Grimes.
23.30	Noticiario
23.35	Cierre

U canal 9

19.01	Noticiario
19.08	Hit Parade Anima Pablo Aguilera
19,41	Forma y Espacio
20,13	Noticiario
20,19	Simplemente Maria
21.06	Mimos de Noisvander Hoy Tango de los corazones solitarios.
21,30	Nueve Diario
22.10	El Mejor Cine Hoy La Belleza del Diablo de Rene Clair
23.30	Noticiario
23.34	Cierre



13 tv

9.15	Ciencias Naturales 8° Año N° 10 Controlando Variables en la evaporación de liquido
9.40	Ciencias Sociales 7° Año N° 10 Trabajemos El mundo nos pertenece
14.00	Pasado Meridiano Teleserie con Mirella Latorre y Julio Perez Puertas Adentro Teleserie "Sin amor" con Marcelo Gaete y Sara Astica Teleteatro Español La Estrella de Sevilla
17.17	Los Picapiedras
17.37	Rin Tin Tin
18.10	Maverick
19.05	Juventud Mayoria
19.32	Escenario
19.55	El Sapo y La Culebra
20.00	Telenoche con Maria. Virginia Escobedo y Javier Miranda Comentarios de Lucho Cordova
20.16	El Tiempo.
20.27	Show de Tome Jones
21.15	El Libro
21.30	Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixe. Comentarios de Maria de Navasal
22.15	La Gran Jornada
22.20	Audacia es [illegible]
23.42	Telecierre [illegible] Hube
23.52	Reflexión [illegible] Enrique Cueto

Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Tel 392749 Rot desde las 14 hrs Simplemente Maria Comedia May de 14

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES. Avda Irarrázaval 1435 Tel 43811 Rot desde las 14 hrs Celos al estilo italiano La mudanza Un hombre llamado caballo

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 Tel 498061 A las 16 19 y 22 hrs "Lili mi adorable Espía" May de 14

DANTE. Washington 26 Tel 494359 A las 16 19 y 22 hrs El Imperio del Sol May de 18

EGAÑA (271026). Desde las 15 hrs. Edipo Rey El espectáculo más grande del mundo

EL GOLF. Apoquinuo 3368 Tel 480046 A las 15 18, 21.30 hrs "Paddy" Musical menores

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel 42389 Rot desde las 13 hrs Los hijos de Mata Hari Un tiro en la noche La Religiosa

LAS CONDES. (484067). 16; 19 y 22 hrs Mayerling (May 18)

LAS LILAS. (431160) 16, 19 y 22 hrs Revoluciones por minuto (May 18).

LO CASTILLO. Vitacura Tel 481981 A las 16; 19; y 22 hrs "Los amantes son seres extraños" May de 21 años

MACUL (213418). Desde las 14 hrs El hombre propone la mujer dispone. La mano Verdugo a destajo.

MARCONI. (42867) 16, 19 y 22 hors. La casa de los números (May. 15).

ORIENTE P de Valdivia 099 Tel 41345 A las 16.30 19 y 22 horas El corazón lleva una máscara

P. de VALDIVIA P de Valdivia Bilbao Tel. A las 16,19 y 22 horas "El Sheriff Atrapado" May de 18

VERDI (499704). Desde las 14 hrs Sladge hombre marcado Comandos suicidas Trampa para un cadaver.

10 DE JULIO - FRANKLIN AVDA MATTA-GRAN AVENIDA.

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs Sladge hombre marcado Trampa para un cadáver Comandos suicidas

AMERICA Ñuble 390 Tel 52443 Rot desde las 14 horas Sin un adiós Perdido en el desierto Las tres magníficas

ESMERALDA San Diego 1035 Tel 64303 Rot desde las 13 horas Los hijos de Mata Hari Un tiro en la noche La religiosa

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel 52163 Rot desde las 14 horas El oficio más antiguo del mundo May 21

SUR San Diego 935 (51524) Desde las 13 horas Los despiadados Cómprame ese hombre El umbral del infierno

IMPERIAL. (561112) Desde las 14 hrs Prueba la sangre de Drácula. Dónde está el frente La diligencia de Oeste

LIRA. (511704). Desde las 14 hrs. Las 3 magníficas Sin un adiós. Perdidos en el desierto.

MISTRAL San Diego 279 Tel 63994 Rot desde las 14 horas. El tío del mono La única casa en Londres Marlowe detective privado

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Rot desde las 14 horas Aeropuerto Coloso 1980 En busca del eslabón perdido

ROMA San Diego 230 (67258) Rot desde las 14 horas Sólo los bravos volvieron La noche es para matar Un fenómeno llamado Clay

VALENCIA. Plaza Chacabuco Tel. 370288) Desde las 14 horas. La noche es para matar Un fenómeno llamado Cassius Clay. Sólo los bravos volvieron

MONACO 10 de Julio A Prat (382845) Rot desde las 13 horas Borsalino Shane el desconocido Las insaciables

SAN MIGUEL Avda Euclides 1202 (512663 Rot desde las 14 horas La sangre de Fumanchú El castillo de Fumanchú La mascara del demonio

PORTUGAL 10 de Julio 242 (34816) Rot desde las 13 horas Sólo los bravos volvieron La noche es para matar Un fenómeno llamado Clay

PRAT. (50754) Desde las 14 hrs Mi tesoro eres tú. Jessie la indomable Clamor de justicia.

SECTOR QUINTA NORMAL

LO FRANCO. Desde las 13 hrs. Hello Dolly. Me converti en espía. La pulga en la oreja.

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Rot desde las 14 horas Sabata viene a matar La fuga final Vendidos para matar

MAIPO. San Pablo 4251 Tel. 731982 Rot desde las 14 horas Poncho taquilla Los Mochileros. Dia de Bodas

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs Cuando explota la furia Y 4 cabalgaron Zabriskie Point.

ALCAZAR Avda Brasil 373 Tel 80122 Desde las 14 horas Un hombre llamado caballo La mudanza Celos al Estilo Italiano

ALAMEDA (91254) Desde las 12.30 hrs El día de la boda, Los mochileros, Pancho Tequila

BLANCO ENCALADA. (91787) Desde las 14 hrs. Donde está el frente La diligencia del Oeste Prueba la sangre de Drácula

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel 86848 Rot desde las 11 horas El Engaño Drama May de 21 años

COLON (733146) Desde las 13 hrs Shalako Festival de Chaplin. Zeta.

MINERVA. (733793) Desde las 13 hrs Los juegos. Dónde está el frente Bebe la sangre de Drácula

MONUMENTAL. (791345). Descanso

SECTOR INDEPENDENCIA — VIVACETA — EL SALTO.

LIBERTAD Pronto reapertura

LA PALMILLA (773185). Desde las 14 hrs El graduado. Caliche sangriento. Infierno en el Pacifico

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Rot desde las 14 horas La sangre de Fumanchú El castillo de Fumanchú La mascara del demonio

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipu). Desde las 15 hrs. La leyenda de la ciudad sin nombre La amante sin rostro

MUNICIPAL (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Natalia. Tiempo de lluvia

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Con el amor no se juega. Borsalino.

NACIONAL. Puente Alto Desde las 14 horas No se mande profe. Fútbol México 70.

NACIONAL. Independencia 801 Tel 370594 Rot Desde las 14 hrs Sabata viene a matar Fuga final. Vendido para matar.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Simplemente Maria. Pecos Bill.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. La confesión. Verdugo a destajo.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs Sólo los bravos volvieron. En las puertas del infierno.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto del teatro de la U. de Chile 19 hrs. "El degenéresis de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.40 hrs. Circo Mágico Tihany (últimos días).

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19.15 hrs. "Hablemos a calzón quitado " de Guillermo Gentile.

OPERA Huérfanos 837 (30176) — Cía de revistas Bim Bam Bum - 19; 21 40 y 23 15 hrs "El descuevesis"

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía de Revistas Strip Tease - 20 y 23 hrs. Zorrilla expropio a Picasso"

TALIA San Diego 246 Tel 66592 Teknos Descanso

ALEPH Lastarria 90. 10.30 hrs. "¿Cuántas ruedas tiene un trineo? Creación Colectiva.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). 19.15 y 22.15 hrs. Prodes. "Amores de ayer, amores de hoy". de Miguel Frank.

MARU. Huérfanos 786 (397907) - Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía 19.15 y 22.15 hrs. "La toma del dormitorio" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. "La mamma". de André Roussin.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 hrs. "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.





TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 490.
Semestral	245.-
Trimestral	125.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 18 DE JUNIO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band. Director reemplazante: Renán Andrade Martínez. Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa. Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A. Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

En Teatro Municipal:

EUGENIO EVSTUCHENKO OFRECERA RECITAL

● Lo ofrece mañana a las 19 horas

Mañana a las 19 horas el poeta soviético Eugenio Evstuchenko, quien permanece en nuestro país invitado oficialmente por el Gobierno, ofrecerá un recital en el Teatro Municipal, con la organización y el auspicio del Departamnto de Cultura de la Presidencia de la República.

El Departamento de Cultura, consecuente con sus fines y objetivos, ha querido que este espectáculo adquiera gran resonancia, llegando especialmente a aquel público que hasta el momento no había tenido acceso a estas manifestaciones artísticas y culturales. Así, con la estrecha colaboración de la Ilustre Municipalidad de Santiago, ha hecho posible un espectáculo totalmente gratuito en que el poeta mostrará lo mejor de su trabajo literario a todo el público santiaguino.

En este recital también actuarán algunos conocidos actores de teatro chilenos y el folklorista Rolando Alarcón, quien presentará algunos temas recientemente grabados, basados en la poesía de Evstuchenko.

EL POETA EN LAS MINAS DE COBRE

Respondiendo al deseo del ilustre visitante, en cuanto a conocer de cerca nuestra realidad, el Departamento de Cultura de la Presidencia organizó una visita especial a la provincia de O'Higgins. Así llegó hasta Rancagua Eugenio Evstuchenko, donde fue recibido por el Intendente de la provincia Wladimir Chávez.

En un encuentro con representantes de la prensa y radio locales, el poeta destacó el valor del arte como elemento fundamental para crear una nueva conciencia. Se refirió a la literatura latinoamericana actual, expresando que ésta se había ganado ya un lugar destacado en la literatura mundial. "Cien años de Soledad es una de las obras más hermosas que se han escrito en este siglo" —señaló.

Más tarde Evstuchenko almorzó en el Club de Golf de Coya, para trasladarse luego a Caletones y a Sewell, donde visitó el pique minero en compañía de Roberto Muñoz, Director de la mina El Teniente. Allí sostuvo conversaciones con obreros y dirigentes sindicales a los que les manifestó su asombro al enterarse de que ésa era la mina subterránea más grande del mundo.

Luego de una jornada agotadora, el poeta soviético y los funcionarios del Departamento de Cultura de la Presidencia que lo acompañaron, retornaron a Santiago cerca de la medianoche.



GLORIA SIMONETTI: "Tengo fe, mucha fe como en todas las cosas que hago".

HOMENAJE AL "DETUCH"

El próximo martes a las 12 horas se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile un acto de Homenaje a los Treinta Años de Vida del DEPARTAMENTO DE TEATRO.

En esta oportunidad participarán representantes de la Central Unica de Trabajadores, Federación de Estudiantes de Chile, SIDARTE, Sindicato de Actores, SACH e INTI.

Asistirán como invitados especiales, gente de teatro y periodistas.

EXPOSICION

El programa de celebración de los 30 años de vida del DETUCH cuenta, entre otros puntos, una interesante exposi[ción] que se inaugurará el día 22, [día] del Aniversario, en el patio de [la] Rectoría de la Casa Central [de] la U.

La muestra incluirá vestua[rio], fotografías, afiches, elemen[tos] de utilería y programas [de] las obras puestas en escena [por] el DETUCH desde su funda[ción] en 1941 con el nombre [de] Teatro Experimental de [la] Universidad de Chile.

En general la exposición comprenderá diversos elemen[tos] que componen la historia [de] estos tres decenios.

Como se recordará, el Teatro Experimental debutó con [las] obras "La Guarda Cuidadosa", de Miguel de Cervantes, y "Liga[zón]", de Valle Inclán.

Coro UTE:

14 CONCIERTOS PARA 14 AÑOS DE VIDA

En este mes se cumplen 14 años de aquella oportunidad en que el Coro de la Universidad Técnica del Estado se reunió por primera vez. Para celebrar su XIV Aniversario, los muchachos de la UTE lo harán cantando, porque para ellos esa es la mejor manera de conmemorar su cumpleaños.

Estos treinta jóvenes que actualmente componen el coro, han dado todos sus pasos junto al maestro Mario Baeza, fundador del conjunto coral. Pasos geográficos que rebasan los límites de nuestro país y que se transforman en logros musicales que han hecho famoso al coro en el mundo entero, constituyéndose en una importante embajada cultural.

Mario Baeza, formador de coros por excelencia, escribe en estos momentos un libro que relata **"treinta años de sus vivencias corales"**...

CONCIERTOS UNIVERSITARIOS

Catorce escuelas universitarias han sido elegidas por el Coro de la UTE, para celebrar su aniversario.

El programa a desarrollar es el siguiente: hoy a las 19 horas, en la Escuela de Ingenieros de la UTE; el domingo a las 11 horas, en el Teatro Apolo de Rancagua; el lunes 21 a las 19 horas, en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica; el miércoles 23 a las 19 horas, en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y el lunes 28, a las 19 horas, Gran Festival Coral en el Gimnasio Maccabi.

Este ciclo festivo culminará con la repartición de premios a los alumnos más antiguos del grupo coral de la UTE, por ser éstos los que en forma más sostenida se han mantenido firmes en su ideal de cantar.

Estos conciertos universitarios tendrán su broche de oro en un festival coral masivo que el CORO DE LA UTE, con el auspicio de la Universidad Técnica del Estado, organizará en el sector Quinta Normal con todos los colegios de los alrededores, entre los días 17 y 23 de Octubre.

"Interesa que el alumno de cualquier escuela abra la boca y cante, no se trata de coros formales", expresa Mario Baeza, quien en su programa "Para que todo Chile cante", que por muchos años hizo honor a la radiotelefonía nacional, simboliza la gran obsesión de toda su vida.

Para Mario Baeza la actividad coral es una arma de cohesión social: Un carpintero igual que un vendedor de helados, puede entender perfectamente una ejecución coral. Es más, si esas personas tienen la natural condición requerida, pueden perfectamente formar un grupo homogéneo y dedicar sus ratos de ocio a cultivar este género artístico.

2° FESTIVAL MUNDIAL DE COROS

La carrera ascendente del Coro de la Universidad Técnica del Estado culminó en el año 1969, fecha en que éste actúa como único representante seleccionado de Latinoamérica en el Segundo Festival Mundial de Coros Universitarios, realizado en la Catedral Nacional de Washington y en el Lincoln Center de Nueva York.

GLORIA SIMONETTI DA HOY SU RECITAL

● En el Municipal a las 21 horas y 45 minutos

Al fin GLORIA SIMONETTI da su recital. Hoy a las 21.45 horas y durante una hora y media nos brindará todo su repertorio, incluyendo canciones folklóricas.

Esta noche el Teatro Municipal recibirá a la excelente baladista, quien se ha preparado mucho para brindar lo mejor de ella misma.

Gloria cantará desde soul a folklore; entre las canciones folklóricas que interpretará esta noche están "Gracias a la Vida" y "La Violeta y la Parra", que adquieren un brillo distinto en su melodiosa voz.

"Un trabajo enorme —ha dicho—, me he preparado desde marzo, creo que será algo de valor. Algo muy positivo".

¡Suerte Gloria!, te la mereces por ser una profesional ciento por ciento, una mujer preocupada y estudiosa. Alguien que siente su oficio y lo respeta.

HOY SE ESTRENA "LOS TESTIGOS"



Y hoy va "Los Testigos"..

La película chilena que ya vieron en Cannes y que también verán a fin de mes en el Festival de Berlín llega a nuestras pantallas con el respaldo de varios críticos extranjeros que la han considerado como de excelente calidad.

La película fue filmada en el año 1969. Cuenta la historia de los Loteos Brujos de Sitios que durante un largo tiempo perjudicó directamente al pueblo.

La película está dirigida por Charles Elsesser. Su productor es Juan Lloret. La fotografía de Héctor Ríos, la música de Sergio Ortega y el guión de Guillermo Sáez.

Una de las principales estrellas (..aunque ellos dicen que más vale que se preocupen del tema..) es Nelson Villagra, quien nuevamente vuelve a lucirse en una cinta nacional. Junto a él Jaime Vadell, Mireya Kulscewski, Marcelo Gaete, Leonardo Perucci, Luis Alarcón, Marcelo Romo, Susana Cendoya, Mario Montilles, Mario Rebolledo, Tennyson Ferrada y Elena Moreno.

Desde el lunes, en varios cines de Santiago, la película será exhibida para todo público.



EL CORO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA: dirigido por Mario Baeza, ofrece conciertos en Escuelas Universitarias.

"EL CONGRESO" MUSICAL

Tres hermanos y dos amigos se juntaron hace nueve meses y formaron un conjunto de música juvenil, un poco beat, pero no del todo. Se pusieron Conjunto "El Congreso". Según ellos, este nombre no tiene na' que ver, pero suena bien.

Los temas que interpretan son creados por el propio conjunto, generalmente los cerebros son Francisco Sazo y Fernando González.

Sus integrantes son: Sergio González, batería y piano; Patricio González, segunda guitarra; Fernando González, primera guitarra; Fernando Hurtado, bajo, y Francisco Sazo, vocalista del conjunto.

Después de dos singles, el primero con los temas "El Cóndor Pasa" y "Maestranza en la noche" y el segundo con "Rompe tu espada, vive la vida" y "Vamos andando, mi amigo", graban su primer long play.

Este disco lleva por título "El Congreso" y todos los temas en música y letra de ellos. Todas sus letras dicen algo. Su intención es que además de la música se escuche y entienda la letra.

Llevan sólo nueve meses, van por buen camino, aún falta mucho por recorrer, pero no hay que negar que van rápido.

Todos los integrantes de "El Congreso" son de Quilpué y esperan conquistar la capital en forma amplia.

Carlos Alegría:

"ESTOY EN LA ONDA DE LAS CANCIONES CONSTRUCTIVAS"

Carlos Alegría enviará dos temas a los Festivales de la Canción de Barcelona y Tokio. **"No están listas, las estamos haciendo con Juan Carlos Gil. El pone la letra y yo la música. Juntos nos ha ido bien,"** señala.

Y en realidad, este binomio funciona. No hay que olvidar que el año pasado un tema de ambos, y defendido por Marcelo, ganó en el Festival de Trujillo de Perú.

"Si alguna de mis canciones quedara seleccionada en noviembre próximo, le aseguro que yo mismo la defenderé. Espero tener suerte".

El cantante, ya lleva tres años de vida artística. Ha mostrado gran versatibilidad. Le hace a todo, canciones "livianitas", como les llama él, y canciones con contenido.

Desde hace un tiempo sólo interpreta de las últimas: **"Canto canciones con contenido porque considero que el disco es un arma eficaz que llega fácilmente al público joven y esa oportunidad no se puede desperdiciar con canciones sin contenido y letras que no digan nada".**

Alegría siempre logra ubicar sus temas. El último 45, logró también un buen lugar entre las preferencias de la juventud. **"Me siento feliz por la acogida que tuvo mi último disco. Esto me prueba que los temas románticos no pasan de moda. El próximo 45 es toda una sorpresa, estoy seguro que va a impactar".**

Y... el próximo hablará de las drogas, su título es justamente ese, "Drogas". **"En este tema cuento y describo con realismo y crudeza el submundo de las drogas, para abrirles los ojos a la juventud acerca del daño que ellas causan".**

¿Y qué hay de "Creer en Dios es pecado"? **"Esa canción será grabada por Marcelo. En ella se habla de las deficiencias que existen en una sociedad que se dice cristiana, pero que sin embargo no lo es. Estos temas están enfocados con espíritu constructivo".**

¿Planes futuros? - **"Pienso grabar "La Polonesa" de Chopin, con letra de Juan Carlos Gil". Carlos tiene razón, este tipo de temas le resultan, vale hacer un recuerdo de "El lago de los Cisnes", que grabó un tiempo atrás, que aunque no logró un primer lugar, se ubicó bien y fue un verdadero acierto..."**

Igual que en el tema antes mencionado se empleará una gran orquesta con 22 músicos, con estos temas pretende captar al público adulto.

"Queremos difundir la música de los grandes maestros, pero con una trampita. Ella consiste en ponerle una letra que llegue a la gran masa, pero sin desvirtuar su contenido".

Como se ve Carlos Alegría trabaja duro. Y parece que su vena lo está llevando hacia la composición musical ya que son muchos los artistas que grabarían sus temas.

De todas maneras, aunque demuestre su capacidad musical y no puede dejar la interpretación, ya que hoy por hoy es una de las mejores voces masculinas en el ambiente artístico nacional.

Orquesta Filarmónica:

PATRICIO PIZARRO FUE LA FIGURA DEL 8 CONCIERTO

Patricio Pizarro, excelente intérprete nacional, se lució en el octavo concierto de la Temporada de la Orquesta Filarmónica efectuado ayer.

El pianista, que acaba de regresar de Europa, ejecutó junto al conjunto, dirigido por el mexicano Herrera de la Fuente el "Concierto N° 3 para piano y orquesta, de Franz Liszt.

El programa se completó con "Cinco Móviles para Orquesta y Cuerdas", de Eduardo Maturana, y "Quinta Sinfonía" de Shostakovich.



PATRICIO PIZARRO se lució ayer en el Octavo Concierto de la Filarmónica.

PIZARRO

Su personalidad artística queda reflejada en su propio historial. Estudió primero con Emeric Stefani, ex director de la Academia Liszt, de Budapest.

Prosiguió sus estudios en España, con Alicia de la Rocha, Frank Marshall y Antonio Lucas Moreno, en el Real Conservatorio de Madrid.

Como intérprete solista consiguió numerosos premios. Concurso Benzy, en 1952; Festivales Internacionales, de Italia, en 1955; en el mismo país, en 1958 logró ser considerado el mejor intérprete de Liszt.

Ha sido un profesor extraordinario de la Universidad de Mayer de San Simón; Jefe de Teclados del Instituto Eduardo Laredo; Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Cochabamba (1964), profesor de la cátedra superior de piano, en el Conservatorio Nacional de Quito (1965); Director del Conservatorio Nacional de la Ciudad de Ambato, cargo que ocupa hasta la actualidad. Es también miembro del Jurado Calificador de los Concursos Internacionales de la Organización en Bélgica.



EL CONGRESO: conjunto musical compuesto por seis jóvenes de Quilpué, que interpretan músi[-]ca juvenil beat, al "estilo congreso".

EL CORAZON DE UN MOTOR... EL PISTON

por: OBSERVADOR



Bruce McLaren's Can-Am-Siege

La similitud entre el cuerpo humano y el motor de combustión es realmente singular. Quizás donde mejor pueda apreciarse este parecido es en la comparación entre el corazón y el pistón.

Si nuestro cuerpo falla junto con el órgano que ha inspirado a poetas y literatos a través de los siglos, lo mismo sucede con el motor cuando el pistón es de mala calidad y no responde eficientemente a las temperaturas, presiones y revoluciones a que es sometido durante el funcionamiento del motor.

Debido a estas razones, los fabricantes de automóviles determinan para sus vehículos las mejores marcas existentes en el mercado.

Los expertos e ingenieros que laboran en las industrias dedicadas a la construcción de pistones entregan muchas horas de trabajo al perfeccionamiento de la técnica, el control de calidad y la resistencia de todos los materiales empleados en su fabricación.



Weltmeisterschaften bei Motorrädern

En la Industria Nacional de Pistones S. A. (INAPIS S. A.) la elaboración de un pistón es la parte final de una completa, compleja y excitante labor que se inicia con el análisis del aluminio y la aplicación de las especificaciones exigidas por la casa Mahle de Alemania, de quien poseen la licencia para la fabricación del producto en nuestro país.

La parte más importante en esta moderna industria es su laboratorio de investigación donde no sólo se vigila la calidad de los materiales que corresponda a las series en vías de fabricación, sino que también se estudian nuevos materiales y procedimientos de mecanización y de tratamiento para perfeccionar los antiguos.

La técnica de Mahle, en Alemania, ha incorporado, por su parte, a la investigación, un verdadero arsenal de instrumentos ingeniosos, además de la investigación química y física. Se aplica hoy en día el ultrasonido, la radiolo-

superficies, la espectrografía, fotometría y otros.

Uno de los bancos de prueba para detectar las fallas y bondades de un pistón o cualquier otro elemento del automóvil, son las competencias deportivas de velocidad.

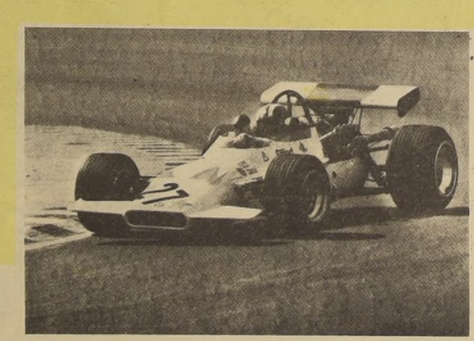
En Europa, esta práctica y sistema de comprobación es usual, y no sólo las marcas de coches —Ford, Ferrari, Porsche etc.— las usan, sino que también lo hacen los fabricantes de partes y piezas del automóvil.

Mahle K. G. ha probado la calidad de su producto en coches triunfadores de diversas categorías y clases, y son numerosos los pilotos de primera serie que llevan en sus máquinas los pistones de la casa alemana. La secuencia fotográfica que acompaña a esta crónica los muestra a varios de ellos en plena carrera.

En Chile, INAPIS S. A., que fabrica el producto con la licencia original, también participa en las pruebas de velocidad, y los coches de su equipo oficial han dado satisfacciones y triunfos tanto a pilotos como espectadores.

Al igual que INAPIS S. A. son muchas otras las industrias que apoyan el deporte tuerca, y logran, también, a través de su práctica, probar la calidad de los productos que entregan al mercado del país.

Industria, Automovilismo deportivo y pilotos audaces son los tres componentes que están ayudando al desarrollo acelerado del progreso automotriz.



BMW-Siege
Formel 2-Rennwagen:



BMW 2800 Coupé/Schnitzer

FIERRO A FONDO

SUPLEMENTO TUERCA LA NACION

META

ANUNCIE EN VIZCACHAS

....Y mañana serán astros

ME GUSTA CORRER, CORRER



Este auto le da ahora los triunfos a Pachy.


PACHY CAMPOS conversa con Fierro a Fondo.

Con la frase que sirve de titular a esta crónica, se inició una charla informal con Patricio "Pachy" Campos, mientras a nuestro alrededor rugían los autos de los competidores que participaban en la primera fecha del Triangular.

El joven socio de Universidad Católica- tiene 24 años- es piloto oficial del equipo Inapis, y en tal calidad se encuentra participando este año en el Campeonato oficial en la categoría Standard Nacional.

Frente a la pregunta que le hicimos del porqué de su participación en esta clase de autos, nos respondió que lo hacía porque le gustaba correr, y que estaba dispuesto a subirse a cualquier cosa que ande rápido y le permita estar a la punta.

"Pachy" está casado con María Eugenia Salas hace solo dos meses, y por ese motivo- su boda fue el 20 de Marzo- no corrió en la Santiago - Viña.

Cuando tenía sólo 17 años empezó a competir en un Volvo y fue el segundo de su clase en 1965 para convertirse en el primero al año siguiente.

Desde 1968 hasta 1971 ha tratado de correr en la mayor cantidad de pruebas posibles y siempre ha tenido éxito. Sólo en las pruebas por carretera parece tener un mal sino que lo acompaña, y por desperfecto mecánico debe abandonar o perder minutos preciosos de competición..

Patricio pone el dedo en la llaga, cuando nos dice que resulta extraordinariamente caro correr en Chile, y que por tal motivo está ahora compitiendo en una categoría que resulta mucho más económica. Es enfático al declarar que están equivocados aquellos que piensan que lo hace por ganar a conductores menos expertos. La única razón estriba en la cuestión pesos.

Patricio Campos es hijo de Luis Campos Camus, el recordado dirigente de la velocidad, y junto a él empezó a gustar de este deporte de audacia.

En lo que a vértigo se refiere, sólo a servir de copiloto es alérgico "Pachy".

La conversación se corta cuando corremos a la meta, a presenciar la llegada de los ganadores de la serie que en ese momento se realiza.

C.T.R.

Boris Garafulic.

EL MAESTRO CONDUCE, ENSEÑA Y VATICINA

Le haremos empeño, pero tengo mis favoritos. Los novatos deben escalar con calma. El resto de la competencia será brava y se batirán los records que el público espera.

"Es indiscutible que este año la competencia va a ser brava. Los autos que competirán en el resto del torneo se encargarán de llevar la emoción y junto con ellos la velocidad y los records que tanto espera nuestro público. Ahí tiene usted, por ejemplo, el de Kovacs y Gimeno, para mí, los que darán batalla, porque aparte de poseer buenas máquinas, tienen sangre fría y caliente para correr. Me parecen, en estos momentos, los que tienen la mejor opción, claro, sin desmerecer, por cierto, al reciente ganador del GP La Nación -La Gran Jornada, el joven Lino Pesce, cuya indiscutible victoria, si bien no logró mayores velocidades, le abre enormes perspectivas.

Lo mismo digo de Comandari, Ibarra, Rebolar, Paredes, Santiago Bengolea, Francisco Lanz, Rafael Prieto, Carlos Griffin. Vuelvo a repetirle, que tendremos un buen campeonato".

Esta es la expresión modesta, sincera, del volante Boris Garafulic, primero actualmente en el ranking de velocidad, con muchas posibilidades para ceñirse nuevamente los laureles; ganador en 2 Grandes Premios, uno de los cuales ganó ante el asombrado público argentino, vencedor en más de treinta certámenes en circuito "y sin considerar otras". Modestia innata del ídolo, a quien admiran chicos y grandes, pobres y ricos. El solo hecho de no hablar nunca en primera persona, salvo en lo estrictamente necesario, es tal vez reflejo de una personalidad y rebote de admiración".

¿Y usted, Boris? Sale la pregunta espontánea al no escucharlo en la nómina de los posibles.

—"Bueno, le haremos empeño. Este año no hemos tenido suerte. En las cuatro carreras disputadas este año, la suerte no nos ha favorecido como pensábamos. Pudimos, en este momento, sumar 45 puntos y estamos apenas en 26. Un ejemplo, en la carrera a Serena, la única piedra que había en el camino rompió el cárter. Por ahí dijeron otras cosas. Lo malo es que nunca preguntan a los interesados. El motor no se ha fundido ni menos en la última carrera".

A usted le llaman el Maestro, en virtud a esa cariñosa denominación ¿qué consejos les daría a los nuevos? Específicamente a los de Standard Nacional.

—"Primero habrá que reconocer que ha sido una excelente medida el incorporar esta nueva categoría a nuestro automovilismo. Allí está el futuro de la velocidad. En cuanto a su pregunta, personalmente y esto me lo dijo un gran amigo, duermo mucho el día antes de la carrera. Es necesario hacerlo y cuanto más mejor, porque el día de largada comienza muy temprano y hay que preocuparse de todo. El relajamiento y tranquilidad son la base de la preparación. No se crea, tampoco, que por pensar que puede quedarse botado hay que comer mucho. Nada de eso. Solamente lo que no provoque indigestión. Hay que evitar por sobre todas las cosas, esto naturalmente para los novatos, llegar muy temprano al punto de partida. El ajetreo que se puede observar conduce a un natural nerviosismo que no conviene. Otra cosa muy importante es tratar de mantener la calma, aun en los momentos más difíciles. Por último, sintetizando, que hay que ir lentamente escalando poco a poco, tienen que cumplir un ciclo, así podrán llegar a los coches grandes".

Hablemos de usted, de lo que siente en los instantes previos a la bajada de la cuadriculada, y de su nuevo coche...

—"Caramba, son dos preguntas, pero en fin. No me avergüenzo decir que siento cierto temor en esos segundos que anteceden a la partida. Creo que es natural sentirlo. El silencio que se produce y el clima que se experimenta, provoca eso en mí . Es algo muy fugaz, porque casi inmediatamente después, bajan bandera y todo eso se olvida para entregarme al camino y a la máquina, a lo que se debe hacer y no, siempre predispuesto a esos imponderables, a improvisar y no siempre lo que la técnica aconseja. Después, la enorme satisfacción de ver gente en el camino saludando....

En cuanto a mi nuevo auto, fue modelado en Argentina. Todavía no está listo, le faltan unos pequeños detalles. La próxima semana, estimo, estará en condiciones de probarlo y entonces podremos decir acerca de sus bondades. Ya se impondrán ustedes de la fecha de su estreno en sociedad.

por: MIGUEL FRITZ

ESTUVIMOS en la entrega de Premios...



Lino no sabe con que trofeo quedarse.



Rafael Prieto ganó un digno trofeo por su primer puesto.



JUANITO GAC sonríe por el trofeo logrado



Dos astros mirando el pajarito.



Fernando Scorpion Paredes también recibió su parte.



El Jefe de la Brigada Aéreo-Policial recibe los agradecimientos por su colaboración.



"LA NACION" también recibe un diploma.



Roberto Cuellar —subsecretario de Obras Públicas— un diploma por su ayuda



Tomese esa copa, esa copa de vino.

GUIA TUERCA



Viernes 18 de junio de 1971

Año I N°2

DIRECCION
Agustinas 1269, 3er Piso.
Teléfono 82222 Anexo 42

DIRECTOR:
CARLOS TRUJILLO REYES

JEFE DE REDACCION:
Miguel H. Aguirre

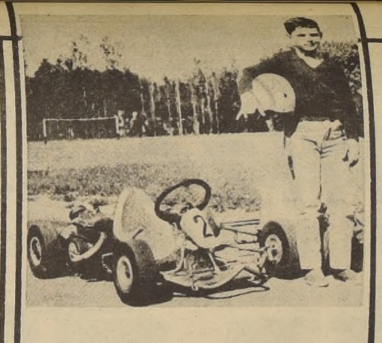
REDACTORES
Miguel Fritz: Chicler; Observador
Don Piston; Espectador 501

FOTOGRAFIA
Jorge Arroyo

DIAGRAMACION Y DIBUJO
Juan Guerrero
DORA ANTUÑA T.

LABORATORIO COLOR
Sergio Figueroa (Jefe), Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

CORRESPONSALES
Buenos Aires: Luis Marcos Montalde
Colombia: Sergio Alonso
Rep. Dominicana: Timo Pimentel



LA ESCUELA MILITAR SE INCORPORA AL KARTISMO

Felices se encuentran los directivos de la Asociación Nacional de Karting con los resultados obtenidos en la entrevista que sostuvieron su presidente Juan Manuel Silva y Sergio Santander, Presidente de la Federación de Automovilismo Deportivo, con el Director de la Escuela Militar Coronel Eduardo Labbé.

El Director de este establecimiento se comprometió a la brevedad posible a realizar los trabajos para la construcción de un kartódromo en el recinto de la escuela como, asimismo, la participación de sus alumnos en forma masiva en la creación de un club.

Este aporte de los futuros oficiales de ejército a uno de los deportes de más corta edad es una de las inyecciones de gran valor que le servirá para su consolidación y su enraizamiento en la juventud chilena.

Sin lugar a dudas los motivos que llevaron a los dirigentes del deporte mecánico a aceptar gustosos este ofrecimiento son el interesar a la juventud a que se incorpore a este deporte que servirá para que los muchachos tengan un entretenimiento sano y lleno de emoción que encauzará muchas de sus inquietudes.

La construcción de un kartódromo con tan excelente ubicación cerca de grandes centros urbanos servirá para que el incremento de este deporte sea mucho más rápido, ya que hasta el momento no ha tenido la aceptación de parte de la juventud como era de esperar. En Argentina son centenares los jóvenes que se vuelcan en las pistas para intervenir en estos pequeños vehículos. En Chile la actividad se ha canalizado en la zona central donde se está realizando el campeonato nacional del cual ya se han efectuado dos fechas.

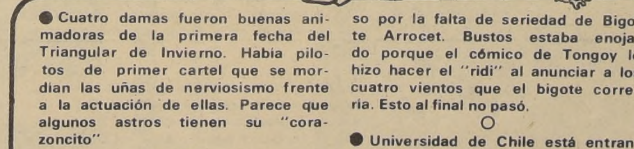
Para sus actividades el kartismo cuenta con dos escenarios ubicados en el Autódromo Las Vizcachas uno, y el otro en Curacaví. Los cultores de este deporte se encuentran cobijados en tres instituciones: El Kart Club de Chile, la entidad más antigua y que contaba con gran cantidad de socios y con un kartódromo en La Castrina. Pero, lamentablemente, muchos de sus pilotos abandonaron el deporte activo y su escenario tuvo que dar paso a la construcción de un conjunto habitacional. El decano del kartismo nacional cuenta entre sus filas a uno de los pilotos más destacados, Juan Denis Lay. Otra de las instituciones más poderosas es la rama de karting de la Asociación de Volantes de Chile que en la actualidad cuenta con un gran contingente de pilotos destacándose dos muchachos, Juan Carlos Silva y Jaime Salas, de 16 y 17 años, respectivamente, que protagonizan fecha a fecha los más espectaculares duelos. A ellos se suman Jorge Isaac, Aldo Fantinatti, Jorge Dzazopulos y otros. El más joven de los clubes llegados a la Anakart es el Club Motorizados de Curacaví que cuenta con un alto número de competidores en el que se destaca el regidor José Carafí; junto a él están Alejandro Vache, Fernando Becker, Harry Vacje, Julio Becker y tantos otros pilotos.

La Anakart se halla muy interesada en incorporar otras ciudades a sus actividades. Han efectuado presentaciones en Melipilla, Los Andes y otras ciudades. Prontamente esperan viajar a Arica donde se está haciendo gestiones para incorporar esta actividad al deporte local.

Varios torneos internacionales se han realizado en Chile con la participación de figuras trasandinas. Se destaca Eduardo Luis Pino, figura de Sport Prototipo argentino, que visitó Santiago en la temporada internacional de Fórmula cuatro. Los directivos de Anakart proyectan realizar un evento de carácter sudamericano con la participación de argentinos, peruanos y uruguayos.

Este deporte, donde la gran mayoría de los cultores son muchachos jóvenes, necesita del apoyo de ellos y su incorporación masiva. Creemos que la juventud no se negará al llamado que realizan los kartistas.

Tuerquitas



● Cuatro damas fueron buenas animadoras de la primera fecha del Triangular de Invierno. Había pilotos de primer cartel que se mordían las uñas de nerviosismo frente a la actuación de ellas. Parece que algunos astros tienen su "corazoncito"

○

● Luis Santelices vuelve a la práctica del automovilismo de velocidad, con tal motivo viaja proximamente a Europa para ver y traer un auto que lo permita competir en Chile e incluso en Argentina y Perú.

Para los "Tuercas" nuevos, diremos que el popular Peto fué estrella de la Avoch y que ganó numerosas carreras de su categoria.

Todavía hay muchos que recuerdan sus actuaciones en Los Dominicos, Rocas de Santo Domingo y en las historiadas Sopesur.

Ojalá que otros pilotos de la vieja ola sigan el ejemplo.

○

● Vimos a Mauricio Bustos- Relacionador Público de Avoch- furioso por la falta de seriedad de Bigote Arrocet. Bustos estaba enojado porque el cómico de Tongoy lo hizo hacer el "ridi" al anunciar a los cuatro vientos que el bigote correría. Esto al final no pasó.

○

● Universidad de Chile está entrando a la senda de los pepes patos. Antes sus entregas de premios se hacian a lo amigo en la sede del Club de calle Santa Lucía. Ahora se van al barrio alto a lugares "In".- Muchachos democraticen nuevamente sus fiestecillas.

○

● El hábil y técnico Schmauk es ahora conocido por sus intimos como "el sepulturero". La causa está en que a toda costa quiere dar por definitivamente muerta la categoria Turismo Carretera.

○

● El honorable diputado Jorge Lavandero se ha convertido en un fanático del automovilismo y fué juez de llegada en la ultima carrera.

A su señoria le ha dado por vestirse al estilo "busco mi destino"..

Triangular de Invierno:

UN BAUTIZO CON SENSATEZ

Los que corrieron lo hicieron bien y con perspectivas que hacen esperar con optimismo el futuro de nuestro automovilismo.

ESPECTADOR 501.

EL DOMINGO 6, en el Autódromo de Las Vizcachas, se cumplió la primera fecha del Triangular de Invierno, organizado por el Club dueño de casa al que Anave asignó esa responsabilidad, con resultados hasta cierto punto halagadores pero que no permiten aún, emitir juicios acerca del real valor de los participantes y de lo que de ellos se espera, para el futuro de nuestro automovilismo.

Fue una tarde, que comenzó fría y con neblina como que el espectáculo aéreo debió retrasarse en una hora justa para su iniciación. Primitivamente fue anunciado para las 13 horas, pero los imponderables climáticos quisieron anunciar con un techo muy bajo que debía obligadamente comenzarse más tarde. El público, a esa hora, era escaso para la magnitud de las pruebas aéreas y mecánicas a realizarse, de tal forma que hubo resignación y más que eso, comprensión.

Cerca de las 14 horas, comenzó a despejar y se avisó que, en escuadrillas, aparecían los aviones que remolcaban tres planeadores, que al final resultaron las grandes vedettes, de un certamen tuerca. Si las carreras hubieran comenzado a la hora prefijada como lo veremos más adelante, tal vez la deserción de pilotos hubiese sido mayor. A las 15 horas, al punto de largada los pilotos de las series 2001 a 5000 cc. y los de 1001 a 1600. De los primeros, sólo dos de cuatro inscritos; de la otra serie, también la mitad. Sin embargo, resultaba mejor que entregar la pista a sólo dos corredores.



NOVATOS, pero entran a la olla con limpieza y perfección.

SALEN de la curva a toda velocidad

Rafael Larraín, de Los Angeles, tomó la delantera y comandó el grupo. Prácticamente, no tuvo rival en Ricardo Gajardo. El Falcón, blanco del angelino hasta no apuró, como midiendo su rival e incluso no se notó en su manejo el fierro a fondo. Tuvo tranquilidad, naturalmente, y buenas condiciones para conducir. Larraín puso para las diez vueltas al circuito 10 minutos 47 segundos.

Leonardo Monteverde, de Avoch, tampoco sufrió de alternativas que hicieran poner en peligro su victoria. Su Fiat 1.500 pareció no inmutarse del esfuerzo extraordinario exigido y arribó a la meta como vencedor absoluto, en la serie de 1001 a 1600 cc. en un tiempo de 11 minutos 1 segundo. Después, vino la prueba de 851 a 1000 cc. también con deserciones injustificables, pero que en ningún caso restan méritos al vencedor.

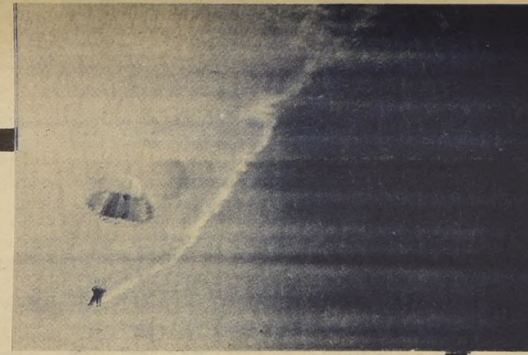
Pablo Correa Campos, participó en demanda de la meta a una velocidad que hizo prácticamente volar su Austin y en las diez vueltas "mandó" el pelotón, pero no sin antes de vérselas en "amarillos aprietos" con el 314 de Guillermo Andrés, que lo "correteó" hasta la penúltima vuelta, en la que comprendió que no podría darle alcance y deliberadamente bajó la velocidad de su coche, en señal de impotencia, como diciendo "para otra vez será". En todo caso, tanto Correa como Guillermo Andrés dieron emotividad a la prueba, cumpliendo una promisoria carrera y prepararon los ánimos para la siguiente.

Posteriormente, vinieron los coches agrupados en la serie de 0 a 850, la menor de todas y tal vez por eso la más querida, porque da pautas, porque como es habitual, consulta siempre gran cantidad de inscritos y porque atrae mucho a las damas. También sufrió una baja notable en sus participantes.

Cecilia Díaz, una de las tres damas en carrera, puso la espectacularidad y emoción que tanta falta hacia, y aunque no fue la ganadora, igual sus méritos son válidos como el que más.

Desde la bajada de la cuadriculada se entreveró en el lote de avanzada y llegó a ubicarse largos minutos en la punta, para sólo ceder terreno y lugar en las últimas dos vueltas, en las que Edgardo Bathich aceleró y pasó a la intrépida volante de Universidad Católica, otro descuido y a su lado pasó raudo, en dirección a la meta, Héctor Becker, llegando en ese mismo orden.

Para al final se dejó la serie de 1601 a 2.000 cc. la misma en la que se había inscrito Edmundo Arrocet. No llegó ni el cómico ni otros diez volantes primitivamente inscritos. Desilusión natural en el campo, en las tribunas, en el casino. Los que más demostraron su disconformidad con la inasistencia del ídolo, fueron los niños, que por él asistieron en gran cantidad.



AUDACES en el cielo y audaces en la tierra. Brillante presentación de los paracaidistas y pilotos.

Baste con decir que sólo en el tablado puede existir similitud entre la comicidad y el automovilismo.

Ganó Guillermo Ginesta a dos minutos de Claudio Napadensky. Claro muy notorio, que habla por si solo de la excelente carrera del ganador.

En el balance de esta primera jornada, nadie puede quejarse de lo satisfactoria que resultó en lo deportivo. En lo que habrá que enmendar es en las inscripciones, que requieren seriedad y responsabilidad por parte de quienes las solicitan y aceptan.



JUAN M. PEREZ lleva en su auto el nombre de Fierro a Fondo.

FIERRO A FONDO

SUPLEMENTO TUERCA LA NACION

Los días sin pruebas de velocidad han permitido entrar a analizar la práctica actual del deporte tuerca Que futuro le espera; que proyecciones tiene en estos momentos.

El auge que tiene la industria automotriz debería redundar sin lugar a dudas en un instrumento de la práctica del automovilismo deportivo en todas sus formas y categorías.

Standard Nacional parece ser la serie con mayores posibilidades de un crecimiento acelerado. Con poco dinero muchos pueden ser los competidores y el parque crecer cada día más.

Turismo Carretera a pesar de los nuevos autos que ya comienzan a circular, parece según los entendidos, estar jugando los descuentos y más temprano que tarde tendrán los dirigentes que preocuparse de su destino.

Algunos expertos opinan que es posible con carrocerías de fabricación nacional y motores de hasta 2 litros construir verdaderos prototipos que causarían sensación entre los aficionados y corredores. Nosotros no nos pronunciamos sobre su conveniencia o inconveniencia; pero sí creemos que hay que buscar la fórmula para abaratar los costos.

Para andar en T. C. a 7.000 vueltas es necesario gastar sobre 300 millones de pesos y para Anexo J Grupo 2 el gasto no es menor, ya que no baja de los 150 millones la preparación de uno de los pequeños bólidos.

Por el motivo señalado es vital para la subsistencia del deporte de los fierros que se busque abaratar lo más posible su valor.

El problema se vendrá encima cualquier día, ya que hay algunos valores destacados y de buenos lugares en el ranking, que están considerando la posibilidad de retirarse.

Juan Gac ha sido el primero de una lista que puede continuar, ya que se cambia en definitiva de la serie mayor a la menor del Anexo J y en un 125 S entrará a competir, para poder seguir con el hobby de toda su vida.

Otros valores están hoy mismo a la busca de auspicios que les ayuden siquiera en parte, a solventar los gastos que les significa tener a punto los autos.

El bolsilló de muchos está tocando fondo, llegó la hora de buscar la solución final.

CARLOS TRUJILLO R.